



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DOMINICANA

Memorias Institucionales año 2018

I. Índice de Contenidos

Introducción	04
II. Resumen Ejecutivo	06
III. Información Institucional.....	12
Breve reseña de la base legal institucional	44
Principales Funcionarios y Funcionarias de la Institución.....	14
IV. Resultados de la Gestión del Año	14
a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía	
b) Indicadores de Gestión	
1. Perspectiva Estratégica	
i. Metas Presidenciales	
Meta presidencial #1	13
Meta presidencial #2.....	15
Meta presidencial #3	17
Meta presidencial #4.....	19
Meta presidencial #5	20
Meta presidencial #6	22
Meta presidencial #7	23
Meta presidencial #8	24
Meta presidencial #9	25
Meta presidencial #10.....	25
Meta presidencial #11	27
ii. Sistemas de monitoreo y medición de la gestión pública (SMMGP).....	27
iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).....	28
2. Perspectiva Operativa.....	31
i. Índice de Transparencia	31
ii. Índice de Uso de Tic e implementación Gobierno Electrónico.....	32
iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).....	33
iv. Gestión Presupuestaria.....	36
v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).....	36
vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).....	36
vii. Comisiones de Veeduría Ciudadana	37
viii. Auditorias y Declaraciones Juradas.....	37
3. Perspectiva de los Usuarios.....	38
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1.....	38
ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejoras de servicios públicos.....	38
República de Haití.....	37
Estados Unidos de América.....	39
Estado libre asociado de Puerto Rico.....	42
Canadá.....	44
Relaciones con América Latina	44

República Bolivariana de Venezuela	44
República de Chile	45
Estados Unidos Mexicanos	46
República de Colombia.....	48
República Oriental del Uruguay	50
República Federativa de Brasil.....	55
República del Paraguay.....	56
Centroamérica	
República de Costa Rica	55
República de Honduras	64
Relaciones con el Caribe	
República de Cuba.....	66
Relaciones con Europa.....	62
Reino de Dinamarca.....	62
República Portuguesa.....	62
República Italiana	63
Santa Sede	65
Reino de España.....	65
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.....	72
República Federal de Alemania.....	75
Reino de Bélgica.....	76
Reino de los Países Bajos.....	80
República de Polonia.....	84
República de Serbia.....	84
Bulgaria.....	86
Federación de Rusia.....	86
República de Finlandia.....	88
República de Austria.....	88
República Francesa.....	93
Relaciones con Asia y Oceanía.....	86
República de Corea	86
República Popular China	87
República Democrática Socialista de Sri Lanka	102
Relaciones con África y Medio Oriente.....	94
Reino de Marruecos	94
Emiratos Árabes Unidos	97
Estado de Catar.....	100
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	103
Organización de los Estados Americanos (OEA).....	118
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).....	120
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).....	133

Organización Mundial de la Salud OMS-OPS.....	134
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).....	134
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).....	138
Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).....	139
Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado para la Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (CTBTO).....	141
Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacionales (CNUDMI).....	142
Comisión de las Naciones Unidas para el Uso del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS).....	143
Participación en Eventos en Otros Organismos.....	144
VIII Cumbre de las Américas.....	146
Adhesión a Alianza Global WePROTECT.....	147
IX Reunión de Puntos Focales de la Red Latinoamericana para la Prevención del Genocidio y Atrocidades Masivas.....	148
IV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana y XXVI versión de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno..	149
Cuotas y Contribuciones.....	150
Comunidad de estados latinoamericanos y caribeños (CELAC).....	141
Unión Europea.....	160
CELAC-UE.....	161
Iberoamérica.....	161
Francofonía.....	162
Seguridad y Defensa.....	147
Ciencia y Tecnología.....	167
Asuntos Económicos, Negociaciones Comerciales y Cooperación Internacional diplomacia comercial.....	152
Asuntos Económicos.....	156
Integración Comercial	
Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)	
Acciones coordinadas durante la Presidencia Pro Témcore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).....	176
Asociación de Estados del Caribe (AEC).....	184
Participación en Foro del PARLACEN.....	186
Cooperación bilateral.....	186
Cooperación interinstitucional.....	187
Cooperación multilateral.....	188
Cooperación Municipal.....	190
Negociaciones Comerciales.....	171
Organización Mundial del Comercio (OMC).....	194
CARIFORO.....	196
Asistencia y Protección a nacionales.....	176
Asuntos Migratorios.....	179
Principales acciones en materia migratoria.....	180
Legalización de documentos.....	185
Servicios Consulares.....	210

Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior	195
V. Gestión Interna	
Asuntos Jurídicos.....	222
Fronteras y Límites.....	244
Asuntos de Planificación y Desarrollo.....	244
Impulso a la Carrera Diplomática.....	247
Ceremonial de Estado y Protocolo.....	248
Diplomacia Especializada.....	255
Diplomacia Cultural.....	255
Rol del Instituto Superior en Formación Diplomática y Consular.....	261
Desarrollo Institucional.....	266
Recursos humanos	238
Participación, Ética y Transparencia.....	241
VI. Reconocimientos.....	272
VII. Proyecciones al Próximo Año.....	273
VIII.ANEXOS	

I. Índice de Contenido

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), correspondiente al año 2018, contiene las principales acciones implementadas en cumplimiento de la política exterior y de las relaciones internacionales del Estado, trazadas por el Presidente de la República, Danilo

Medina, de acuerdo con las Metas Presidenciales, la Estrategia Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Plan Estratégico Institucional del Ministerio.

En estas memorias institucionales figuran los resultados alcanzados en el cumplimiento de los objetivos formulados, su impacto en los indicadores de gestión estratégica y operativa, y las mejoras y avances incluidos en los procesos internos, en el marco de los lineamientos programados por el ministerio para el período 2015-2020, tales como la diplomacia comercial, la cooperación para el desarrollo, la gestión por resultados, el desarrollo institucional, el posicionamiento del país y su presencia internacional, la transparencia, la protección a la diáspora y la prestación de servicios de calidad al usuario.

En el ámbito internacional, se alcanzaron importantes logros que proyectan aún más al país ante la comunidad global, entre los cuales se pueden citar: obtención de importantes puestos ante organismos internacionales, establecimiento de nuevas relaciones diplomáticas y suscripción de acuerdos bilaterales, en especial en materia de comercio, cooperación e inversión y supresión de visados, entre otros.

Se continuó impulsando la implementación de una estrategia de trabajo para afianzar al Ministerio de Relaciones Exteriores como una entidad clave para el desarrollo nacional, en consonancia con los nuevos tiempos, priorizando el interés nacional, la integración, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y el respeto a la diversidad y fortaleciendo las relaciones internacionales de la nación con los países de la región y del resto del mundo.

Para contribuir al crecimiento y desarrollo económico y social de la República Dominicana, en una alianza público-privada, se continuó desplegando una intensa labor de concertación, orientada a la promoción e internacionalización de la oferta exportable y a la atracción de inversiones extranjeras, donde la diplomacia comercial ha sido considerada como el principal instrumento para impulsar las relaciones económicas. Se escogieron del personal ya designado en el Servicio Exterior, los primeros 24 agentes diplomáticos y consulares responsables de las funciones comerciales en

embajadas y consulados, quienes fueron debidamente capacitados por la Cancillería y los demás organismos vinculantes.

Considerando que el Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX) constituye la principal herramienta para contribuir a fomentar la dominicanidad en el extranjero y vincular a la diáspora con sus raíces, se dispuso la creación de nuevas oficinas del mencionado organismo, en aquellas jurisdicciones donde residen el mayor número de connacionales.

Por la trayectoria y avances obtenidos, el Ministerio de Relaciones Exteriores se encamina a consolidarse como una institución eficiente, transparente, dinámica y efectiva, con un desempeño sostenible a favor de todos los ciudadanos dominicanos, con un rol fundamental para la sociedad, convirtiéndose en una Cancillería para los nuevos tiempos.

II. Resumen Ejecutivo

En materia de política exterior, la República Dominicana alcanzó un logro sin precedentes al ser electa por unanimidad por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, para el mandato 2019-2020. Desde este órgano, el de mayor autoridad mundial en materia del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el país promoverá el acercamiento entre los pueblos a través de la mediación y el diálogo, abrirá espacios hacia un futuro de paz compartido, y promoverá la defensa y observancia de los derechos humanos, mostrando al mundo la vocación pacifista y de solidaridad humana del pueblo dominicano.

Se establecieron relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y la República Popular China, mediante la firma de un comunicado conjunto suscrito en Beijing por los ministros de Relaciones Exteriores de ambos países, el 30 de abril de 2018. Esta acción estratégica de política

exterior está centrada en importantes renglones para el desarrollo económico y social de ambas naciones, particularmente la inversión, la exportación y la cooperación financiera para el desarrollo de proyectos de infraestructura y transporte, así como el fomento del turismo dirigido a un mercado de consumidores que representa el 20% de la población mundial.

Con el propósito de identificar oportunidades de crecimiento y cooperación, el presidente de la República, Danilo Medina, correspondiendo a la invitación que le formulara el presidente chino Xi Jinping, realizó una visita oficial a la República Popular China, del 2 al 6 de noviembre pasado, en el marco de la cual sostuvo reuniones de trabajo con el jefe de estado de esa nación Xi Jinping y con el primer ministro Li Keqiang. En esta ocasión, se suscribieron 18 acuerdos y memorándums de entendimiento, que proveerán apoyo al desarrollo del país en los sectores de cooperación, financiero, comercial, turístico, aviación civil,

Con los Estados Unidos de América se continuó dando impulso a las iniciativas orientadas a fortalecer los históricos lazos de amistad, cooperación e intercambio en los diversos renglones de promoción comercial e inversiones, cooperación científica y tecnológica, apoyo a los programas de desarrollo social, humano y democracia, educación, cultura, cooperación militar, seguridad y combate al crimen organizado, recursos naturales y medio ambiente, entre otros.

En relación a la República de Haití, el año 2018 se caracterizó por una intensa labor de acercamiento por parte de los mecanismos sectoriales dominicanos con sus contrapartes haitianas, con la finalidad de impulsar las iniciativas bilaterales que se encuentran en ejecución, entre las que se destacan el diseño de una propuesta de protocolo para la identificación del marco legal de las inversiones binacionales; la firma del Plan de Acción del Artibonito; la socialización de carpetas de proyectos binacionales sectoriales; el plan de ordenamiento de mercados fronterizos y el protocolo de Transporte Terrestre Transfronterizo.

Con el fin de impulsar cada vez más la implementación de la diplomacia comercial a través de las misiones diplomáticas y consulares, en alianza con los sectores productivos nacionales y el CEI-RD, para la promoción de las exportaciones y la atracción de inversiones extranjeras y turismo, fueron

escogidos en junio pasado los primeros 24 responsables de las Secciones Comerciales en las embajadas en Alemania, Argentina, Austria, Brasil, Cuba, Francia, Guatemala, México, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de América y Reino de España y en los Consulados Generales en Aruba, Curazao, Sint Maarten, Génova, Sao Paulo y Nueva York.

Con miras al fortalecimiento de la promoción de las exportaciones de bienes y servicios del país, se realizó el lanzamiento oficial de la nueva Estrategia Nacional de Negociaciones Comerciales de República Dominicana, elaborada por la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC). Con este plan, el Gobierno busca diversificar y ampliar las exportaciones de bienes y servicios, en términos de productos y mercados. Esta nueva estrategia de negociaciones comerciales, constituye un adecuado instrumento que prioriza a los sectores productivos del país.

En el desempeño de la presidencia *pro tempore* (PPT) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que correspondió por segunda vez a la República Dominicana, de enero a junio de 2018, se llevaron a cabo exitosamente las reuniones y encuentros proyectados, destacándose las reuniones técnicas sectoriales, la de Cancilleres, así como la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, en el marco de la cual se realizó el Primer Foro de Exportación e Inversión, con la participación de empresarios e inversionistas de los países miembros del SICA, con el propósito de promover la oferta exportable y las oportunidades de inversión pública y privada e incrementar la competitividad de los países que integran el organismo.

En otro orden, con el propósito de aumentar y fortalecer los vínculos y las relaciones de amistad y cooperación con la comunidad internacional, se establecieron durante el año transcurrido, relaciones diplomáticas con las Repúblicas de Burundi, Níger, Senegal y Serbia, con la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe y con la República Tunecina, en actos celebrados en Nueva York, en el marco del 73^a Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU.

En interés de continuar facilitando los viajes al exterior de los dominicanos, se acordó su entrada a Belice, para viajes de turismo o negocios sin el requisito del visado para permanencias de hasta 30 días; a Brasil y Rusia para permanencias de hasta 60 días; y a Nicaragua y Catar para

permanencias de hasta 90 días. También, se suscribieron memorándums de entendimiento con la República Popular China y con la República de Serbia, para la exención de visados a los titulares de pasaportes diplomáticos u oficiales. Asimismo, la República Oriental del Uruguay aprobó que los ciudadanos dominicanos portadores de visa vigentes de Estados Unidos de América o del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, esten exentos del requisito de visado para entrar en su territorio.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), tras reconocer los avances logrados y el compromiso del Gobierno dominicano de continuar trabajando en los desafíos pendientes de cumplir, dejando constancia de que la actuación del Estado dominicano se adecúa a sus compromisos internacionales adquiridos en materia de derechos humanos, anunció en marzo de 2018, la salida del país del Capítulo IV.B, conocido como la “lista negra”.

Como reconocimiento a la labor desarrollada por la diáspora dominicana en el exterior, se otorgó en su primera edición, el “Premio Internacional al Emigrante Dominicano Sr. Oscar de la Renta” al prestigioso médico y filántropo doctor Rafael Antonio Lantigua, cuya práctica y aportes realiza, a favor de la comunidad dominicana en Nueva York. Esta distinción fue concedida luego de ponderar los méritos de los demás candidatos propuestos.

Para apoyar a la diáspora dominicana y fomentar su vinculación con sus comunidades de origen fueron creadas nuevas oficinas del Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior, (INDEX), en Nueva Jersey, Pensilvania, Boston, Miami, Washington D. C., Venezuela, Italia y Panamá. Estas se sumarán a las ya existentes en Nueva York, Puerto Rico y Madrid.

III. Información Institucional

Misión

Desarrollar una Política de Relaciones Exteriores activa que vincule la agenda nacional de desarrollo con el contexto internacional, en beneficio de los intereses de la República Dominicana.

Visión

El MIREX es una institución abierta, eficiente y transparente, impulsora de la integración de la República Dominicana en la región y el mundo, ejerciendo un liderazgo constructivo y responsable, en favor del desarrollo nacional.

Valores

Eficacia: hacemos un uso eficiente de nuestras capacidades humanas, materiales, tecnológicas y financieras para dotar al país de un ejercicio diplomático y consular efectivo que permita atender los desafíos del nuevo entorno mundial.

Transparencia: actuamos con integridad y honestidad en el manejo de los recursos institucionales, apegados al marco normativo de la administración pública y de los mecanismos de control para la rendición de cuentas.

Solidaridad: asumimos la colaboración, la unión y el trabajo en equipo, como prácticas cotidianas que faciliten el alcance de las metas institucionales.

Lealtad: estamos comprometidos con los intereses nacionales e institucionales, aportando lo mejor de nuestro equipo para el logro de los objetivos de desarrollo del país.

Tolerancia: reconocemos la diversidad de ideas, opiniones y prácticas, dentro del ordenamiento jurídico del país, como fundamento de la democracia y la convivencia pacífica.

Breve reseña de la base legal institucional

Dentro del marco jurídico nacional establecido en la Constitución de la República Dominicana del 13 de junio del 2015, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), se rige por su Ley Orgánica número 630-16, del 28 de julio de 2016, y su Reglamento de Aplicación 142-17, del 21 de abril del 2017 y tiene por finalidad auxiliar al Presidente de la República en la ejecución de la

Política Exterior del país, cumpliendo con los principios democráticos universalmente aceptados y las normas del Derecho Internacional aplicables a los Estados.

Principales Funcionarios y Funcionarias de la Institución

Miguel Vargas

Ministro de Relaciones Exteriores

Vinicio Tobal, Viceministro de Política Exterior Multilateral

Hugo Rivera, Viceministro de Asuntos Económicos y Cooperación Internacional

Marjorie Espinosa, Viceministra de Asuntos Consulares y Migratorios

Carlos Gabriel García, Viceministro para las Comunidades Dominicanas en el Exterior y Director del Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX)

Nelly Pérez Duvergé, Viceministra de Asuntos Administrativos y Financieros

José Blanco, Embajador, Encargado Interino del Despacho del Viceministerio de Política Exterior Bilateral

Manuel Morales Lama, Embajador, Rector del Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular, Dr. Eduardo Latorre Rodríguez (INESDYC)

Aura Toribio, Directora General de Pasaportes

Manuel Echenique, Embajador, Director del Consejo Nacional de Fronteras

Ramón Sanchez, Embajador, Director de Gabinete

IV. Resultados de la Gestión del Año

a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía

En cumplimiento con el objetivo de mejorar los servicios consulares en los consulados dominicanos, para el bienestar de la diáspora, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, en noviembre de 2018; firma el acuerdo de colaboración interinstitucional para renovar licencias de conducir, este acuerdo impactará de forma directa a más de 2 millones de dominicanos que residen en el exterior y al mismo tiempo se sustituirán trámites que antes implicaban gastos de viaje y tiempo, por un proceso que se realizará desde las jurisdicciones y a través de una plataforma digital. En su primera etapa se contempla el plan piloto en New York, Miami, Madrid y Roma.

Mediante una cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores dominicanos y colombianos, y con el fin de readecuar la plataforma tecnológica conforme a las demandas de servicios de nuestros usuarios, en abril de 2018, se habilita el proyecto de los servicios de apostilla y legalización en línea, este servicio permitirá a los ciudadanos solicitar y recibir a través del internet certificaciones para documentos sobre papel escaneado, sin límites de tiempo, horario y no necesitarán desplazarse a la Cancillería para obtener los referidos servicios, lo que implicaría que las entregas de los mismos sean aún más oportunos, cómodos y económicos que los que se ofrecen en la actualidad. Asimismo, el gobierno de la República Dominicana a través del Ministerio de Relaciones Exteriores ha ejecutado una estrategia para hacer de los viajes de turismo y negocios más fáciles con la supresión de visas a algunos destinos. Durante el año 2018 se realizaron acuerdos de exención de visado con 5 Estados.

b) Indicadores de Gestión

1. Perspectiva Estratégica

i. Metas Presidenciales

META PRESIDENCIAL #1

“Fortalecer las Relaciones Económicas y de Integración de la República Dominicana”

Con el propósito de contribuir al crecimiento y desarrollo económico y social de la República, en el año transcurrido se continuó trabajando en el fortalecimiento de la alianza público privada orientada a la promoción e internacionalización de la oferta exportable y a la atracción de la inversión extranjera, fueron designados, luego de recibir la debida capacitación y entrenamiento, los primeros 24 agentes diplomáticos y consulares responsables de estas funciones comerciales en las embajadas y consulados.

En el marco de las iniciativas de promoción de las exportaciones, se llevaron a cabo actividades de exhibición de productos dominicanos y de servicios hoteleros y turísticos en las misiones diplomáticas en Austria, Corea del Sur, Chile, Costa Rica, España, Hungría, Jamaica, Portugal, Uruguay y en el Consulado General en Barcelona, España.

Se reforzó la plataforma de negociaciones comerciales de la República, con el diseño de una nueva Estrategia de Negociaciones Comerciales, que está siendo promovida y ejecutada por un equipo negociador multidisciplinario, compuesto por funcionarios y técnicos representativos de las diferentes áreas vinculantes, tanto públicas como privadas. .

En el desempeño de la presidencia *pro tempore* (PPT) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), de enero a junio de 2018, el país llevó a cabo exitosamente las reuniones y encuentros proyectados, destacándose las reuniones técnicas sectoriales, la de Cancilleres, así como la de Presidentes. En el marco de esta última, se realizó el Primer Foro de Exportación e Inversión, con la participación de empresarios e inversionistas de los países que integran el SICA, con el propósito de promover la oferta exportable y las oportunidades de inversión pública y privada e incrementar la competitividad de los países miembros del organismo. Asimismo, se logró el apoyo para que la República Dominicana ocupe el puesto de director de Asuntos Estratégicos y Comunicaciones del SICA, primera posición directiva obtenida dentro de ese mecanismo regional.

Consolidando el liderazgo del país dentro de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), se obtuvieron los siguientes cargos en las mesas directivas del mencionado organismo: presidencia del Consejo de Representantes Nacionales del Fondo Especial; vicepresidencia del Consejo Ministerial; vicepresidencia del Comité Especial de Turismo; y relatoría del Comité Especial de Reducción de Riesgos de Desastres.

En el marco del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM), se logró el puesto de director del Grupo de Comunicación Estratégica.

Considerando la cooperación como mecanismo estratégico de apoyo a los programas de desarrollo económico-social, se otorgó particular interés a la gestión de la cooperación, tanto en el plano bilateral como multilateral, en foros regionales e internacionales, dando seguimiento a los encuentros que se han convocado para promover la misma, tales como la Reunión de Directores de Cooperación del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la Reunión del Grupo de Trabajo del Foro SICA-Chile.

Se suscribieron acuerdos de establecimiento de Grupos de Trabajo Conjunto con Marruecos, Italia, Chile, Brasil y Uruguay, para la promoción del comercio, las inversiones y el turismo.

Se reforzó la gestión para la reactivación y fortalecimiento de las comisiones binacionales de cooperación concertadas con Chile, Colombia, Brasil y Perú, fijándose los nuevos programas a ser ejecutados con esos países para el período 2018-2020; igualmente, se renovó el Acuerdo de Cooperación Técnica con el Gobierno del Japón y fue concertada la cooperación en materia aduanera con Marruecos y se finalizó la negociación de un memorándum de entendimiento en el área de turismo y atención a desastres y emergencia con Paraguay.

META PRESIDENCIAL #2

“Dotar el país de una política exterior proactiva priorizando la acción de las embajadas y consulados”

En cumplimiento del objetivo de expandir las relaciones internacionales, se establecieron relaciones diplomáticas con las Repúblicas Popular China, de Burundi, de Niger y de Serbia, así como con la República Tunecina y la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe.

Se realizaron visitas oficiales a Brasil, Chile, Costa Rica, Estados Unidos de América, Italia, Kuwait, Marruecos, Paraguay, Reino Unido, República Popular China, Rusia, Santa Sede, Uruguay y al Estado Libre Asociado de Puerto Rico, tratándose en los mencionados países temas relacionados con el fortalecimiento de las relaciones bilaterales, diplomáticas, comerciales y de cooperación, así como con la agenda global común, y suscribiéndose acuerdos varios. Asimismo, y con igual propósito viajaron a la República Dominicana, el Primer Ministro de la República de Corea, el Ministro de Estado de Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos, los cancilleres de Ecuador, Colombia, Chile, Uruguay, Serbia y Sri Lanka y el Secretario de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

En pro del fortalecimiento de las relaciones bilaterales, el Ministerio suscribió Memorándums de Entendimiento para el Establecimiento de Consultas Políticas con las cancillerías de Costa Rica, Brasil, República Popular China, Serbia y Kuwait.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) anunció en marzo de 2018, durante la presentación de su Informe Anual 2017, la salida de la República Dominicana del Capítulo IV.B, conocido como la “lista negra”, tras cumplir el país satisfactoriamente con la elaboración de una hoja de ruta con esta finalidad. Al efecto, la CIDH reconoció los avances en materia de derechos humanos y el compromiso del Gobierno dominicano de continuar trabajando en los desafíos pendientes, y dejó constancia de que la conducta del Estado dominicano se adecuaba a sus compromisos internacionales adquiridos, en materia de derechos humanos.

En el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 14, se continuó dando seguimiento al cumplimiento de los compromisos voluntarios asumidos por el país a través de la Conferencia Mundial de los Océanos, para la Conservación de los Océanos, Mares y Vida Submarina. Los trabajos de ese sector están orientados principalmente a la protección de la biodiversidad Costero Marina, en áreas protegidas.

A fin de socializar y actualizar y empoderar a los Jefes de Misiones Diplomáticas, acerca de los lineamientos de política exterior y las estrategias a aplicar para su implementación, el Ministro de Relaciones Exteriores celebró las siguientes reuniones regionales: una en Panamá con los embajadores Dominicanos en México, Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, en marzo de 2018, y otra en Madrid, con los embajadores en Europa, Asia, Medio Oriente y África, en mayo de 2018. En esas ocasiones, el Canciller reiteró el interés en que se profundicen los vínculos diplomáticos y económicos entre la República y los países de las respectivas jurisdicciones de los embajadores participantes, ensanchando los mercados para las exportaciones del país, construyendo nuevas alianzas, propiciando el mejoramiento de las conexiones aéreas y marítimas con la nación dominicana y afianzando su imagen de país democrático y de economía dinámica, abierto a las inversiones.

META PRESIDENCIAL #3

“Desarrollar y fortalecer la institucionalidad del MIREX y su sostenibilidad en el tiempo”

Se ha logrado un significativo avance, producto de un proceso de modernización y fortalecimiento institucional, acorde con las características propias del ministerio y sus ejes temáticos, dotándolo con nuevas reglamentaciones y propiciándose avances en la profesionalización de sus recursos humanos.

El Poder Ejecutivo emitió el Reglamento del Consejo Nacional de Fronteras, No. 93-18 del 22 de febrero de 2018, que dispone la composición, estructura y funciones de sus órganos de dirección y de sus miembros;

A nivel ministerial, se emitieron las siguientes resoluciones, refrendadas por el ministerio de Administración Pública:

- Resolución 01-18 de 20 de febrero del 2018, que crea las nuevas oficinas del INDEX en el extranjero;
- Resolución 02-18 del 24 de mayo de 2018, que aprueba el Manual de Organización y Funciones del MIREX;
- Resolución 03-18 del 3 de octubre de 2018, que aprueba el Manual de Organización y Funciones del Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX); y
- Resolución 04-2018, del 5 de octubre de 2018, que dispone el inicio formal de los trabajos del Consejo de Carrera, designa a su Presidenta, y asigna el salario de los funcionarios de carrera diplomática en período de prueba.

Se revisaron las evidencias de los avances del Plan Operativo Anual (POA) de las áreas sustantivas del MIREX, elaborándose los informes correspondientes sobre sus resultados.

A su vez, se realizaron las reuniones mensuales de monitoreo de la gestión operativa institucional, entre las cuales figuraron las ejecutivas, las de Metas Presidenciales, las de los avances de las operaciones de las direcciones transversales y las de seguimiento de los indicadores de gestión.

Para dar cumplimiento a los mandatos de la Ley Orgánica del MIREX, de la Ley de Función Pública y del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), se desarrollaron las siguientes acciones:

- Seguimiento a las acciones formuladas en el Plan Operativo Anual (POA) del MIREX 2017-2018, en el marco de la continuidad del subsistema de planificación operativa de las áreas

sustantivas, para lo cual se realizaron reuniones mensuales de rendición de cuentas de cada área del ministerio.

- Conformación del Comité de Riesgos del MIREX, y la asignación de las funciones operativas de cada área representada en este mecanismo.
- Formulación de los planes de trabajo con la aplicación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).
- Elaboración en su fase final de los acuerdos de desempeño de todo el personal del MIREX, habiendo sido ya preparados los siguientes instrumentos que forman parte de la estructura organizativa: Manual de Funciones de la Cancillería, Formulario de Conocimiento y Entendimiento de la Inducción, Folleto de Inducción para Nuevos Empleados, Manual de Compensación y Beneficios, Manual de Proceso, Evaluación y Desempeño, Manual de Registro y Control, Manual de Relaciones Laborales y Manual de procesos y Políticas de Seguridad de las TIC. Asimismo, la elaboración del borrador final del Manual de Procesos de las unidades operativas de la Dirección Financiera.

META PRESIDENCIAL #4

“Reforzar y dinamizar el rol de la Comisión Mixta Bilateral Domínico Haitiana”.

Instrucciones impartidas por el Canciller Miguel Vargas a los funcionarios de Cancillería que integran la Unidad Coordinadora de Políticas Migratorias en el Ámbito Fronterizo (UCPMAF), para la elaboración de un cronograma de implementación de los proyectos a presentar a Haití, para enfrentar los principales problemas que afectan a la región limítrofe de las dos naciones.

Se llevó a cabo una intensa labor de acercamiento, particularmente para dar cumplimiento a las metas presidenciales sobre el tema, por parte de los mecanismos sectoriales dominicanos con sus contrapartes haitianas, con la finalidad de impulsar las iniciativas bilaterales que se encuentran en ejecución, las acordadas y las que figuran en carpeta. Todas estas iniciativas, están orientadas a

fortalecer los vínculos de amistad, cooperación e intercambio con Haití, en los diferentes renglones considerados prioritarios para el desarrollo de ambas naciones, entre las que se destacan el diseño de una propuesta de protocolo para la identificación del marco legal de las inversiones binacionales; la firma del Plan de Acción del Artibonito; la socialización de carpetas de proyectos binacionales sectoriales; el plan de ordenamiento de mercados fronterizos y el protocolo de Transporte Terrestre Transfronterizo.

Celebración del seminario “La Política Exterior Dominicana hacia Haití”, realizada en la Cancillería en junio pasado, con el objeto de dar a conocer a las entidades gubernamentales involucradas en el tema haitiano, la proyección, acciones, planes y proyectos de la República Dominicana hacia la nación vecina.

META PRESIDENCIAL #5

“Fortalecer el INESDYC para capacitar, actualizar y especializar a los funcionarios del MIREX”

Se instaló en el INESDYC la plataforma tecnológica necesaria para la implementación de la educación virtual, hecho que se ha traducido en una economía sustancial de tiempo y dinero en los procesos de formación de los recursos humanos del MIREX. Asimismo, se capacitó a un grupo de profesores en esta metodología de enseñanza.

Finalizó el Segundo Programa de Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, siendo investidos doce nuevos especialistas.

Desarrollo de un programa de formación diplomática, que incluyó las siguientes actividades académicas: Diplomado sobre Relaciones dominico-estadounidenses; segunda promoción de la especialidad de Diplomacia Comercial; Curso Metodología de Educación Virtual y uso de la

Plataforma Virtual; Especialidad en Diplomacia Comercial; Curso Protocolo de Estado, Organización de Eventos y Buenas Maneras III; Diplomado Diplomacia Contemporánea; Curso Teoría y Práctica de Negociación; Curso Fundamentos de la Diplomacia y Asuntos Consulares; Diplomado Redacción y Comunicación Diplomática; y Seminario Actores Económicos, Empresas y Derechos Humanos en el Orden Internacional. También se continuó como actividad de extensión la enseñanza de los idiomas: creole, francés, árabe, inglés, mandarín y portugués.

Se puso a circular el segundo número de la revista *Perspectiva Diplomática*.

Con miras a la Evaluación Quinquenal por parte del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, se continuó con el proceso de autoevaluación interna, para lo cual se conformaron 8 comisiones de trabajo, en base a los componentes académicos y administrativos de la institución.

Se obtuvo el informe favorable, por parte del MESCyT, con relación a la actualización realizada al estatuto y reglamentos del INESDYC, los cuales fueron consignados en febrero de 2018.

META PRESIDENCIAL #6

“Poner en funcionamiento un sistema integrado de gestión consular en línea con soporte para sistema automático de identificación dactilar”

Para la ejecución del nuevo sistema integrado de gestión consular en línea, el Ministerio de Relaciones Exteriores publicó los documentos de licitación pública para la adquisición e implementación de la infraestructura tecnológica y las especificaciones técnicas del mismo y, al efecto, se está en el proceso de desarrollo del concurso. Este sistema consiste en la integración en línea con la sede central en la Cancillería, de los servicios consulares de las misiones en el exterior, garantizando así un control más efectivo de las operaciones, una agilización de los procesos, y un mejor servicio.

El llamado a Concurso Público para Adquisición Sistema "BackOffice" de Gestión Consular y la Infraestructura Tecnológica de Equipamiento, Software y Seguridad, consistió en los siguientes elementos:

- Sistema de Recepción de Información Consular (Backoffice)
- Adecuación de la Infraestructura Física del Centro de Datos
- Plataforma Tecnológica Hiperconvergente
- Servidores para Plataforma Tecnológica Hiperconvergente, Almacenamiento y Respaldo de la información.
- Redes, Telecomunicaciones y Licenciamientos.
- Capacitación a Usuarios.
- Sistemas de Seguridad Lógica.
- Sistema de Gestión Administrativa (ERP).

META PRESIDENCIAL #7

“Fortalecimiento de la gestión Consular y Migratoria de la República Dominicana”

Se cumplieron metas intermedias correspondientes a esta meta, tales como la realización de un estudio sobre la demanda laboral de trabajadores extranjeros en la República, en función de las necesidades y demandas del sector económico, en coordinación con otras instituciones vinculantes.

Se coordinaron reuniones con el Ministerio de Trabajo y con la Dirección General de Migración, con la finalidad de trazar la plataforma de los elementos para ajustar la normativa, las políticas y procedimientos para la emisión de visados, especialmente los de trabajo.

Se participó en la X Ronda de Conversaciones Migratorias entre la República Dominicana y Cuba, en el Ministerio de Relaciones Exteriores cubano, en septiembre pasado, con el objeto de

avanzar en el enfrentamiento a la migración irregular y al combate contra la trata de personas y el tráfico de migrantes.

Se celebró en octubre pasado, un taller de validación del Índice de Gobernanza Migratoria de la República Dominicana (IGMRD2017), dirigido a los miembros de las 22 instituciones que integran la Comisión Técnica Interinstitucional en Asuntos Migratorios (CTIAM), entidad que es coordinada por la Cancillería, para concluir con la aprobación de los datos contenidos en el proceso que se encuentra avanzado en un 81 %, y para poder proceder a la preparación del documento estratégico “Plan Nacional de Acción en Materia Migratoria (PLANAMI)”.

En interés de continuar promoviendo los viajes de los dominicanos al exterior, se logró el establecimiento de facilidades de entrada sin visas a Belice, para viajes de turismo o negocios, para permanencias de hasta 30 días; y a Nicaragua y Catar para permanencias de hasta 90 días. Además, se suscribieron acuerdos con Brasil y Rusia, sobre supresión de visados para viajes de turismo o negocios, para permanencias de hasta 60 días, así como un memorándum de entendimiento con la República Popular China y la República Serbia, para exención de visados recíprocos a los portadores de pasaportes de categoría. Asimismo, el Gobierno uruguayo dispuso que, a partir del 1^{ro} de enero de 2019, los dominicanos portadores de visas vigentes de los Estados Unidos de América o del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, estarán exentos del requisito del visado para ingresar a su territorio. También quedarán libres de este requerimiento los padres, cónyuges, hijos solteros menores de edad e hijos mayores de edad con alguna discapacidad, de dominicanos residentes legales en Uruguay, siempre que soliciten su ingreso de reunificación familiar por el mecanismo que será establecido para dichos efectos.

A requerimiento de las autoridades chilenas, la República Dominicana acordó designar un punto de contacto con la Dirección General de Migración, a los fines de proceder a flexibilizar las visas de turismo a nacionales dominicanos portadores de pasaportes ordinarios para viajar a Chile.

META PRESIDENCIAL #8

“En coordinación con la Presidencia, integrar sus bases de datos al almacén de del Estado”

Fueron creadas las metas intermedias para el cumplimiento de esta Meta Presidencial; en las mismas se han indicado las especificaciones técnicas, así como las propuestas por parte de la Dirección de Tecnologías de Información y la Comunicación del MIREX para ser presentadas al momento en que la Presidencia coordine las reuniones con las otras instituciones del Estado con las que se comparten la Meta Presidencial.

META PRESIDENCIAL #9

“En coordinación con la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo y la Dirección General de Migración elaborar una propuesta de actualización de la normativa relativa al Sistema Nacional de Refugio”

En el proceso del cumplimiento del mandato de esta meta, el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha estado trabajando con la Dirección General de Migración en la realización de un estudio comparado de las legislaciones de América Latina en materia de refugio y asilo.

Participación en la revisión y discusión de las observaciones al Anteproyecto de Ley de Refugiados y Asilo, en especial a las observaciones de la Oficina del ACNUR en el país. Remisión a la Comisión creada por la Presidencia de la República, de la opinión del Ministerio sobre las mismas.

META PRESIDENCIAL #10

“En coordinación con el Ministerio de Interior y la Dirección General de Migración, poner en funcionamiento un servicio web (webservice) para la consulta en tiempo real de sus bases de datos consulares con fines migratorios y de seguridad”

Se diseñaron las especificaciones técnicas de trabajo para la consecución de esta meta y se está en proceso de socialización con las demás instituciones vinculadas.

META PRESIDENCIAL #11

“Proteger los Derechos de las y los dominicanos en el Exterior y su Vinculación Integral con República Dominicana”

Celebración de seminarios de inducción y presentación del plan de trabajo del Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX), dirigidos a la capacitación de los representantes de las oficinas del mencionado organismo en el exterior. Este instituto constituye el mecanismo idóneo para la promoción de programas y proyectos que redunden en el desarrollo y el bienestar de la diáspora dominicana y en actividades que fortalezcan su identidad y vinculación con el país.

En el marco del Acuerdo de Cooperación suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Cultura, se coordinó la realización de un amplio programa de actividades artísticas y culturales, a ser llevado a efecto con la diáspora en los Estados Unidos de América. Dicho programa fue divulgado por las autoridades del INDEX en Nueva York.

La Directiva del INDEX en Madrid, siguiendo los lineamientos trazados durante la presentación del plan de trabajo, inició una jornada de promoción del mencionado organismo ante los consulados dominicanos en Europa y organizaciones públicas y privadas europeas, con miras a formar alianzas y a fortalecer los equipos de trabajo para los proyectos a favor de la diáspora.

Patrocinio de importantes actividades económicas, culturales, educativas y deportivas en favor de la comunidad dominicana residente en Madrid, Alcalá de Henares y Cádiz, en España; en Ottawa, Canadá; Puerto Rico y algunas ciudades de los Estados Unidos de América.

Con la finalidad de establecer mecanismos de cooperación para impartir talleres, conferencias y asesoría financiera para pequeñas y medianas empresas dominicanas radicadas en los Estados Unidos de América, se celebraron encuentros con varias instituciones reconocidas, tales como Washington Heights and Inwood Development Cooperation y NYC Business Outreach Center, para dar a conocer el INDEX, y presentar sus programas en beneficio de la diáspora, teniendo como visión que su crecimiento contribuye al desarrollo de las comunidades donde residen.

ii. Sistemas de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

En el año 2018, el MIREX fortaleció el mecanismo institucional de monitoreo y evaluación de la gestión, el cual permite fortalecer el seguimiento a los avances en las operaciones de las áreas, los Planes Operativos Anuales, las Metas Presidenciales y los Indicadores de Gestión, contemplados en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) de la Presidencia de la República.

Dicho mecanismo consiste en la presentación periódica de los avances, dificultades presentadas y propuestas de mejoras de las mismas, a través de reportes e informes, los cuales fueron mostrados en cinco reuniones operativas y permitieron incrementar considerablemente los porcentajes de evaluación de los indicadores, destacando que se pasó de un 64 % a 83.33 % en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) y de un 61 % a 82.71 % en el Índice de Uso de Tic y Gobierno Electrónico (iTICge), entre otros, así a como mantener aquellos que se encontraban en 100 %, tales como Metas Presidenciales y el Cumplimiento a la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04.

Cabe destacar que dicho mecanismo fue desarrollado en el MIREX, tomando como buenas prácticas la dinámica de monitoreo y evaluación del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

La dirección de Recursos Humanos, avanzó con los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), iniciando el año 2018 con una puntuación de 64 %, la cual aumento a la fecha a un 83.33 %. Dicho sistema permite medir los diferentes subsistemas de recursos humanos enfocados en la mejora de los resultados y en alinear las actividades a los objetivos del Ministerio.

Entre los trabajos realizados para mejorar el desarrollo de la gestión pública, para fortalecer la institucionalidad y la calidad de los servicios, figuran los siguientes:

Evaluación por Resultados y Competencias:

- Se impartieron talleres para orientar e instruir a los supervisores de áreas y a todo el personal, con relación al cambio de metodología de evaluación, debido al cambio de evaluación por factores a evaluación por resultados, basados en acuerdos de desempeño. En junio se suscribieron dichos acuerdos y se procedió a evaluar en diciembre los resultados de los mismos. Esta acción traerá consigo un impacto positivo, mejorando la eficiencia y eficacia en el trabajo, además nuestros servidores tendrán metas claras y específicas, sabrán que se espera de ellos y permitirá desarrollar el sentido de pertenencia en el personal de este Ministerio, sintiéndose parte importante de la organización.

Manual de Funciones MIREX:

- Fue aprobado el Manual de Funciones, herramienta esencial que permite conocer las funciones de las diferentes unidades organizativas de la institución. Este manual ha impactado favorablemente en el MIREX, ya que ha sido la base para desarrollar el Manual de Cargos, además de permitir que los servidores conozcan sus funciones, su dependencia y jerarquía. Contribuye a realizar la evaluación y seguimiento de cada una de las actividades de las diferentes áreas, siendo una fuente básica de información para la gestión de los recursos humanos de la institución.

Manual de Cargos MIREX:

- Se confeccionó el proyecto del Manual de Cargos del MIREX, el cual fue entregado al Ministerio de Administración Pública (MAP) para fines de revisión. El mismo establece los cargos vigentes en el MIREX, clasificados por grupos ocupacionales, así como la información de cada una de las tareas específicas y los factores que componen cada uno de los cargos, determinando su grado de ubicación en la escala de sueldos y salarios correspondientes. El manual aporta información a los servidores y a los supervisores de sus deberes y responsabilidades con la institución; es la base fundamental en los subsistemas de captación de recursos humanos y en los procesos de reclutamiento y selección; de igual manera, apoya y se retroalimenta del subsistema de capacitación y desarrollo en los procesos de detección de necesidades, diseño de programas de inducción y de formación; facilita el establecimiento de rutas de carreras, estimación del potencial y evaluación de desempeño del personal. Contribuye al subsistema de salud ocupacional, en los procesos de determinación de riesgos y en el subsistema de relaciones laborales, proporciona elementos para el establecimiento de programas sociales.

Escala Salarial:

- Fue aprobada la escala salarial del MIREX, que permitirá compensar a los servidores de manera justa y equitativa, aportando motivación en el personal, minimizando la posibilidad de discrecionalidad y mejorando la calidad de vida del personal que labora en el Ministerio.

Concursos Públicos:

- Dando cumplimiento a la Ley No. 41-08 de Función Pública y su Reglamento No.251-15 de Reclutamiento y Selección de Personal en la Administración Pública, se realizaron concursos públicos para optar a cargos de la carrera administrativa, con lo cual se apoyó el desarrollo profesional de los servidores de Carrera del Estado, y al mismo tiempo, dando apertura a la ciudadanía a ocupar cargos en el sector público en igualdad de condiciones, siendo el único requisito, cumplir con el perfil del cargo.

Capacitación:

- El Plan de Capacitación del Ministerio fue implementado en un 70 %, elevando la productividad de sus servidores, apoyando la mejora de los servicios que ofrecemos de cara al ciudadano, además de permitir el crecimiento personal de los servidores, interiorizando contenidos que dan seguridad a oportunidades futuras.

2. Perspectiva Operativa

i. Índice de Transparencia

En el año 2018, en cumplimiento a la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y su Reglamento de Aplicación 130-05, el Ministerio de Relaciones Exteriores continuó trabajando para mejorar el Índice de Transparencia, con diversas acciones realizadas a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública y el subportal de transparencia, con el propósito de mantener las buenas prácticas, apegados a la ética y a la transparencia en la gestión administrativa.

En el segundo semestre de este año, se trabajó en la implementación de la nueva normativa establecida en la Resolución No. 1-18, sobre la Estandarización de los Portales de Transparencia, emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DGEIG), creando un mayor reto en la rendición de cuentas y en la publicidad de las informaciones a los ciudadanos. Con esta nueva normativa se crean mayores regímenes de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad para la publicación de las documentaciones puestas a disposición de toda la ciudadanía, que tiene el derecho a solicitar y a recibir informaciones de una manera completa, veraz, adecuada y oportuna.

Acciones

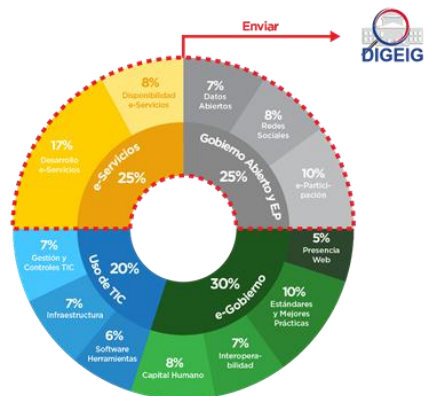
Se readecuó el portal de transparencia del MIREX, de acuerdo a los nuevos requerimientos y modificaciones contenidos en la Resolución No. 1-18, remitiendo y sensibilizando a las direcciones del MIREX, para que entreguen a la Oficina de Acceso a la Información Pública de forma ágil y precisa, las informaciones solicitadas por los ciudadanos.

ii. Índice de Uso de Tic e implementación Gobierno Electrónico

En junio de 2018, la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), realizó una reestructuración en la metodología de evaluación del índice del uso de la TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICge), la cual es la herramienta de medición con la que se evalúa de manera sistemática el avance de la implementación de la TIC, el e-Gobierno, Gobierno Abierto, e-Participación y los Servicios en Línea en el Estado Dominicano, el cual forma parte de los indicadores del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

Esta reestructuración incluyó tres nuevos pilares de evaluación: Servicios En Línea, Gobierno Abierto y e-Participación, cuyos indicadores son compartidos con la Dirección General de Ética y Transparencia Gubernamental. Esta inclusión se realizó para fortalecer el macro indicador de Transparencia Gubernamental del SMMGP.

Como se muestra en el siguiente gráfico, estos nuevos pilares tienen una ponderación de 10 % cada uno en el indicador macro.



La implementación de las nuevas exigencias por parte de la OPTIC conllevó a una baja en el índice ITICge del MIREX, de un 81 % a un 66 %. Sin embargo, luego de las medidas ejecutadas en la institución, la evaluación de noviembre de 2018 mostro un aumento del índice a 82.71 %. Las mencionadas medidas incluyeron las siguientes acciones:

- Firma de Carta Compromiso del MIREX con la OPTIC para la instauración del Gobierno Digital Abierto y Transparente; así como en las Certificaciones en las Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC).
- Creación del Comité de Administración de los Medios Web mediante la Resolución No. 0007/2017
- Apertura del Proceso de Certificación Normativas NORTIC:
 - A2 Portal Institucional.
 - A3 Datos Abiertos.
 - E1 Redes Sociales.
 - A5 Servicios al Ciudadano.
- Construcción y publicación del Foro de Discusión al Ciudadano <http://www.foro.mirex.gob.do/>
- Designación de moderador del Foro Institucional.

- Construcción y publicación de la Herramienta para Valorar los Servicios del MIREX por parte del Ciudadano en el Portal Institucional www.mirex.gob.do
- Publicación de los servicios en las redes sociales del MIREX.
- Puesta en Marcha del Chat Institucional en el Portal Institucional www.mirex.gob.do
- Actualización del Cuestionario de Evaluación en Línea (Sometimiento de Evidencias de Encuestas, Carta Compromiso al Ciudadano, Actualización capacitaciones en TIC, Datos Abiertos y e-Participación).

De un universo de 256 instituciones evaluadas, el MIREX producto de las acciones realizadas, mejoro de la posición 49 a la 43.

iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Al inicio del año, el ministerio tenía un 90 % en la calificación final del índice de la NOBACI. Cumplido el cronograma de trabajo pautado, en la primera evaluación que cubre el periodo del 1^{ro} de enero al 31 de marzo de 2018, se alcanzó un 96 % de cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI). Asimismo, para la segunda evaluación, que comprende del 1^{ro} de abril al 31 de agosto de 2018, se alcanzó el 97 % de cumplimiento de dicha norma.

Trabajos realizados entre ambos cronogramas:

1. Por la naturaleza de las funciones desarrollada por el MIREX, y en cumplimiento de los requerimientos de la Contraloría General de la República, se realizaron los informes sobre tres sistemas complementarios adquiridos relativos a: Sistema de Información Consular, Sistema de Gestión Documental (correspondencia) y el Sistema de Apostilla en Línea, que habían sido gestionados por el MIREX.

2. Luego de los levantamientos correspondientes en las áreas de servicio del Ministerio de Relaciones Exteriores, incluyendo 871 encuestas de satisfacción al ciudadano de la Dirección de

Legalización de Documentos, se elaboró el proyecto de Carta Compromiso al Ciudadano, remitiéndose en junio de 2018, al Ministerio de Administración Pública para conocimiento y revisión.

3. Se elaboró un programa de Auditoría de la Calidad de los Procesos Documentados de las áreas administrativa y financiera, el cual fue remitido a la Contraloría General de la República, cumpliéndose con los requerimientos correspondientes.

4. Se elaboró e implementó un nuevo formulario para la Dirección de Recursos Humanos, para dar constancia de que el servidor público ha recibido la inducción correspondiente a las responsabilidades en su área de trabajo.

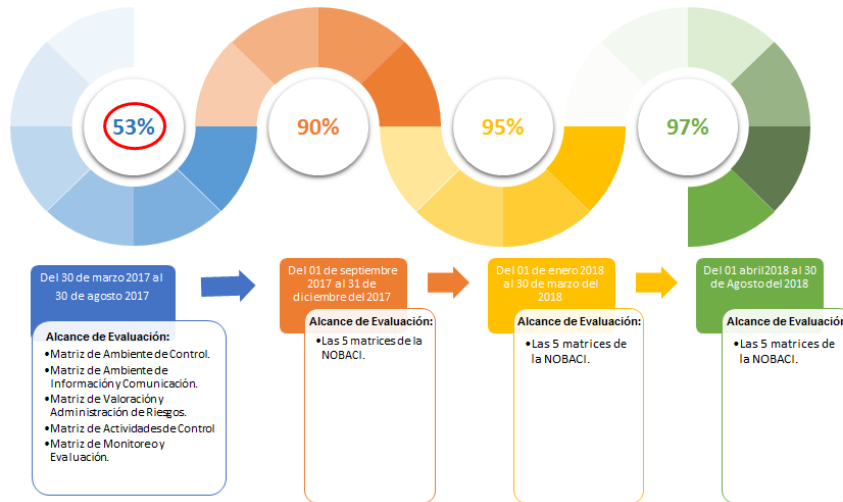
5. Se elaboró e implementó un nuevo formulario para la Dirección de Recursos Humanos, de confirmación de conocimiento de los procesos que realizan los empleados dentro del ejercicio de sus funciones.

6. Para dar cumplimiento a los requerimientos de la Contraloría General de la Republica, se elaboró e implementó una matriz de requerimientos legales para verificar que las decisiones en materia administrativa-financiera cumplan con las normativas legales vigentes.

- Ver a continuación la evolución de la evaluación desde el 30 de marzo 2017 al 29 de agosto 2018:

Avances Acciones y operaciones (2018)

NOBACI - Record de Evaluación del 30 de marzo 2017 al 29 de agosto 2018



iv. Gestión Presupuestaria

Dando cumplimiento al Índice de gestión Presupuestaria (IGP), el MIREX realizó los trabajos de seguimiento y presentación oportuna de las evidencias de requeridas para los sub-indicadores de eficacia y correcta publicación de información presupuestaria, colocando su puntuación en un 75% en el último trimestre evaluado y con miras a mejorar esta calificación por encima del 80% en el último trimestre del 2018, la institución ha cumplido en un 100% con las metas físicas propuestas.

v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

Tomando como base los Planes Operativos Anuales y para cumplir con las actividades previstas en todas las áreas de la institución, se realizó la construcción de una matriz de necesidades de recursos en la cual se plasmaron los posibles flujos de efectivo, concomitante con el análisis de los montos a invertir en los grandes proyectos en los cuales está inmerso el Ministerio tanto para el año 2018, tanto como para el 2019; sustentados en las normativas de los Decretos 15-17 y 350-17 para obtener el Plan Anual de Compras de 2018, logrando así, ejecutar todo lo proyectado.

vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

En cumplimiento con el uso del portal transaccional y el monitoreo que se realiza a través del Sistema de Seguimiento implementado por la presidencia de la República, para el seguimiento de los indicadores del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, se obtuvo una puntuación 84 % en los 5 elementos principales tomados en cuenta en el último trimestre, reflejándose el interés de mejorar la gestión que se realiza a través del Portal Transaccional para las compras del Ministerio.

vii. Comisiones de Veeduría Ciudadana

La comisión de veeduría ciudadana del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) es la que tiene a su cargo observar, vigilar y monitorear los procesos de compras y contrataciones que se realizan en el Ministerio.

Está integrada por representantes de instituciones de la sociedad civil, seleccionados mediante invitación del Presidente de la República, Danilo Medina Sánchez , en reconocimiento de su solvencia moral y sus méritos alcanzados en el desempeño profesional, académico y/o comunitario.

La Comisión de Veeduría Ciudadana es un órgano independiente, que ejerce su función con autonomía respecto a cualquier institución estatal, teniendo un carácter cívico, voluntario, proactivo y *ad honorem*, rigiendo sus actuaciones por los principios de autonomía, responsabilidad, moralidad, buena fe, objetividad, transparencia, probidad y reserva.

Base Legal

La Comisión de Veeduría es una de las comisiones creadas por el Poder Ejecutivo, sobre la base del Decreto No. 188-14 de fecha 14 de junio de 2014 que define y establece los principios y las normas generales que sirven de pautas a las Comisiones de Veeduría Ciudadana.

Posteriormente, el 2 de junio de 2015, el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto 183-15 mediante el cual dictó el Reglamento que Regula el Funcionamiento de las Comisiones de Veeduría Ciudadana.

viii. Auditorias y Declaraciones Juradas

En cumplimiento de la obligación de presentación de las Declaraciones Juradas de Patrimonio, que incluyen los bienes de su patrimonio y de la comunidad conyugal, de los funcionarias y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, prevista en la Ley no. 311-14 de fecha 8 de agosto del 2014, se procedió a realizar un inventario de las mismas y se remitió a la oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos, organismo especial de la cámara de Cuentas de la República. A estos efectos la Cámara de Cuentas realizo la auditoria sobre estas declaraciones conforme a las previsiones legales vigentes.

3. Perspectiva de los Usuarios

i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

En cumplimiento con lo que dispone el Sistema 311 de registro de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias, el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de su portal www.311.gob.do recibió y canalizó un total de 15 casos en todo el año 2018, enviados por los ciudadanos y dándole el tratamiento adecuado, oportuno y correspondiente a la denuncia o queja formulada por nuestros ciudadanos. Con esta buena práctica del sistema 311 podemos promover a lo interno de esta Institución una cultura de calidad, eficiencia y transparencia, tanto como provecho a la gestión institucional, como en el desempeño de los servidores públicos.

ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejoras de servicios públicos

Con el objetivo de elevar la calidad de los servicios que se ofrecen a los usuarios y en cumplimiento con lo establecido por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y su Modelo CAF (Marco Común de Evaluación), de autoevaluar e identificar los puntos fuertes y áreas de mejora de las Instituciones Públicas, en tal sentido, este Ministerio de Relaciones Exteriores, se someto a una serie de levantamientos, lo que arrojaron acciones de mejoras y avances en dichos servicios, en los que se encuentran los Gestión de apoyo la diáspora dominicana y Gestión de Servicios consulares y migratorios, así como el de Ventanilla Única de Servicio Exterior (VUCE) y la entrada la ejecución de los trabajos para la habilitación de los Servicios de Apostilla y Legalización en Línea.

c) **Otras acciones desarrolladas**

❖ **Acciones en materia de Política Exterior Bilateral**

En la coordinación y seguimiento de los planes estratégicos y operativos diseñados por el Ministerio, en cumplimiento de las normas trazadas por el presidente de la República, Danilo Medina, en materia de política exterior bilateral, las principales acciones ejecutadas se detallan a continuación:

➤ **República de Haití**

Promoción de Iniciativa Laredo

Con los objetivos de optimizar la gestión de la frontera; estimular la inversión, el comercio y la industria; e impulsar mejoras en la infraestructura y en la calidad de vida, se ha estado promoviendo la aplicación en la frontera domínico-haitiana de la “Iniciativa Laredo”, tomando como modelo los trabajos que se desarrollan en dicha zona limítrofe entre Estados Unidos de América y México. Esta iniciativa cuenta con el auspicio de autoridades estadounidenses y la Universidad Internacional de Texas A&M (TAMIU). A estos efectos, se han identificado las fuentes de

financiamiento para proyectos energéticos, infraestructura portuaria e hidráulica, protección ambiental, salud y educación, y se ha creado un fondo para financiar los mencionados proyectos, que serán administrados por la Universidad de Texas.

Visita delegación de congresistas

Una delegación de congresistas haitianos, encabezada por los presidentes del Senado, Joseph Lambert y de la Cámara de Diputados, Gary Bodeau, visitó la República Dominicana, en febrero pasado. En el marco de la misma, dicha delegación fue recibida por el ministro Miguel Vargas, quien hizo un amplio recuento de la agenda llevada a cabo por el Gobierno con relación a Haití en materia de política exterior, destacando las excelentes relaciones que existen entre los dos países, que se han venido fortaleciendo por la buena voluntad mostrada por sus respectivos jefes de Estado. En la oportunidad, los congresistas se manifestaron a favor del fortalecimiento de las relaciones domínico-haitianas, a través de la formalización de acuerdos que redunden en beneficio del desarrollo de ambos pueblos.

Celebración Seminario la Política Exterior Dominicana hacia Haití

Para dar a conocer a las entidades gubernamentales involucradas en el tema haitiano, la proyección, acciones, planes y proyectos de la República Dominicana hacia la nación vecina, se llevó a efecto en la Cancillería el seminario “La Política Exterior Dominicana hacia Haití”, en junio de 2018, con la participación de expertos en las áreas de relaciones internacionales y comercio internacional, historiadores, economistas y gestores de iniciativas globales.

Celebración de Encuentro con Directivos del Centro Montalvo

El Ministerio de Relaciones Exteriores, conjuntamente con varias instituciones con presencia en la zona fronteriza del país, celebró un encuentro con directivos del Centro Montalvo, en la

cancillería, en noviembre pasado, para analizar un informe de esa entidad sobre la situación de los migrantes haitianos en la República Dominicana.

En el mencionado evento se analizó el contenido de dicho informe, proponiendo el MIREX la creación de un mecanismo para constituirse en el canal permanente de diálogo en materia migratoria, que fortalezca la coordinación entre las autoridades y la ciudadanía.

➤ **Estados Unidos de América**

Preparación de Estudio Estratégico de las Relaciones Domínico-americanas

Con el objeto de estudiar los retos y oportunidades del Estado dominicano y las políticas que deben ser analizadas en su relación con los Estados Unidos de América, para determinar los desafíos que presenta esta nación, que constituye el principal socio comercial del país, durante el pasado año se elaboró un estudio estratégico de las relaciones domínico-americanas, que constituye el primero de esa naturaleza, que tiene como propósito que se pueda contar con una guía indicativa para el desarrollo y fortalecimiento de esta relación bilateral. El documento será actualizado periódicamente y servirá para ser utilizado como consulta.

Celebración de Primer Diplomado de Relaciones Domínico-estadounidenses

A fin de profundizar y actualizar el conocimiento de las relaciones bilaterales entre los Estados Unidos de América y la República Dominicana, se realizó el 1er. Diplomado de Relaciones Domínico-estadounidenses, en el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), del el 24 de enero al 13 de abril de 2018, el cual contó con la participación de funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos de América acreditada en el país. En el diplomado se abordaron los principales temas relativos a las relaciones entre ambos países, entre los

que se destacan la historia de sus relaciones diplomáticas, los principales instrumentos suscritos y vigentes entre ambas partes, la importancia de su intercambio comercial, el rol de la diáspora en los Estados Unidos y el valor de sus remesas para la economía nacional, el turismo y especialmente la cooperación en materia de seguridad y defensa; y la inversión y el impacto del acuerdo de libre comercio DR-CAFTA.

Reuniones con Funcionarios Estadounidenses

Como manifestación de las estrechas relaciones existentes entre los Gobiernos de los Estados Unidos de América y la República Dominicana, el canciller Miguel Vargas sostuvo las siguientes reuniones con funcionarios estadounidenses:

En el marco de la Cumbre de las Américas, en Lima, el 12 de abril, con el Subsecretario de Asuntos del Hemisferio Occidental, Francisco Palmieri;

Con el subsecretario de Estado para Asuntos Políticos, Thomas Shannon, en la que ambos funcionarios abordaron diversos temas de interés común de la agenda bilateral y regional y pasaron balance a los principales asuntos políticos de actualidad, destacando el interés en seguir fortaleciendo las relaciones entre los dos países en Washington D. C., en mayo pasado.

Con los congresistas Hakeem Jeffreis, Stacey Plaskett e Ivette Clarke, quienes lo visitaron en su despacho de la cancillería, el 1^{ro} de agosto de 2018.

Firma de Memorándum de Entendimiento sobre el Empleo de Dependientes de Empleados Oficiales

Se suscribió un Memorándum de Entendimiento sobre el Empleo de Dependientes de Empleados Oficiales, entre los Gobiernos de los Estados Unidos de América y de la República Dominicana, a fines de octubre pasado, que constituye el primer acuerdo de trabajo firmado entre las

partes, en virtud del cual los familiares dependientes del personal diplomático, consular, técnico y administrativo de las misiones diplomáticas y consulares de ambos países, pueden ejercer un trabajo remunerado en el país receptor del funcionario del cual dependan, siempre en observancia de las leyes y normas de dicho país.

Reunión sobre Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI)

En seguimiento a los trabajos de la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI), se llevó a cabo una reunión Informativa sobre la cooperación estadounidense en materia de seguridad en la República Dominicana, que tuvo lugar el 17 de octubre de 2018, con la participación de las principales instituciones de seguridad del país y las agencias estadounidenses correspondientes, iniciando con ella los preparativos para la celebración de la reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre la Prevención del Tráfico de Armas, que será celebrada los días 29 y 30 de enero de 2019.

Principales Actividades realizadas por la Embajada en Washington

Misa en honor de la virgen de la Altagracia, el 21 de enero, con la asistencia de la comunidad dominicana;

Ofrenda floral al busto de Juan Pablo Duarte, ubicado en la Galería de los Héroes de la sede principal de la OEA, el 26 de enero;

Celebración del mes de la herencia dominicana en Washington, D. C., organizada por el congresista Adriano Espaillat, el 5 de febrero;

Recepción para celebrar el aniversario de la Independencia Nacional, el 27 de febrero;

Reunión en el Congreso de los Estados Unidos, convocada por el congresista Adriano Espaillat, para tratar acerca de las imposiciones arancelarias al acero, con la participación de miembros del sector empresarial dominicano, en abril pasado;

Puertas Abiertas de Embajada Passport, D.C., evento que se realiza cada año, donde se reciben miles de visitantes en la embajada dominicana, a quienes se les muestran aspectos de la cultura, la música y la gastronomía del país, el 5 de mayo;

XXVI Edición de la Semana Dominicana en los Estados Unidos, en la que se contó con la participación del ministro de Industria y Comercio y Mipymes, el presidente de la Cámara Americana de Comercio en la República Dominicana y miembros del sector empresarial del país, en mayo pasado;

Evento “Sabores del Mundo”, organizado por la Alcaldía de Washington, D.C., en el cual la República Dominicana fue designada país del mundo, el 23 de agosto;

Entrega de la proclama de la Alcaldía de Washington, D.C., en la que se declara el día 22 de agosto de cada año como el “Día de la República Dominicana”;

➤ **Estado Libre Asociado de Puerto Rico**

Visita Oficial Canciller Miguel Vargas

Con el propósito de proporcionar un vigoroso impulso a las relaciones bilaterales entre Puerto Rico y la República Dominicana, el canciller Miguel Vargas realizó una visita oficial a la mencionada isla, en febrero pasado, donde sostuvo una reunión de trabajo con el secretario de Estado, Luis Rivera Marín, con quien firmó la “Declaración Conjunta sobre la Alianza Estratégica República Dominicana, Puerto Rico, primeras áreas de enfoque, período 2017-2020, que crea un Comité Conjunto de Trabajo, encargado de la revisión de los acuerdos ya suscritos entre ambos Estados, para la posibilidad de incrementar el comercio en el marco del DR-CAFTA, y de la coordinación de la Primera Cumbre Política Empresarial, que sería celebrada con la participación de los dos países.

Celebración Panel Oportunidades y Retos del Sector Privado en la Recuperación Económica de Puerto Rico

Como resultado de las conversaciones sostenidas entre Puerto Rico y la República Dominicana durante la visita oficial en febrero del canciller dominicano y, a fin de incentivar el comercio exterior y apuntalar la agenda bilateral de los mencionados Estados, se celebró el panel “Oportunidades y Retos del Sector Privado en la Recuperación Económica de Puerto Rico”, en el MIREX, el 5 de abril de 2018, presidido por el ministro Miguel Vargas, con la presencia del secretario de Estado de Puerto Rico, Luis G. Rivera Marín y del Encargado de Negocios a.i. de los Estados Unidos de América en el país, Robert Copley. En la ocasión, el canciller dominicano enfatizó que hacer negocios con la isla vecina debe ser un objetivo prioritario de la República Dominicana y expuso las siguientes razones por las que los dos países deben profundizar sus relaciones económicas: cercanía geográfica e histórica, el DR-CAFTA, el entorno empresarial favorable que ofrece Puerto Rico y la influencia socio económica y cultural de la diáspora criolla establecida allí. Asimismo, manifestó que durante su visita oficial, acordó con las autoridades de esa nación el establecimiento de un grupo de trabajo en materia de desarrollo económico e inversión, con una agenda que incluye la revisión de los acuerdos bilaterales suscritos y de posibles escenarios de promoción conjunta como destinos de inversión, además de explorar modelos de producción complementaria.

En el marco del mencionado Taller, el Gobierno de Puerto Rico entregó en donación equipos médicos al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), para ser usados entre víctimas de accidentes de tránsito. El canciller y la Directora del INTRANT agradecieron este gesto de solidaridad mostrado por el Gobierno puertorriqueño, no obstante las dificultades económicas confrontadas por la isla luego del paso del huracán María.

➤ **Canadá**

Inicio Nueva Ruta Aérea

Como una contribución a la meta presidencial de aumentar el flujo turístico hacia la República Dominicana, se inició una nueva ruta aérea Ottawa-Puerto Plata, que ha significado 40 vuelos adicionales para la temporada de invierno.

Apoyo a la participación dominicana en la Convención Internacional “Prospectors and Developers Association of Canada”, en marzo de 2018, en la que se promovieron las condiciones favorables del país para la inversión extranjera.

➤ **Relaciones con América Latina**

➤ **República Bolivariana de Venezuela**

Mediación Conflicto Venezuela

La República Dominicana, promotora de la paz, del diálogo, la negociación, la solución pacífica de conflictos y el mantenimiento de la paz regional, fue escogida en el año 2017 por el Gobierno y la oposición de la República Bolivariana de Venezuela, como país mediador y sede de las reuniones celebradas entre ellas. Al efecto, luego de celebradas tres reuniones durante el mencionado año, se llevaron a efecto en el pasado año 2018 seis rondas más de trabajo, con la participación de ambas partes, bajo la coordinación del presidente Danilo Medina y el acompañamiento del ex presidente del Gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero, y del canciller dominicano, Miguel Vargas. Además, se incorporaron como testigos los representantes de los Gobiernos de Bolivia, Chile, México, Nicaragua, Paraguay y San Vicente y las Granadinas. Con esta mediación se logró afianzar la imagen de un país comprometido con la paz y la libre autodeterminación de los

pueblos, proyectando a la República Dominicana como un árbitro imparcial e impulsor eficiente del diálogo. El Gobierno dominicano, recibió múltiples felicitaciones por esta iniciativa, entre las que figuran la del Secretario General de la ONU y otros miembros de la comunidad internacional, como España, Rusia, los Estados Unidos de América y los Estados miembros de la CELAC.

Reunión entre Cancilleres Venezolano y Dominicano

Reunión bilateral entre el Canciller Vargas y el Canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Arreaza, en el marco del Foro CELAC-China, en donde ambos cancilleres repasaron puntos sobre el Dialogo de Venezuela, el 22 de enero de 2018.

➤ **República de Chile**

Participación en Toma de Posesión Presidencial

Para participar en los actos oficiales de juramentación del nuevo presidente de la República de Chile, Sebastián Piñera, en representación del presidente Danilo Medina, el ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Vargas, viajó a Santiago de Chile en marzo pasado, en cuya oportunidad expresó al nuevo gobernante el deseo del Gobierno dominicano de que las relaciones entre ambos países sigan fortaleciéndose. También el canciller sostuvo una conversación con el nuevo ministro de Relaciones Exteriores chileno, Roberto Ampuero, a quien externó su interés en firmar acuerdos comerciales entre las dos naciones que incluyan determinados artículos. Asimismo, ambos diplomáticos se refirieron a temas migratorios y de cooperación.

Visita Ministro de Relaciones Exteriores Chileno

Con el objeto de tratar temas pendientes de la agenda bilateral entre la República de Chile y la República Dominicana, el ministro de Relaciones Exteriores chileno, Roberto Ampuero, realizó una visita oficial al país el 11 de julio, donde fue recibido en audiencia por el presidente Danilo Medina. En reunión de trabajo con el canciller Miguel Vargas, ambos funcionarios coincidieron en el interés en profundizar las relaciones entre las dos naciones, especialmente en áreas como la

cooperación, la liberalización gradual del comercio y el diálogo político.

En esa oportunidad, los ministros suscribieron el Memorandum de entendimiento que crea el Consejo Conjunto de Comercio e Inversión Chile-República Dominicana, el que tendrá por objetivo desarrollar políticas, programas e iniciativas que conlleven a un mejor ambiente de negocios y a un incremento del comercio y la inversión entre ambos países.

➤ **Estados Unidos Mexicanos**

Participación en Conferencia

Enfatizando el aprovechamiento de las ventajas recíprocas y oportunidades de negocios que ofrece la complementariedad en la producción de bienes y servicios existente entre la República Dominicana y México, el canciller Miguel Vargas pronunció la conferencia “El Crecimiento de nuestras Exportaciones como Prioridad Nacional”, durante un almuerzo organizado por la Cámara de Comercio Domínico-mexicana (CADOMEX), en febrero de 2018; Indicó que México, con 130 millones de consumidores, es un mercado aprovechable y que una oportunidad para el país sería que la industria automotriz mexicana produjera piezas y partes de vehículos en territorio dominicano, agregando que artículos de la industria local, en especial los procedentes de las zonas francas, como textiles, calzados, instrumentos médicos y cigarros, entre otros, podrían contribuir a disminuir el déficit de la balanza comercial entre los dos países en corto plazo. Asimismo, subrayó que México es uno de los tres principales países de origen de la inversión extranjera en la República Dominicana, que genera más de veinte mil empleos directos, y exhortó a los presentes a coordinar que misiones comerciales mexicanas y dominicanas exploren los mercados de ambas naciones para conocer las oportunidades de negocios existentes.

Con motivo de la celebración de las fiestas patrias:

Recepción ofrecida el 27 de febrero, con la asistencia de miembros del cuerpo diplomático y consular, representantes gubernamentales, empresarios y miembros de la comunidad dominicana;

Proyección de la película dominicana “Cocote”, en la 8ª Edición del Festival Internacional de Cine de la UNAM, el 2 de marzo; y

Concierto de la Orquesta de Cámara de Bellas Artes, con la presentación de la violinista dominicana Aisha Syed. el 3 de marzo.

Ceremonia de entrega de diplomas del Instituto de Cardiología Ignacio Chávez, a médicos de la promoción 2015-2018, entre quienes se graduaron varios dominicanos, el 28 de febrero.

Celebración de Seminario sobre Oportunidades de Negocios en la República Dominicana, en coordinación con el Consejo Mexicano de Comercio Exterior, la cancillería de ese país y Aeroméxico, el 20 de abril.

Celebración de Tercera Edición del Salón de Cacao, Tabaco y Ron 2018, para la promoción de estos productos, los cuales tienen potencial para aumentar sus exportaciones a México, el 24 de mayo.

Coordinación y apoyo logístico a las visitas realizadas por funcionarios gubernamentales del país, en sus viajes a México para participar en actividades varias.

República de Ecuador

Visita oficial de la Ministra de Relaciones Exteriores

Para tratar temas comunes de la agenda bilateral y global y con el objeto de profundizar las relaciones comerciales existentes entre la República del Ecuador y la República Dominicana, la ministra de Relaciones Exteriores ecuatoriana, María Fernanda Espinosa, realizó una visita oficial al país, en marzo de 2018; en la reunión de trabajo sostenida entre ambos cancilleres, la Ministra Espinosa dejó abierta la posibilidad de que su país brinde cooperación agrícola a la República Dominicana. El ministro Vargas aprovechó la oportunidad para hablar a la visitante acerca de los avances que ha obtenido la República Dominicana en materia educativa, gracias a la inversión en infraestructura y capacitación, y en la instauración de la tanda extendida, entre otros aspectos de este

sector, esencial para el desarrollo de la nación. Asimismo, ambos funcionarios mostraron interés en la realización de una reunión de carácter consular, para intercambiar experiencias sobre política migratoria.

➤ **República de Colombia**

Visita oficial del Canciller de Colombia

En el marco del Acuerdo de Diálogo Político Bilateral suscrito en Tuxtla, Costa Rica, en el año 2017, entre las Cancillerías de la República de Colombia y la República Dominicana, tuvo efecto en el país la primera reunión de este mecanismo, durante la visita oficial realizada por la Ministra de Relaciones Exteriores colombiana, María Ángela Holguín, en marzo de 2018. En la ocasión, se suscribió una declaración conjunta en la que los cancilleres de ambos países se comprometieron a continuar fortaleciendo la lucha contra el flagelo del narcotráfico y a concretar el Acuerdo de Cooperación para el Control del Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos, destacando la importancia de propiciar un encuentro de los ministros de Defensa dominicano y colombiano. Además, resaltaron la cooperación en materia de seguridad y defensa brindada por Colombia a las Fuerzas Armadas dominicanas y a la Policía Nacional, con el financiamiento del Gobierno de los Estados Unidos de América, y revisaron la agenda bilateral relativa a la cooperación en asuntos académicos, migratorios y energéticos, entre otros, comprometiéndose a promover el incremento del comercio, el turismo y las inversiones bilaterales.

Firma de Acuerdo de Cooperación para el Control de Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos

El mencionado acuerdo de cooperación fue suscrito por ambos cancilleres, en el marco de la celebración del cuadragésimo Octavo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que tuvo efecto en Washington, D. C., los días 3 y 4 de junio de 2018, estableciendo el mismo la colaboración para la reducción de la demanda de drogas para uso indebido, mediante estrategias de prevención, tratamiento, mitigación de daños, rehabilitación y reinserción social. En esa oportunidad, el canciller Vargas destacó la importancia de este convenio, que también contempla planes de control a la producción, al tráfico de estupefacientes y al lavado de activos, así como la generación de conocimiento técnico sobre el problema mundial de las drogas.

Promoción de los siguientes eventos a realizarse en la República Dominicana:

“Hub Cámara Santo Domingo 2018”, organizado por la Cámara de Comercio y producción de Santo Domingo, el cual contó con múltiples exposiciones, ruedas de negocios, lanzamientos de productos, conferencias simultáneas, talleres, debates y conversatorios;

“4to Congreso Internacional Turismo de Salud y Bienestar”, principal actividad del sector salud en todo el Caribe, el cual constituye una plataforma de integración multisectorial, desarrollo de negocios y grandes oportunidades de inversión; y

Octava Convención Anual: “Cómo desarrollar exportaciones de servicios de alto valor agregado”, organizado por la Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios, la cual se celebró los días 25 y 26 de Octubre de 2018 en Santo Domingo.

Celebración 174 ° Aniversario de la Independencia Nacional, con acto que tuvo efecto en el Museo del Chicó en la ciudad de Bogotá, con la asistencia de miembros del cuerpo diplomático y consular acreditados en Colombia, funcionarios del Gobierno colombiano, empresarios y miembros de la comunidad dominicana residentes en ese país.

Misa para conmemorar aniversario del nacimiento del patricio Juan Pablo Duarte, el 26 de enero.

Presentación de la película dominicana “Mañana no te Olvides”, del director José Enrique pintor, el 16 de marzo en el marco, en el marco del Festival Cita con el Cine Latinoamericano (CICLA) 2018, de la Cinemateca Distrital de Bogotá.

Patrocinio de puesta en circulación del libro “Ventanas”, de la escritora dominicana Glenda Galán, en el local de la embajada, el 5 de mayo.

Develizamiento de busto de Juan Pablo Duarte, en conmemoración de la fundación de La Trinitaria, el 16 de julio, obra donada por la Fundación Luces y Sombras, que dirige el ministro consejero acreditado en Panamá, Juan Gilberto Núñez.

➤ **República Oriental del Uruguay**

Visita Oficial Canciller Miguel Vargas

Un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación de los Servicios Consulares entre los ministerios de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y Uruguay, que establece la creación de un grupo de trabajo, contempla la capacitación de los funcionarios de las dos cancillerías, el intercambio de información, experiencia y documentación y el desarrollo de proyectos conjuntos, entre otras acciones en materia consular, fue suscrito por el canciller Miguel Vargas con su homólogo uruguayo, Rodolfo Nin Novoa, durante su visita oficial a Montevideo, en mayo de 2018. Además, fueron tratados otros temas de interés de la agenda bilateral, regional e internacional.

En el marco de esta visita, el canciller Vargas se reunió además, con el secretario general de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Alejandro de la Peña, con quien trató acerca de las posibilidades de cooperación e intercambio comercial entre ese organismo y la República Dominicana.

Visita Oficial Canciller Uruguayo

Con el objeto de sostener un encuentro con el Canciller Miguel Vargas, para tratar temas de interés mutuo para el fortalecimiento de las relaciones entre la República Dominicana y la República Oriental del Uruguay, visitó oficialmente el país en noviembre pasado, el ministro de relaciones exteriores del Uruguay, Rodolfo Nin Novoa, en cuya oportunidad ambos diplomáticos suscribieron los siguientes acuerdos bilaterales:

Memorándum de Entendimiento para la Promoción del Comercio e Inversiones y Encadenamiento Productivo, que contempla la creación de un Consejo Conjunto para impulsar aún más el desarrollo de la cooperación en esas áreas;

Acuerdo de Servicios Aéreos, que formaliza las relaciones aerocomerciales entre los dos países; y

Memorándum de Entendimiento de Cooperación sobre Flujos Migratorios, que reafirma la voluntad conjunta de combatir cualquier indicio de trata y tráfico de personas y migrantes, mediante el fortalecimiento del Grupo de Trabajo, que tiene por objeto el análisis de los flujos migratorios entre ambas naciones.

Además, se informó que, a partir del 1^{ro} de enero próximo, el Gobierno uruguayo dispuso que los ciudadanos dominicanos portadores de visas vigentes de los Estados Unidos de América o del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, estarán exentos del requisito del visado para ingresar a su territorio. Asimismo, quedarán libres de ese requerimiento los padres, cónyuges, hijos solteros menores de edad e hijos mayores de edad con discapacidad, de dominicanos residentes legales en Uruguay, siempre y cuando soliciten su ingreso de reunificación familiar por el mecanismo que será establecido para dichos efectos.

➤ **República Federativa de Brasil**

Visita Oficial Canciller Dominicano

En su visita oficial a la República Federativa de Brasil, el canciller Miguel Vargas sostuvo una reunión bilateral con su homólogo brasileño Marcos Bezerra Abbott Galvao, en mayo de 2018,

en la cual se revisó la agenda bilateral y se firmaron seis (6) acuerdos sobre diversas materias, los cuales incluyen supresión de visados de turismo y negocios, establecimiento de mecanismo de consultas políticas, servicios aéreos, cooperación en comercio e inversión y colaboración en el ámbito de defensa y en formación diplomática entre el INESDYC y la Fundación Alexander Gusmão (FUNAG). Asimismo, el Canciller Vargas prometió impulsar la celebración de un diálogo entre el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), que promueva la cooperación política y económica entre ambos bloques regionales.

Durante su permanencia en Brasilia, el ministro Vargas presidió el acto de inicio de la construcción de un moderno complejo arquitectónico, que alojará la embajada de la República y la residencia del embajador dominicano, en un terreno de 25,000 metros cuadrados, donado por el Gobierno brasileño en un lugar destinado a la construcción de las misiones diplomáticas extranjeras acreditadas ante el mismo.

Celebración de Reunión Consejo Conjunto de Comercio e Inversión

En la 1ra. Reunión del Consejo Conjunto de Comercio e Inversión República Dominicana-Brasil, que tuvo efecto en la Cancillería en agosto pasado, fue firmada el Acta de Compromiso Conjunto, orientada a eliminar trabas que afecten el comercio y la inversión entre ambos países, que promoverá mayores oportunidades de acceso de los productos dominicanos al mercado brasileño, mejorando la balanza comercial en beneficio del país, e incluye, además, aspectos de fortalecimiento de la cooperación técnica. Firmaron el documento el canciller Miguel Vargas y el viceministro de Promoción Comercial, Cooperación Técnica y Cultural del ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, embajador Santiago Mourao. En esta ocasión, se identificaron espacios de colaboración institucional entre ambos países, en la promoción del comercio exterior, coordinación y visitas recíprocas de misiones empresariales y posibilidades de concertación de acuerdos en materia de turismo e intercambio de información aduanera.

➤ **República del Paraguay**

Asistencia a Toma de Posesión Presidencial

Representando al presidente de la República, Danilo Medina, el ministro Miguel Vargas presidió la delegación dominicana que asistió en agosto pasado, a la toma de posesión del nuevo presidente del Paraguay, Mario Abdo Benítez, a quien deseó un exitoso desempeño como mandatario de esa nación.

Con motivo de la celebración del 174° aniversario de la Independencia de la República Dominicana, la misión diplomática realizó una ofrenda floral ante el busto del patricio Juan Pablo Duarte, en la que participaron miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades nacionales, funcionarios de la embajada y del consulado honorario, representantes de la escuela República Dominicana, miembros de la comunidad dominicana residente en el país sudamericano e invitados especiales.

Durante el primer trimestre del año, se trazaron los objetivos de la misión diplomática para el año 2018, en concordancia con el Plan Estratégico 2015 – 2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), entre los que se destacan el fomento de las relaciones bilaterales, el intercambio comercial, la promoción de la cultura, el fomento del turismo y la vinculación con los connacionales residentes en la jurisdicción.

En el ámbito comercial, se iniciaron las gestiones para la creación de la Cámara de Comercio Paraguaya–dominicana, con el objetivo de estrechar los lazos comerciales, realizándose reuniones de acercamiento con los funcionarios consulares honorarios del país y empresarios de la localidad. Asimismo, se propiciaron reuniones con miembros de la Cámara de Anunciantes del Paraguay (CAP) y la Unión Industrial del Paraguay (UIP), para promover las ferias internacionales a ser celebradas en el país.

En el ámbito cultural, la embajada asistió a estudiantes de instituciones educativas, que abordaron temas relacionados con la cultura dominicana en sus proyectos anuales y trabajos de investigación. Dentro de ese mismo eje de acción, se participó el 10 de octubre, en la Feria de Naciones, organizada por la Universidad de Integración de las Américas (UNIDA), bajo el lema “Uniendo culturas, promovemos un mundo de paz”, proveyendo información sobre cultura, arte y oportunidades de estudios y negocios en la República Dominicana.

Con el fin de conocer acerca de las inquietudes de la diáspora dominicana residente en la jurisdicción, la embajada ofreció un almuerzo de integración, el 24 de junio, en el cual se llevó a efecto un intercambio de experiencias entre los ciudadanos dominicanos y se les documentó acerca de las actividades emprendidas en su beneficio por la misión diplomática. Además, se hizo propicia la oportunidad para recabar información sobre los miembros de la comunidad dominicana y actualizar la base de datos de la sede diplomática. También en la ocasión, se promovió la presentación de candidaturas para el Premio Internacional al Emigrante Dominicano Sr. Óscar de la Renta.

Luego de la toma de posesión del nuevo presidente de la República del Paraguay, la embajada realizó contactos con las nuevas autoridades, para promover la cooperación entre diferentes instituciones de ambos países, como son los ministerios de Vivienda, Obras Públicas y Comunicaciones, y la dirección nacional de Aeronáutica Civil, así como para gestionar la posibilidad de firma de nuevos acuerdos bilaterales.

En el ámbito turístico y en representación de la Oficina de Promoción Turística Dominicana para Argentina, Paraguay y Uruguay, se participó en los eventos de difusión y desarrollo del Torneo de Golf “Copa República Dominicana”, el cual se llevó a cabo en el Yacht y Golf Club Paraguayo, el 27 de octubre, con el auspicio de las cadenas hoteleras Barceló, Hard Rock Punta Cana, Casa de Campo y Majestic. Además, se brindó apoyo logístico a la mencionada oficina, en los eventos

desarrollados en Paraguay, traslado de insumos y material turístico para ferias, gestiones y movilidad de personal, entre otros.

➤ **Centroamérica**

En relación con la situación generada en varios países Centroamericanos, se ha dado seguimiento a los hechos más relevantes acontecidos durante el pasado año, a través de las Notas de Alerta y las Notas de Coyuntura, destacándose los hechos violentos ocurridos en la República de Nicaragua, por causa del tema de la Reforma de Seguridad Social; lo sucedido con la Comisión Internacional contra la Impunidad (CICIG), en la República de Guatemala; la huelga de casi dos meses por la Reforma Fiscal, en la República de Costa Rica; y la caravana de miles de emigrantes de la República de Honduras; así como otros temas referentes a las Repúblicas de El Salvador y Panamá.

➤ **República de Costa Rica**

Firma de Memorándum sobre Establecimiento de Consultas Políticas

En pro del fortalecimiento de las relaciones bilaterales, los cancilleres dominicano y costarricense, Miguel Vargas y Alejandro Solano Ortiz, respectivamente, suscribieron el Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de Consultas Políticas entre la República Dominicana y la República de Costa Rica, en el marco de la II Reunión Ministerial del Foro CELAC-China, que tuvo efecto en Santiago de Chile, en enero de 2018.

Asistencia Presidente Medina a Toma de Posesión Presidencial

Para participar en los actos relativos a la toma de posesión del presidente de la República de Costa Rica, Carlos Alvarado Quesada, el presidente de la República Danilo Medina, acompañado del Ministro Miguel Vargas, viajó al mencionado país, el 8 de mayo de 2018, aprovechando la oportunidad para sostener reuniones bilaterales con delegaciones de otros países presentes en el evento.

Coordinación y participación en Muestra de Cine Dominicano en Costa Rica, durante los meses de enero y febrero, con la presentación de cinco (5) películas, para cuya inauguración viajó a Costa Rica la directora general de Cine del país, quien tuvo la oportunidad de compartir con funcionarios del ministerio de Cultura y de varias universidades.

Participación en el Acto de Clausura de la III Fase del Programa de Cooperación Triangular: Costa Rica-España-República Dominicana en “Apoyo al Programa Medioambiente y Cambio Climático”, celebrado en el ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, en enero pasado.

Participación en reuniones de trabajo en la Sede de Coordinación Centroamericana de Educación y Cultura del SICA (CECC-SICA), con la asistencia de los siguientes funcionarios de la República Dominicana: Andrés Navarro, Ministro de Educación, Pedro Vergés, Ministro de Cultura, Alejandrina Germán, Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Cayo Claudio Espinal, Viceministro de Cultura y Reynaldo Espinal, Director de Relaciones Internacionales del MINERD. La visita se realizó en el marco de los trabajos preparatorios de la XXXIX Reunión de Ministros de Educación y Cultura del Sistema de Integración Centroamericana a celebrarse en la República Dominicana durante la Presidencia Pro Témpore del SICA.

Celebraciones de actividades en conmemoración del Mes de la Patria, en febrero, tales como ofrenda floral ante el Monumento Nacional de Costa Rica, ofrenda floral ante el busto del patricio Juan Pablo Duarte en el parque República Dominicana, actividades conmemorativas en la Escuela y kínder República Dominicana, donde los estudiantes rindieron honores a las banderas de Costa Rica y de la República Dominicana; entrega de pergaminos de reconocimiento y regalos a los tres mejores estudiantes del año lectivo 2017; y recepción celebrada en el Hotel Crowne Plaza Corobicí de San José, con la presencia del cuerpo diplomático, miembros de los organismos internacionales, funcionarios gubernamentales y representantes de la comunidad dominicana e invitados especiales.

Representación del país en la “Novena Reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe”, el 4 de marzo, a solicitud del Ministro de Energía y Minas de la República Dominicana.

Presentación del documental de largometraje “República del Color”, el 17 de marzo, en el marco de la celebración del Mes de la Francofonía.

Acompañamiento al Alcalde de Santo Domingo, David Collado, y su comitiva, quienes participaron en la XVIII Asamblea General de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) con representantes de las alcaldías de los países Iberoamericanos. El evento contó con la presencia del presidente de la República de Costa Rica y la secretaria de la Secretaría General Iberoamericana.

Apoyo al Ministerio de Turismo de la República Dominicana y a Avianca en la celebración de un encuentro con tours operadores costarricenses, en el Hotel Crowne Plaza, en marzo pasado, en el cual se realizó una presentación a los asistentes, proyectándose videos promocionales de los variados destinos que ofrece la República Dominicana, así como también presentándose la nueva campaña promocional del país “Me Gusta”.

Publicación del “Compendio Sobre Organismos e Instituciones Internacionales”, por el Embajador Octavio Lister Henríquez, en junio pasado. La investigación, transcripción y edición del mencionado compendio fue realizada por funcionarios de la sede diplomática. El trabajo abarca un sumario de todas las organizaciones internacionales, tanto universales, así como subregionales e interregionales, incluyendo entidades con fines específicos y su dirección en las páginas WEB.

Apoyo a la celebración en el país del Foro de Exportación e Inversión del SICA celebrado los días 28 y 29 de junio, realizando la embajada una ardua labor de promoción del mismo, con visitas a los presidentes de las cámaras de comercio y asociaciones empresariales, para motivar su participación y la de sus asociados. Como resultado de estas gestiones, Costa Rica contó con cinco

participantes, quienes sostuvieron reuniones con el CEI-RD y con representantes de empresas e instituciones dominicanas.

Sexta edición de Expo Viajes 2018, que se celebró en el Hotel Wyndham, San José, Herradura. En el marco de esta edición de Expo Viajes, el ministerio de Turismo y la embajada dominicana celebraron, el 27 de julio, una noche gastronómica y cultural, con la presencia de los miembros del cuerpo diplomático acreditado en Costa Rica, tours operadores, e representantes de la prensa especializada en turismo.

Requerimiento de asistencia recibido del Centro Cámara República Dominicana en apoyo a empresas dominicanas. 1) Empresa Flaquer y Cía, interesada en distribuir: aceite de almendras de belleza, aceite de coco sin olor, aceite de coco extra virgen, leche de coco en polvo, mantequilla de maní en varias versiones y mantequilla de coco, entre otros. 2) Identificación de potenciales distribuidores costarricenses para los productos del Grupo Rica.

Muestra de Cine Latinoamericano Contemporáneo 2018; con la participación de 16 embajadas latinoamericanas, en el Cine Universitario de la Universidad de Costa Rica el pasado 20 de septiembre. La embajada dominicana presentó la película “Cocote”, del director Nelson Carlo de los Santos Arias.

Celebración de evento de “Confraternidad Quisqueyana 2018”, con la comunidad dominicana residente en Costa Rica, en el Centro Cultural de México, en septiembre pasado, en el cual se entregaron pergaminos de reconocimiento a cinco destacados miembros de la comunidad y se disfrutó del merengue, la bachata, un foto booth para fotos del recuerdo y la presentación del cantante dominicano Luigi Manuel, quien reside en Costa Rica.

Festival Internacional de Comidas Típicas, organizado por la Asociación de Proyección a la Comunidad del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en su sede, en noviembre pasado, en el cual se dieron cita más de una docena de países que forman parte de la Organización de los Estados Americanos y otros invitados. El stand de la República Dominicana fue obra de un trabajo conjunto entre la embajada, a través de su Unidad de Promoción Turística, y

Manuel Messina, dominicano y funcionario del IICA, y su esposa Mónica Rodríguez de Messina. Se ofreció sancocho, mofongo, morir soñando y arepa dulce, entre otros, así como bebidas criollas.

Asistencia a los ciudadanos dominicanos en condición de vulnerabilidad específicamente con procesos clínicos, asistencia en tribunales y repatriaciones de cadáveres, entre otros.

Asistencia a los ciudadanos dominicanos en procesos de deportación, procesos judiciales y a aquellos que se encuentran cumpliendo condena, con el fin de evitar que sus derechos humanos sean lesionados y velar porque sus procesos sean llevados acordes con las legislaciones establecidas.

Proceso de captura de datos biométricos para la renovación de la cédula de identidad y electoral dominicana, con la finalidad de brindar a los ciudadanos la oportunidad de poder renovar su documento de identidad y así poder realizar los trámites en la República Dominicana para su regularización.

➤ **República de Honduras**

Principales Actividades de la Embajada

Ofrenda floral por el 202 aniversario del natalicio de Juan Pablo Duarte, el 26 de enero, ante la estatua del prócer dominicano, ubicada en la plaza República Dominicana, de Tegucigalpa, con la asistencia de la comunidad dominicana, miembros del cuerpo diplomático, organismos internacionales, funcionarios de Gobierno, fuerzas armadas y miembros del clero.

Con motivo de conmemorarse el 174° aniversario de la Independencia Nacional, se ofreció una recepción en el hotel Real Intercontinental de la ciudad capital, en la cual el jefe de la misión diplomática pronunció un discurso destacando las excelentes relaciones diplomáticas que se mantienen con Honduras, que datan del año 1920, contándose con la presencia de miembros del cuerpo diplomático, organismos internacionales, funcionarios de gobierno, fuerzas armadas, miembros del clero, de la comunidad dominicana y amigos del país.

Como parte de las fiestas patrias, se participó también en el programa televisivo de Telecentro Canal 13, Cocinando con el Chef Yosias, donde se elaboraron platillos de la gastronomía dominicana que fueron compartidos con la teleaudiencia, y en dos charlas ilustrativas de historia y cultura de la República Dominicana, que fueron impartidas en el Instituto Genaro Muñoz Hernández, en la ciudad de Siguatepeque.

Asimismo, el jefe de misión dictó varias conferencias magistrales, como forma de promover los valores nacionales, entre las que destacan:

“PROFESIONALES DEL SIGLO XXI”, en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), donde participaron miembros del cuerpo diplomático y profesores y alumnos de esa prestigiosa Alma Mater.

“DIPLOMACIA CULTURAL” en la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), en la cual se contó con la presencia del rector de esa casa de estudios, Marlon Brevé, y de varios decanos de diferentes carreras de esa institución.

“POTENCIAL TURISTICO DE LA REPUBLICA DOMINICANA”, dictada ante las Cámaras de Comercio de las ciudades de La Esperanza, departamento de Intibucá y Gracias, departamento de Lempira, en el occidente de Honduras.

Se realizó el Primer Concurso Internacional “Ensayo sobre la vida del Generalísimo Máximo Gómez Báez en Honduras”, el cual fue promovido y motivado por los medios televisivos y escritos de mayor circulación nacional, así como colocando afiches en las universidades. El mismo contó con la participación de tres ilustres historiadores hondureños como jurados, quienes seleccionaron dos trabajos, los cuales serán publicados y presentados en la Feria del Libro que se realizará en la República Dominicana en el año 2019.

Se realizó además un coloquio sobre el General Máximo Gómez, con motivo de conmemorarse el 182 aniversario de su natalicio, en la *Universidad* Pedagógica Nacional Francisco Morazán, donde se contó con la participación de los galardonados y los jurados del concurso, de

miembros del cuerpo diplomático y de los organismos internacionales, personalidades de las letras y las artes y estudiantes.

Con la finalidad de promover y motivar a empresarios hondureños a participar en la tercera versión de la exposición comercial y multisectorial HUB Cámara Santo Domingo, República Dominicana, se envió información referente al evento a las diferentes cámaras de comercio de Honduras, y se elaboró una agenda de visitas personalizadas a las siguientes empresas: Grupo Kafie, Lácteos de honduras s.a. (lacthosa), Compañía Distribuidora S.A (CODIS), Industrias Lácteas, S.A. (Inlacs) y Distribuidora hondureña de lácteos Sula (Disula). Como resultado de esta promoción seis empresas hondureñas participaron en la mencionada exposición.

➤ **Relaciones con el Caribe**

➤ **República de Cuba**

Celebración de Vigésimo Aniversario de Restablecimiento de Relaciones Diplomáticas

Durante el acto conmemorativo del vigésimo aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la República de Cuba, celebrado en el Centro de Convenciones de la Cancillería, en abril de 2018, el Canciller Miguel Vargas anunció que la República Dominicana y Cuba “avanzan en el diseño de un Acuerdo Integral de Colaboración, que servirá como instrumento jurídico de referencia a los programas, proyectos e iniciativas conjuntas basadas en prioridades comunes”. Asimismo, destacó los acuerdos de cooperación y memorándums de entendimiento concertados en múltiples áreas de trabajo, como son la justicia, el sector agrícola, migración, educación, cultura, deportes, correos, transporte aéreo, telecomunicaciones y comercio. Especialmente destacó la suscripción en abril de 2017 del instrumento jurídico que define el marco general para la negociación de un Acuerdo Comercial de Alcance Parcial entre los dos países, basado en listas positivas de productos de interés en ambos mercados.

Celebración de X Ronda de Conversaciones Migratorias

Con el objeto de discutir acerca de los temas concernientes a los flujos migratorios entre la República Dominicana y Cuba, tuvo efecto en el Ministerio de Relaciones Exteriores cubano la X Ronda de Conversaciones Migratorias entre ambos países, en septiembre pasado, con la participación de delegaciones de ambos países, en la cual se resaltó la importancia del encuentro como expresión de las buenas relaciones bilaterales existentes, y la voluntad política de avanzar mediante mecanismos efectivos, en el enfrentamiento a la migración irregular y en el combate contra la trata de personas, el tráfico de migrantes y demás delitos conexos.

➤ **Relaciones con Europa**

➤ **Reino de Dinamarca**

Visita de Delegación Danesa

A fin de fortalecer las relaciones bilaterales entre República Dominicana y el Reino de Dinamarca, una delegación danesa integrada por los Ministros de Justicia, de Migración y de Ayuda Social, entre otros funcionarios, fue recibida por el Canciller Miguel Vargas en febrero de 2018, quien manifestó a los visitantes que precisamente uno de los objetivos de su gestión, es ampliar los lazos del país con otras naciones, afirmando que Dinamarca puede aportar mucho a esta relación en materia de inversión y cooperación, en consonancia con el proyecto de diplomacia comercial que ejecuta la Cancillería. Los funcionarios daneses se mostraron dispuestos a promover el desarrollo del intercambio entre los dos países.

➤ **República Portuguesa**

Reunión con Ministro Adjunto de Portugal

Para contribuir al fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Portugal, el canciller Miguel Vargas sostuvo una reunión con el Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores, Pedro Siza Vieira, con quien conversó sobre el posible desarrollo de proyectos de cooperación entre ambas naciones, en materia de transporte aéreo, salud, distintas áreas técnicas y cultura. Además, acerca de la posibilidad

de apertura, en un futuro próximo, de una misión diplomática de Portugal en la República Dominicana, considerando que el país se está convirtiendo en un importante destino turístico para los portugueses. Esta reunión se llevó a cabo en el marco de los actos de juramentación del nuevo Presidente de la República de Chile, en marzo de 2018.

➤ **República Italiana**

Reunión con Ministro de Relaciones Exteriores de Italia

En el marco de la celebración de la LXXIV Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que tuvo efecto en Roma a principios de mayo de 2018, el canciller Miguel Vargas sostuvo una reunión bilateral con el canciller italiano, Angelino Alfano, en la cual propuso la creación de un consejo conjunto de comercio e inversión, para profundizar el intercambio económico entre la República Dominicana y la República Italiana, manifestando que el país tiene las puertas abiertas a los empresarios italianos, quienes lamentablemente desconocen las ventajas que entraña el Acuerdo de Asociación Económica (EPA), vigente entre la Unión Europea y la nación dominicana. Asimismo, invitó a las empresas italianas a participar en el Foro de Exportación e Inversión, a celebrarse los días 28 y 29 de junio del 2018, con motivo de la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA y, además, solicitó cooperación al ministro Alfano para que técnicos italianos asesoren a las empresas dominicanas en el cumplimiento de las normas europeas para la exportación. Por su parte, en sus palabras, el canciller italiano anunció la vigorización de la cooperación económica y la disposición de su Gobierno de continuar colaborando con la República Dominicana en la incautación de bienes ilícitos, así como en la lucha contra el tráfico de drogas y el lavado de activos.

Reunión con Presidenta del Senado

Asimismo, el canciller Miguel Vargas se reunió con la Presidenta del Senado de Italia, María Elisabetta Alberto Casellati, con quien conversó acerca de diversos temas de interés mutuo para ambos países. El Ministro dominicano destacó la pujanza de la comunidad italiana residente en la República Dominicana, así como los nexos económicos y culturales que existen entre las dos naciones. Por su parte, la Canciller Alberto aseguró que las relaciones domínico-italianas tienden a fortalecerse.

Inauguración Exposición Fotográfica Itinerante

Para contribuir a fortalecer los vínculos bilaterales con la República Italiana, y con motivo de cumplirse el 50 aniversario de la fundación del Instituto Italo-Latinoamericano, en el marco de la celebración de los 120 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Dominicana e Italia, tuvo efecto en el Centro de Convenciones de la Cancillería, el 4 de agosto pasado, la apertura de la exposición fotográfica itinerante “IILA un sueño italo-latinoamericano (1967-2017)”, presidida por el canciller dominicano, acompañado del subsecretario de Relaciones Exteriores de Italia, Riccardo Merlo, de los embajadores dominicano e italiano acreditados en Italia y la República Dominicana, Peggy Cabral y Andrea Canepari, respectivamente, y del Secretario General del IILA, Donato Di Santo. En sus palabras, el canciller destacó que el intercambio comercial entre los dos países actualmente es de 400 millones de dólares anuales, residiendo en territorio dominicano alrededor de 60,000 ciudadanos italianos, además de unos 120,000 turistas que visitan la nación cada año. Asimismo, se refirió a la gran comunidad dominicana que vive en Italia, la cual enorgullece al país. El subsecretario de Relaciones Exteriores Merlo aprovechó su permanencia en Santo Domingo para participar en la reapertura de la Embajada de Italia en la República Dominicana, que había sido cerrada hace algunos años.

➤ **Santa Sede**

Encuentro con Su Santidad, el Papa Francisco

En un encuentro sostenido con Su Santidad el Papa Francisco, el canciller Miguel Vargas, presidiendo una comitiva constituida por los cancilleres de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), a principios de mayo de 2018 en el Vaticano, en el ejercicio de la presidencia pro tempore del organismo regional, informó a Su Santidad sobre las reuniones a ser celebradas en Roma, exponiéndole aspectos relacionados con este mecanismo de integración y otros temas de política internacional. El Sumo Pontífice envió sus bendiciones al pueblo dominicano y a las demás naciones centroamericanas.

Encuentro con el Secretario de Estado

Igualmente el Canciller Miguel Vargas sostuvo una reunión con el secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Pietro Parolín, con quien trató acerca de varios temas relacionados con la política internacional. En la ocasión, el ministro dominicano destacó las históricas y armoniosas relaciones existentes entre el país y la Santa Sede y reiteró la invitación formulada por el presidente Danilo Medina a Su Santidad el Papa Francisco, para visitar oficialmente la nación dominicana.

➤ **Reino de España**

Visita al país de Reina de España

Con el objeto de supervisar los proyectos de cooperación que ejecuta en el país la Agencia de Cooperación Española, viajó a la República Dominicana su majestad la reina Letizia de España, los días 20 y 21 de mayo pasado, en cuya ocasión fue recibida en audiencia por el presidente Danilo Medina, quien ofreció un almuerzo en su honor.

Además de viajar a las localidades en las cuales se están desarrollando los mencionados proyectos, la soberana española participó en un acto con los cooperantes, para conmemorar el 30avo. aniversario de la llegada a la nación dominicana de la cooperación española y, acompañada de la primera dama de la República, Cándida Montilla de Medina, visitó el Centro de Atención Integral

para la Discapacidad (CAID), donde la primera dama le informó acerca de las acciones que se realizan para la atención de cerca de 400 niños con condiciones especiales.

Visita del Canciller Miguel Vargas

Con el objeto de reforzar el comercio y las inversiones españolas en el país, se celebró una reunión en Madrid entre los ministros de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y del Reino de España, Miguel Vargas y Josep Borrell, respectivamente, el 23 de julio de 2018, destacándose las excelentes relaciones existentes entre las dos naciones, tanto en el plano político como en el económico, y realizándose una revisión de la agenda bilateral. “Nos mueve el interés de que se intensifique el comercio entre nuestros dos países, y que continúen llegando capitales españoles que se beneficien de la seguridad jurídica que brindamos, visto el efecto positivo que las mismas han tenido en los últimos años”, expresó en esta ocasión el canciller Vargas.

Encuentros con Presidente de España

Durante una escala de dos horas hecha por el presidente de España, Pedro Sánchez, el 31 de agosto pasado, sostuvo un encuentro en el Salón de Embajadores del Aeropuerto Internacional Las Américas José Francisco Peña Gómez, con el Canciller Miguel Vargas, en el cual se abordaron algunos temas de la agenda que ambos países comparten en el ámbito internacional.

Los mencionados funcionarios volvieron a reunirse en septiembre, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el marco de la reunión anual del Presidium de la Internacional Socialista (IS) y jefes de Estado y Gobiernos, en su calidad de miembros directivos de la mencionada organización.

Establecimiento de Concurrencia

Se restableció la concurrencia de la República ante el Principado de Andorra, designando al embajador en España como concurrente en ese país, con sede en Madrid.

Celebración en Madrid de la “Noche Dominicana”, con la participación de funcionarios del sector público y empresarios del país, evento que contó con más de 400 asistentes.

Feria Logística SIL 2018, que tuvo efecto en Barcelona, en junio pasado, que permitió realizar contactos con sectores logísticos del puerto de la mencionada ciudad, para identificar oportunidades de negocios y trabajo conjuntos;

Feria de Productos Farmacéuticos CPHI Worldwide, en Madrid, en octubre pasado, con la finalidad de identificar empresas extranjeras para promover la inversión en la manufactura de equipos y productos médicos en las zonas francas dominicanas.

Jornada Técnica de Mercados Internacionales “Hacer Negocios en Latinoamérica: Complejidades Fiscales, de Recursos Humanos y de Nómina”, celebrada en Madrid, con la coordinación de la Cámara de Comercio de esa ciudad, en la cual se percibió el interés de los inversionistas españoles en el clima de inversiones que existe en la República Dominicana, en especial en el sector turístico.

➤ **Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte**

Reunión en el Marco del 73º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

El ministro *de Estado para la Mancomunidad y las Naciones Unidas del Reino Unido. Tariq Mahmood Ahmad (Lord Ahmad)* y el canciller Miguel Vargas sostuvieron una reunión en el marco del 73º Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, en septiembre pasado, en la cual conversaron sobre las prioridades de la República Dominicana en el Consejo de Seguridad. Sobre

este particular el Reino Unido manifestó su apoyo incondicional al país y expresó su interés en que se discuta el tema de la frontera marítima, agradeciendo el apoyo dominicano a la candidatura británica ante la UIT.

Celebración de Conferencia “Oportunidades de Negocios para el Sector Privado con el Financiamiento del UK Export Finance”

Con el objeto de que los sectores productivos de la República Dominicana puedan incrementar sus negocios con el Reino Unido, en su participación en la Conferencia “Oportunidades de Negocios para el Sector Privado dominicano con el Financiamiento del UK Export Finance”, realizada en el Centro de Convenciones de la Cancillería en septiembre pasado, el canciller Miguel Vargas se refirió al Memorandum de Entendimiento suscrito el pasado año con el Reino Unido, en virtud del cual se ponen a disposición del país hasta 500 millones de libras esterlinas, a través de la Agencia de Financiamiento para las Exportaciones del Reino Unido (UKEF), para financiar la obtención de bienes y servicios de origen británico o de otro origen, siempre que cumplan con los requisitos exigidos por la autoridades británicas. Informó además el Canciller, que 250 millones de libras esterlinas están disponibles para financiar proyectos de infraestructura en el sector privado, invitando al mismo a aprovechar estas oportunidades que permitan incrementar la capacidad de oferta de productos nacionales a los mercados extranjeros.

Visita Oficial del Canciller Miguel Vargas

Para fortalecer los vínculos de la República con el Reino Unido, el canciller Miguel Vargas realizó una visita oficial a Gran Bretaña, en octubre pasado, en la cual sostuvo una reunión de trabajo con su homólogo británico, Jeremy Hunt, en la que se trató acerca de las tradicionales relaciones existentes entre ambos Estados, destacándose que el Reino Unido fue el primer país en reconocer a la República Dominicana, luego de su independencia el 27 de febrero de 1844. Ambos cancilleres conversaron sobre temas de economía y de seguridad, solicitando el ministro Vargas al ministro Hunt

que su país mantenga lo pactado en el Acuerdo de Asociación Económica suscrito entre la Unión Europea y CARIFORUM, en el año 2008; coincidieron en la pertinencia de aumentar el comercio bilateral, la inversión y el turismo, reconociendo el canciller inglés el impacto positivo de la celebración de la séptima versión de la Semana Dominicana en el Reino Unido, celebrada en Londres también en octubre; y se refirieron a temas relacionados con el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, del cual el Reino Unido es miembro permanente, explorando posibles escenarios de colaboración entre ambos países.

Participación en la VII Semana Dominicana en Reino Unido

En su disertación como orador principal, en el panel “Más allá del Brexit: la República Dominicana como centro logístico para la inversiones de exportadores británicos en sectores de manufactura”, celebrado en el marco de la VII Semana Dominicana en Reino Unido, que tuvo efecto en Londres en octubre pasado, con la coordinación del Consejo Nacional de Zonas Francas, el canciller Miguel Vargas se mostró optimista respecto al futuro de las relaciones entre ambos países, luego que se materialice la salida del Reino Unido de la Unión Europea, reconociendo, asimismo, el impacto que tendrá el Brexit, unido al vencimiento del Acuerdo de Cotonú en el año 2020, pero afirmando que esta coyuntura representa una valiosa oportunidad para replantear la naturaleza, el camino y los elementos que constituirán esta nueva etapa de las relaciones entre la República Dominicana y el Reino Unido. Citó además, como muy alentador, el hecho de que este último país haya reafirmado su intención de que el Brexit no afecte la continuación del acceso preferencial mutuo que existe actualmente entre las dos naciones, a través del EPA, y resaltó que la República Dominicana se ha convertido en el mayor exportador hacia el mercado británico, gracias al mencionado acuerdo y también al incremento de las rutas de transporte marítimo y aéreo entre los mismos.

Reuniòn con Comisionada Britànica de Comercio para América Latina y el Caribe

Con el propósito de impulsar el intercambio comercial entre la República Dominicana y el Reino Unido, en el marco de su visita oficial a esta última nación, el Canciller sostuvo una reuniòn con la comisionada de comercio de Su Majestad para América Latina y el Caribe, Joanna Crellin, con quien revisó el estado actual del comercio bilateral, informándole de la decisión del Gobierno dominicano de continuar con la aplicación de políticas que estimulen las importaciones y exportaciones y, en especial, del interés en afianzar el intercambio mercantil con el Reino Unido. Asimismo, reiteró a la funcionaria su confianza en que, luego del Brexit, se mantendrán las actuales condiciones de tasa preferencial mutua pactadas en el EPA. Por su parte, la comisionada Crellin calificó de productiva esta reunión, subrayando la importancia de la República Dominicana para el comercio exterior de su país.

➤ República Federal de Alemania

Reuniòn con Canciller Alemán

En el marco del 73º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, iniciado en New York, el 18 de septiembre de 2018, el ministro Miguel Vargas sostuvo un encuentro bilateral con su homólogo alemán, Haiko Mass, quien ofreció al país total apoyo y colaboración dentro del Consejo de Seguridad del organismo. Al expresar su agradecimiento, el canciller Vargas informó al Ministro Mass que la República Dominicana se propone impulsar en el mencionado consejo una agenda efectiva a favor de la seguridad y la paz en los pueblos del mundo, una vez que asuma el puesto que le corresponde dentro del mismo, para lo cual es necesario contar con todo el consenso posible. Alemania también ocupará un puesto como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, a partir de enero de 2019. Asimismo, le manifestó su interés en que ambas naciones puedan suscribir un acuerdo de supresión de visados para los pasaportes de categoría y la creación de

un consejo de comercio e inversión, con el fin de dar más dinamismo a estos sectores e impulsar nuevas alianzas público-privadas. Por su parte, el canciller alemán formuló al canciller dominicano una invitación para viajar a Alemania en febrero próximo, para celebrar una reunión del mecanismo de consultas políticas existente entre las cancillerías de ambas naciones, así como para que sea el orador principal en la Conferencia sobre Comercio América Latina y Alemania que se celebra cada año en ese país.

➤ **Reino de Bélgica**

Reunión de los Cancilleres Belga y Dominicano

El canciller Miguel Vargas informó al ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Didier Reynders, cuáles serán las prioridades de la República Dominicana en el Consejo de Seguridad, entre las cuales figuran el cambio climático y la seguridad, la cibercriminalidad y el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, durante la reunión sostenida por ambos cancilleres en el marco del 73º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre pasado. El canciller belga invitó a su homólogo dominicano a visitar su país el próximo año, en cuya ocasión ambos funcionarios suscribirían el memorándum de entendimiento sobre mecanismos de consultas políticas entre cancillerías, ya negociado por las dos partes.

Durante todo el año en reuniones de los siguientes grupos, de las cuales se citan las principales:

Grupo CARIFORO, para tratar acerca de los preparativos para la reunión especial del Consejo de Ministros CARIFORO, el inicio de negociaciones pos Cotonú, entre otros temas de interés. Integración del grupo de negociación técnica 1 sobre comercio, inversiones, industrialización y servicios de las negociaciones. Reuniones para tratar acerca, del estado de la situación tanto en el Grupo ACP, en CELAC, y en la relación futura del CARIFORO con el Reino Unido de cara al Brexit. Para preparar la sesión especial del Comité de Embajadores del Grupo ACP sobre el proceso de negociación pos Cotonú. Con la Unión Europea, donde el Servicio Europeo de Acción Externa

(SEAE) presentó la posición inicial de la UE para solicitar el mandato de negociación del Consejo Europeo para iniciar las negociaciones de un acuerdo pos Cotonú. Para la organización de la sesión especial del Consejo de Ministros CARIFORO que tuvo lugar en St. Kitts y Nevis del 26 al 27 de marzo de 2018. Para discutir el futuro del Grupo ACP, la participación del CARIFORO en las negociaciones para un acuerdo pos Cotonú y el seguimiento a las conclusiones de la reunión especial de ministros CARIFORO celebrada en Saint Kitts y Nevis, entre otros temas. Preparatoria de los parlamentarios del CARIFORO para la Asamblea Parlamentaria ACP y la Asamblea Parlamentaria Conjunta ACP-UE. 4ta reunión del Grupo de Trabajo sobre la Estrategia Conjunta CARIFORO-UE. De los representantes de los países miembros del CARIFORO, donde se pasó revista a la reunión Ministerial y se sostuvo un intercambio con Escipión Oliveira, director ejecutivo adjunto de *Caribbean Export*. Del grupo de países miembros del CARIFORO, bajo la coordinación de Barbados. Del grupo de países miembros del CARIFORO, con el Secretario General del Grupo ACP, donde se trató la programación intra-ACP y el proceso pos Cotonú.

Grupo de Países ACP, en las reuniones del comité de embajadores. Ministerial de Alto Nivel sobre el Desarrollo de los Recursos Minerales en los países ACP “Creando sinergias entre la visión minera africana y el marco ACP de acción para el desarrollo del sector de recursos minerales. 5ta Reunión del Subcomité ACP-EU de Cooperación Comercial 49 sesión de la Asamblea Parlamentaria ACP. Para establecimiento de un grupo informal de parlamentarios ACP que defenderán los intereses del sector bananero, en el marco de la reunión de la Asamblea Parlamentaria ACP; “Seminario sobre trata de personas – con un énfasis particular en las mujeres y los niños”. 51ª Asamblea Parlamentaria ACP y sesiones de medio término de la Asamblea Paritaria Parlamentaria ACP-UE. Grupo de seguimiento de Altos Funcionarios de Comercio y Organizaciones Regionales de la ACP sobre las Negociaciones e Implementación del Acuerdo de Asociación Económica (AAE). Del Comité Ministerial Comercial ACP. 16ª Reunión del Comité Ministerial Comercial Mixto ACP-UE. 50ª sesión de la Asamblea Parlamentaria ACP y 35 sesión de la Asamblea Paritaria Parlamentaria ACP-UE.

Grupo CELAC-UE, Reunión del Grupo de Trabajo sobre Infraestructuras de Investigación CELAC-UE. Del comité técnico conjunto del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas (MCCMD) CELAC-UE. XX Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Cooperación y Coordinación en Materia de Drogas CELAC-UE. Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores CELAC-UE, bajo el tema “Construyendo puentes y fortaleciendo nuestra asociación para hacer frente a los desafíos globales”. Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC. Reunión técnica CELAC del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas (MCCMD) CELAC-UE.

PPT-SICA-RD, reunión informativa del SICA con la señora Miosotis Rivas Peña, directora del Centro Regional para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE). Reunión de los países miembros del SICA con el director general de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo de la Comisión Europea, Stefano Manservisi. Promoción ante cámaras de comercio de Bélgica e instituciones europeas del Foro de Exportación e Inversión del SICA. Reunión convocada por la PPT SICA en Bruselas, Bélgica, con el Secretario General del SICA.

Otras Acciones realizadas

Participación en la actividad “La vuelta al mundo en 183 platos – Edición República Dominicana-”, donde se degustaron platos típicos dominicanos, el 4 de febrero.

Conmemoración de la Fiesta Nacional de la República Dominicana con el develamiento del disfraz de Diablo Cojuelo del Manneken Pis, símbolo de la ciudad de Bruselas.

Reunión con Alain Van Gucht, director para América Latina del ministerio de Asuntos Exteriores de Bélgica, con el objetivo principal de motivar la apertura de una representación diplomática belga residente en la República Dominicana entre otros temas de interés común, el 1^{ro} de marzo.

Reunión con oficiales del directorio general para Migración y Asuntos Internos de la Comisión Europea, con relación al tema de la exención de visados para corta duración para que dominicanos puedan ingresar al espacio Schengen, el 26 de abril.

Encuentro con el equipo de DG CONNECT para discutir áreas concretas de posible cooperación en el uso de las TIC entre la República Dominicana y la Unión Europea, el 18 de septiembre.

Gestiones ante las autoridades belgas para propiciar el levantamiento de la objeción de Bélgica a la adhesión de la República Dominicana a la convención sobre la Apostilla de La Haya, en octubre pasado.

Reunión especial del Subcomité de Desarrollo Sostenible preparatoria para la COP 24, los días 5 y 6 de noviembre.

➤ **Reino de los Países Bajos**

Con la participación de la comunidad dominicana, fue celebrado en las instalaciones del consulado general en Amstelveen, el 27 de enero, un coloquio sobre la vida y obra de Juan Pablo Duarte, evento organizado por el Instituto Duarteño dominicano en el Benelux.

Recepción ofrecida el 27 de febrero, con motivo de conmemorarse el 174º aniversario de la Independencia Nacional.

Con el objeto de fortalecer la marca país, la embajada realizó una serie de eventos de promoción de la cultura dominicana, durante el pasado año, con la exhibición de productos y gastronomía del país, entre las cuales se destacan:

Participación en el curso del Instituto Clingendael (Instituto de Relaciones Exteriores de los Países Bajos) “Enabling Closer Cooperation” (Haciendo Posible una Cooperación más Cercana), que tuvo lugar en la Haya, del 15 de mayo al 8 de junio de 2018.

Festival de Embajadas de La Haya 2018 (The Hague Embassy Festival), evento que tuvo lugar en el Lange Voorhout de esa ciudad, el 1º de septiembre de 2018, en el cual la embajada

ofreció un concierto de merengues tradicionales al igual que, conjuntamente con la Oficina de Turismo de la República Dominicana para el Benelux, se instaló una carpa en la se ofrecieron bebidas preparadas con ron dominicano e información turística y cultural.

Participación en el “Japanese Tables Evening” de la Universidad de Leiden, evento organizado por la “Dutch United Nations Student Association Leiden”, el 31 de octubre, donde diplomáticos acreditados en los Países Bajos comparten con estudiantes interesados en las relaciones internacionales.

Se pronunciaron las palabras de apertura del encuentro organizado por la Cámara de Comercio de Holanda sobre “Comercio, Inversión y oportunidades de negocios en la República Dominicana”, que se llevó a cabo el 9 de noviembre pasado, con la participación del CEI-RD y de doce empresas dominicanas. En el mencionado evento la gerente de inversiones del mencionado organismo dominicano disertó sobre “Trade & investment opportunities in the Dominican Republic”, habiendo oportunidad además para conversaciones entre los empresarios dominicanos con empresarios holandeses, con la finalidad de conocer las ventajas y seguridades que ofrece el país para hacer negocios e invertir en su territorio.

Dando seguimiento a la solicitud formulada por los estudiantes del Comité de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Leiden, el 23 de noviembre la embajada ofreció una conferencia taller sobre la música y el baile en la República Dominicana, en dicha universidad. Durante el evento los estudiantes pudieron aprender sobre el contexto social e histórico de estas prácticas culturales, al igual que experimentar un poco de su práctica.

❖ **Acciones en el marco de Organismos Multilaterales**

Corte Penal Internacional (CPI)

En el año 2018 la participación de la República Dominicana ante la Corte Penal Internacional (CPI), se limitó a la asistencia a los grupos de trabajo y reuniones preparatorias de la 17ª Asamblea de Estados Partes del Estatuto de Roma, a celebrarse en el mes de Diciembre de 2018.

La CPI en el año 2018, estuvo centrada en la conmemoración del 20° aniversario de la adopción del Estatuto de Roma, tratado fundacional de la Corte Penal Internacional, adoptado el 17 de julio de 1998 y ratificado por más de 120 países. En ese sentido, la embajada participó en representación del país, en los actos conmemorativos que se llevaron a efecto.

De igual manera, en noviembre, se participó en el Seminario organizado por el Grupo de Trabajo de Cooperación, titulado “Arrestos: un desafío clave en la lucha contra la impunidad”, cuyo objetivo fue discutir formas de mejorar la cooperación en el ámbito de los arrestos de personas sospechosas de haber cometido crímenes dentro del mandato de la Corte, para permitir a esa jurisdicción implementar enteramente su mandato y contribuir a la lucha contra la impunidad.

Corte Permanente de Arbitraje (CPA)

La República Dominicana asistió a las reuniones relativas a la preparación de las 199° y 200ª Reuniones del Consejo de Administración de la CPA, en las cuales se analizó la propuesta de -Presupuesto 2019- basada en un crecimiento nominal cero, así como la elaboración de un -Proyecto de Resolución de Presupuesto-, que desea limitar el derecho de los Estados Partes con deudas en sus contribuciones anuales.

La CPA brindó apoyo administrativo al país en el arbitraje de: Michael Ballantine y Lisa Ballantine v. República Dominicana. Llevando a cabo de conformidad con las Normas de Arbitraje de la CNUDMI (tal como se adoptaron en 2013), de conformidad con el Acuerdo de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos, firmado el 5 de agosto de 2004.

Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (HCCH)

Se participó en las actividades de celebración del 125° Aniversario de la Conferencia de La Haya sobre Derecho Internacional Privado (HCCH).

Se participó asimismo, como observador, en la Cuarta Reunión de la Comisión Especial sobre el Reconocimiento y la Ejecución de Sentencias Extranjeras, realizada en mayo, en la cual se

abordó el documento de debate de la Unión Europea sobre el funcionamiento del futuro Convenio sobre los fallos de La Haya en materia de derechos de propiedad intelectual.

Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ).

Del 13 al 15 de marzo se participó en el Octogésimo Séptimo Periodo de Sesiones del Consejo Ejecutivo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ).

En el 4 de junio, en la Sexagésima Reunión del Consejo Ejecutivo de la OPAQ.

En el Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones de la Conferencia de los Estados Partes de dicho organismo, los días 26 y 27 de junio en la Haya, convocada por el Reino Unido y sus aliados, en búsqueda de establecer un mecanismo de atribución dentro de la organización.

En el Octogésimo Octavo Periodo de Sesiones del Consejo Ejecutivo de la Organización, del 10 al 12 de julio.

En el Retiro de Embajadores de la OPAQ en Preparación para la Cuarta Conferencia de Examen, que tuvo lugar el 5 de octubre, en Harlem, Países Bajos, el cual constituye un ejercicio institucional que permite a los embajadores hablar de manera directa y abierta, amparados por el “*Chatman House Rules*”.

➤ República de Polonia

Reunión de los Cancilleres Polaco y Dominicano

También en el marco del 73º Período de Sesiones, los cancilleres polaco, Jacek Czaputowicz, y dominicano, Miguel Vargas, sostuvieron un encuentro en el cual conversaron ampliamente sobre las prioridades de sus países en el Consejo de Seguridad y los retos que se avecinan en ese órgano. En el ámbito bilateral, el Ministro Vargas se comprometió a disponer las medidas de lugar para el nuevo embajador concurrente de Polonia en el país presente sus cartas credenciales a la mayor brevedad, ya que él será el punto focal para discutir los temas del Consejo de Seguridad propios de ambas naciones. Asimismo, los cancilleres coincidieron en la conveniencia de la firma de un

memorándum de entendimiento para establecer un mecanismo de consultas políticas, que dé un giro a las relaciones entre las dos naciones, con una agenda de trabajo acorde con los intereses de ambos Gobiernos. El canciller Vargas formuló una invitación al ministro Czaputowicz, para viajar a la República Dominicana durante el próximo año.

➤ **República de Serbia**

Establecimiento de Relaciones Diplomáticas

Los cancilleres de la República Dominicana y la República de Serbia, Miguel Vargas e Ivica Dacic, respectivamente, firmaron en New York en septiembre pasado, en el marco del 73º Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, el Comunicado conjunto que establece las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Reuniones del Canciller Dominicano con Funcionarios Serbios

Para conversar sobre temas multilaterales de actualidad y de cómo impulsar las relaciones entre Serbia y la República Dominicana, en especial en las áreas de comercio e inversión, el ministro Miguel Vargas sostuvo una reunión con la primera ministra de Serbia, también en el marco del Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU.

Además, el canciller dominicano suscribió con su homólogo serbio, el Memorandum para el Mecanismo de Consultas Políticas entre las cancillerías de ambas naciones, comprometiéndose a viajar el próximo año a Serbia, con el objeto de celebrar la primera de estas consultas.

Visita Oficial de Canciller Serbio

El primer vicepresidente y ministro de Asuntos Exteriores de la República de Serbia, Ivica Dacic, visitó oficialmente la República Dominicana en diciembre de 2018, oportunidad en la cual sostuvo una reunión de trabajo con el canciller Miguel Vargas, con quien además, suscribió tres acuerdos un memorándum de entendimiento para la promoción de comercio e inversiones y el

encadenamiento productivo, que incluye la creación de un consejo conjunto y un grupo de trabajo con el objetivo de impulsar las cooperaciones en materia de comercio e inversión. También se suscribió un acuerdo de supresión de visados para los portadores de pasaportes diplomáticos y oficiales de ambos países, para permanencias de hasta 60 días. Por último, se firmó un acuerdo de cooperación entre las academias diplomáticas, en virtud del cual se crea una asociación estratégica entre plataformas educativas relativa a las relaciones internacionales.

➤ **Bulgaria**

Reunión con Vice Primera Ministra y Ministra de Relaciones Exteriores

Reunión en New York del canciller Miguel Vargas con la vice primera ministra y ministra de Relaciones Exteriores de Bulgaria, Ekaterina Zaharieva, también en el marco del 73º Período de Sesiones, que constituyó la primera entre ministros de ambos países, en la cual el canciller dominicano habló sobre cuáles serán las prioridades de la República Dominicana en su desempeño como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU.

➤ **Federación de Rusia**

Encuentro con Canciller

El ministro Miguel Vargas sostuvo un encuentro con su homólogo ruso, Serguéi Lavrov, en el cual ambos cancilleres acordaron continuar fortaleciendo las relaciones bilaterales existentes, durante la celebración del 73º Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, celebrado en New York en septiembre pasado. En la ocasión, el ministro Lavrov formuló al canciller Vargas una invitación para visitar su país y ofreció el respaldo y experiencia de Moscú a la República Dominicana, en el desempeño de sus funciones como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, a partir de enero próximo, expresándole el canciller Vargas su agradecimiento, tanto por el voto otorgado al país para obtener este puesto, como por la oferta de su experiencia, que considera muy importante por ser la Federación de Rusia miembro permanente de dicho consejo.

Durante su conversación, los cancilleres se refirieron al constante aumento del flujo de turistas rusos con destino a la República, que se registra cada año.

Visita Oficial del Canciller Dominicano

Defiriendo a la invitación que le formulara el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, el canciller Miguel Vargas realizó una visita oficial a la Federación de Rusia, a fines de noviembre pasado, durante la cual ambos diplomáticos sostuvieron una reunión de trabajo, al final de la cual suscribieron los siguientes acuerdos bilaterales:

Acuerdo sobre Supresión de Visados de Turismo en pasaportes ordinarios, en virtud del cual los nacionales dominicanos y rusos podrán viajar como turistas, sin visas, a la Federación de Rusia y a la República Dominicana, respectivamente, para permanencias de hasta sesenta días.

Memorandum de Intenciones sobre la Interacción Consultiva en Foros Internacionales Multilaterales, que plasma el deseo de fortalecer el diálogo y la cooperación mutua en temas internacionales de interés común a nivel multilateral.

En la oportunidad, el canciller ruso manifestó que su país aprecia las relaciones bilaterales con la nación dominicana, que se desarrollan a nivel de diálogo político, en el marco de los contactos entre ambas cancillerías, así como en el ámbito de educación, cultura y turismo, entre otros. Por su parte, el ministro Vargas destacó que los acuerdos suscritos resaltan una vez más los fuertes vínculos existentes entre las dos naciones, y aprovechó la ocasión para explicar a grandes rasgos la agenda que la República Dominicana se propone desarrollar como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

Durante su permanencia en Moscú, el canciller dominicano firmó con el viceministro de Desarrollo Económico de la Federación de Rusia, Maksimov Timur Igorevich, un memorandum de entendimiento en el ámbito de Cooperación Económica y de Inversiones, con el objeto de contribuir al

incremento del comercio y las inversiones entre los dos países, eliminar barreras que afectan a esos sectores y profundizar la cooperación. Asimismo, sostuvo un encuentro con el presidente del Comité de Relaciones Internacionales de la Duma de Estado rusa (Cámara Baja), Leonid Slutski, en el cual conversaron sobre las relaciones bilaterales existentes entre los dos países y cómo mejorarlas.

➤ **República de Finlandia**

Celebración de Foro sobre Desarrollo de Finlandia

Para analizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con el propósito de promover el diálogo y la reflexión sobre la necesidad de involucrar y empoderar a todos los actores relevantes del país sobre cómo avanzar juntos hacia la consecución de las metas y objetivos plasmados en los mencionados objetivos, tuvo efecto en la Cancillería el foro de alto nivel “Experiencias de Finlandia en el marco del Desarrollo Sostenible: avances en la implementación de la Agenda 2030”, el 8 de noviembre pasado. En el marco de este evento, la secretaria general de la Comisión para el Desarrollo Sostenible de Finlandia, Annika Lindblom, pronunció una conferencia magistral, que abarcó los principales avances obtenidos por su nación en la consecución de los ODS, que podrían ser aplicables en la República Dominicana. Al efecto, se celebró el panel “Alianzas Intersectoriales en el marco de los ODS: Oportunidades para una Articulación Efectiva”, con la participación de representantes del Gobierno dominicano, del sector empresarial, las ONGs y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

➤ **República de Austria**

Participación de la Embajada en actividades

Misa Día de la Virgen de la Altagracia, Parroquia San Florián el 21 de enero de 2018, oficiada por el Padre Ángelo Mejía, de nacionalidad dominicana, responsable por la Comunidad Católica Latinoamericana en Viena.

Ofrenda Floral ante el busto de Juan Pablo Duarte, en conmemoración del 205º Aniversario de su Natalicio, en el parque Donau de Viena, Austria, 26 de enero de 2018.

Recepción con motivo del 174º Aniversario de la Independencia Nacional y el 80º Aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y Austria, en Viena, Austria, el 27 de febrero de 2018. Actividad a la cual asistieron más de 200 invitados, incluidos miembros del cuerpo diplomático y consular, representantes del Gobierno de Austria, representantes de las organizaciones Internacionales con sede en Viena, empresarios del sector turístico, inversionistas y miembros de la comunidad dominicana residente en esa jurisdicción.

Recepción con motivo del 174º Aniversario de la Independencia Nacional, en el Hotel Danubius Arena de Budapest, Hungría, el 1º de marzo de 2018, organizada por la Asociación de Amistad Domínico-Húngara, con el apoyo de la Embajada en Viena.

Presentación de Cartas Credenciales de la embajadora Lourdes Victoria-Kruse al Presidente de la República de Serbia, Sr. Aleksandar Vucic, Palacio Presidencial en Belgrado, Serbia, el 26 de marzo de 2018.

Curso-Taller sobre Metodología y Uso de la Plataforma INESDyC, en la sede de la UNESCO, París, Francia, del 14 al 18 de mayo de 2018.

Reunión con la Sra. Sylvia Hahn, Profesora P.h.D., vicerrectora de la Universidad de Salzburgo, en Austria, el 9 de julio de 2018, para concretar convenios estudiantiles y de docentes con universidades dominicanas.

Reunión con el Sr. Kurt Matyas, Profesor P.h.D., vicerrector para Asuntos Académicos de la Universidad Técnica de Viena, el 10 de julio de 2018, para concretar convenios estudiantiles y de docentes con universidades dominicanas.

Reunión con la Sra. Sonja Reiser-Weinzettl, encargada de Música y Cine del ministerio federal para Europa, Integración y Exteriores (BMEIA) de la República de Austria, en Viena, el 20 de julio de 2018, en la cual se obtuvo apoyo económico de ese ministerio para disponer de una sala de cine comercial y presentar una película dominicana.

Video conferencia de la Embajadora Lourdes Victoria-Kruse con estudiantes del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), con el tema “La diplomacia y las funciones de las embajadas”, en la sede de la Embajada dominicana en Austria e INTEC, el 13 de noviembre de 2018.

❖ **Asuntos Comerciales**

Participación en Expat Clubbing, organizado por InterNations, el 9 de febrero de 2018, donde la República Dominicana fue país invitado.

14° Foro Europeo de Negocios e Inversión “Iconvienna 2018”, en la Cámara de Comercio de Austria, en Viena el 19 de abril de 2018.

Reunión con el Sr. András Bak, empresario húngaro, en la sede de la embajada, en junio de 2018, para coordinar inversiones en áreas de tecnología en el Parque Cibernético de Santo Domingo.

Reuniones en ocasión de la visita a Austria del Sr. Luis Beltré, propietario de la empresa dominicana Ron Veleiro, con el Sr. Willi Opitz, propietario de viñedos ubicados en la ciudad de Illmitz, Burgenland, Austria, en junio de 2018, para acordar la distribución de los productos Veleiro en Austria y otros países europeos.

Reunión con los Sres. Harald Schildenfeld y Manfred Ticky, el 24 de julio de 2018, quienes están interesados en hacer contacto con inversionistas dominicanos que implementen su proyecto “Morpheus Transformador de Residuos”.

III edición del “Viena Rum Festival 2018”, del 28 al 29 de septiembre, participando con la degustación de los roncs de las prestigiosas marcas dominicanas: Brugal, Barceló, Punta Cana y Veleiro.

Reunión con Sra. Karine Lacroix, manager regional de la Agencia de Negocios de Viena, el 3 de octubre, para tratar temas comerciales de interés para la comunidad dominicana en Austria.

Formalización empresa húngara (Sr. András Bak, propietario) en el Parque Cibernético de Santo Domingo, el 15 de noviembre, compañía que fabricará las primeras “laptops y tablets

made in Dominican Republic” y pretende iniciar sus operaciones en enero de 2019. Sus productos serán exportados en su gran mayoría a los mercados de la Unión Europea y de los Estados Unidos.

❖ **Asuntos Culturales**

Exposición caricaturas “El Trazo Iberoamericano”, en el Instituto Cervantes de Viena, el 7 de mayo, con la exhibición de tres obras del dominicano Rafael de los Santos.

Día del Español, en el Instituto Cervantes, el 23 de junio, con una mesa de postres dominicanos.

Exposición de Esculturas “Magia del Caribe” de Juan Trinidad, en Viena, del 4 al 6 de julio, actividad organizada por la Embajada, en los salones de la prestigiosa Looshaus de Viena, con la presencia del reconocido artista dominicano.

Premier de exhibición en Austria de la película dominicana “Cocote”, en el Augarten Kino de Viena, el 4 de agosto. La embajada financió el pasaje del director dominicano Nelson Carlo de los Santos, lo que le permitió realizar cine-forum en las presentaciones de su película en todas las ciudades austriacas en las cuales se proyectó.

Visita del Sr. Guillo Pérez, nieto del afamado pintor dominicano, del 3 al 7 de septiembre, a quien se le coordinaron reuniones para promocionar clases de pintura de manera virtual desde su estudio en Nueva York, para la comunidad dominicana residente en Austria.

Presentación de la película dominicana “Mañana no te olvides” en el Topkino de Viena, el 29 de octubre, actividad organizada por la embajada con el apoyo del BMEIA y de la dirección general de Cine (DGcine) de la República Dominicana, en el marco de la celebración del 80° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Austria y la República Dominicana.

Conferencia “Emigración judía austriaca a la República Dominicana”, en la Sala de Lectura de la Biblioteca de Estudios Históricos de la Universidad de Viena, el 20 de noviembre, impartida la

Dra. Martina Kaller, profesora de Historia Global del Instituto de Historia de la Universidad de Viena y el Dr. Domingo Lilón, profesor dominicano, director del Departamento de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos del Instituto de Romanística y subdirector del Centro Iberoamericano de la Universidad de Pécs en Hungría.

❖ **Asuntos de Promoción Turística**

Ferien Messe Wien, del 11 al 14 de enero, evento anual más importante de Austria dirigido a consumidores, que contó con la asistencia de más de 800 expositores provenientes de 80 países y una cifra récord de 153,000 visitantes, en el cual la República Dominicana participó con un stand.

En la feria Gala de la organización Flame of Peace, en la Orangerie del Palacio Schonbrunn, el 12 de octubre, en la que el país participó con una mesa de promoción de productos dominicanos y material de turismo.

Entrega de premios Torneo de Golf Presidentes 2018, del Club Diplomatie und Wirtschaft (CDW), el 21 de octubre, en cuya oportunidad se contó con un espacio para promocionar la República Dominicana como principal destino de golf en Latinoamérica y el Caribe y se distribuyeron material informativo sobre el país y regalos del segmento de golf.

➤ **República Francesa**

Visita a la cancillería del señor Sebastien Bulot, funcionario de la Dirección de las Américas del ministerio para Europa y de Asuntos Exteriores de la República Francesa, el 6 de noviembre, para tratar acerca del próximo viaje al país del Senador THEOPHILE, en misión procedente de Pointe-a-Pitre, con el objetivo de analizar las estrategias de prevención y lucha contra las llegadas de los sargazos llevadas por las autoridades dominicanas y de explorar formas posibles de cooperación con Francia, para lo cual se le puso en contacto con representantes del área de Medio Ambiente, defiriendo a su solicitud.

➤ **Relaciones con Asia y Oceanía**

➤ **República de Corea**

Visita del Primer Ministro

Durante una visita oficial realizada a la República Dominicana por el primer ministro de la República de Corea, Lee Nak-Yeon, del 14 al 15 de marzo pasado, acompañado de una delegación de altos funcionarios coreanos, el funcionario coreano fue recibido en audiencia por el Presidente Danilo Medina, con quien trató acerca de temas globales de interés común para ambos países, pasando además revista a las relaciones bilaterales de cooperación e intercambio comercial existentes entre ambas naciones. En la oportunidad el premier Lee manifestó que su Gobierno realizará inversiones en las áreas de educación, tecnología, energía y transporte, para contribuir al desarrollo del país. También el visitante fue recibido por el ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Vargas, quien le acompañó al Altar de la Patria, donde depositó una ofrenda floral en homenaje a los Padres de la Patria.

Seminario sobre las Relaciones entre la República de Corea y la República Dominicana.

La Embajada de la República de Corea acreditada en el país, conjuntamente con la Universidad APEC, patrocinó un seminario sobre las relaciones entre la República de Corea y la República Dominicana, el 1ro. de noviembre, en el auditorio Dr. Leonel Rodríguez Rib de UNAPEC, en el que la encargada del Departamento de Asia de la Cancillería participó en representación de la Dirección de Relaciones con Asia y Oceanía, con la presentación “Introducción a las Relaciones entre Corea y la República Dominicana”. En esta ocasión, los estudiantes de diferentes universidades y público en general participantes mostraron gran interés en los temas relativos a Corea del Sur.

Participación en la Feria de Bienes Importados, celebrada por KOIMA , en Seúl, durante el mes de junio, con la participación de más de treinta países, donde fueron exhibidos productos agrícolas y artesanales dominicanos.

➤ **República Popular China**

Establecimiento de Relaciones Diplomáticas

Con la firma de un comunicado conjunto suscrito en Beijing por el ministro Miguel Vargas y su homólogo chino Wang Yi, se establecieron relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y la República Popular China, el 30 de abril de 2018, concebidas sobre la base de los principios del respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial, no agresión, no intervención del uno en los asuntos del otro e igualdad y coexistencia pacífica. Estas relaciones permitirán tener acceso a la fuente financiera y de inversión de la segunda economía del mundo, la cual además cuenta con un potencial mercado de consumidores, que representa el 20% de la población mundial.

En su visita a Beijing, el ministro Miguel Vargas sostuvo además, una reunión con el vicepresidente de la República Popular China, Wang Qishan, en la que ambos funcionarios ponderaron las potenciales oportunidades de inversión y cooperación entre ambas naciones, en las áreas de energía, comercio, educación, salud, turismo e industria.

Reunión preparatoria de la Exhibición Internacional de Horticultura en Beijing.

Con el objeto de suscribir el contrato de participación de la República Dominicana en la expo VIVE VERDE VIVE MEJOR, que será realizada en Yanqing, República Popular China, durante el próximo año el Director de Relaciones con Asia y Oceanía de la cancillería participó en el encuentro que tuvo efecto en el Centro de Convenciones del Hotel Beijing, del 24 al 26 de junio del 2018, con la participación de 200 delegados entre embajadores, representantes y asistentes de aproximadamente

70 países a nivel mundial. El pabellón dominicano estará ubicado en el edificio que alojará a los países de Centroamérica.

Conferencia “Las experiencias de Chile en las relaciones con China y el resto de Asia

Para dar a conocer la experiencia chilena en las relaciones con China y el resto de Asia”, dictó una interesante conferencia en el Centro de Convenciones del MIREX, el ex presidente chileno Eduardo Frei, actual embajador de su país en misión especial en la región Asia-Pacífico, en agosto pasado, que puede considerarse de provecho para el país, en su aspiración de obtener los mejores resultados de sus relaciones con la República Popular China, por ser la mencionada nación el principal socio comercial de Chile, con el cual suscribió un tratado de libre comercio en el 2006.

Visita Delegación Partido Comunista de China

Con el propósito de tratar sobre temas de cooperación, inversión y turismo, una delegación del Partido Comunista de China (PCCh) en Hunan, presidida por Du Jiahao, secretario del Comité Provincial del mencionado partido, integrada por funcionarios y empresarios de esa provincia, viajó a la República en septiembre pasado, participando en un almuerzo de trabajo ofrecido por el ministro Miguel Vargas, quien les manifestó el interés del país en estrechar las relaciones de amistad con la República Popular China, fortaleciendo la cooperación, el comercio, la inversión y el turismo entre ambas naciones.

Visita del Canciller Chino

El ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Wang Yi, viajó a la República Dominicana en visita oficial, en septiembre pasado, acompañado de una delegación de funcionarios chinos, ocasión en la que fue recibido en audiencia por el Presidente Danilo Medina.

Entre los temas de interés común tratados en la reunión de trabajo sostenida entre la delegación china y la delegación de funcionarios dominicanos, presidida por el canciller Miguel

Vargas, figuró la visita a ser realizada a ese país por el presidente Danilo Medina y los posibles acuerdos que serán suscritos en esa oportunidad; asuntos concernientes al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a otros organismos regionales; cuestiones relativas al comercio, la inversión, la cooperación y la promoción cultural y turística. El canciller Yi manifestó que la República Dominicana es el principal socio comercial de su país en la región caribeña y aseguró que la relación entre los dos países se realizará sobre la base de igualdad y beneficio mutuos.

En la ocasión, y con el objeto de contar con un mecanismo que permita realizar consultas periódicas entre las cancillerías de ambas naciones, que constituya el primer paso hacia la materialización de un programa de trabajo conjunto y efectivo, el ministro dominicano suscribió con su homólogo chino, un Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas, que contempla que los dos ministerios celebren periódicamente encuentros, para intercambiar opiniones sobre temas bilaterales y de la agenda internacional.

Visita de Delegación de Altos Ejecutivos de Líneas Aéreas

Para iniciar las negociaciones para la firma de un acuerdo de servicios aéreos entre la República Popular China y la República Dominicana, a ser suscrito durante el viaje oficial a Beijing del Presidente Danilo Medina, una delegación de altos ejecutivos de las aerolíneas Air China, China Eastern Airlines y Southern Airlines, presidida por el subadministrador de la Aviación Civil de la República Popular China (CAAC), Wang Zhiqing, visitó el país en octubre pasado. En esa oportunidad, el canciller Miguel Vargas firmó con el subadministrador Wang, un Memorándum de Entendimiento mediante el cual ambas naciones expresan su interés en establecer relaciones aerocomerciales. Luego de establecidas las relaciones diplomáticas entre los dos países, el Gobierno chino nombró a la República Dominicana como destino turístico oficial.

Celebración de Diálogo sobre Relaciones RD y la República Popular China

A fin de intercambiar ideas sobre las oportunidades de negocios y colaboración entre la República Popular China y la República Dominicana, el ministerio de Relaciones Exteriores, la embajada de la República Popular China y la Asociación de Diplomacia Pública de esa nación, organizaron el “Diálogo entre think tanks y medios de comunicación de República Dominicana y la República Popular China”, que tuvo efecto en la cancillería en octubre pasado. Durante el encuentro, diplomáticos, periodistas e intelectuales de ambos países debatieron sobre la iniciativa “Una franja y una ruta y las relaciones de la República Popular China y el Caribe”.

Visita Oficial del Presidente Danilo Medina

Con el propósito de identificar oportunidades de crecimiento y cooperación “bajo el principio ganar-ganar”, el presidente de la República, Danilo Medina, correspondiendo a la invitación que le formulara su homólogo chino, Xi Jinping, realizó una visita oficial a la República Popular China, del 2 al 6 de noviembre pasado, acompañado por una nutrida delegación de funcionarios gubernamentales, que incluyó al canciller Miguel Vargas, y de reconocidos empresarios del sector privado. Entre las actividades incluidas en su agenda, el presidente Medina sostuvo una reunión de trabajo con el primer ministro, Li Keqiang, con quien trató temas de interés para beneficio de ambas naciones, siendo recibido posteriormente en audiencia por el presidente Xi Jinping.

En el marco de la visita y en presencia de ambos mandatarios, quienes figuraron como testigos de honor, los cancilleres Miguel Vargas y Wang Yi suscribieron dieciocho acuerdos y memorándums de entendimiento, que proveerán apoyo al desarrollo del país en los sectores financiero, comercial, migratorio, agrícola, educativo, turístico, cultural, deportivo y de aeronavegación, entre otros.

Asimismo, el presidente Medina presidió en esta oportunidad la ceremonia de apertura oficial de la embajada de la República en Beijing, con la asistencia de los cancilleres chino y dominicano, los embajadores chino acreditado en la República Dominicana y dominicano en China Popular, y otros funcionarios de Gobierno y diplomáticos extranjeros acreditados en el mencionado país.

Con el objeto de promover la inversión, el jefe de Estado dominicano invitó al empresariado de ese país asiático a considerar el potencial económico con que cuenta la República Dominicana, que alcanza un alto nivel en crecimiento y dinamismo en su infraestructura productiva, durante las palabras que pronunciara en la apertura de la Feria de Importación de China, celebrada en Shanghái, en la cual participaron 18 jefes de Estado y de Gobierno, y en la recepción que ofreciera a empresarios chinos, a quienes les informó acerca de las ventajas que ofrece la República Dominicana. a las inversiones extranjeras. en los parques industriales de las zonas francas. Asimismo, les explicó acerca del desarrollo de la industria del turismo en la nación dominicana, que constituye el principal destino de Centroamérica y uno de los principales de América Latina.

La República Dominicana participó en este evento con un stand, el cual fue visitado por el presidente de China, Xi Jinping, acompañado de los jefes de Estado participantes, durante el recorrido que hicieron de la feria, donde se presentó un programa de actividades diarias segmentado por los 4 ejes fundamentales del evento (Gubernamental, Industrial, Agro y Turismo). Los productos que se exhibieron en el *stand* fueron: tabaco, ron, cacao, yuca, piña, aguacate, jugos y leche. También se exhibieron videos promocionales de los parques industriales dominicanos, de las áreas turísticas, la infraestructura nacional y de proyectos agrícolas, entre otros. Las empresas exportadoras dominicanas participantes fueron: Ron Veleiro, Rizek Cacao, Tabacalera Rojas, SRL, Vinícola del Norte, Dominican International Tobacco Ceiba, Procigar, Construcciones CMA, Proyectos Especiales, Grupo Rica. Grupo Perfesa, y PDR Cigar, estando presente además, las industrias de zonas francas Las Américas Industrial Free Zone, Grupo M Industries, PIISA Industrial Park, Santiago Free Zone Corporation (Industrial Park), Santiago North Industrial Park (PISANO), Tamboril Industrial Free Zone, DP World Caucedo y Logistic Cluster of the Dominican Republic.

En el marco de la mencionada feria, se coordinaron 39 reuniones de las empresas dominicanas que participaron en la feria con sus contrapartes compradores chinos. Fruto de estas reuniones, empresas dominicanas firmaron tres memorándums de entendimiento, beneficiando

estos acuerdos al sector agrícola, representado por ASOPROPIMOPLA, el sector productor de ron, representado por Ron Macorix y el sector agroindustrial, representado por Rizek Cacao.

Asimismo, el día 10 de noviembre, fue firmado un memorándum de entendimiento entre WinChain Supply Chain Management Co. Ltd. y el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, CEI-RD, como marco de cooperación entre ambas partes. Cabe destacar que WinChain Group es un canal de distribución del grupo ALIBABA para productos frescos globales, lo cual permitirá a la República Dominicana mejorar su competitividad en el mercado chino para exportar sus productos frescos. Por otra parte, WinChain proporcionará una estrategia de marketing de las piñas dominicanas para el mercado chino.

Foro “Oportunidades de negocios e inversión en la Republica Dominicana”

En el marco de la mencionada feria de importación, la República Dominicana celebró también un foro titulado “Oportunidades de negocios e inversión en la Republica Dominicana” con la participación de más de ciento cincuenta empresas, con el propósito de presentar el panorama actual de la economía del país y las oportunidades de comercio e inversión. Participaron como expositores: el director del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, el ministro de Agricultura, empresarios de zonas francas junto al vicepresidente del Consejo Nacional de Zonas Francas y empresarios dominicanos y chinos en el área del cine. Durante el foro, empresas chinas interesadas tuvieron la oportunidad de formular preguntas e inquietudes, que fueron respondidas por los panelistas y empresarios participantes.

Reuniones con empresas e instituciones chinas

La embajada de la República, luego de su apertura, ha sostenido numerosas reuniones con empresas chinas en áreas de energía, inversión, turismo e importación de productos agrícolas (aguacates, bananas, yuca, cigarros, café, ron, entre otros.) Como resultado de estos encuentros, se ha

logrado que algunas empresas envíen delegaciones al país, como ha sido el caso de Power China y de TBEA.

Del mismo modo, se ha logrado que empresas del sector de importación de alimentos hayan enviado intención de compras y solicitudes de importación de productos dominicanos como son: puré de aguacate, anguilas, cigarrillos, ron, yuca y bananas. Igualmente, algunas fábricas chinas ya han mostrado interés en instalarse en la República Dominicana, con la intención de fabricar sus productos para exportarlos a otros mercados,

Visita de Buque Hospital Arca de la Paz

Para prestar asistencia médica a países amigos, el buque hospital chino Arca de la Paz, que cuenta con un personal de 120 médicos y enfermeros y 300 camas, visitó Santo Domingo a principios de noviembre pasado, dentro de una travesía de carácter humanitario que realiza por varias naciones latinoamericanas. Durante su permanencia de siete días en territorio dominicano, atendió a 3,200 pacientes dominicanos y chinos residentes en el país y realizó cirugías menores, organizando además intercambios con decenas de médicos y enfermeros locales, quienes pudieron nutrirse de su experiencia.

➤ República Democrática Socialista de Sri Lanka

Visita del Ministro de Relaciones Exteriores

En un encuentro que tuvo efecto en la cancillería entre el ministro de Relaciones Exteriores de Sri Lanka, Vasantha Senanayake, y el ministro Miguel Vargas, en octubre pasado, ambos cancilleres manifestaron su interés en estrechar las relaciones bilaterales, suscribiendo futuros acuerdos de cooperación, señalando algunas áreas en las cuales podría materializarse la colaboración entre sus respectivos países, como el turismo y la agroindustria. En el ámbito internacional, conversaron acerca de la próxima entrada de la República Dominicana al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y favorecieron que sus Estados se unan para combatir el calentamiento global,

por constituir los desastres naturales los principales obstáculos en las dos naciones, cuya industria principal es el turismo.

➤ **Relaciones con África y Medio Oriente**

Con la realización de la visita del director de Relaciones con África y Medio Oriente de la Cancillería, a La Habana, Cuba, del 28 de septiembre al 2 de octubre pasado, por primera vez se logró un acercamiento a veinticinco misiones diplomáticas de países africanos y de Medio Oriente acreditadas en La Habana, Cuba, unas concurrentes en la República y otras que representan países con los cuales la Nación Dominicana no mantiene relaciones diplomáticas, promoviéndose entre estas últimas el interés de la República Dominicana en establecer estas relaciones. Como resultado del mencionado viaje, luego de realizar los estudios correspondientes, se iniciaron las gestiones ante diecinueve países del área para el establecimiento de las mismas, de los cuales ya se han formalizado con las Repúblicas de Senegal, San Tomé y Príncipe, Burundi, Túnez y Níger.

Además, como resultado de este viaje, se logró que las Repúblicas Africanas de Guinea Ecuatorial, Burkina Faso, Namibia, Guinea, Cabo Verde, el Congo, Djibouti, Etiopía, Mali y Angola, iniciaran sus gestiones para apertura de Consulados Honorarios en la República Dominicana.

➤ **Reino de Marruecos**

Visita Oficial Canciller Miguel Vargas

Los Gobiernos del Reino de Marruecos y de la República Dominicana acordaron consolidar la cooperación bilateral a nivel político, económico, comercial y cultural, comprometiéndose a profundizar las relaciones a través del aprovechamiento de los acuerdos vigentes en materia de turismo, pesca y formación diplomática, a los cuales se sumarían otros convenios para impulsar el comercio, las inversiones y la cooperación, en reunión sostenida entre el jefe de Gobierno marroquí, Saadeddine El-Othmani y el ministro Miguel Vargas, en el marco de la visita oficial de este último a Rabat, en julio de 2018. Para este propósito, los cancilleres de ambos países firmaron dos nuevos

acuerdos bilaterales: uno sobre servicios aéreos, con el objeto de incentivar la conectividad entre ambas naciones, con un alto grado de seguridad y tarifas competitivas y, el otro, sobre cooperación en materia aduanera. Además, se suscribió una Declaración Conjunta de quince puntos que se inscribe en la continuidad del diálogo político y constituye un reflejo de la voluntad común de dar un nuevo impulso a las relaciones en diversos campos.

Por otra parte, el ministro Vargas se reunió con los principales ejecutivos del Grupo OCP de Marruecos, propietario de uno de los más grandes complejos mineros de fosfatos del mundo, para la producción de abonos orgánicos, quienes ofrecieron cooperación para que técnicos dominicanos se especialicen en la universidad que la empresa posee.

Asimismo, el canciller dominicano conversó con el presidente de la Cámara de Representantes de Marruecos, Habid El Malki, sobre diversos temas de interés común para los dos Estados, coincidiendo en la necesidad de que ambos países unan esfuerzos para hacer frente a los efectos catastróficos del cambio climático. El canciller Vargas expuso los avances que ha experimentado la República Dominicana en materia educativa. Y, por su parte, el canciller marroquí reconoció la labor de Vargas a favor de las relaciones entre los dos Estados y mostró interés en que miembros del Congreso dominicano viajen a Marruecos e intercambien experiencias con los legisladores de esa nación, en beneficio de sus pueblos.

Visita de la Secretaria de Estado Encargada de Artesanía y de Economía Social

Con el propósito de compartir experiencias en materia de artesanía y de economía social, y de estrechar los lazos de cooperación bilateral, visitó el país a fines de agosto pasado, la secretaria de Estado encargada de Artesanía y Economía Social del Reino de Marruecos, Jamila El Mossalli, quien fue atendida por la embajadora Angelita García de Vargas, Durante su permanencia en Santo Domingo, la funcionaria visitó el Centro Nacional de Artesanía (CENADARTE) del ministerio de Cultura, donde realizó un recorrido por su instalaciones.

Principales actividades realizadas por la Embajada en Rabat

La embajada de la República en esa jurisdicción orientó sus actividades hacia la consolidación y fortalecimiento de las relaciones bilaterales con el Reino de Marruecos, desarrollando una agenda de trabajo a nivel político, económico y cultural encaminada hacia esos fines. De estas acciones se citan:

Las atenciones y cortesías correspondientes a las visitas realizadas al Reino de Marruecos, por la vicepresidenta de la República, Dra. Margarita Cedeño de Fernández, del 2 al 5 de enero, en actividades privadas; por una delegación presidida por el ministro de Administración Pública, Ramón Ventura Camejo, del 21 al 23 de junio, para participar en el Foro del Servicio Público, organizado por la dirección de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y el ministerio para la Reforma de la Administración y Servicio Civil del Reino de Marruecos; y por el Dr. Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional, para asistir al coloquio internacional “El acceso a la justicia constitucional: los nuevos desafíos de control de la constitucionalidad a posteriori”, celebrado en Marrakech, el 27 y 28 de septiembre, en el cual participó como panelista abordando el tema “Los procedimientos: el acceso a la justicia constitucional en la República Dominicana”.

Presencia en la 24ª. Edición del Salón Internacional del Libro, en febrero pasado, con la instalación de un stand con libros de autores dominicanos y una presentación artística del folclor dominicano, por parte del cantante Franklin Rijo, residente en Marruecos.

Participación en el IV Festival de Cine Latino de Rabat, organizado por el Instituto Cervantes, en abril pasado, con la película “*La Hija Natural*,” producción cinematográfica dominicana que ha sido presentada exitosamente en varios festivales de cine en los Estados Unidos y el Caribe.

Obtención de 15 becas de estudio del Gobierno de Marruecos, en julio pasado, financiadas por la Agencia de Cooperación Internacional de ese país, para realizar estudios de grado y postgrado en instituciones públicas de educación superior marroquíes, en diferentes áreas de formación.

Preparación y remisión a la cancillería, en septiembre, de la Plantilla de Captura de Información de Inteligencia Comercial para productos seleccionados, en cumplimiento de las instrucciones recibidas, respecto al Proyecto Agro Exporta del ministerio de Agricultura. Los productos incluidos en la plantilla fueron aguacate, banana, mango y piña, los cuales forman parte de los dieciséis (16) rubros agrícolas que la República Dominicana considera prioritarios para ser promocionados en los mercados externos. Estos cuatro (4) productos fueron seleccionados tomando en consideración su potencial en el mercado marroquí, atendiendo al valor de sus importaciones y el consumo local.

Visitas durante el año a inversionistas y empresarios marroquíes y participación en actividades de promoción comercial, en interés de recopilar información sobre el mercado de Marruecos, las regulaciones de importación y el potencial de exportación de la República Dominicana al mercado de Marruecos.

Instalación del Sistema de Gestión Consular, para la automatización de los servicios consulares que ofrece la Embajada.

Notificación al ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Marruecos y a las misiones diplomáticas y consulares acreditadas en ese país, de la autorización impartida por el ministerio a la sección consular de la embajada, para atender los asuntos consulares de 46 países africanos, realizándose además visitas de cortesía a los encargados de las secciones consulares de las mencionadas naciones, con el objetivo de intercambiar informaciones sobre los servicios en materia consular que ofrece la misión diplomática, tanto a los ciudadanos dominicanos residentes en los mismos, como a los nacionales de esos países que así lo requieran.

➤ **Emiratos Árabes Unidos**

Visita de Ministra de Estado de Cooperación Internacional

Para promocionar la Expo 2020, que se celebrará en Dubái el próximo año 2020, con el objeto de lograr la posibilidad de la participación de la República Dominicana en la misma, viajó

oficialmente al país en mayo pasado, la ministra de Estado de Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos (EAU), Reem Bint Ibrahim Al-Hashimi, acompañada de una delegación compuesta por Omar Shehadeh, vicepresidente de Asuntos Internacionales y Compromisos de la Expo 2020 Dubái y Ahmed Almulla, jefe de la Sección de América Latina y el Caribe del ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, quienes estuvieron acompañados por la embajadora de la República ante los Emiratos Árabes Unidos, Clara Martínez Thedy de Safa, siendo recibida en audiencia por el presidente de la República, Danilo Medina, la vicepresidenta Margarita Cedeño de Fernández y por funcionarios de los ministerios dominicanos relacionados con el tema.

En la reunión bilateral celebrada en la cancillería con la mencionada funcionaria y su delegación, se agradeció la cooperación otorgada por su Gobierno al país, de medio millón de dólares, con motivo del paso del huracán María, así como de tres millones de dólares, para la instalación de paneles solares en hospitales públicos dominicanos. Además, se discutieron proyectos de acuerdos de promoción y protección a las inversiones y de doble tributación, así como para el establecimiento de un mecanismo de consultas sobre asuntos políticos entre cancillerías.

Visita Oficial de Canciller Miguel Vargas

A fin de profundizar y ampliar las relaciones entre los Emiratos Árabes Unidos (EAU) y la región del Caribe, el canciller Miguel Vargas realizó una visita oficial a los mencionados emiratos, en noviembre pasado, en cuya oportunidad participó en el Primer Foro de Cooperación Emiratos Árabes Unidos-Caribe, que tuvo efecto en Dubai, con la asistencia de líderes gubernamentales y empresariales de ambas zonas, donde propuso “conformar una alianza para el desarrollo, ya que ninguna región por sí sola puede hacer frente a los nuevos desafíos, afirmando que la República Dominicana es el mayor receptor de inversión directa en el Caribe, debido a que ofrece un clima favorable a los negocios, ligado al fortalecimiento de las instituciones públicas y al impulso del sector privado, y destacando la amplia infraestructura de telecomunicaciones y de transporte terrestre: “cinco puertos activos, siete aeropuertos internacionales y la conexión a las redes de información que

posibilita la presencia en el país del Punto de Acceso a las Redes del Caribe (NAP)”. Asimismo, señaló que de las 500 marcas del mundo más reconocidas, 300 están instaladas en parques dominicanos de zonas francas, lo que valida al país como un destino confiable de las inversiones a nivel mundial.

Durante su permanencia en los Emiratos Árabes, el ministro dominicano, Miguel Vargas, y el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos (EAU), jeque Abdullah Bin Zayed Al-Nahyan, suscribieron los siguientes acuerdos:

Memorándum de Entendimiento sobre el Mecanismo de Consultas Políticas entre las Cancillerías de los dos Estados, que establece el procedimiento mediante el cual ambos países celebrarán reuniones periódicas de consulta sobre la agenda bilateral y asuntos internacionales de interés común;

Memorándum de Entendimiento para la Promoción del Comercio e Inversiones y Encadenamiento Productivo, que crea un Consejo Conjunto para la cooperación en esas áreas;

Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Cultura, que procura el intercambio para acrecentar el conocimiento mutuo, en interés de impulsar la promoción y conservación del acervo cultural; y

Memorando de Entendimiento entre la Academia Diplomática de los Emiratos Árabes Unidos y el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), que acuerda una asociación estratégica para la formación de los recursos humanos del Servicio Exterior.

Con estos cuatro importantes instrumentos suscritos con los Emiratos Árabes Unidos, se resalta el interés de ambos Gobiernos de impulsar la cooperación bilateral en materias económica, comercial, social y cultural.

Asimismo, entre otras actividades, el canciller dominicano sostuvo un encuentro con Adnan Amin, director general de la Agencia Internacional de Energías Renovables. (IRENA), organización

intergubernamental, con sede en Abu Dabi, que apoya a los países en su transición hacia un futuro energético sostenible y sirve como la principal plataforma para la cooperación internacional en esta materia.

➤ **Estado de Catar**

Oferta de Fondo Soberano de Inversión

El Ministerio de Relaciones Exteriores logró durante el pasado año, que, por primera vez, el Gobierno del Estado de Catar pusiera a disposición del país su Fondo Soberano de Inversión, para financiar y/o invertir en proyectos de inversión y desarrollo. En ese sentido, Catar solicitó que el Gobierno dominicano someta a su consideración una relación de los proyectos de interés.

➤ **Kuwait**

Visita Oficial de Canciller Dominicano

Con el propósito de estrechar las relaciones bilaterales con Kuwait, y para agotar una importante agenda de trabajo, que incluyó reuniones con personalidades gubernamentales y del sector empresarial de ese país, así como con potenciales inversionistas kuwaitíes, el canciller Miguel Vargas realizó una visita oficial a esa nación, del 15 al 18 de octubre pasado,

En la audiencia con el emir Sabah Al- Ahmad Al- Yaber Al- Sabah, el monarca kuwaití afirmó al ministro Vargas que la República Dominicana puede contar con todo el apoyo de su nación, en las áreas de cooperación, soporte financiero y educación, ofrecimiento este que fue agradecido por el canciller, quien además transmitió al emir los saludos del presidente Danilo Medina y su invitación para visitar la República Dominicana, así como agradeció el voto de Kuwait a favor de la entrada del país al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, como miembro no permanente, Le expresó también al mandatario felicitaciones por su liderazgo y por los esfuerzos realizados a favor de la paz en la región.

En la reunión con el Primer Ministro, jeque Jaber Al-Mubarak Al-Hamad al-Sabah, ambos funcionarios reafirmaron el interés en fortalecer los lazos de amistad y de cooperación, enfatizando el

canciller dominicano el interés del país en aumentar el volumen comercial, así como en atraer inversionistas kuwaitíes, quienes podrían beneficiarse de las facilidades que otorgan los acuerdos de libre comercio suscritos por la República.

Dando un considerable impulso a las relaciones bilaterales entre los dos países, el canciller suscribió con su homólogo kuwaití, jeque Sabah Khalid Al Ahmad Al Sabah, los siguientes memorándums de entendimiento:

En materia de cooperación energética, que permitirá el intercambio de información con el objeto de encontrar alternativas que impacten en forma positiva a la industria energética nacional;

En materia comercial, que establece la creación de una mesa de trabajo para la promoción del comercio;

En materia de cooperación entre las academias diplomáticas de ambos países, que promoverá el acercamiento entre las dos instituciones; y

Sobre el establecimiento de un mecanismo para consultas políticas entre cancillerías, para tratar temas de interés mutuo.

Al finalizar con la firma de los citados instrumentos, el canciller de Kuwait afirmó que el Fondo Kuwaití para el Desarrollo Económico Árabe (KFAED), institución a cargo de la cooperación internacional, que él preside, estará presto a recibir y analizar los proyectos que la República Dominicana presente, con el objeto de apoyarla en todo lo necesario. En el ámbito internacional, el Ministro Vargas manifestó que los dos países comparten el propósito de paz y seguridad, por lo que instruyó al representante dominicano ante el Consejo de Seguridad de la ONU, trabajar en conjunto con el representante de Kuwait ante ese organismo.

Asimismo, el canciller sostuvo encuentros:

Con el ministro de Educación, Hamed Al-Azmi, con quien trató sobre la implementación de un programa de becas que permitiría a dominicanos cursar estudios en universidades de ese país, especialmente de medicina, ingeniería e investigación científica;

Con el director general del KFAED, Abdulwahab A. Al-Bader, quien ofreció financiamiento y cooperación para proyectos de infraestructura, entre otros, a través de préstamos blandos a largo plazo con un período de gracia de hasta cinco años;

Con el presidente de la Cámara de Comercio e Industria, Ali M. Thunaiian Al-Ghanin, y prominentes empresarios locales, a quienes informó acerca del excelente clima de inversión y las ventajas que ofrece la República Dominicana al inversor extranjero; y

Con funcionarios de la Dirección General de Aviación Civil, con quienes conversó sobre la pertinencia de mejorar la conectividad aérea, arribando los aviones kuwaitíes al país.

Visitas al País de Funcionarios de otras Naciones

Con el objeto de tratar temas de interés para el fortalecimiento de las relaciones existentes entre la República Dominicana y sus respectivos países, durante el pasado año, visitaron Santo Domingo funcionarios diplomáticos de las Repúblicas de Hungría, Estonia y Georgia, la República Federal de Alemania y Reino de Bélgica, entre otros.

En el marco de la membresía de la República Dominicana ante el Consejo de Seguridad que inicia con la presidencia del mismo en enero del 2019, el ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas creó la Unidad Técnica para Temas del Consejo de Seguridad, en función de las atribuciones que le confiere la ley 360-16 y su reglamento de aplicación. En ese mismo sentido, designó al embajador alterno ante la misión dominicana en Naciones Unidas en Nueva York, José Blanco, quien en la actualidad funge como encargado interino del Viceministerio de Política Exterior Bilateral, como Coordinador de dicha Unidad. La Unidad está compuesta por personal de los viceministerios de Política Exterior Bilateral y de Política Exterior Multilateral.

En el marco de creación de dicha unidad y en seguimiento a los trabajos a realizar para complementar y dar apoyo a la delegación ante el Consejo de Seguridad, se han realizado reuniones de consulta con diferentes países y sus expertos en los temas de dicho Consejo.

El 4 de octubre fue recibido el Sr. Petr Ilichev, Director del Departamento de Organismos Internacionales de Rusia, junto al Consejero, Jefe de Oficina de la Misión Diplomática de Rusia en Punta Cana, Sr. Mikhail Evdokimov. Luego de la reunión de consulta, la delegación fue recibida por el Canciller en una audiencia de cortesía.

El 9 de noviembre fue recibida la Sra. Avivit Bar-Ilan, Jefa de la Oficina en la ONU y de la División de Organizaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, junto al Embajador de Israel en el país, Sr. Daniel Biran Bayor, Luego de la reunión de consulta, la delegación fue recibida por el Canciller en una audiencia de cortesía.

El 19 de noviembre fue recibida la Sra. Corinne Kitsell, Subdirectora de Naciones Unidas y Asuntos Multilaterales de la Dirección de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores Británico, junto al Embajador británico en el país, Sr. Chris Campbell, Luego de la reunión de consulta, la delegación fue recibida por el Canciller en una audiencia de cortesía.

❖ Acciones en Materia de Política Exterior Multilateral

Con el propósito de fortalecer los vínculos del país con los organismos internacionales, tanto globales como regionales, se agotó una agenda con importantes acciones, las cuales generaron significativos resultados.

➤ Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Elección como Miembro no Permanente del Consejo de Seguridad

Con su elección por primera vez, como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU), para el mandato 2019-2020, en junio de 2018, con el total de los 184 votos válidos emitidos por los Estados miembros presentes, la República Dominicana obtuvo un logro sin precedentes en materia de política exterior, que reafirma su liderazgo regional, siendo la

única de los cinco países electos al Consejo de Seguridad, procedentes de diferentes regiones geográficas, que obtuvo el voto unánime de los países miembros presentes. Al agradecer, en nombre del pueblo y Gobierno dominicanos el respaldo recibido, el canciller Miguel Vargas manifestó que “la República Dominicana trabajará arduamente para contribuir a la construcción de un escenario orientado en la seguridad humana, no sólo para la región de Latinoamérica y el Caribe, sino también para el resto del mundo” y para hacer del Consejo de Seguridad “un órgano más participativo y transparente, enfatizando en la defensa de los intereses de la región”. Asimismo, informó que el país centrará sus actuaciones en favor de la paz, la seguridad, la solución pacífica de las controversias, la defensa de los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, y la promoción de la seguridad alimentaria, entre otros temas de interés global. Con este motivo, la República Dominicana recibió las felicitaciones de jefes de Estado y de Gobierno y cancilleres de naciones amigas, entre ellas la del secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Michael Pompeo, quien afirmó el interés de su Gobierno de trabajar de manera constructiva con la República Dominicana y los demás miembros del Consejo de Seguridad, para promover los asuntos relacionados con el bienestar de toda la comunidad internacional.

Aprobación de propuesta de la República Dominicana para modernización de procesos internos en las elecciones del Consejo de Seguridad

Fue aprobada mediante resolución No. 71/323 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la propuesta presentada por la República Dominicana, a través del Movimiento de Países No Alineados y como parte del grupo de trabajo para la revitalización de la Asamblea General de dicho organismo para iniciar la consideración de un código de conducta que pueda guiar las campañas de las elecciones al Consejo de Seguridad, por parte de los Estados miembros, que incluye la modernización de los procedimientos internos y de la toma de decisiones, siendo su propósito dotarlo de mayor peso político y resaltar su importancia.

Con la proclamación de que el propósito de la República Dominicana como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el período 2019-2020, será aportar una voz latinoamericana y caribeña y promover el diálogo, el entendimiento y la búsqueda de soluciones pacíficas, el Presidente Danilo Medina dio inicio a su comparecencia durante el 73° Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 25 de septiembre pasado. Agregó el Jefe de Estado dominicano, que el país siempre estará dispuesto a realizar la labor de acercar posiciones y defender el consenso, como la mejor herramienta para la paz y el desarrollo, promoviendo el acercamiento entre los pueblos, a través de la mediación y el diálogo democrático y abriendo espacios hacia un futuro de paz compartido. Asimismo, manifestó que la República Dominicana hará valer, tanto en el Consejo de Seguridad como en la Asamblea General del organismo, los mismos principios inquebrantables que guían a la nación, en especial el respeto a los derechos humanos, a la libertad y a la diversidad, y reafirmó el compromiso de luchar contra las principales amenazas a la estabilidad y a la seguridad mundial, como son el narcotráfico, el cambio climático y el crimen organizado.

Otras Actividades del Presidente Danilo Medina en el Marco del 73°

Período de Sesiones Asamblea General de la ONU

En el marco del 73° Período de Sesiones de la Asamblea General, el presidente de la República, Danilo Medina, participó en la “Cumbre de la Paz Nelson Mandela”, convocada por el Presidente de la Asamblea General, en fecha 24 de septiembre. Ese mismo día, junto al Ministro de Relaciones Exteriores, en el evento de alto nivel convocado por el Presidente de los Estados Unidos de América, sobre el “Problema Mundial de las Drogas” y en el evento de alto nivel “La Financiación de la Agenda 2030 para el Desarrollo”.

Acciones del Canciller Miguel Vargas, en el marco del 73° Período de Sesiones de la Asamblea General

En el marco del 73° Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, el Canciller suscribió:

Los Comunicados Conjuntos de establecimiento de relaciones diplomáticas con las Repúblicas de Burundi, de Nigeria y de Serbia; República Tunecina y República Democrática de Santo Tomé y Príncipe;

El Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Participación Pública y a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina (Acuerdo de Escazú), tratado internacional firmado conjuntamente con 15 países de América Latina y el Caribe, relativo al establecimiento de protocolos para la protección del medio ambiente, que constituye el primer instrumento vinculante en política ambiental de la región.

Asimismo, participó en:

Una reunión, conjuntamente con los demás cancilleres participantes en la mencionada Asamblea, con el Presidente Donald Trump, en la cual conversó con dicho mandatario, sobre la responsabilidad que asumirá la República Dominicana como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, a partir de enero próximo.

Reunión informativa de alto nivel del Consejo de Seguridad, sobre la contra proliferación, Desayuno de cancilleres iberoamericanos, y Acto de firma de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra desapariciones forzosas, de diciembre del 2006.

Participación de la Misión Permanente en Reuniones y Conferencias de las Naciones Unidas

Durante el año 2018, la misión participó en las siguientes reuniones y conferencias internacionales en el marco de las Naciones Unidas. A algunas de esas reuniones y conferencias asistieron delegaciones procedentes de la República Dominicana, conjuntamente con los

representantes de la misión, rindiendo esta última en cada caso a la Cancillería el informe correspondiente:

En enero:

Reuniones consultivas informales, convocadas por la oficina del Secretario General, para identificar las brechas existentes y ofrecer sugerencias de cómo abordarlas, con el objeto de ser incluidas en el reporte sobre la revisión cuatrienal relativa al desarrollo, que exige al Secretario General la realización de una revisión de las funciones y capacidades del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo,

Primera consulta organizada por el Secretario General titulada “Una Nueva Generación de los Equipos País y Sistema de Coordinador Residente”.

Séptimo Foro de la Juventud del ECOSOC, bajo el tema “El rol de la juventud en la construcción de comunidades urbanas y rurales sostenibles y resilientes”. Este foro produjo un documento resumen de la presidenta del ECOSOC, con el fin de contribuir al Foro Político de Alto Nivel del ECOSOC (HLPF), realizado en julio.

En febrero:

Sesión Sustantiva del ECOSOC - Actividades Operacionales para el Desarrollo.

Consulta Regional para Latinoamérica y el Caribe, previa a la 62ava. Sesión de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrada en Santo Domingo los días 6 y 7 de febrero.

Comité Especial sobre las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz y su Grupo de Trabajo, del 12 de febrero al 9 de marzo.

56ava. Sesión de la Comisión de Desarrollo Social, del 30 de enero al 7 de febrero.

En marzo:

49º Sesión de la Comisión de Estadísticas.

62º Sesión de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, con el tema “Retos y oportunidades para el empoderamiento de las mujeres y niñas rurales y la equidad de género”, en el

marco de la cual la misión permanente de la República llevó a efecto el evento paralelo “Cooperativas y Buenas Prácticas para el Empoderamiento Económico de la Mujer”, con la participación como panelistas, de la Ministra de la Mujer, la Directora del Programa Pro solidaridad, la Directora de Actividades Sectoriales de la OIT y mujeres campesinas y fundadoras de cooperativas. La mencionada sesión tuvo como documento final las Conclusiones Acordadas. Cabe destacar que la República Dominicana creó, lideró y coordinó un grupo regional negociador, denominado Grupo de Santo Domingo, para contar con una posición consensuada durante todo el proceso de negociación, de manera que las provisiones de la declaración fuesen reflejadas en las conclusiones.

Discusión temática de alto nivel para conmemorar el Día Mundial de la Vida Silvestre, celebrada el 3 de marzo.

En abril:

Sesión de la Comisión de Población y Desarrollo, con el tema “Ciudades Sostenibles, Movilidad Humana y Migración Internacional”, del 9 al 13 de abril.

Sesión Sustantiva del ECOSOC – reunión de coordinación y administración, del 16 al 18 de abril.

Sesión Sustantiva del ECOSOC - Foro de Seguimiento para el Financiamiento para el Desarrollo, del 22 al 26 de abril.

Sesión organizativa de la Conferencia Intergubernamental sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, sobre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina en áreas fuera de la jurisdicción nacional, del 16 al 18 de abril.

Diálogo interactivo sobre Armonía con la Naturaleza, dirigido por el Presidente de la Asamblea General, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Madre Tierra.

En mayo:

Continuación de la Sesión Sustantiva del ECOSOC – Segmento de Integración bajo el tema “Comunidades Innovadoras: Movilizando la tecnología y la innovación para construir sociedades sostenibles y resilientes”, del 1 al 3 de mayo.

Foro de Bosques de las Naciones Unidas, del 7 al 11 de mayo.

Foro de la Cooperación para el Desarrollo del ECOSOC, con el tema “El rol estratégico de la cooperación para el desarrollo en el logro de la Agenda 2030: construyendo sociedades sostenibles y resilientes”.

40ª Sesión del Comité de Información de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del 1º al 11 de mayo.

Decimotercera Ronda de Consultas Oficiosas de los Estados Parte en el Acuerdo sobre Pesca de las Naciones Unidas, los días 22 y 23 de mayo.

Taller preparatorio “Desarrollo de Capacidades para Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, sobre negociaciones hacia la Conferencia Intergubernamental sobre Biodiversidad Marina de Áreas más allá de la Jurisdicción Nacional (BBNJ), del 29 de mayo al 1ro. de agosto.

En junio:

Conferencia de las Naciones Unidas para examinar los progresos alcanzados en la ejecución del programa de acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, habiendo pronunciado el discurso nacional en fecha 19 de junio.

Comité Especial sobre la situación de la implementación de la Declaración para el otorgamiento de la independencia a países y pueblos coloniales, del 11 al 22 de junio.

Reunión de Alto Nivel de los responsables de las agencias antiterroristas, del 28 al 29 de junio, cuyo objetivo fue consolidar la cooperación multilateral en la lucha contra el terrorismo.

Vigésima octava Reunión de los Estados Partes, de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Nueva York, del 11 al 14 de junio.

Decimonovena Reunión del Proceso abierto de consultas officiosas de las Naciones Unidas, sobre los océanos y el derecho del mar, del 18 al 22 de junio.

Primer debate del Día Internacional sobre las remesas familiares, cuyo origen figura en una resolución adoptada, que la República Dominicana copatrocinó, con la intención de crear conciencia de la conexión que existe entre las remesas y el desarrollo sostenible, así como el rol esencial que estas desempeñan en las economías de los países en vías de desarrollo.

En julio:

Foro Político de Alto Nivel bajo los auspicios del ECOSOC, con el tema “La transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes”, del 9 al 20 de julio, en el cual la República Dominicana realizó su primera presentación nacional voluntaria en torno a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Noveno período de Sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento, del 23 al 26 de julio.

En agosto:

Cuarta Conferencia de los Estados Parte del Tratado sobre el Comercio de Armas, celebrada en Tokio, Japón, del 18 al 24 de agosto.

En septiembre :

Primer período de sesiones de la Conferencia Intergubernamental sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante, en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el

Derecho del Mar, sobre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas fuera de la jurisdicción nacional, del 4 al 17 de septiembre.

Consultas Oficiosas sobre el Proyecto de Resolución relativa a los océanos y el derecho del mar, del 6 al 13 de septiembre.

Reunión de Alto Nivel sobre la Tuberculosis, el 26 de septiembre. Reunión de Alto Nivel sobre Enfermedades No Transmisibles, el 27 de septiembre.

Reunión de Alto Nivel para la adopción de un Código de Conducta contra el Terrorismo, auspiciada por el Presidente de Kazajistán. La República Dominicana suscribió el referido Código de Conducta.

Reunión de Alto Nivel para la Eliminación Total de las Armas Nucleares, el 26 de septiembre.

En octubre y noviembre:

Continuación de los trabajos del 73º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Revitalización de la Asamblea General

El Grupo de Trabajo para la Revitalización de la Asamblea General, se reunió regularmente durante todo el año 2018 y, como consecuencia de sus debates, se aprobó la resolución No. A/72/896, con el propósito de dotar a la Asamblea General de mayor peso político y resaltar el papel de este importante órgano de las Naciones Unidas. Esta resolución establece avances importantes en diversas áreas, dentro de las cuales se pueden resaltar la estrecha cooperación y coordinación entre los Presidentes de la Asamblea General, del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social, así como con el Secretario General, que resalta el desarrollo esencial para la eficiencia y la eficacia de las Naciones Unidas. La República Dominicana, a través del Movimiento de Países No Alineados, presentó una propuesta para que sea iniciada la consideración de un código de conducta que pueda guiar las campañas a las elecciones por parte de los Estados miembros, que fue acogida y figura en el párrafo 45 del texto final de la mencionada resolución.

En este contexto, la misión dominicana resaltó en su intervención la importancia de la formación reciente del Equipo de Examen Interno sobre la Reforma de la Gestión de la ONU, con el que se busca preparar un plan de acción que incluya medidas que podrían ser implementadas por la Secretaría, para modernizar los procedimientos internos y la toma de decisiones., tales como la transparencia de los recursos administrados por la Secretaría, la rendición de cuentas, un mayor uso de la tecnología, la contratación de personal y la importancia de la equidad geográfica y la equidad de género.

Reforma del Consejo de Seguridad

Durante el año 2018, continuaron las discusiones sobre la reforma del Consejo de Seguridad, con la convocatoria formulada por el Presidente de la Asamblea General, para tratar el tema de la representación equitativa y el incremento del número de miembros, y demás asuntos conexos, del Consejo de Seguridad.

Durante la intervención dominicana, se hizo un llamamiento a favor de una mejor representación de África, América Latina y el Caribe, y otras regiones que se encuentran sub-representadas en el mencionado consejo, prestándose igualmente la debida consideración a la representación adecuada de los Estados miembros de tamaño pequeño y mediano, que suman la gran mayoría.

Debate del Consejo de Seguridad sobre Juventud, Paz y Seguridad

Se llevó a efecto el 23 de abril, bajo la Presidencia del Perú, partiendo del primer Estudio Independiente sobre Juventud, Paz y Seguridad y de la resolución No. 2250 del Consejo de

Seguridad, con el objeto de analizar la contribución significativa y positiva de la juventud en los esfuerzos para mantener la paz y la seguridad y para la prevención y solución de conflictos. En el mismo, el embajador representante permanente de la República pronunció un discurso en el que enfatizó que la juventud no es solo víctima o perpetradora de violencia, sino que es agente de cambio, con un potencial transformador e innovador.

Debate Abierto del Consejo de Seguridad sobre Niños y Conflictos Armados

Realizado el 9 de julio de 2018, bajo la presidencia de Suecia, con el tema “proteger a los niños hoy en día previene el conflicto mañana”. En este sentido, el Consejo contó con la participación de la Representante Especial del Secretario General para los Niños y los Conflictos Armados, la Directora del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y una oradora de la sociedad civil que representa a un Grupo de Asesores de Jóvenes en Colombia. La misión participó en nombre del país, con una intervención en la que se destacó la preocupación de la República Dominicana por los altos niveles de violaciones contra los niños afectados por conflictos y grupos armados, reclutando niños para servir como terroristas suicidas. Igualmente, resaltó la importancia de mantener la capacidad de protección infantil en las misiones políticas y de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas, la inclusión de medidas de protección infantil en los procesos de paz, el apoyo a la reintegración de los niños anteriormente asociados con grupos armados y el respaldo de instrumentos y herramientas existentes, como el Protocolo Facultativo sobre la participación de los niños en conflictos armados, los Principios de Vancouver y la Declaración de Escuelas Seguras. Cabe destacar que en el debate se adoptó por unanimidad la resolución No. 2427, a la cual la República Dominicana se adhirió como copatrocinador.

Formula Arria del Consejo de Seguridad sobre el Uso de Sanciones en Abordar la Violencia Sexual en Conflicto

Fue organizada por los Países Bajos, Perú, Francia y Cote d'Ivoire y realizada el 22 de octubre de 2018, bajo el tema "Pasando de una Cultura de Impunidad a una Cultura de Disuasión: El uso de sanciones para abordar la violencia sexual en conflicto" En este sentido, el embajador enviado de la República Dominicana para el Consejo de Seguridad, pronunció un discurso en el que destacó que el acceso a la justicia para todas las víctimas y hacer responsables a los perpetradores es clave para hacer frente a la amenaza de la violencia sexual en conflictos y defender el respeto al derecho internacional humanitario, apoyando además las recomendaciones del Secretario General contenidas en su último informe, principalmente de incorporar la violencia sexual entre los criterios de designación para imponer sanciones y que la representante especial del Secretario General sobre Violencia Sexual en Conflicto sea invitada a compartir información con los comités de sanciones, de manera continua.

Debate Abierto sobre Mujer, Paz y Seguridad "Promoviendo la implementación de la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad a través del Empoderamiento Político y Económico de las Mujeres".

Este debate se llevó a cabo el día 25 de octubre de 2018, bajo la presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, enfocándose en el empoderamiento político y económico de las mujeres y su participación activa y significativa en el logro de la paz, desde la prevención y resolución de conflictos, hasta la implementación de iniciativas destinadas a la recuperación económica de las mujeres luego de un conflicto y el aumento de su representación en todos los niveles de toma de decisiones. El enviado de la República Dominicana para el Consejo de Seguridad pronunció un discurso en el que destacó que el reparto del poder, los sistemas electorales, la gestión de los recursos naturales, la restitución y la propiedad de la tierra, tienen un efecto profundo en las vidas de las mujeres y las perspectivas de una paz duradera, circunstancia que puede influir en la seguridad económica y física, y la participación política de las mujeres, así como en la manera en que se

persiguen los crímenes de guerra contra las mujeres. Igualmente, resaltó el acuerdo de paz de Colombia como ejemplo, ya que fue el primero en el mundo en contener el tema de género como eje central, siendo mujeres el 45% de los comisionados; así como que la resolución No. 1325 del año 2000 del Consejo de Seguridad, no se trata meramente de contar con más mujeres en la mesa de toma de decisiones, sino de integrar sus perspectivas en los procesos de mediación, asegurando su participación plena y efectiva, garantizando así la credibilidad y durabilidad de los procesos de paz, por lo que se deben redoblar los esfuerzos para abordar las brechas y barreras estructurales existentes para la participación y liderazgo de la mujer.

Código de Conducta para la actuación del Consejo de Seguridad en casos de genocidio, crímenes de lesa humanidad o crímenes de guerra.

La República Dominicana se adhirió al Código de Conducta para la actuación del Consejo de Seguridad en casos de genocidio, crímenes de lesa humanidad o crímenes de guerra, dirigida a miembros actuales y futuros del Consejo de Seguridad, buscando el compromiso específico de no votar en contra de los proyectos de resolución creíbles que tengan como fin prevenir o eliminar el genocidio, los crímenes de lesa humanidad o los crímenes de guerra.

Resoluciones apoyadas y/o copatrocinadas por el país

“Mejoramiento de la Seguridad Vial Global”, la cual trata de apoyar los esfuerzos que realizan los Estados miembros y las Naciones Unidas, con el fin primordial de disminuir en un 50% el número de muertes y lesiones de accidentes de tráfico viales. (copatrocinio).

Envío de informe de cumplimiento en relación a la Resolución A/RES/72/4 “Necesidad de Poner Fin al Bloqueo Económico, Comercial y Financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba” y apoyo a la resolución en el marco del 73º Período de Sesiones de la UNGA.

“Examen de la situación de las Islas Malvinas”, conocida el 21 de junio del 2018, en el marco del Comité Especial de Descolonización. La República Dominicana, en su calidad de observadora, se sumó al endoso regional, apoyando como en otras oportunidades dicho documento, sin necesidad de emitir discurso.

Reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en el contexto de la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las “Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo” el cual fue adoptado por consenso el 31 de mayo del 2018 en la Segunda Comisión.

“Juventud, paz y seguridad”, adoptada el día 6 de junio del 2018 en el Consejo de Seguridad (copatrocinio).

Financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en El Líbano.

Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (abstención a párrafo y apoyo a la resolución en general conocida en el marco de la Quinta Comisión).

Informe anual de la Corte Penal Internacional, 73° Asamblea de la ONU.

Revisión de medio término en la implementación de la década internacional de “Acción sobre el agua para el desarrollo sostenible”, tema 77 de la agenda de la 73° Asamblea General de la ONU.

Participación de la Misión en otras Actividades

La participación de la misión en reuniones y conferencias de las Naciones Unidas, en los diferentes Grupos de los que el país forma parte, Grupo de Estados Latinoamericanos y del Caribe (GRULAC), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), Grupo de los 77 y China, Grupo de Pequeños Estados Insulares, Movimiento de Países No Alineados y Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), puso en evidencia la política exterior dinámica, realista y participativa que desarrolla el país.

Además, funcionarios de la misión se desempeñaron activamente como facilitadores o coordinadores de varios proyectos de resolución sobre diferentes temas en la Quinta Comisión, en las negociaciones de las resoluciones sobre la reforma de gestión del Secretario General, titulada “Cambiar el paradigma de gestión en las Naciones Unidas”, sobre “Gastos de administración de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas”, “Centro de Servicio Regional Logístico de las Naciones Unidas en Entebbe, Uganda”, y sobre la financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Mali (MINUSMA). De igual manera, en la coordinación y las negociaciones en el marco del G-77, en el proyecto de planificación de los recursos institucionales-“UMOJA”; en el tema de financiamiento de la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH), y respaldando al Secretario General de dicho organismo en las partidas financieras necesarias para que las Naciones Unidas puedan continuar ayudando a la hermana República de Haití, apoyándola en sus esfuerzos por fortalecer sus instituciones, en particular en la esfera del estado de derecho, la policía y los derechos humanos.

Donación de Obras de Autores Dominicanos

Con el objeto de dotar a la biblioteca de las Naciones Unidas Dag Hammarskjol, de obras de autores dominicanos, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó una primera entrega en junio del 2018, a la mencionada institución, de las Obras Completas del Profesor Juan Bosch. En una segunda etapa, se donarán obras de otros autores.

Firmas y Ratificaciones de Convenios Internacionales

En fecha 20 de marzo, la misión depositó el Instrumento de Ratificación de la República Dominicana al Convenio de Minamata sobre el Mercurio, del 10 de octubre de 2013.

En fecha 7 de junio, el ministro de Relaciones Exteriores firmó, en nombre y representación del Estado dominicano, el Tratado sobre la Prohibición de Armas Nucleares, adoptado el 7 de julio de 2017.

Asimismo, el canciller firmó el 26 de septiembre pasado, la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, del 20 de diciembre de 2006 y, el 27 de septiembre, el Acuerdo Regional para el Acceso a la Información, Participación Pública y Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina, Acuerdo de Escazú, en el marco de la ceremonia anual de tratados de las Naciones Unidas.

➤ **Organización de los Estados Americanos (OEA)**

Designación de Salón de Reuniones de la OEA con el nombre de Juan Pablo Duarte

Como parte de su política de promoción de los valores nacionales, y para resaltar la figura del Padre de la Patria Juan Pablo Duarte, se logró que la OEA designara por unanimidad, uno de sus salones de reuniones con el nombre del patricio dominicano, el 20 de abril de 2018. Con ello, se procura mantener vivo el legado eterno de este insigne prócer de las Américas, orgullo del país. Con esta decisión, la figura de Duarte acompaña a las de Simón Bolívar, de Venezuela; Rubén Darío, de Nicaragua; y Gabriela Mistral, de Chile; entre otras personalidades.

Otorgamiento de Premio al Merengue Dominicano

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió en nombre del país, de manos del Secretario General de la OEA, LUIS ALMAGRO, el premio "Patrimonio Cultural de las Américas", que la entidad hemisférica otorgó al merengue dominicano, por considerarlo "expresión cultural del continente", el 23 de mayo, en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington D.C.. Esta distinción enorgullece aún más la Patria dominicana, luego que en el 2016 la Organización de las

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declarara este ritmo musical Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Cuadragésimo Octavo Período Ordinario de Sesiones

En su participación en el Cuadragésimo Octavo Período Ordinario de Sesiones de la OEA, que tuvo efecto en Washington los días 3 y 4 de junio de 2018, el canciller Miguel Vargas solicitó al organismo buscar una salida pacífica, democrática y definitiva a la situación del conflicto venezolano, manifestando que en ese país se podría producir en cualquier momento un quebrantamiento de la gobernabilidad. La República Dominicana respaldó la resolución emitida el pasado 20 de mayo de 2018, que declaró ilegítimo el proceso electoral venezolano

Panel sobre la OEA. Felicitaciones por Avances Logrados en Política Migratoria

La República Dominicana recibió del Secretario General de la OEA, Luis Almagro, sus felicitaciones por los avances logrados en su política migratoria, a través del Plan de Regularización que, según expresara el mencionado funcionario, no han alcanzado otros países del hemisferio, durante el Panel sobre la OEA que tuvo efecto en el Centro de Convenciones de la Cancillería, el 28 de agosto pasado, en el marco del 70 aniversario del organismo regional. Al valorar esta nueva actitud, el Canciller Miguel Vargas manifestó que luego que la OEA sacó al país del capítulo IV-B de su informe anual sobre derechos humanos, se inició una etapa de excelentes relaciones entre el Estado dominicano y el mencionado organismo, donde se reconoce la nueva política exterior dominicana, que prioriza la defensa de sus intereses a través de una diplomacia proactiva basada en resultados. El mencionado evento contó con dos paneles, el primero relativo a los “70 años de Democracia y Derechos Humanos en las Américas”, a cargo del consultor jurídico de la Presidencia, Flavio Darío Espinal y el segundo, relativo a la “Seguridad y paz en las Américas”, a cargo del embajador Pedro Vergés.

Apoyo a Candidaturas Dominicanas

En el marco de la “Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático” (CMNUCC), para el período 2019-2021:

Sr. Víctor Viñas, miembro de la Junta del Fondo de Adaptación (AFB).

Sra. Jennifer Hanna, miembro del Comité de París sobre Fomento de la capacidad (PCCB).

Sr. Pedro García Brito, Representante de la Junta Asesora del Centro y Red de Tecnología del Clima.

Sr. Moisés Álvarez, miembro alterno de la Junta Ejecutiva del Mecanismo de Desarrollo Limpio.

➤ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

El 21 de febrero de 2018, el MIREX participó en la actividad de la firma del documento “Marco de Programación País de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en República Dominicana (MPP), para el período 2018 a 2021”. El acto de la firma conjunta con los ministerios de Agricultura, Medio Ambiente y Economía, abarca las áreas prioritarias que orientarán el apoyo de la FAO al Gobierno dominicano durante los próximos 4 años.

El 16 de octubre el Gobierno presentó el Plan Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, un instrumento que guiará la ejecución de las políticas del Estado para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria de toda la población. El propósito básico del plan es guiar la ejecución de las acciones, siguiendo los lineamientos políticos de seguridad alimentaria y nutricional para el período 2019-2022.

En coordinación con la representación de la FAO en el país, se organizó en el ministerio la celebración del “Día Mundial de la Alimentación” el día 17 de octubre, con la finalidad de crear conciencia sobre el problema de la alimentación mundial y fortalecer la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza.

Con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), fue lanzado, en octubre, el movimiento “Hambre Cero República Dominicana”, una plataforma nacional, acorde con el Objetivo de Desarrollo Sostenible, para incentivar la participación activa de todos los actores sociales en la lucha contra la malnutrición y la falta de acceso a alimentos por parte de los sectores más vulnerables de la población.

➤ **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**

Participación en Semana de América Latina y el Caribe

Del 28 al 31 de mayo se celebró en la sede de la UNESCO, en París, Francia la “Semana de América Latina y el Caribe”. El MIREX dio apoyo a la delegación dominicana que participó en dicha actividad, la cual estuvo encabezada por la embajadora María de los Ángeles García de Vargas.

Entrega Premio UNESCO Juan Bosch

Una delegación dominicana viajó a Bogotá, Colombia, el 23 de julio, para ser testigo de honor de la entrega del Premio UNESCO/Juan Bosch para la Promoción de la Investigación en Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe. Dicho premio que, a iniciativa de la República Dominicana, fue instituido por el Consejo de la UNESCO, fue otorgado a una joven colombiana.

➤ **Organización Mundial de la Salud OMS-OPS**

Del 19 al 23 de febrero, el país fue sede de la Reunión de Representantes de la OMS de la Subregión, con la participación de los países de Centroamérica, Panamá, Cuba, México y la República Dominicana. Dicha reunión contó con la presencia de la directora general de la

Organización Panamericana de la Salud (OPS), Dra. Carissa Etienne, quien sostuvo además un encuentro con el presidente Danilo Medina y otras autoridades nacionales. Durante su visita al MIREX, la doctora Etienne agradeció el apoyo del Gobierno dominicano a su tierra natal, Dominica, luego de la devastación causada por el huracán Irma el año pasado.

El día 11 de abril, en conmemoración del “Día Mundial de la Salud”, se coordinó en el ministerio una Conferencia sobre salud, ofrecida por la consultora nacional de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) /Organización Mundial de la Salud (OMS), con el Título “Promoción de Estilos de Vida Saludable”.

Participación de la Representación de la República ante los Organismos Internacionales en Viena en actividades

➤ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

Briefing para presentar el Programa Mundial de Armas de Fuego, e 231 de enero.

Consultas informales de la Presidenta del 61^a periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, con las Misiones Permanentes, sobre los preparativos del Segmento Ministerial de 2018. (Durante todo el año).

Visita de cortesía a nuestra Misión Permanente del nuevo Jefe de la Sección para América Latina y el Caribe de UNODC, Sr. Antonio Mazzitelli, 6 de febrero de 2018.

Diálogo Internacional sobre presente y futuro de las políticas de drogas, Santa Marta, Colombia, del 22 al 23 de febrero de 2018, por invitación de los Gobiernos de Colombia y Suiza.

Reunión informativa sobre el proyecto Fortalecimiento de la investigación penal y la cooperación judicial a lo largo de la Ruta de la Cocaína en América Latina, el Caribe y África Occidental (CRIMJUST), 5 de marzo de 2018.

Recepción por el 7^{mo}. Aniversario de la Academia Internacional Anti-corrupción (IACA), con la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores de Austria, Laxenburg, 8 de marzo de 2018.

61° periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, del 12 al 16 de marzo de 2018.

3ª Reunión para definir los procedimientos y normas especiales para el funcionamiento del mecanismo de examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos, del 21 al 23 de marzo de 2018.

Cuarta reunión del Grupo de Expertos encargado de realizar un Estudio Exhaustivo sobre el Delito Cibernético, del 3 al 5 de abril de 2018. República Dominicana estuvo representada por el General de Brigada Claudio Peguero, Director de Planificación, Desarrollo y Cooperación de la Policía Nacional, quien participó como experto del GRULAC con la presentación titulada “Marco Legal de la Ciberseguridad y contra el Cibercrimen a nivel Nacional e Internacional”.

Lanzamiento de la Red Mundial de Integridad Judicial, del 9 al 10 de abril de 2018. La delegación dominicana estuvo integrada por el Magistrado Milton Ray Guevara, Presidente, y la Dra. Leyda Piña, Jueza primera sustituta del Presidente, del Tribunal Constitucional, y el Dr. Francisco Ortega, Magistrado Juez de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia.

Sexta reunión del Grupo de Trabajo sobre Armas de Fuego, del 2 al 3 de mayo de 2018.

Reunión informativa sobre el Proyecto de Comunicación Aeroportuaria (AIRCOP), 9 de mayo de 2018.

27° Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, del 14 al 18 de mayo de 2018. Durante el debate general, la embajadora representante permanente de la República se dirigió a la Comisión, en nombre del Gobierno dominicano, para exponer acerca de algunos esfuerzos concretos dirigidos a la prevención y lucha contra la delincuencia en todas sus manifestaciones. La delegación del país participante estuvo integrada por una delegación conformada por la embajadora Lourdes Victoria-Kruse, el General de Brigada Claudio Peguero (PN), la magistrada Esther Agelán (SCJ), y funcionarios de la misión.

11ª Reunión del Grupo de Expertos sobre Asistencia Técnica y 9ª Reunión del Grupo de Trabajo sobre Cooperación Internacional, del 28 al 31 de mayo. La delegación dominicana estuvo integrada por la Embajadora Lourdes Victoria-Kruse; la Magistrada Gisela Cueto, Procuradora Adjunta, responsable de la Oficina de Asistencia Jurídica Internacional y Extradición de la Procuraduría General de la República; y la Ministra Consejera Wendy Olivero.

Novena reunión del Grupo de Examen de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, del 4 al 8 de junio de 2018. La República Dominicana estuvo representada por: la Embajadora Lourdes Victoria-Kruse, la Ministra Consejera Wendy Olivero y Carlos Guiliani, Encargado del Departamento de Investigación y Seguimiento de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

Lanzamiento del Estudio Mundial sobre Tráfico de Migrantes, 13 de junio de 2018.

Reunión anual en Viena de Representantes Regionales de UNODC, 22 de junio de 2018.

Reuniones del Grupo de Trabajo del GRULAC-Delito. (Durante todo el año).

8º Grupo de Trabajo sobre Trata de Personas, del 2 al 3 de julio y 5º Grupo de Trabajo sobre Tráfico de Migrantes, del 4 al 5 de julio, de 2018. Participaron como delegadas dominicanas la Sra. Mayrellis Paredes, Encargada del Departamento de Trata y Tráfico de Personas del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la Coronel Francia Hernández, Encargada del Departamento de Investigaciones de Trata y Tráfico de la Policía Nacional.

Continuación de la 9ª Reunión del Grupo de Examen de la Convención contra la Corrupción, del 3 al 5 de septiembre de 2018.

9ª Reunión del Grupo de Trabajo sobre Prevención de la Corrupción, del 5 al 7 de septiembre de 2018.

Taller del G77 y China sobre Prevención y Combate a la Ciberdelincuencia, 11 y 12 de septiembre de 2018. La República Dominicana estuvo representada en esta reunión por el General de Brigada Claudio Peguero, Director de Planificación y Desarrollo de la Policía Nacional, quien fue invitado como panelista para presentar la experiencia del país en materia de cooperación

internacional y creación de capacidades contra el cibercrimen. Reuniones intersesionesales de la Comisión de Estupefacientes durante todo el año. Consultas informales sobre el mecanismo de examen de la aplicación de la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Todo el año.

7ª Asamblea de las Partes en la Academia Internacional Anticorrupción, 27 y 28 de septiembre de 2018. La República Dominicana tuvo una participación en el tema de agenda 'Actividades Educativas'.

9ª Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, del 15 al 19 de octubre de 2018. La Representante Permanente de la República formuló una declaración nacional en nombre de la República Dominicana en la que reafirmó la voluntad del Gobierno dominicano de continuar actuando a todos los niveles para dar respuesta al problema de la delincuencia organizada transnacional.

Coloquio de Alto Nivel IACA/Ban Ki Moon Centre, en Laxenburg, Austria, 15 de noviembre de 2018.

➤ **Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI)**

Sesión Especial del Foro de Energía de Viena 2018, celebrada del 14 al 16 de mayo de 2018.

Reuniones de discusión, tanto a nivel de la Secretaría de la ONUUDI como a nivel del Grupo de los 77 y China, del documento de insumos sustantivos de la ONUUDI para el Foro Político de Alto Nivel (HLPF por sus siglas en inglés) sobre Desarrollo Sostenible, 2018, que tuvo lugar en julio de 2018, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Este año el HLPF hizo un examen del avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 6, 7, 11, 12 y 15.

Foro sobre globalización e industrialización: Cadenas de valor globales como motores del cambio estructural, celebrado el 18 de junio de 2018.

34ª sesión del Comité de Programa y Presupuesto de la ONUDI, los días 19 y 20 de junio de 2018.

Reuniones de Consulta convocadas por la Presidenta de la 17ª sesión de la Conferencia General de la ONUDI, celebradas los días 25 de abril y 5 de octubre de 2018, relativas a la reanudación de la sesión que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 2018, para tratar la solicitud de Israel de cambio de la lista A de países a la lista B de países. Se notificó a la Secretaría de la ONUDI, de acuerdo a las instrucciones recibidas desde Santo Domingo, que la República Dominicana no tiene objeción en apoyar la solicitud del Estado de Israel de cambiar de lista de países.

Reunión de Embajadores del GRULAC con el Señor Li Yong, Director General de la ONUDI, y el Señor Diego Masera, Director de la División para América Latina y el Caribe, el 8 de octubre de 2018.

Conferencia Internacional sobre desafíos y oportunidades del Objetivo de Desarrollo Sostenible 9 en América Latina y el Caribe, celebrada del 16 al 18 de octubre, en Ciudad de Panamá, Panamá. En esta Conferencia Internacional la República Dominicana estuvo representada por el viceministro de Industria, Comercio y Mipymes de Desarrollo Industrial, Sr. Juan Tomás Monegro.

Reunión anual de la Junta de Desarrollo Industrial de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial -ONUDI-, del 26 al 28 de noviembre de 2018.

Reanudación del 17º período de sesiones de la Conferencia General de la ONUDI, 29 de noviembre de 2018.

➤ **Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)**

Reunión con Encargado de la División de América Latina y el Caribe del Departamento Cooperación Técnica del OIEA, sede Naciones Unidas en Viena, Austria, 5 de marzo de 2018. Participación de la viceministra de Energía Nuclear, María de los Ángeles Peña, y del viceministro Pascual Valenzuela, ambos del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Junta de Gobernadores del OIEA, sede Naciones Unidas en Viena, Austria, del 5 al 8 de marzo de 2018.

Junta de Gobernadores del OIEA (Comité de Programa y Presupuesto), sede Naciones Unidas en Viena, Austria, 7 y 8 de mayo de 2018.

Reunión conjunta del Órgano de Representantes ARCAL (ORA), del Órgano Técnico del Acuerdo ARCAL (OCTA), sobre las actividades realizadas durante la XIX Reunión del Órgano Técnico del Acuerdo ARCAL (OCTA), sede Naciones Unidas en Viena, Austria, 17 de mayo de 2018. Participación del Representante para el país del OCTA-ARCAL, Giselle Corporán, del Ministerio de Energía y Minas.

Reunión con los Co-facilitadores del Mecanismo de Pago del OIEA, sede Naciones Unidas en Viena, Austria, 22 de mayo de 2018.

Junta de Gobernadores del OIEA, sede Naciones Unidas en Viena, Austria, 4 al 7 de junio de 2018.

Junta de Gobernadores del OIEA, sede Naciones Unidas en Viena, Austria, del 10 al 14 de septiembre de 2018.

62° Conferencia General del OIEA, sede Naciones Unidas en Viena, Austria, del 17 al 21 de septiembre de 2018.

Reunión del Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL), sede Naciones Unidas en Viena, Austria, 18 de septiembre de 2018.

Reunión sobre el diálogo entre los estados ribereños y remitentes, sede Naciones Unidas en Viena, Austria, 19 de septiembre de 2018

Junta de Gobernadores del OIEA, sede Naciones Unidas en Viena, Austria, 24 de septiembre de 2018.

Visita a las instalaciones de los Laboratorios del OIEA en Mónaco, del 18 al 21 de octubre de 2018.

Junta de Gobernadores (Comité de Asistencia Técnica y Cooperación), sede Naciones Unidas en Viena, Austria, 19 de noviembre de 2018.

Junta de Gobernadores del OIEA, sede Naciones Unidas en Viena, Austria, 22 y 23 de noviembre de 2018.

Conferencia Ministerial del OIEA sobre Ciencia y Tecnología Nucleares: Abordar los Obstáculos Actuales y Nuevos en Materia de Desarrollo, sede Naciones Unidas en Viena, Austria, del 28 al 30 de noviembre de 2018.

➤ **Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado para la Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (CTBTO)**

Ceremonia de inauguración por la construcción de las Facilidades de Mantenimiento, Almacén y Equipos de CTBTO en Seibersdorf, 25 de enero de 2018.

49ª Sesión del Grupo de Trabajo B, del 12 al 23 de marzo de 2018.

2º Simposio Diplomacia Científica, del 21 mayo al 1 de junio de 2018.

53ª Sesión del Grupo de Trabajo A, del 11 al 13 de junio de 2018.

50ª Comisión Preparatoria de OTPCEN, del 2 al 3 de julio de 2018. La Embajadora Lourdes Victoria-Kruse pronunció una declaración nacional resaltando la importancia de continuar fortaleciendo el régimen de verificación del Tratado, sobre todo lo que respecta a la participación de nuestros expertos en las actividades de creación de capacidades y entrenamiento.

50ª Sesión del Grupo de Trabajo B, del 27 de agosto al 7 de septiembre de 2018.

54ª Sesión del Grupo de Trabajo A, 17 de octubre de 2018.

Reunión informal de los Coordinadores de la Conferencia del Artículo XIV, 31 de octubre de 2018.

Reuniones del Grupo de Trabajo del GRULAC para temas de OTPCEN, 31 de octubre de 2018.

➤ **Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil**

Internacionales (CNUDMI)

Reuniones de coordinación con la Licda. Leidilyn Contreras, encargada por el Ministerio de Industria y Comercio de los temas relativos al seguimiento de Solución de Diferencias Inversionistas y Estados, en Santo Domingo, República Dominicana, 14 de septiembre del 2018.

Briefing de South Centre sobre el G77 y China- Grupo de Trabajo III de UNCITRAL, en la sede de Naciones Unidas en Viena, Austria, 12 y 13 de septiembre de 2018.

Grupo de Trabajo I. Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa, en la sede de Naciones Unidas en Viena, Austria, del 8 al 12 de octubre del 2018.

Grupo de Trabajo III. Reforma del Sistema de Solución de Diferencias Inversionistas-Estados, 36° período de sesiones, en la sede de Naciones Unidas en Viena, Austria, del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2018.

Grupo de Trabajo IV. Comercio Electrónico, en la sede de Naciones Unidas en Viena, Austria, del 19 al 23 de noviembre de 2018.

Grupo de Trabajo VI. Garantías Mobiliarias, en la sede de Naciones Unidas en Viena, Austria, del 26 al 30 de noviembre 2018.

Reunión del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Alianzas Público- Privada, en la sede de Naciones Unidas en Viena, Austria, del 26 al 30 de noviembre 2018.

36° período de sesiones del Grupo de Trabajo III. 29, 30 y 31 de octubre. Reforma del Sistema de Solución de Controversias Inversionistas y Estados, de la Comisión de las Naciones

Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). La República Dominicana estuvo representada por la Embajadora Lourdes Victoria-Kruse, la Embajadora Alternativa Roxanna De los Santos, y la Licda. Leidilyn Contreras, Encargada por el Ministerio de Industria y Comercio de los temas relativos al seguimiento de Solución de Diferencias Inversionistas y Estados.

➤ **Comisión de las Naciones Unidas para el Uso del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS)**

55° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la COPUOS, en la sede de Naciones Unidas en Viena, del 29 de enero al 9 de febrero de 2018.

57° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la COPUOS, en la sede de Naciones Unidas en Viena, del 9 al 20 de abril de 2018.

61° período de sesiones de la COPUOS, en la sede de Naciones Unidas en Viena, del 20 al 29 de junio de 2018.

Segmento de Alto Nivel, en el marco de 61° período de sesiones de la COPUOS, celebrado con motivo del 50° aniversario de la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, en la sede de Naciones Unidas en Viena, los días 20 y 21 de junio de 2018.

12° conferencia de otoño del Instituto Europeo de Política Espacial (ESPI), con el tema: “Seguridad en el espacio exterior: aumento de los programas espaciales civiles”, en la sede del ESPI, los días 27 y 28 de agosto de 2018.

➤ **Participación en Eventos en Otros Organismos**

Reunión con el Sr. Miguel Linares, Jefe de la Sección para América Latina y el Caribe del Fondo OPEC para el Desarrollo Internacional (OFID), 18 de enero de 2018. Se sostuvo esta reunión con el objetivo de pasar revista a los proyectos en ejecución en la República Dominicana, que desde el año 2002 suman unas 14 operaciones realizadas principalmente en el sector eléctrico e infraestructura vial.

Aprobación de préstamo a la República Dominicana para el Proyecto Rehabilitación de distribución de electricidad y el Programa de reducción. 19 de marzo. El monto del préstamo es de 75.0 millones de dólares. Firma del Acuerdo en proceso por parte del Ministerio de Hacienda.

Briefing del BMEIA de la República de Austria, 7 de marzo de 2018. El Departamento de Organizaciones Internacionales del BMEIA organiza periódicamente esta actividad para tratar temas relacionados con las Naciones Unidas y otros asuntos multilaterales.

Plenaria de traspaso de la Presidencia del G-77 y China, 9 de marzo de 2018. Durante la plenaria se llevó a cabo el traspaso de la Presidencia del G-77 y China por parte del Representante Permanente de Irán al Representante Permanente del Ecuador, con la presencia de representantes de los directivos de las organizaciones internacionales con sede en Viena.

Reunión regular sobre el Código de Conducta de La Haya contra la Proliferación de Misiles Balísticos (HCOB), sede Naciones Unidas en Viena, Austria, 28 y 29 de mayo de 2018.

Undécima Sesión Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), en Viena, Austria, del 17 al 20 de septiembre de 2018. Actividad en la cual participaron los Sres. Tony Raful Tejada, diputado dominicano, actual Presidente del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), Fausto Rafael Liz Quiñones, asesor de la Presidencia y suplente de diputado en el PARLACEN, Franklin de la Cruz, diputado dominicano en el PARLACEN, y Mario José Hidalgo Beato, diputado del PLD en República Dominicana. La Embajada les ofreció todas las cortesías de lugar.

Cumbre de la Federación para la Paz y el Amor Mundial, en el Grand Hotel Viena, 10 de octubre de 2018.

3ª Conferencia sobre Migración de Viena. Participación en la apertura y panel político de Alto Nivel sobre Migración Internacional, con el tema principal “De la gestión de la Crisis a la

Gobernanza Futura”, en el Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias (ICMPD), 18 de octubre de 2018.

Conferencia Anual de la Red de Migración Europea 2018, en Viena, Austria, del 4 al 5 de octubre de 2018. Actividad organizada en el marco de la Presidencia austriaca del Consejo de la Unión Europea (UE), por el punto de contacto de Austria de la Red Europea de Migración (EMN), con el título “Managing Migration – From Reacting to Shaping”.

Reunión “Desafíos de la transformación digital y oportunidades para que las mujeres den forma al progreso económico”, organizada por Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), en Viena, Austria, 30 de octubre de 2018.

Conferencia Internacional de Expertos sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores, en Viena, Austria, 12 y 13 de noviembre de 2018.

Participación en Foros, Cumbres y otras Actividades

Reunión de Ministros del GRIC

En su intervención en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC), en el marco de la VIII Cumbre de las Américas, celebrada en Lima, Perú, en abril de 2018, el canciller Miguel Vargas afirmó que la reducción de la pobreza en la República Dominicana durante los últimos seis años, es el resultado tangible de los esfuerzos del Gobierno en su lucha contra la corrupción, la democratización de sus acciones y la transparencia de sus ejecuciones presupuestarias. Al efecto, el ministro Vargas depositó un documento ante la Presidencia del GRIC, en el que explicó que desde el año 2012 las autoridades dominicanas han creado una nueva cultura de gestión pública y han desplegado una estrategia para la optimización del gasto y la ejecución transparente del presupuesto nacional, así como el cumplimiento de los acuerdos adoptados sobre la materia y, de manera especial, la Convención Interamericana contra la Corrupción y su mecanismo de seguimiento (MECISIC).

➤ VIII Cumbre de las Américas

En su comparecencia en la VIII Cumbre de las Américas celebrada en Lima los días 13 y 14 de abril de 2018, con el tema “Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción”, el presidente Danilo Medina expresó que la República Dominicana se identifica plenamente con el espíritu y la letra del Compromiso de Lima, sobre el tema de esta cumbre. Además, destacó las medidas que su Gobierno está implementando para la modernización y transparencia de la administración pública, entre las cuales citó: la nueva Ley contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; el proyecto de Ley de Extinción de Dominio para el Decomiso Civil de Bienes Ilícitos y el Proyecto de Código Penal, enviados al Congreso Nacional; el fortalecimiento de las capacidades del Ministerio Público para combatir el lavado de activos; un nuevo Reglamento Interno de Administración y Custodia de Bienes Incautados, que incluye la aplicación de medidas en materia de congelamiento o inmovilización de activos; la elaboración del Presupuesto Nacional con una planificación, asignación y ejecución transparente, clara y responsable; la extraordinaria transformación del Régimen de Compras y Contrataciones del Estado; y la implementación del Gobierno Electrónico.

Adhesión a Alianza Global WePROTECT

Como muestra de su compromiso con la protección de la niñez y contra toda forma de abuso, violencia y explotación, la República Dominicana se adhirió a la alianza Global WePROTECT, una iniciativa que lucha a nivel mundial contra la explotación sexual infantil a través de la internet, durante una actividad, celebrada en el Centro de Convenciones del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), en junio de 2018. En esa ocasión, el canciller Miguel Vargas enfatizó que la pobreza es uno de los factores generadores de violencia infantil, por lo que sugirió la inversión integral de recursos para aminorar la desigualdad social y la adopción de políticas públicas de educación. Dicha actividad fue presidida por las instituciones nacionales e internacionales responsables de encabezar el desarrollo de esta iniciativa en el país, como la Procuraduría General de la República, el Ministerio de Educación (MINERD), el Instituto Dominicano de las

Telecomunicaciones (INDOTEL), el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Embajada británica acreditada en el país.

IX Reunión de Puntos Focales de la Red Latinoamericana para la Prevención del Genocidio y Atrocidades Masivas

Con la participación de los países miembros de la Red Latinoamericana para la Prevención del Genocidio y Atrocidades Masivas, foro informal de cooperación regional establecido en el año 2012, que constituye la primera iniciativa existente a nivel mundial sobre este tema, y está integrado por 18 miembros, que han hecho de la prevención de atrocidades una prioridad en sus políticas públicas y exterior, tuvo efecto en la Cancillería la IX Reunión de Puntos Focales de la mencionada red, en noviembre pasado, en la cual se presentó el informe de las actividades realizadas por la Secretaría General de la misma, analizándose el estado de avance y/o resultados de las iniciativas impulsadas en las últimas reuniones. Además, se discutió acerca de la implementación institucional de un programa de prevención de atrocidades masivas en los países miembros, así como se acordó propiciar un diálogo interactivo entre los puntos focales de la red y representantes de organizaciones internacionales y de la sociedad civil, para la planificación e implementación de políticas públicas con enfoques de prevención.

IV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana y XXVI versión de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

Con la cita de los importantes progresos obtenidos por la República Dominicana en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) y sus diecisiete objetivos, el canciller Miguel Vargas intervino en la IV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la

Conferencia Iberoamericana, que tuvo efecto en Guatemala, en noviembre pasado, preparatoria de la agenda para la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Para avalar sus afirmaciones, el canciller dominicano se refirió al Informe Nacional Voluntario y al más reciente Informe de las Naciones Unidas sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición en la Región, según el cual la República Dominicana redujo el índice del hambre en el 2017, de un 24.4% a un 10.6%, y logró una tasa promedio de crecimiento anual del PIB en los últimos cuatro años de un 6.5%, atribuyendo estos avances al 72% de coincidencia existente entre la Agenda 2030 y la Estrategia Nacional de Desarrollo lanzada por la República Dominicana en el año 2012, a la creación de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible y al afianzamiento de las alianzas público-privadas. No obstante, advirtió el Ministro Vargas que es importante la protección del medioambiente, trabajando en igualdad en todos los órdenes, para proveer a los ciudadanos de oportunidades para proteger las poblaciones más vulnerables y que, en tal sentido, propuso a la Conferencia Iberoamericana el “Comunicado especial sobre cambio climático y desastres de origen natural y alerta temprana” y el “Comunicado especial sobre cooperación para prevenir y erradicar las actividades ilícitas”, los cuales fueron aprobados por los participantes en la mencionada reunión.

A seguidas, el Canciller Miguel Vargas participó en representación del Presidente Danilo Medina, en la XXVI versión de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, con la asistencia de diecisiete gobernantes, que tuvo efecto también en Guatemala, bajo el lema “Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”, ocasión en la cual afirmó que algunos de los logros de la República Dominicana en su camino hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, han sido la reducción de la pobreza extrema por debajo de un 6%, la disminución de la malnutrición a menos del 13%, de la pobreza multidimensional a 21% y de la pobreza monetaria al 25.5%, colocando la pobreza extrema por debajo del 6%. Asimismo, se refirió a los logros obtenidos en materia de educación, productividad agrícola, cobertura de agua potable y de servicio eléctrico, entre otras.

➤ **Cuotas y Contribuciones**

Reactivación y avances de la Comisión Técnica Interinstitucional Tripartita

Se confeccionó un presupuesto para el año 2018, contemplando los pagos ya realizados y los pendientes, así como una proyección presupuestaria para el año 2019, que permita una programación anual más eficiente.

En relación con los pagos de cuotas y contribuciones que son responsabilidad financiera del MIREX, se destaca lo siguiente:

➤ Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Se concretó el pago mínimo programado con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a los fines de no perder el derecho a voto ante ese organismo y preservar la buena imagen del país en el escenario internacional.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):

Se realizó un seguimiento intensivo, conjuntamente con el embajador delegado permanente de la República ante ese organismo, logrando mantener su derecho a voto en la 39° Conferencia General de la UNESCO.

➤ Organización Internacional para las Migraciones (OIM):

Se logró la realización de un primer abono del Ministerio de Interior y Policía a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), por un monto de CHF218,219.37, recuperando con este pago el derecho al voto, el cual se ejerció en el marco de la Segunda Reunión Extraordinaria del Consejo.

➤ Derechos Humanos

Salida del País del Capítulo IV.B (lista negra)

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) anunció en marzo de 2018, durante la presentación de su Informe Anual 2017, la salida de la República Dominicana del Capítulo IV.B, conocido como la “lista negra”, tras cumplir el país satisfactoriamente con la elaboración de una hoja de ruta con esta finalidad. Al efecto, la CIDH reconoció los avances en materia de derechos humanos y el compromiso del Gobierno dominicano de continuar trabajando en los desafíos pendientes, y dejó constancia de que la conducta del Estado dominicano se adecúa a sus compromisos internacionales adquiridos, en materia de derechos humanos.

Con este motivo, el canciller Miguel Vargas expresó que este reconocimiento se alcanzó con estricto apego a la Constitución, a las leyes y a la soberanía nacional, destacando que la República Dominicana ha sido reiterativa en defender en todos los foros internacionales, su política de respeto y cumplimiento de los derechos humanos, siendo prueba de ello el clima que se vive en el país, donde existe plena libertad de expresión y de prensa, libertad de asociación, libertad política, libertad de cultos y un pleno ejercicio democrático, con elecciones libres cada cuatro años. Además, recalcó que el Gobierno del presidente Danilo Medina ha puesto al ser humano en el mismo centro de las políticas públicas, siendo prueba de ello los avances en la Ley No.169-14, el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros en situación migratoria irregular y la ejecución de políticas en materia de salud, educación y acceso al crédito, entre otros derechos humanos, en una magnitud sin precedentes en la historia dominicana.

Celebración Seminario en Derechos Humanos y Empresas

Considerando que la protección de los derechos humanos corresponde tanto al sector público como al privado, el Ministerio de Relaciones Exteriores celebró a principios de julio de 2018, el Seminario en Derechos Humanos y Empresas, conjuntamente con la Agencia Española para la Cooperación y el Desarrollo y la Cancillería chilena, y con la participación de representantes del empresariado dominicano. Al destacarse que el país tiene un sólido compromiso con la protección y promoción de los derechos humanos en todo el territorio nacional, en este evento se facilitó un marco

teórico ilustrativo para desarrollar las operaciones empresariales, previniendo y mitigando riesgos basados en los derechos humanos y fortaleciendo sus capacidades en este renglón.

Acciones Realizadas en el área de Derechos Humanos

Coordinación de la participación de país en el 56avo. Período de Sesión de la Comisión de Desarrollo Social, el cual tuvo lugar entre los días 29 de enero al 7 de febrero de 2018, en la sede de la organización de las Naciones Unidas en Nueva York, de conformidad con la decisión 2017/231 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), del 8 de junio de 2017, donde el país estuvo representado por funcionarios del MEPyD, del Ministerio de la Juventud, CONAPE, CONADIS y de la misión permanente de la República ante la ONU, quienes participaron también en el Foro de la Juventud del ECOSOC, que se llevó a cabo los días 30 y 31 de enero.

Coordinación de la participación en la Agenda 2030 sobre Infancia: Cumbre de Alto Nivel de Soluciones para acabar con la violencia, la cual tuvo lugar en Estocolmo, Suecia, los días 14 y 15 de febrero, en la cual el país estuvo representado por el CONANI y el Ministerio de la Mujer.

Preparación de informe que circuló anexo al Informe Final de la Relatora Especial del Secretario de las Naciones Unidas (ONU), sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, el cual fue presentado durante el 37avo. Período de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos, del 26 de febrero al 23 de marzo.

Presentación de informe de la participación de la Misión Permanente ante la Organización de los Estados Americanos OEA sobre el lanzamiento Informe Regional "Lineamiento para el Empoderamiento de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Internet en Centroamérica y la República Dominicana", que se llevó a cabo el día 12 de marzo, en el salón de las Américas de la sede de la Organización de los Estados Americanos, OEA.

Coordinación de la participación en la 11ava. Conferencia de los Estados Partes de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, del 12 al 14 de junio, donde la República Dominicana tuvo una participación en el panel mesa redonda 1: con el tema "espacios fiscales nacionales, colaboración público-privada y cooperación internacional para el fortalecimiento de la implantación de la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad", siendo la misión permanente de la República ante la ONU anfitriona de un encuentro con instituciones rectoras en materia de discapacidad con los países que conforman el Sistema de la Integración Centroamericana, SICA, con el objetivo de sostener un último acercamiento de coordinación entre países, antes de la presentación formal de la propuesta de creación de una entidad de integración sub-regional para las políticas de discapacidad ante la próxima cumbre de jefes de Estado del mencionado organismo en junio de 2018.

Participación en el taller virtual titulado "Derecho al Ejercicio de la Capacidad Jurídica de las Personas con Discapacidad", realizado el 27 de junio en el Aula (2-A) del Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), , donde participaron 35 personas, siendo este evento organizado por el CONADIS conjuntamente junto con la Organización de Estados Americanos (OEA). .

Seguimiento a la Mesa Directiva del Grupo de Trabajo para los preparativos y organización del Noveno Período de Sesión del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas de Composición Abierta sobre el Envejecimiento, que se llevó a cabo en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Nueva York, del 23 al 26 de julio estando el país representado por una delegación del CONAPE, el MEPyD y la misión permanente ante la ONU.

Coordinación de la participación del Señor Presidente de la República y su delegación, en la Agenda de la Juventud, que tuvo lugar el día 24 de septiembre, en el Salón Fiduciario de la sede de la Organización las Naciones Unidas (ONU), en la ciudad de Nueva York.

Coordinación de la participación de la República en la Nonagésima Tercera Reunión Ordinaria del Consejo Directivo IIN-OEA, que tuvo lugar en la ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 2 y 3 de octubre, en la que el país estuvo representado por la Directora Ejecutiva, la Directora de Rectoría y el Encargado del Departamento de Políticas, Normas y Reglamentos del CONANI, conjuntamente con la misión permanente de la República ante la OEA.

Coordinación de la participación dominicana en el "Seminario Internacional sobre la Evaluación de la Discapacidad", realizado en Brasilia, del 29, 30 y 31 de octubre, organizado con el objetivo de dar seguimiento a los compromisos establecidos en los artículos 26 y 32 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Inicio de los trámites correspondientes para la adhesión del país a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, aprobada por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en su 45avo. Período de Sesiones, en Washington, D.C., el 15 de junio del 2015, la cual entró en vigencia en enero de 2017.

Coordinación de la "IX Reunión Regional de Puntos de Focales de la Red Latinoamericana para la Prevención del Genocidio y Atrocidades Masivas", la cual tuvo lugar los días 8 y 9 de noviembre, en el Centro de Convenciones de la Cancillería, donde participaron más de 40 delegados latinoamericanos.

Presentación, en coordinación con diferentes instituciones estatales que trabajan el tema, del Informe anual de derechos humanos de los Estados Unidos, en octubre pasado.

También en octubre, presentación del Examen Periódico Universal (EPU), en coordinación con las diferentes instituciones estatales relacionadas y la Comisión Interinstitucional de Derechos Humanos, cumpliendo con las obligaciones adquiridas en virtud de la resolución No.

A/RES/60/251, de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de las resoluciones Nos. 5/1 y 16/21, así como la decisión No. 17/119 del Consejo de Derechos Humanos (CDH).

Coordinación de Cursos y Seminarios

Curso de Introducción a la Estadística en la Gestión Pública con Enfoque de Derechos Humanos, para los integrantes de la Comisión Interinstitucional de Derechos Humanos, celebrado desde el día 2 de marzo hasta el 27 de abril.

Curso Herramientas Teóricas y Prácticas para las Instituciones y Personas Defensoras de Derechos Humanos, que tuvo efecto los días 2, 3 y 4 de mayo dirigido a organizaciones de la sociedad civil y la Comisión Interinstitucional de Derechos Humanos.

Curso Práctico de Derechos Humanos para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, los días 25 y 26 de septiembre, dirigido a organizaciones de la sociedad civil y a la Comisión Interinstitucional de Derechos Humanos.

❖ Integración Regional

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

En el pasado año, la misión permanente ante la ONU participó en los trabajos de la CELAC en las Naciones Unidas, por formar parte la República Dominicana del Cuarteto de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños durante el mismo, tanto en las reuniones formales a nivel de embajadores y representantes permanentes, como en aquellas celebradas a nivel sectorial, donde se definieron las líneas generales para las intervenciones ante las diferentes comisiones de la organización.

Asimismo, conjuntamente con el Ministro de Relaciones Exteriores, en las reuniones que tradicionalmente efectúa la CELAC, en ocasión del Debate General de las Naciones Unidas durante

el mes de septiembre. Entre esas reuniones, vale la pena destacar las Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros del grupo, así como aquellas celebradas entre el Cuarteto de Cancilleres y otros foros extra regionales.

Participación del Canciller en II Reunión Ministerial del Foro CELAC-China

En el discurso pronunciado durante la II Reunión Ministerial del Foro CELAC-China, que tuvo efecto en Santiago de Chile, en enero de 2018, el canciller Miguel Vargas favoreció el fortalecimiento de las relaciones de la CELAC con la República Popular China, expresando: “debemos felicitar a la República Popular China por su solidaridad con los países en desarrollo, por su política de cooperación y por su gran interés en nuestra región”. Asimismo, citó que en las últimas dos décadas el intercambio comercial entre la República Dominicana y la República Popular China ha aumentado, gracias a la implementación de un memorándum de entendimiento que permitió la instalación de oficinas comerciales en ambas naciones.

Participación en II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC y la Unión Europea

Con el tema “Construyendo puentes y fortaleciendo nuestra asociación para hacer frente a los desafíos globales”, el canciller Miguel Vargas participó en la Segunda Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE), celebrada en Bruselas los días 16 y 17 de julio de 2018, calificando como urgente la adopción de mecanismos globales que aporten soluciones efectivas a los problemas causados por el cambio climático, resaltando la vulnerabilidad de la región del Caribe ante el paso de fenómenos naturales, y manifestando que esta situación se ha convertido en uno de los principales retos de los países comprometidos con el multilateralismo. En ese sentido, resaltó que el país ha favorecido, en el ámbito multilateral, la creación de un fondo especial para el financiamiento de

propuestas que impulsen la prevención y mitigación de desastres naturales, no solo para proteger las infraestructuras sino, sobre todo, para salvar vidas en áreas geográficas como el Caribe y Centroamérica, que son particularmente vulnerables frente a los fenómenos naturales. Sobre el particular, citó el informe *The Caribbean Outlook*, elaborado por la CEPAL, en el cual se destaca que las pérdidas promedio que se originan cada año en la región del Caribe por estos desastres, se estiman en US\$3,000 millones. También se refirió al interés dominicano en que se lleve a cabo una plena implementación de las facilidades de movilidad que establece el Acuerdo de Asociación Económica entre los Estados del Caribe y la Unión Europea (EPA), en especial en la eliminación del visado Schengen, para los ciudadanos de los países miembros de la CELAC que deseen realizar visitas de corta duración, con fines turísticos o de negocios, a las naciones de la Unión Europea. Para responder a la vulnerabilidad de la región, la parte europea anunció el otorgamiento de un paquete de apoyo de 74 millones de euros, para contribuir a la recuperación de los países más afectados por los huracanes Irma y María, y su propósito de asignar fondos a la Agencia Caribeña para el Manejo de Desastres (CDEMA), a través de la cual se establecerán programas de prevención y reducción de riesgos de desastres a largo plazo.

Otras Reuniones de la CELAC

Reunión de Coordinadores Nacionales de la CELAC en el marco de la II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores CELAC-UE, en julio de 2018, en la cual se discutieron los párrafos y las observaciones presentadas por los países de la CELAC, a la Declaración CELAC-UE, en Bruselas, Bélgica.

Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC, en el marco de la II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores CELAC-UE, en la cual se acordó que el Cuarteto actual de la CELAC estará conformado por República Dominicana, El Salvador, Bolivia y Jamaica, entre otros temas de interés para la región, celebrada en julio en la ciudad de Bruselas, Bélgica.

Reunión del Cuarteto de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC con el Ministro de Relaciones Exteriores de China, en el marco del 73º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre, en la cual se acordó continuar trabajando juntos para el fortalecimiento del Foro-CELAC-China.

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en el marco del 73º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre, en la que se acordó celebrar el 23 de Enero de 2018, una ceremonia de traspaso de la PPT-CELAC al Estado Plurinacional de Bolivia, a nivel de Cuarteto ampliado de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC.

➤ **Unión Europea**

Diálogo Político República Dominicana – Unión Europea, celebrado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el 11 de octubre de 2018, con la presencia del canciller Miguel Vargas, y del Sr. Hugo Sobral, Director para América Latina y el Caribe del Servicio Europeo de Acción Exterior. Entre los temas tratados, la República Dominicana informó que el Plan Nacional de Derechos Humanos será lanzado el día 10 de diciembre de 2018 y en ese sentido, la contraparte europea manifestó su intención de efectuar una asociación al momento que se inicie el mismo. En los aspectos multilaterales, se abordaron los planes y propuestas de la República Dominicana como Miembro no permanente al Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas. Por último, se trató el tema de las gestiones realizadas por la República Dominicana para avanzar en el proceso de lograr la exención del visado Schengen para ciudadanos dominicanos, para permanencias de corta duración.

➤ **CELAC-UE**

Participación en el Foro de Reflexión EU-LAC, enmarcado en las cuestiones ¿Por qué la Unión Europea (UE) debería ser de relevancia para América Latina y el Caribe (ALC)? ¿Y por qué ALC debería ser de relevancia para la UE? celebrado los días 20 - 21 de marzo de 2018 en el Colegio de Europa, Brujas, Bélgica.

Coordinación de la participación del Consejo Nacional de Drogas en la 3era. Reunión del Consejo Permanente COPOLAD II. Celebrada en Sofía, Bulgaria, los días 18 al 20 de junio de 2018, conjuntamente con la misión diplomática en Bruselas.

Coordinación de envío de las opiniones de las sectoriales dominicanas, a la misión diplomática en Bruselas y a la PPT/CELAC en San Salvador, para su participación en la XX Reunión de Alto Nivel (RAN), del Mecanismo del Mecanismo de Cooperación y Coordinación en materia de Drogas (MCCMD) CELAC-UE, celebrada en Sofía, Bulgaria, los días 21 y 22 de junio de 2018, lográndose en la misma que en la Declaración de Sofía, fue adoptada en la mencionada reunión se incluyera la mayoría de estas observaciones.

Participación en la Reunión de Altos Oficiales CELAC-UE, celebrada en el marco de la II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores CELAC-UE, en julio de 2018.

➤ **Iberoamérica**

Participación en la III Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación de Iberoamérica, en la ciudad de Madrid, España, los días 18, 19 y 20 de julio de 2018.

Participación en el Desayuno de Trabajo de la Secretaría *pro tempore* de la Conferencia Iberoamericana, en el marco del 73º Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, el día 26 de septiembre de 2018, acompañando al canciller Miguel Vargas

Apoyo a la campaña Los Colores del Cambio, realizada digitalmente en septiembre pasado, con la proyección de un video de la Coordinadora Nacional para Iberoamérica, resaltando la importancia de dar a conocer los proyectos de cooperación iberoamericana.

Participación en la IV Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación de Iberoamérica, en la ciudad de Antigua, Guatemala, los días 13 y 14 de Noviembre de 2018.

Participación, acompañando al Ministro de Relaciones Exteriores, en la I Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores Iberoamericanos, en la ciudad de Antigua Guatemala, el 15 de Noviembre de 2018 y en la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que tuvo efecto a seguidas de la reunión de ministros.

➤ **Francofonía**

Participación en reunión técnica de la Francofonía. Durante el mes de enero de 2018, se sostuvieron varias reuniones con fines de planificación para la celebración del mes de la francofonía, logrando la agrupación y el involucramiento de todas las embajadas francófonas acreditadas en el país y de diversas instituciones educativas y culturales.

El 1ro. de marzo se llevó a cabo una rueda de prensa con el Canciller Miguel Vargas, quien se pronunció ante diversos medios de comunicación sobre la importancia de la francofonía y los valores humanistas de la misma, en la cual participaron los embajadores francófonos acreditados en el país, con motivo de la celebración del Mes de la Francofonía. Con este motivo, del 6 al 28 de marzo, la cancillería participó en actividades diversas, conjuntamente con las embajadas francófonas y algunas instituciones educativas y culturales.

Participación del MIREX en el proyecto de iniciativas francófonas de la Organización Internacional de la Francofonía, lográndose la oportunidad de que talentos jóvenes de la diplomacia del país pudieran participar en la capacitación desarrollada en Paris, Francia, del 7 al 20 de julio del

2018, para la formulación del proyecto final con objetivo de alcanzar un futuro financiamiento para el mismo.

➤ **Seguridad y Defensa**

Participación en Actividades

A través del posicionamiento del país en los diversos organismos y mecanismos multilaterales globales y regionales en temáticas de seguridad y defensa, sobre la base de la unidad de criterio del servicio exterior y la agenda nacional, se participó con importantes propuestas en las siguientes actividades, entre otras:

LXVI Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica y sus Subcomisiones, durante la Presidencia Pro Tempore de República Dominicana del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en febrero de 2018, en la cual se presentó en la Subcomisión de Defensa, la propuesta de un mecanismo de entendimiento y colaboración entre el SICA y la Conferencia de Fuerzas Armadas de Centroamérica (CEFAC), para el trabajo conjunto de las Unidades Humanitarias de Rescate e instituciones similares en los casos de desastres naturales.

Segunda Serie de talleres sobre Asuntos Cibernéticos de Seguridad Internacional, organizado por el Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Oficina de las Naciones Unidas para Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), celebrado en Washington D. C., en febrero de 2018.

Reunión EU-CELAC, realizada en la Ciudad de Panamá, en la cual fue abordado el tema multidimensional de la seguridad ciudadana con un enfoque específico en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, del 15 al 19 de enero.

Participación en la reunión de Coordinación Interinstitucional para la elaboración de proyectos de seguridad fronteriza junto a la Unión Europea el 29 de enero.

Participación en viaje a la Secretaría de Seguridad Democrática del SICA, conjuntamente con un representante de la Dirección de Integración Económica del MIREX y una representante del Gobierno de Belice, para elaborar la Hoja de Ruta hacia el establecimiento de un Mecanismo de Diálogo Estructurado sobre Crimen y Seguridad entre las regiones SICA-CARICOM, en el marco del Proyecto sobre Crimen y Seguridad que ejecuta Ministerio con la Unión Europea, el 30 de enero.

Reunión del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), en el cual se creó el Sistema de Notificación de Seguridad y Defensa, para la comunicación sin demora de la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU) sobre las personas y entidades que apoyan y financian el terrorismo a los sujetos obligados definidos por el Reglamento No. 407-17 de aplicación de la Ley No. 155-17 sobre Lavado de Activos, de agosto 2017.

Ciclo de reuniones para la formulación del Programa Multipaís de Cooperación para la Seguridad Fronteriza entre Jamaica, Haití y la República Dominicana, coordinado por la Dirección General de Cooperación Multilateral, del Despacho del Ordenador Nacional de los Fondos Europeos para el Desarrollo (DIGECOOM), en marzo.

Participación en la Reunión del Consejo de la Dirección Nacional de Drogas, donde se presentó para su análisis, el acuerdo de cooperación entre Colombia y República Dominicana en materia de drogas y otros aspectos, el 8 de marzo.

Coordinación de la Visita de cooperación técnica de la Organización de Estados Americanos OEA y la Agencia de Servicios Fronterizos del Gobierno de Canadá al Puerto Multimodal Caucedo en coordinación con el Ministerio Defensa, la Dirección General de Aduanas y la Dirección Nacional de Control de Drogas, con el propósito del fortalecer de las capacidades nacionales y regionales en el ámbito de seguridad fronteriza sobre el control e inspección de embarcaciones de cargas y contenedores, el 11 de abril.

Coordinación de la participación del director del Comité de Operaciones de Emergencias (COE) para la presentación de los avances de la República Dominicana, en la reunión de Estados miembros de la Comisión de Seguridad Hemisférica de la Organización de Estados Americanos

(OEA), sobre la protección de infraestructuras Críticas en casos de Desastres Naturales, el 29 de abril.

Apoyo a la implementación del Programa de Protección de la Carga y Contenedores de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), en reunión que tuvo efecto en la Cancillería en septiembre pasado, con representantes de las tres instituciones, en coordinación con otras sectoriales del Estado y representantes del sector privado que transitan mercancías a través de los puntos fronterizos del país, en la cual se acordó que expertos del Programa OEA-CICTE capacitarán al personal encargado de la seguridad de la carga y de las mercancías a través de la frontera, puertos y aeropuertos, pertenecientes a los Ministerios de Defensa y a Hacienda y a la Policía Nacional. Los primeros cursos de capacitación serán dirigidos a los responsables del control fronterizo en Dajabón y Jimaní. La implementación del mencionado programa es una cooperación económica del Gobierno de Canadá.

Participación en el Taller de Capacitación sobre Manejo de Riesgos en Destinos Turísticos, coordinado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Cuerpo Especializado de Seguridad Turística. (CESTUR). del 26 al 28 septiembre.

Presentación del cierre del Proyecto de Cooperación sobre crimen y seguridad en República Dominicana auspiciado por la Unión Europea, el 25 septiembre.

Participación en las reuniones sobre la definición de los planes de acción de los pilares de la estrategia nacional de ciberseguridad, en octubre.

Presentación de los proyectos ejecutados por USAID bajo la supervisión de seguridad de los países de la Cuenca del Caribe, el 17 de octubre.

Participación, conjuntamente con la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la OEA, en la coordinación de los talleres para fortalecer la actual iniciativa del Tribunal de

Tratamiento de Drogas y ampliar sus operaciones para incluir a jóvenes y adolescentes, que tuvieron efecto en el país en el mes de octubre pasado.

Participación en Video conferencia con la dirección de los organismos de drogas de Colombia y las agencias nacionales, el 23 de octubre.

Reunión de coordinación con las autoridades nacionales para la 2da Reunión de la comisión mixta Colombo-Dominicana en materia de drogas, el 8 de noviembre.

➤ **Ciencia y Tecnología**

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con metas al 2030, ha mantenido una activa agenda dando seguimiento a los temas sectoriales en materia de medio ambiente y recursos naturales, así como a los logros obtenidos por el país en el marco de los instrumentos internacionales, que actualmente están siendo ejecutados por instituciones gubernamentales en la República Dominicana, así como al cumplimiento de los compromisos contraídos.

Como ejemplo se pueden citar, entre otros:

Participación en el Octavo Foro Mundial del Agua, en Brasilia, del 17 al 24 de marzo de 2018, en la adopción de la Declaración en la mesa redonda y en las diferentes reuniones bilaterales, celebradas en el marco del evento, así como en la incorporación del ministerio a la Mesa del Agua, integrada por diversas instituciones nacionales.

Seguimiento al cumplimiento del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y del Protocolo de Kioto, participando activamente en el proceso de las negociaciones del protocolo, que concluyen en diciembre de 2018, en la Conferencia de las Partes COP24, formando parte de la comisión para la coordinación de los preparativos para la participación en la misma, con

el Consejo Nacional de Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL). Esta actividad permitirá finalizar de manera exitosa la elaboración del documento Posición País, respecto al cumplimiento de los compromisos que asumirá la República Dominicana y continuar con la formulación de las políticas nacionales sobre cambio climático.

Participación en la elaboración de la Política Nacional del Cambio Climático en la República Dominicana, que se realiza en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Plurianual del Sector Público, y que permitirá identificar los vacíos y puntos de entrada para la incorporación de la adaptación y la mitigación al Cambio Climático. Participación en el Taller sobre la Adaptación al Cambio Climático realizado en San José, Costa Rica, los días 20 y 21 de marzo, teniendo como base el Acuerdo de París. En esta ocasión, la República Dominicana trabajó en la mesa de discusión sobre los medios de implementación, en la cual se discutieron: los objetivos financieros que incluyen respuestas a intenciones de la administración de los Estados Unidos y marco de transparencia y medio de implementación en el inventario mundial.

Participación en la Mesa Redonda Ministerial, en el Foro de Bosques realizado por las Naciones Unidas en su sede de New York, el 07 de mayo del presente año, los países participantes acordaron los planes a implementar para la protección de los bosques.

Seguimiento al cumplimiento de los compromisos voluntarios asumidos por el país a través de la Conferencia Mundial de los Océanos, dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 14.

Participación en la Sesión especial de la Conferencia de Estados parte de la Convención de Armas Químicas (OPAQ) bajo la postura dominicana de apoyo a la prohibición del uso de las armas químicas, en la persona del Embajador en España, Rodríguez Huerta. El evento se llevó a cabo en la Haya, Países Bajos.

Copatrocinio a nombre de la República Dominicana, de la Declaración “Convocatoria Global para la Acción sobre el Problema Mundial de las Drogas”, presentada por los Estados Unidos de América, en el marco de la 73 Asamblea de la ONU.

Apoyo a la Declaración sobre la Prohibición de Armas Nucleares, en el marco del Consejo de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) el 12 de septiembre, en Viena, Austria.

Participación en el Lanzamiento de Normas para la Gestión de la Cooperación Internacional y en la 3era Ronda de Monitoreo de la Cooperación Eficaz al Desarrollo (SINACID).

Asistencia al acto inaugural del XIV Congreso Internacional de la Investigación Científica celebrado del 6 al 8 de junio en el hotel Sheraton de Santo Domingo.

Participación en la Mesa de Diálogo celebrada en la República Dominicana, bajo la coordinación del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, atendiendo a la iniciativa del Gobierno de Honduras, como parte del fortalecimiento de la institucionalidad climática, los días 9 y 10 de agosto, para intercambiar experiencias entre ambos países, sobre la participación de las empresas privadas en el apoyo y compromisos para la adaptación al cambio climático y para la creación de capacidades.

❖ **Asuntos Económicos y Cooperación Internacional**

➤ **Diplomacia Comercial**

En su misión de implementar una diplomacia activa que, junto a la diplomacia tradicional, contribuya a mejorar las relaciones exteriores del país y responda al reto de internacionalizar los bienes y servicios del sector productivo nacional en favor del desarrollo nacional, contribuyendo así con uno de los objetivos principales de la Estrategia Nacional de Desarrollo, que consiste en

incrementar significativamente las exportaciones y atraer más inversión extranjera a corto plazo, el Ministerio de Relaciones Exteriores diseñó un plan a ser ejecutado a través de las misiones diplomáticas y consulares, que consta de los siguientes ejes principales:

1. Promoción de las exportaciones dominicanas;
2. Atracción de inversiones extranjeras directas;
3. Posicionamiento Marca-País.

Los objetivos del mencionado plan son:

- A. Orientar a la República Dominicana hacia una inserción efectiva en los mercados internacionales;
- B. Identificar nuevos mercados para los sectores productivos dominicanos, especialmente los originados en las visitas sorpresa del Presidente de la República;
- C. Analizar tendencias y exigencias de países importadores; y
- D. Fortalecer las capacidades del Ministerio de Relaciones Exteriores como canal para la ejecución de la diplomacia comercial.

Dentro de la ejecución de este proceso, el ministerio, en alianza con los actores principales del sector productivo nacional, realizó una intensa labor de promoción de las exportaciones y la cultura dominicanas, de atracción de la inversión extranjera y el turismo, y de gestión del proceso de cooperación, apuntalando el comercio exterior dominicano.

En el desarrollo de la política exterior en materia comercial, se ha logrado un impulso significativo con la alianza estratégica público-privada y el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), así como la suscripción de acuerdos interinstitucionales con la

Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD); con la Eurocámara de Comercio de la República Dominicana y con la Centrocámara de Comercio de la República Dominicana, entre otros.

Cumpliendo con la resolución ministerial No. 05-2017, de noviembre del 2017, durante el pasado año se conformaron las secciones comerciales en las embajadas y consulados y se creó una comisión consultiva presidida por el MIREX y el CEI-RD, con la finalidad de asesorar y recomendar acciones vinculadas a las labores de promoción que deben realizar las misiones diplomáticas y consulares. Dicha comisión quedó integrada por las siguientes instituciones:

Consejo Nacional de la Empresa Privada, INC. (CONEP).

Asociación de Industrias de la Republica Dominicana Inc. (AIRD).

Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO).

Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA).

Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN).

Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.

Cámara de Comercio y Producción de Santiago.

Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa CODOPYME.

Cámara Americana de Comercio y Producción (AMCHARDR).

Asociación de Empresas Industriales de Herrera y Provincia Santo Domingo, INC. (AEIH).

Asociación de Jóvenes Empresarios (ANJE).

En materia de preparación académica, se organizaron dos Encuentros de Capacitación a 80 funcionarios de embajadas y consulados, seleccionados dentro del personal ya existente, en cumplimiento de la estrategia comercial trazada.

Para el cumplimiento de estas acciones consensuadas con el sector privado y, teniendo en cuenta las evaluaciones de los participantes en ambos encuentros, el pasado mes de junio se designaron los primeros 24 responsables de las Secciones Comerciales en las Embajadas en

Alemania, Argentina, Austria, Brasil, Cuba, Francia, Guatemala, México, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de América y Reino de España y en los Consulados Generales en Aruba, Curazao, Sint Maarten y en las ciudades de Génova, Italia; Sao Paulo, Brasil; y Nueva York, Estados Unidos de América.

Con el objetivo de incentivar la inversión extranjera, la creación de empleos y el desarrollo en general del país, se ha asumido el compromiso de promocionar a la República Dominicana como destino turístico de salud y de retiro de alta calidad.

Asimismo, el canciller Miguel Vargas comprometió su respaldo a los directivos y miembros de la Asociación dominicana de Productores de Bananos (ADOBANANO) y a los cultivadores independientes de ese rubro, en reunión que tuvo efecto en abril de 2018, expresándoles que se gestionarán medidas para beneficio de ese sector, con la dinámica de la interacción entre instituciones que puedan formar parte de un equipo de contacto permanente.

En su participación en la apertura de la Segunda Conferencia Nacional de Estadísticas, que tuvo efecto a principios de septiembre pasado, con el tema “Las estadísticas en el Fomento de las Exportaciones en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, el Ministro Miguel Vargas ponderó el importante papel que desempeña el MIREX en la promoción de las exportaciones dominicanas, cónsono con el interés del Gobierno en el crecimiento de la economía y la creación de nuevos empleos, Asimismo, afirmó que con la creación de las secciones comerciales en embajadas y consulados, así como con otras iniciativas consensuadas con los sectores productivos, la Cancillería trabaja arduamente en la concertación de nuevos acuerdos comerciales bilaterales.

Lanzamiento de Diplomacia Gastronómica

El ministro Miguel Vargas procedió al lanzamiento de la estrategia de diplomacia gastronómica de la República Dominicana, consistente en la promoción de la gastronomía nacional

con propósitos comerciales, a través del servicio exterior, con la firma de una resolución que dispone la implementación de esta iniciativa y crea una unidad dentro del Viceministerio para Asuntos Económicos y Cooperación Internacional que estará a cargo de la misma y contará con la asesoría de la conocida chef dominicana Inés Páez, así como la juramentación del comité consultivo público-privado de la diplomacia gastronómica, integrado por los ministerios de Agricultura, Turismo y Cultura, el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) y las Asociaciones de Exportadores y de Hoteles y Restaurantes y las asociaciones gastronómicas dominicanas, el cual creará el marco de acción bajo el cual las misiones en el exterior trabajarán en los siguientes ejes principales: promover la gastronomía, robustecer la promoción turística y fortalecer la marca país. El acto de lanzamiento fue celebrado en el Centro de Convenciones de la Cancillería, en diciembre pasado.

Como parte de esta estrategia, se elaborará un Manual de Diplomacia Gastronómica para ser distribuido para su uso entre las embajadas, consulados y oficinas del INDEX.

➤ **Asuntos Económicos**

Durante el pasado año, se emprendieron acciones relativas a la promoción de las exportaciones y la inversión extranjera, así como a la difusión de eventos comerciales dominicanos celebrados en el país. Entre estas actividades figuran la promoción de productos y servicios dominicanos a nuevos mercados internacionales, en coordinación con las embajadas y consulados; se cooperó con la Hub Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo en la celebración en el país de la Exposición Comercial Multisectorial 3ra. edición, en marzo de 2018, en la atracción de potenciales inversionistas y compradores internacionales y en la promoción de la oferta exportable de la República Dominicana, lográndose la participación de 70 empresas nacionales, 130 internacionales, y de empresarios e inversionistas extranjeros de 40 países, buscando fomentar inversiones conjuntas en ciertos sectores productivos. En la inauguración de este evento, el Canciller

destacó el papel que el cuerpo diplomático y consular está desempeñando en el impulso a las exportaciones dominicanas y a la inversión extranjera, expresando que ésta es una de las tantas acciones que la institución ha emprendido dentro de “Una activa diplomacia dirigida a insertar a la República Dominicana en los mercados globales”. Y manifestó que esa exposición significaba el resultado del primer año de trabajo coordinado entre el MIREX y Pro-Dominicana, mecanismo creado por el Presidente Danilo Medina para la promoción de las exportaciones.

En lo que respecta a acuerdos interinstitucionales de carácter internacional, en interés de estimular el intercambio comercial, se logró la suscripción de un Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional del Comercio Exterior de México (BANCOMEX) y el Banco de las Exportaciones de la República Dominicana (BANDEX), para facilitar y fomentar las exportaciones entre ambos países.

➤ **Inversiones**

En lo relativo a la atracción de inversiones, fue coordinada con el CNZFE y el CEI-RD la visita al país de representantes de las empresas colombianas INOEGLOBAL REFINERY, SA, Vicenta Palasí y SACYR, así como de la empresa mexicana CP Empaques, S.A. de C.V. interesadas en invertir e instalarse en las zonas francas nacionales.

Se participó en la 58^o edición del Festival de Cine de Cartagena de Indias, en la que fueron promovidos los incentivos fiscales a la industria cinematográfica en el país, como son el crédito fiscal transferible y la exención del ITBIS, así como los requisitos para la aplicación de dichos incentivos.

Se coordinó, a través de las misiones diplomáticas y consulares, la participación dominicana en eventos en los cuales se divulgaron informaciones sobre las ventajas que ofrece el país para las inversiones en su territorio.

➤ **Integración Comercial**

✓ **Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)**

Acciones coordinadas durante la Presidencia Pro Témptore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)

En enero pasado, la República Dominicana asumió la presidencia pro tempore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), para el período enero a junio del 2018, recibida por el presidente Danilo Medina de su homólogo panameño, durante la L Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de ese organismo, que tuvo efecto en Panamá, el 14 de diciembre del 2017, pasando a ejercer un liderazgo en esta región, contribuyendo con el avance en el proceso de integración regional y continuando con el desarrollo de los pilares fundamentales de la agenda del organismo internacional, los cuales son: el fortalecimiento institucional, la seguridad democrática, la integración social; la integración económica; y la gestión integral de riesgo de desastres y cambio climático.

Como inicio de la presidencia pro tempore del organismo, y con el propósito de coordinar la agenda interinstitucional e intersectorial a ser cumplida por la República Dominicana, de acuerdo con los lineamientos estratégicos y objetivos a alcanzar, durante el desempeño de la PPT de enero-junio 2018, se celebró en Santo Domingo la Reunión de la Comisión de Secretarías del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en enero de 2018, con la participación de unos 200 funcionarios de las instancias sectoriales de los países miembros del organismo.

En el discurso pronunciado en la inauguración del Seminario Internacional Realidades, Paradigmas y Desafíos de la Integración, que tuvo efecto en el país en febrero de 2018, el canciller Miguel Vargas informó que desde el 2010, la República Dominicana ha sido favorecida con proyectos por un monto aproximado de 14.5 millones de dólares a través del SICA, mientras que sólo ha pagado durante ese período por concepto de membresía, la suma de 2.4 millones de dólares. Asimismo, destacó las ventajas que ofrecen al país los distintos esquemas de integración regional, enfatizando que los esfuerzos mancomunados entre las diferentes naciones resultan ser

determinantes, no solo para su desarrollo, sino también para el fortalecimiento de la democracia y la gobernanza.

Para tratar sobre aspectos fundamentales en el proceso de avance de la integración regional, en un encuentro con los embajadores de los Estados que integran el SICA y de las naciones observadoras ante el mencionado organismo, acreditados en el país, celebrado en marzo de 2018, el canciller Vargas abogó por el estrechamiento de vínculos de diálogo y cooperación entre los países miembros del SICA y las naciones observadoras del sistema, expresando que durante la presidencia pro tempore que ostenta la República Dominicana, se ha priorizado la agenda del organismo con los mencionados aspectos, los cuales se consideran de trascendental importancia para enfrentar los grandes retos que impone el mundo actual.

El canciller Miguel Vargas presidió la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA, con el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación del Reino de España, Alfonso Dastis, el secretario general del SICA, Vinicio Cerezo, y los cancilleres de los países miembros del mencionado organismo, que tuvo efecto en Santo Domingo en marzo de 2018, en la cual se acordó el nuevo programa de cooperación del fondo España-SICA para los próximos tres años. El canciller dominicano sugirió la ampliación de este espacio de diálogo para avanzar en la creación de una región de oportunidades, mediante políticas públicas integrales y sostenibles, que tiendan a disminuir la enorme deuda social acumulada, y generen progreso.

La LXXIII Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA, celebrada en Santo Domingo en marzo de 2018, culminó con el compromiso de seguir trabajando en el fortalecimiento de la seguridad democrática regional y la institucionalidad del organismo. En esa ocasión, el canciller Vargas ratificó el interés de priorizar la integración regional, expresando que pueden contar con la República Dominicana “para trabajar por una mayor integración económica, social, institucional y cultural de nuestra región”. En el evento, fue aprobado el “Reglamento

Regional para la Gestión Migratoria Ágil, Ordenada y Segura para el Tratamiento de los Flujos Migratorios en Puestos Fronterizos y Zonas de Adyacencia para Eventos Masivos en los Estados Miembros del SICA”, el cual establece el protocolo de procedimientos, cuando se movilizan al menos diez mil personas a través de las fronteras comunes de los países miembros.

La República Dominicana, en su calidad de PPT del SICA, participó en marzo pasado en la reunión técnica para la elaboración de propuesta de Plan de Acción en Crimen Organizado Transnacional, Narcotráfico, Tráfico de Armas y Tráfico y Trata de Personas, entre otros temas, entre el SICA y la Comunidad del Caribe (CARICOM), que tuvo efecto en Nicaragua, en la que se discutió el Proyecto de Cooperación sobre Crimen y Seguridad en República Dominicana (PROCCSE), a ser desarrollado en el marco del Programa Regional de Cooperación para Crimen y Seguridad del CARIFORUM, bajo el 10° Fondo Europeo de Desarrollo (EDF).

En la Trigésima Novena Reunión del Consejo de Ministros de Educación y de Cultura del SICA, que tuvo efecto en Santo Domingo los días 9 y 10 de abril de 2018, el canciller Miguel Vargas afirmó que la educación constituye uno de los elementos fundamentales del desarrollo, de vital importancia para preservar la cohesión cultural de los pueblos, y destacó varias iniciativas que el presente gobierno ha implementado para transformar el país a través de la educación. También, manifestó el compromiso que tiene el Ministerio de Relaciones Exteriores de crear alianzas estratégicas para generar sinergias y vínculos entre las diferentes instituciones estatales, que posibiliten la consecución de estas acciones.

En la reunión de cancilleres del SICA con el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Angelino Alfano, que tuvo efecto en Roma a principios de mayo de 2018, con la presencia del secretario general del organismo regional, Vinicio Cerezo, el canciller Miguel Vargas destacó la cooperación de Italia al organismo, en su condición de observador extrarregional del mismo, en especial en los temas de formación de recursos humanos, con énfasis en cultura comunitaria, mitigación de cambio climático y seguridad, refiriéndose específicamente a la Estrategia de

Seguridad de Centroamérica (ESCA), en la cual su contribución ha permitido obtener importantes resultados, entre los que figuran la institución de redes y foros regionales y la formación de centenares de operadores de justicia y seguridad.

El canciller Miguel Vargas presidió el acto de clausura del Foro de Diálogo Estructurado SICA-CARICOM sobre Seguridad y Crimen Transnacional, que tuvo efecto en la República Dominicana en mayo de 2018, con la participación de más de veinte ministros de Seguridad Nacional de países miembros de los mencionados organismos de integración, en el cual se acordó implementar el Plan de Acción SICA-CARICOM en Seguridad 2018-2020, para combatir el crimen organizado, diseñado para ser ejecutado como parte de un esfuerzo de Cooperación Sur-Sur regional contra el narcotráfico y el crimen organizado transnacional.

El Segundo Encuentro Regional de Centros de Atención a MIPYMES de Centroamérica y República Dominicana, tuvo efecto en Punta Cana en mayo de 2018, donde se hizo referencia a la prioridad y relevancia que tiene el Gobierno del presidente Medina con respecto al sector de las MIPYMES, señalándose que actualmente el país cuenta con más de 22 centros de atención a las micros y pequeñas empresas, que lo convierten en la mayor estructura de esa naturaleza entre los miembros del SICA, para beneficio de 25 mil micros y pequeños empresarios.

El canciller Miguel Vargas dio inicio en el país a la LXXIV Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA, el 29 de junio de 2018, con la presencia de los representantes de los ocho países que integran el mencionado organismo, previa a la celebración de la LI Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de dicho organismo, destacando los logros alcanzados por la República Dominicana durante la PPT que ostentó en el primer semestre de 2018, entre los que figuran: la aprobación de la agenda intersectorial social y de inclusión productiva; la aprobación de un nuevo reglamento de la Comisión de Seguridad de Centroamérica; el establecimiento de las directrices para una gestión migratoria ágil, ordenada y segura; el plan de acción contra el crimen organizado transnacional acordado por el CARICOM; el impulso a la

integración económica con el apoyo de las MIPYMES de la región; y la celebración del Foro de Exportación e Inversión, que tuvo efecto en el país, que constituyó el primero de esta naturaleza celebrado por el sistema regional. Asimismo, el canciller Vargas se refirió a las Reuniones de Cancilleres España-SICA e Italia-SICA realizadas recientemente, como otras iniciativas para fortalecer los vínculos de la región con esas naciones, y agradeció la colaboración recibida de los Estados miembros y de la Secretaría General del SICA, enfatizando que la República Dominicana continuará apoyando de manera decidida el proceso de integración regional, en beneficio de la población.

El día 30 de junio de 2018, tuvo efecto en el país la LI Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, presidida por el presidente Danilo Medina, al término de la cual el jefe de Estado dominicano traspasó la presidencia pro tempore del mencionado organismo al Ministro de Relaciones Exteriores de Belice, Wilfred Elrington. Durante la reunión, el presidente Medina presentó la rendición de cuentas correspondiente a los seis meses de PPT ostentada por la República Dominicana, contentiva de los avances alcanzados en materia de integración, planes de colaboración, estrategias de desarrollo común y políticas conjuntas para el fomento de buenas prácticas. Asimismo, al finalizar la mencionada cumbre, se firmó un plan de acción para promover la memoria histórica y una proyección al futuro de los retos que enfrenta la región; e impulsar la conservación y protección del medio ambiente y la gestión integral de riesgos ante el cambio climático, expresando que serán creados fondos especiales para la atención de riesgos de desastres y contingencias para ayuda, control de uso de plásticos y tratamiento de residuos. En el marco de esta reunión, tuvo efecto el primer Foro de Exportación e Inversión de los Estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana, una iniciativa del ministro Miguel Vargas, en el Centro de Convenciones de la Cancillería, el 28 de junio de 2018, con una calificada participación de más de 400 empresarios, compradores, exportadores e inversionistas. Con tal motivo, el canciller destacó que es la primera vez que se realiza un evento de esta naturaleza y exhortó a los participantes a

aprovechar el mencionado foro para hacer negocios e incrementar el comercio intrarregional, refiriéndose a la unidad de la región SICA, cuyo entorno macroeconómico favorece la conquista de nuevos mercados y el establecimiento de alianzas público-privadas.

Participación en Otros Eventos del SICA

Para abordar los temas de formulación del Plan Regional Intersectorial contra el Crimen Organizado (PRICCO), y la presentación por la SC-SICA de la propuesta de instrumento de monitoreo y seguimiento al Plan de Acción en materia de seguridad SICA-CARICOM y de la guía técnica para el primer encuentro de la mesa conjunta con el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe, el país participó en la LXVII Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, celebrada en Belice en octubre pasado.

En el marco de la LXXV Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA, que tuvo efecto en Belice el 23 de octubre, la República Dominicana se refirió a la importancia de acceder al Mecanismo Financiero de la Convención Marco de las Naciones Unidas denominado “Fondo Verde para el Clima”, sugiriendo a Belice, por ostentar la presidencia pro tempore del organismo, promover la participación activa del SICA en un diálogo estructurado con dicho fondo, propuesta que fue acogida positivamente por los países miembros del mismo.

Obtención de Puesto Directivo en el SICA

Se logró el apoyo a la candidatura presentada por la República Dominicana, de la licenciada Pamela Ogando, para el puesto de Directora de Asuntos Estratégicos y Comunicaciones del SICA, constituyendo este el primer puesto directivo dentro del organismo desempeñado por el país.

Aprobación de Documentos en el Marco de las Diferentes Comisiones del SICA durante la Presidencia Pro Tempore de la República Dominicana

En la Comisión de Seguridad:

Guía Metodológica y Hoja de Ruta para el levantamiento de información para identificar las causas y efectos de la trata de personas; Migratoria Ágil, Ordenada y Segura para el tratamiento de los flujos migratorios de los puestos fronterizos y zonas de adyacencia para eventos masivos;

Guía Metodológica y Hoja de Ruta para el levantamiento de información para identificar las causas y efectos de la trata de personas;

Adopción del Reglamento para la Organización y Funcionamiento de la Comisión de Seguridad de Centroamérica;

Guía Técnica y Metodológica para la elaboración del Proyecto DAI Fortalecimiento de las Unidades Humanitarias y de Rescate y organismos con el mismo propósito;

Hoja de ruta para la implementación del estudio “Informe del Fenómeno Delictivo Asociado a Masas, Pandillas y Grupos Juveniles en Situación de Riesgo;

Agenda propuesta por las Subcomisiones de Seguridad Pública, Prevención de la Violencia y Jurídica, para trabajar en conjunto con el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe (CICC);

Perfil del Programa Regional Permanente de Prevención de la Violencia contra las Mujeres.

En el Ámbito de Cooperación:

Metodología de Evaluación de los Foros de Cooperación Regional;

Lineamientos para la constitución y desarrollo de las Mesas de Socios de Desarrollo del SICA;

Documento de cooperación regional SICA-Chile.

Asociación de Estados del Caribe (AEC)

Cargos Obtenidos

Consolidando el liderazgo de la República Dominicana dentro de la AEC, se obtuvieron los siguientes cargos en las mesas directivas del mencionado organismo, durante la XXIII Reunión Ordinaria Consejo de Ministros de la AEC, celebrada en Isla Margarita, Venezuela, el 16 de marzo:

Presidencia del Consejo de Representantes Nacionales del Fondo Especial;

Vicepresidencia del Consejo Ministerial;

Vicepresidencia del Comité Especial de Turismo;

Relatoría del Comité Especial de Reducción de Riesgos de Desastres.

Proyectos con los que se está beneficiando la República Dominicana en el marco de la AEC

Bajo la Dirección de Reducción de Riesgos de Desastres:

Proyecto de Fortalecimiento de Operaciones y Servicios Hidrometeorológicos en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) del Caribe (SHOCS I y II);

Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales de los Estados Miembros y Territorios de la AEC y del Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas (UN-GGIM, AMÉRICAS);

Plataforma Territorial de Identificación de Riesgos (PITCA).

Bajo la Dirección de Comercio y Relaciones Externas:

Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Hidrográficas;

Proyecto de Transporte Internacional de Mercancías;

Grupo de Trabajo de Preferencias Arancelarias para el Caribe.

Bajo la Dirección de Turismo Sostenible:

Red Regional de Artesanos en Turismo del Gran Caribe;

Proyecto de Zona de Turismo Sostenible del Gran Caribe.

Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM)

En el marco del PM, la República Dominicana obtuvo el puesto de directora del Grupo de Comunicación Estratégica (GCE), obteniéndose los siguientes avances en la coordinación de su labor:

Elaboración de los documentos actualizados de la Estrategia de Comunicación del PM y del Manual Operativo del GCE;

Realización de la coordinación del Consejo Editorial del Proyecto.

El ministerio de Relaciones Exteriores celebró en noviembre pasado, con la participación de representantes de diez instituciones gubernamentales designados como puntos focales, una reunión de identificación de iniciativas de interés nacional, con vocación a ser impulsadas dentro del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM), en la continuación de la preparación de la agenda nacional de cara a la próxima presidencia *pro t mpore* de la Rep blica Dominicana, del Proyecto de Integraci n y Desarrollo de Mesoam rica (PM), durante el segundo semestre del a o 2019. En la mencionada reuni n se acord  buscar hacer un trabajo conjunto con Colombia, pa s que ostentará la presidencia *pro t mpore* durante el primer semestre del pr ximo a o, con una agenda armonizada a favor de impulsar proyectos y logros concretos durante todo el a o y obtener as  mejores resultados.

Participaci n en Foro del PARLACEN

En la apertura de los Foros Regionales del PARLACEN, celebrados durante cinco d as, a partir del 28 de agosto de 2018, en el Centro de Convenciones de la Canciller a, el Ministro Miguel Vargas, en representaci n del Presidente Danilo Medina, afirm  que la Rep blica Dominicana es un participante decidido en el mencionado organismo regional, como parte de su probada vocaci n integracionista centroamericana, bajo el prop sito solidario del desarrollo de la regi n, resaltando la importancia del mismo como foro capital para entender la actividad pol tica en la regi n y avanzar en la cultura democr tica y las tareas de la integraci n. Asistieron al evento ex presidentes de varios

países de Centroamérica y de la República Dominicana, así como el Secretario General de la OEA y una delegación de la Duma Rusa.

➤ **Cooperación Bilateral**

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en la aplicación de su estrategia para contribuir al logro del desarrollo integral del país, ha fomentado la cooperación con naciones y organismos internacionales, con la participación en las siguientes acciones:

Reunión de la V Comisión Mixta de Cooperación Bilateral entre la República Dominicana y Brasil, celebrada en Santo Domingo, en la cual participó una nutrida delegación compuesta por funcionarios de la Cancillería y de la Agencia Brasileña de Cooperación, en la cual se aprobó el programa de cooperación 2018-2020, que incluye proyectos de gran impacto para el desarrollo nacional.

II Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica y Científica entre la República Dominicana y Perú, celebrada en Santo Domingo, para aprobar el programa de cooperación bilateral entre los dos países para los próximos dos años.

II Reunión Trimestral de Seguimiento del Programa de Cooperación Bilateral Colombia-República Dominicana, celebrada con el objeto de medir el avance en la ejecución de los proyectos acordados por las Partes para el Programa de Cooperación Bilateral 2017-2018, y de ver la posibilidad de incorporar nuevos proyectos al finalizar el año 2018.

Renovación del Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Gobierno del Japón y la República Dominicana, suscrito en septiembre del 2005, que permitirá la continuación de los flujos de cooperación japonesa al país en el Año Fiscal del Japón, de abril de 2018 a abril de 2019. Asimismo, se acordó la programación de los proyectos y actividades de cooperación que corresponderán al Año Fiscal 2019-2020, para la previa aprobación del Congreso del Japón. Además, la República Dominicana recibió en febrero y noviembre pasados, dos grupos de voluntarios japoneses, en el

marco del acuerdo suscrito entre el Japón y el país, para el Envío de Voluntarios para la Cooperación en el Extranjero, quienes se encuentran prestando servicios en diferentes instituciones dominicanas.

➤ **Cooperación Interinstitucional**

A fin de fortalecer la imagen de la República Dominicana como país oferente de cooperación internacional, el Ministerio finalizó las negociaciones con Acción Empresarial para la Educación (EDUCA), en las cuales se definieron los términos y condiciones para la firma de un acuerdo de Colaboración interinstitucional, que permitirá la socialización de buenas prácticas en materia de educación, desde la República Dominicana hacia otros países, en el marco de relaciones de cooperación Sur-Sur, bajo un esquema de alianza público-privada.

➤ **Cooperación Multilateral**

En el marco del proyecto de cooperación triangular suscrito entre el Japón, la República de Haití y la República Dominicana, denominado “Proyecto de Desarrollo de Capacidades Técnico Agrícolas y Forestales en Zonas Montañosas en la República de Haití (PROAMOH 2)”, se llevaron a cabo dos jornadas de capacitación de un mes cada una, en las cuales la República Dominicana capacitó a 34 técnicos haitianos del área agrícola y de producción pecuaria de Haití, en técnicas de cultivo en zonas de montaña, bajo esquemas de sostenibilidad medioambiental. La “IV Reunión del Comité de Coordinación Conjunta (CCC) de PROAMOH 2”, correspondiente al año 2018 tuvo efecto en Puerto Príncipe en noviembre pasado. Oportuno es destacar que, en esta segunda fase del proyecto “PROAMOH 2”, más de 120 técnicos recibieron entrenamiento en técnicas de agricultura sostenible en la Universidad ISA de Santiago, y más de 80 técnicos están participando en la capacitación complementaria, utilizando las parcelas demostrativas sobre las técnicas de agricultura sostenible en territorio haitiano.

Dando seguimiento a las funciones y responsabilidades contempladas dentro del Plan Estratégico Institucional, se desarrollaron y ejecutaron diversas acciones concernientes a las funciones y responsabilidades del área de cooperación multilateral. El primer semestre del año 2018, se caracterizó por avances significativos relacionados con el fortalecimiento y desarrollo de las actividades de cooperación multilateral, no solo en lo relativo a la articulación interinstitucional con la DIGECOOM y el MEPyD, sino también con otras instituciones involucradas tanto a nivel local como internacional.

En ese sentido, y como contribución a la meta para Fortalecimiento de la gestión para la identificación y captación de la cooperación internacional (CI), se coordinaron y dictaron varias charlas en materia de cooperación a funcionarios designados en el servicio exterior, actividades que fueron ejecutadas como parte del programa de capacitación del Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC).

En cuanto al fortalecimiento de la gestión de cooperación multilateral y proceso para la generación de sinergias con organismos multilaterales y otras instituciones nacionales vinculantes, es importante citar los logros más relevantes en lo que va del año en curso:

Participación en las reuniones de la Subcomisión Institucionalidad, que tiene bajo su cargo el seguimiento de las metas e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 16 y 17;

Lanzamiento Oficial de la Adhesión de la República Dominicana a la Alianza Global WE PROTECT”, actividad que fue presidida por las instituciones nacionales e internacionales responsables de encabezar el desarrollo de esta iniciativa en el país;

Participación en las diversas actividades que tuvieron efecto en el marco del "High Level Political Forum 2018", evento que se llevó a cabo en la sede de la ONU en la ciudad de New York, del 11 al 13 de julio pasado, enmarcado dentro de las responsabilidades respecto al seguimiento e implementación de los ODS y la Agenda 2030 a nivel nacional. Durante el mismo la República Dominicana, presentó su primer Informe Nacional Voluntario (INV) relativo a los avances dentro de la referida agenda a nivel país;

Gestión para la adhesión de la República Dominicana al "Llamado de acción para terminar con el trabajo forzado, la esclavitud moderna y la trata de personas", auspiciado por el Reino Unido;

Encuentro Regional Interreligioso "Proteger a la Niñez en el Mundo Digital", coordinado por Arigatou International, UNICEF, Plan International, Coalición ONGs por la Infancia, y el Ministerio de Interior del Emirato de Abu Dhabi, el pasado 11 de septiembre. En dicho evento se formó parte de un panel en el marco de la alianza global WE PROTECT.

➤ **Cooperación Municipal**

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha incluido el avance de las alcaldías, municipios y distritos municipales en la estrategia de cooperación internacional, generando posibilidades de mejoras institucionales a los ayuntamientos. A estos efectos, con la cooperación de Colombia, de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM) se llevó a cabo en el país un taller con el tema "Fortalecimiento Institucional Territorial para los Gobiernos Locales", impartido por funcionarios colombianos y dominicanos, con la asistencia de alcaldes y directores de Distritos Municipales, el día 2 de febrero de 2018.

Dentro del programa de becas para formación profesional de la República Popular China, dirigido a funcionarios y jóvenes del país, se obtuvo la asignación de 41 becas, correspondientes al programa de cooperación técnica de la referida nación asiática, para ser distribuidas en distintos municipios de la República Dominicana. A estos efectos se enviaron 41 dominicanos entre 23 a 40 años de edad, a la ciudad de Beijing, China para una formación de 21 días en temas concernientes a medio ambiente, Objetivos 2030, gobernanza y economía, entre otros.

Con la finalidad de propiciar la participación de los gobiernos locales en la formulación, implementación y seguimiento de las políticas públicas regionales impulsadas por el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el canciller Miguel Vargas y el Presidente de la Confederación de Municipios de Centroamérica y el Caribe (CAMCAYCA), suscribieron un Acuerdo de

Voluntades el, 30 de junio de 2018, para impulsar iniciativas de articulación de los gobiernos locales en el fortalecimiento de la agenda municipal, en el marco del proceso de integración centroamericana. Con ese motivo, el canciller señaló la importancia del mencionado acuerdo, que pone en primer plano el poder municipal, así como el propósito del país en el ejercicio de la presidencia pro tempore, de que se logre la generación de estrategias conjuntas para solucionar debilidades en la región.

Para gestionar cooperación internacional en beneficio de los gobiernos locales, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), suscribieron el 10 de septiembre pasado un Acuerdo de Coordinación Institucional, que tiene como propósito principal crear un mecanismo de colaboración a través del cual se promueva la interacción de las relaciones entre los gobiernos locales dominicanos, con los de otros países con los cuales la República mantiene relaciones diplomáticas, a fin de lograr avances significativos en la búsqueda de oportunidades en el ámbito internacional para el desarrollo local y, por ende, el desarrollo nacional. Con la firma de este instrumento, el MIREX pone a disposición de los gobiernos locales la cooperación internacional, para lograr avances en su funcionamiento, con el fin de que los mismos estén en capacidad de resolver las necesidades de la gente.

➤ **Negociaciones Comerciales**

La República Dominicana declaró el 2018 como el “Año del Fomento de las Exportaciones” y diseñó su “Estrategia de Negociaciones Comerciales”, para servir como marco de acción en los mercados para los productos y servicios criollos, consensuada con el sector privado y desarrollada conjuntamente con las diferentes instituciones del sector oficial, para lo cual se está conformando un grupo multidisciplinario que será denominado el “Equipo Negociador de la República Dominicana”, compuesto por funcionarios y técnicos en las diferentes áreas de interés en materia comercial.

Con el objetivo de consolidar la cooperación a nivel político, económico, comercial y cultural, se han creado grupos de trabajo conjuntos para la promoción del comercio, las inversiones y encadenamiento productivo, con los siguientes países: Marruecos, Italia, Chile, Brasil y Uruguay.

Se logró el apoyo de la Unión Europea para continuar con el Programa de Fortalecimiento de Instituciones y Capacidades en el área de Políticas de Competencia y Protección del Consumidor de las Naciones Unidas (COMPAL), en su cuarta fase, el cual beneficiará al Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro consumidor) y a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (Pro competencia).

Se celebraron reuniones técnicas de trabajo con el *Petit* Comité de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC), conformado por los Ministerios de Hacienda y Agricultura, la Dirección General de Aduanas (DGA), el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) y el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, de cara a las negociaciones para la ampliación de la lista de productos, en el marco del Tratado de Alcance Parcial entre la República Dominicana y Panamá.

En el rol de coordinador del Comité Interinstitucional de Estadística de Comercio Exterior (CIECE), el Ministerio coordinó una serie de reuniones de seguimiento, que dieron por resultados, entre otros: la revisión de la metodología de consolidación de las partidas arancelarias de cara a la data de comercio exterior, correspondiente al año 2016; la presentación y revisión final de la Base de Datos Conciliada de Comercio Exterior del año 2016; y la presentación y conclusiones finales sobre la Lista de Aranceles Aplicados 2018 para la OMC.

La República Dominicana depositó los instrumentos de adhesión al “Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecutorias Audiovisuales” y al “Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder el texto impreso”.

Asimismo, adoptó la posición de los productores de azúcar, acordada en el Consejo Internacional del Azúcar, de mantener el estatus quo, en caso de que sea la opinión de la mayoría.

Aprobación y Presentación de Estrategia de Negociaciones Comerciales

Para abordar asuntos relacionados con el fortalecimiento de la promoción de las exportaciones de bienes y servicios, con énfasis en la diversificación de mercados y en la ampliación de las exportaciones de productos de alto valor agregado, de acuerdo con lo que dispone la ley No. 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, tuvo efecto en la Cancillería en octubre pasado, una reunión de los miembros titulares de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC) de la República Dominicana, en la cual se aprobó la Estrategia de Negociaciones Comerciales consensuada con el sector privado y el inicio de las negociaciones comerciales con las Antillas Holandesas, acordándose además la renegociación de la Lista XXVI de Haití en el marco de la OMC, el proceso de adaptación “roll-over” de las preferencias del Acuerdo de Asociación Económica entre la Unión Europea y el CARIFORUM (EPA), en relación con la salida del Reino Unido de la UE (BREXIT), y el proceso de negociación post Cotonou.

Con la asistencia de representantes empresariales y de los sectores productivos del país, el ministerio de Relaciones Exteriores presentó el 5 de diciembre la nueva estrategia de negociaciones comerciales de la República Dominicana, con la que el Gobierno busca ampliar y diversificar las exportaciones de bienes y servicios, en términos de productos y mercados. Con la mencionada estrategia el país dispone de un instrumento trascendental, que prioriza a los sectores productivos frente a las ambiciones individuales que son contrarias al interés nacional. Durante este evento, el canciller Miguel Vargas juramentó al equipo negociador de la República, el cual está conformado por representantes de instituciones estatales altamente capacitados, y coordinado por la cancillería.

➤ Organización Mundial del Comercio (OMC)

Participación en reuniones

En el marco de la OMC, la República participó en una serie de eventos, entre los cuales se citan los siguientes:

Segunda Reunión Bilateral entre la República Dominicana y la República de Haití, celebrada en Santo Domingo, los días 15 y 16 de febrero de 2018, para continuar con el proceso de negociaciones de la Lista XXVI de Haití, de la modificación de concesiones arancelarias;

Reuniones de Trabajo sobre aspectos relacionados con la renegociación de la Lista XXVI de Haití, anexa al artículo II del GATT de 1994, dentro del procedimiento de los artículos XXIV: 6 y XXVIII: 5, de dicho instrumento jurídico, en Ginebra, Suiza, del 11 al 13 de abril de 2018. En esa oportunidad, el país presentó al Comité de Acceso a Mercados de la OMC, su preocupación comercial en torno a la Lista XXVI de la República de Haití, sobre concesiones arancelarias, la cual recibió el apoyo de varios miembros del organismo;

Tercera Reunión Bilateral entre la República Dominicana y la República de Haití, celebrada en Puerto Príncipe los días 3 y 4 de mayo, para continuar las negociaciones relativas a las modificaciones de la Lista XXVI sobre concesiones arancelarias a la República de Haití;

Reunión con funcionarios de la Oficina del Representante de Comercio de los Estados Unidos de América (USTR), en Washington, el 30 de junio, sobre la propuesta de Haití de modificación de la Lista Arancelaria XXVI ante la OMC, en cuya oportunidad la República Dominicana recibió el apoyo estadounidense;

Reuniones de trabajo en el Consejo del Comercio de Mercancías, la Secretaría de la OMC y el Centro de Asesoría Legal en Asuntos de la OMC, celebradas en Ginebra, Suiza, del 01 al 06 de julio de 2018, en las que la República Dominicana presentó varias preocupaciones comerciales sobre la modificación de concesiones arancelarias y aplicación de aranceles superiores al nivel consolidado en la Lista XXVI de Haití y la prohibición de exportación por vía terrestre de 23 productos de la República Dominicana al mercado haitiano;

Reunión del Consejo de Comercio de Mercancías, que tuvo efecto en Ginebra los días 2 y 3 de julio, en la cual la República Dominicana expresó que el proceso de negociación y modificación de los compromisos arancelarios propuesto por Haití, de aumentar su arancel consolidado en la

OMC, no había concluido y que, en cualquier caso, el país se reservaba todos los derechos acordados en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio del 1994 (GATT). La intervención dominicana fue apoyada por los Estados Unidos de América, Canadá, Japón y Brasil, países que alegaron que la propuesta haitiana era inaceptable.

Reuniones técnicas de trabajo con la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales sobre los documentos G/SECRET/42 y G/MA/TAR/RS/570, del 24 de julio de 2018, relativos a la intención de modificar las concesiones arancelarias de las Listas CLXXV de la Unión Europea y XIX del Reino Unido. En fecha 19 de octubre, se notificó a la OMC en Ginebra, la objeción de la República Dominicana al proyecto de Lista XIX del Reino Unido, en razón de que la misma contiene modificaciones que sobrepasan los aspectos técnicos contemplados por estos procedimientos.

➤ **CARIFORO**

Participación en Reuniones

Reuniones de coordinación técnica a nivel regional en Basseterre, St. Kitts y Nevis, en enero y marzo pasados, organizadas por la dirección general del CARIFORO, para discutir la hoja de ruta para la posibilidad de implementación de un acuerdo de asociación económica con el Reino Unido, una vez el mencionado país concrete su salida de la Unión Europea.

Reunión Especial del Consejo de Ministros del CARIFORO, en Basseterre, St. Kitts y Nevis, sobre los preparativos para la negociación de la revisión del acuerdo de Cotonou con la Unión Europea, en la cual se aprobaron los trabajos de las reuniones de funcionarios de alto nivel, de los países miembros de dicho organismo, sobre el roll over del EPA, los días 26 y 27 de marzo;

Cuarta Reunión de Altos Funcionarios del CARIFORO, el 10 de septiembre, a través de videoconferencia, en la cual se abordaron la actualización sobre el diálogo CARIFORO-Reino Unido sobre el comercio de los arreglos Post-Brexit, las áreas de divergencia entre las propuestas del CARIFORO y el Reino Unido y el mecanismo para el desarrollo, entre otros temas;

Reunión Especial de Altos Funcionarios del CARIFORO, el 18 de septiembre, a través de videoconferencia, sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea, en la que se abordó el tema de Acceso a Mercado, discutiéndose sobre la revisión y validación del proyecto de calendario de liberalización de la tarifa del CARIFORO, el cual refleja las modificaciones técnicas requeridas en el Anexo III del EPA. Asimismo, en la mencionada reunión, tanto el CARIFORO como el Reino Unido presentaron su propuesta inicial sobre las modificaciones técnicas que se requieren sobre las reglas de origen del EPA CARIFORO-UE, para replicar los efectos de un acuerdo comercial CARIFORO-Reino Unido;

Reunión de Altos Funcionarios del CARIFORO, para el establecimiento de un sistema de monitoreo conjunto para el Acuerdo de Asociación Económica entre la Unión Europea y CARIFORO (EPA), celebrada en Georgetown, Guyana, los días 8 y 9 de octubre, para tratar la propuesta, los requerimientos y aspectos claves para la implementación de dicho sistema;

Reunión Preparatoria de Altos Funcionarios y 25ava. Reunión del Consejo de Ministros del Caribe del Grupo de Estados de África, Caribe y Pacífico (ACP), celebradas en Santa Lucía del 19 al 23 de noviembre, en las que se trataron los siguientes temas: la salida del Reino Unido de la Unión Europea (BREXIT), la relación ECP/UE Post Cotonou, el estatus del desarrollo de la cooperación CARIFORO/UE, la implementación del EPA con el Reino Unido y el futuro de la institucionalidad del CARIFORO.

❖ **Asuntos Consulares y Migratorios**

➤ **Asistencia y Protección a Nacionales**

Principales Acciones llevadas a Efecto

Se ha fortalecido y ampliado la labor de asistencia y protección de los nacionales en el exterior, con el objetivo de cumplir con los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico ministerial 2015-2020.

Entre las acciones realizadas se destacan:

Solución a 211 casos de asistencia solicitadas,

Gestiones para obtener la liberación de dos ciudadanos dominicanos en Haití en el mes de julio, así como el traslado al país y la no judicialización de ocho nacionales dominicanos que llegaron en calidad de polizones a bordo de una embarcación de la compañía Blocks Koury, desde las Islas Turcas y Caicos. De igual manera se trasladaron 49 pescadores a territorio dominicano, quienes habían sido detenidos en aguas territoriales colombianas.

Se procesaron 33 casos de dominicanos en situación de vulnerabilidad (19), de los cuales fueron resueltos de manera satisfactoria y retornaron al país, cubriendo el ministerio el monto de sus boletos aéreos.

Se realizaron las gestiones correspondientes para el traslado al país de 36 de cadáveres, procedentes de Venezuela, Puerto Rico, Estados Unidos (Boston, New York, Washington y Miami), Chile, España, Canadá, Brasil, Argentina, Alemania, Cuba, Guadalupe, Colombia, Ecuador, Francia, Panamá, México y Uruguay, dándole asistencia a los familiares a través de las misiones en el exterior. El Ministerio de Relaciones Exteriores por este concepto desembolsó un total de RD\$ 4,390,697.18 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS).

Participación en Actividades

Taller para la realización de un mecanismo para el intercambio de información durante la búsqueda de personas migrantes desaparecidas o no localizadas, en San José, Costa Rica, los días 25 y 26 de septiembre, el cual tuvo por objetivo principal desarrollar y adoptar el documento de “Lineamientos regionales sobre el rol de la red consular en los mecanismos de coordinación e intercambio de información para la búsqueda de personas desaparecidas durante la migración”, inspirado en la gran cantidad de desapariciones y muertes que ocurren en Centroamérica y el Caribe.

Reunión de la red de funcionarios enlaces en materia de protección de niñas, niños y adolescentes migrantes realizada en Panamá los días 12 y 13 de noviembre, con la participación de los representantes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y

la República Dominicana, así como de las Organizaciones Internacionales ACNUR, OIM, UNICEF y Save the Children.

Acuerdo Cuadripartito

Dentro de las políticas que el Gobierno dominicano está implementando en torno a la repatriación de ciudadanos dominicanos, fue firmado el pasado año un acuerdo cuatripartito, entre la vicepresidencia de la República, el ministerio de Relaciones Exteriores, la Procuraduría General de la República y el Instituto Nacional de Migración, a fin de establecer acciones de cooperación técnica que contribuyan a la creación de un Programa Piloto de Protección y Reinserción de dominicanos/as, deportados, y retornados (en adelante programa piloto), para de forma coordinada poner en marcha los dispositivos estatales disponibles para la protección y asistencia integral de la población dominicana deportada y retornada a la República Dominicana, y que, a través de su implementación, se fortalezcan las políticas públicas de atención a dicho grupo, a fin de garantizar que sean eficientes y eficaces.

Seguro de Repatriación de cadáveres Cielo RD

El Seguro de repatriación de restos Cielo RD, dirigido a la comunidad dominicana en el exterior, ha sido de gran utilidad para los nacionales residentes en el exterior, debido a las funcionalidades y costo asequible, facilitando el proceso de traslado de los dominicanos que mueren en el extranjero. Esta facilidad, puede adquirirse en la actualidad a través de 21 misiones consulares acreditadas en aquellas comunidades donde existe mayor población del país.

Acuerdo de Colaboración Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)

Como una muestra del compromiso del ministerio de Relaciones Exteriores y del instituto nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, con el bienestar de los dominicanos residentes en el

exterior, ambas instituciones suscribieron en noviembre pasado un acuerdo de colaboración interinstitucional, que contempla la implementación de la primera etapa o plan piloto en New York, Miami, Madrid y Roma, de la renovación de la licencia de conducir dominicana en los consulados acreditados en aquellas jurisdicciones, a través de la plataforma digital, la cual sería expandida en un futuro a las demás oficinas consulares del país. Esta iniciativa, que se enmarca en una diplomacia que se aplica a sus nacionales como eje transversal, beneficiará a más de dos millones de conciudadanos que residen en el extranjero.

➤ **Asuntos Migratorios**

Lanzamiento Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes

Con el objetivo de contar con una política pública para prevenir, combatir y asistir a las personas afectadas por los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, fue lanzado el Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes 2017-2020, en mayo de 2018, elaborado por la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (CITIM), presidida por el Ministerio de Relaciones Exteriores e integrada por catorce instituciones del Estado, y con la colaboración de otras entidades no gubernamentales e internacionales, y el apoyo técnico y financiero de la Misión Internacional de Justicia (IJM). El plan consta de tres ejes estratégicos: prevención, persecución y procesamiento, y asistencia y protección a las víctimas, ejecutándose para el logro de estos objetivos cinco programas: Sensibilización y Capacitación; Cooperación Interinstitucional; Apoyo de Emergencia, Retorno Voluntario y Reinserción Integral; Investigación Social; y Coordinación Transnacional. La aplicación de dicho plan fue considerado positivamente en el informe anual del Departamento de Estado estadounidense correspondiente al 2018, el cual ha reconocido los esfuerzos significativos realizados por la República Dominicana para cumplir con las normas mínimas para la eliminación de la trata de personas; la voluntad de las autoridades nacionales para aumentar las condenas; la capacitación del

personal encargado de investigar y aplicar la ley; la protección de las víctimas durante el proceso judicial; y la presentación de cargos penales contra funcionarios, entre otros.

Principales Acciones en Materia Migratoria.

En el marco de la Comisión Técnica Interinstitucional sobre Asuntos Migratorios, CTIAM, se realizaron las siguientes actividades:

Lanzamiento del Índice de Gobernanza Migratoria (IGMDR-2017) el 28 de febrero, en el cual se presentaron los indicadores de medición socioeconómicos y de distintas categorías de flujos migratorios sobre la Gobernanza Migratoria de la República Dominicana, quedando el país en el ranking No. 8 de 10 en su valoración. Los elementos abordados para medir el IGMDR-2017 en la República Dominicana fueron: 1) la calidad institucional; 2) los derechos de los migrantes; 3) La migración segura y ordenada; 4) La gestión de la migración laboral; y 5) La cooperación regional e internacional y otras asociaciones.

Se realizaron las reuniones de seguimiento para evaluar los borradores del documento del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para una Migración segura, Regular y Ordenada, cuyo cierre de negociación fue el 13 de julio, bajo la coordinación de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas en New York y el Viceministerio para Asuntos Consulares y Migratorios.

Coordinaciones para la elaboración del Plan Nacional de Acción Migratoria (en lo sucesivo, PLANAMI), documento de planificación estratégica que busca unificar en un compendio único las líneas de política migratoria que rigen el accionar estatal en materia migratoria y sus líneas conexas. El objetivo general de PLANAMI es la elaboración de un documento programático de gestión de líneas de acción que cubra las distintas vertientes de la migración y las temáticas conexas, creando una estrategia interconectada que otorgue una ruta clara sobre los objetivos a lograr por la República Dominicana en materia migratoria, de conformidad —principal, pero no únicamente— con las disposiciones de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Participación en diplomados, cursos, talleres y seminarios a nivel nacional e internacional

Protección Consular de las Personas Trabajadoras Migrantes", en el marco de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), celebrado los días 25 y 26 de abril en Ciudad Panamá.

Taller sobre prevención y asistencia a personas migrantes y personas desplazadas entre fronteras en el contexto de desastres, celebrado en México, los días 06 y 07 de junio, en el marco de la Conferencia Regional sobre Migración, CRM, con financiamiento de la Organización Internacional para las Migración, CRM.

X Ronda de Conversaciones Migratorias entre la República Dominicana y la República de Cuba, celebrada el 4 y 5 de septiembre, en La Habana, Cuba.

Reunión del Diálogo Internacional sobre la Migración realizada en el Palacio de las Naciones Unidas, en Ginebra, los días 8 y 9 de octubre.

Reunión de la Red de Funcionarios de Enlace en Materia de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes de la CRM y Taller: Herramienta de indicadores para el monitoreo de los estándares regionales e internacionales de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes migrantes y refugiados, el 12 de noviembre, en Ciudad de Panamá, Panamá.

XXIII Reunión Viceministerial de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), así como reuniones de las Redes de Funcionarios de Enlace para la Protección Consular y para el Combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas, los días 12 al 15 de Noviembre, en Ciudad Panamá.

Participación en Reuniones sobre Trata y Tráfico de Personas en Espacios Regionales y Multilaterales

Conferencia Combatiendo la Trata de Personas, celebrada los días 6 y 7 de marzo en Miami, en el marco de la Secretaría Ejecutiva de Apoyo y Seguimiento de la Iniciativa Derechos Humanos. Este espacio permitió compartir los avances del país en materia de trata de personas, el trabajo conjunto entre la sociedad civil y el Gobierno, así como el intercambio de experiencias y buenas prácticas con otros países de la región, en materia de combate a este delito y sus modalidades.

Taller para desarrollar el Plan de trabajo en materia de tráfico ilícito de migrantes de la Red de Funcionarios de Enlace para el combate a la trata y tráfico de personas, celebrado en Costa Rica, los días 13 y 14 de marzo, en el marco de la Conferencia Regional sobre Migración, CRM. La delegación dominicana integrada por la Procuraduría General de la República y la cancillería, desarrolló junto a los países de CRM y organismos internacionales, el contenido del Plan de Trabajo, a partir de las necesidades y realidades de los países.

8ª Reunión del Grupo de Trabajo sobre Trata de Personas, celebrada los días 2 y 3 de julio, en la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC, en Viena, Austria.

5ª Reunión del Grupo de Trabajo sobre Tráfico Ilícito de Migrantes, celebrada los días 4 y 5 de julio, en la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC, en Viena, Austria.

La agenda de trabajo para ambas reuniones estuvo vinculada a la cooperación internacional en los casos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes para la protección de los derechos de las víctimas, así como en las respuestas en materia de justicia penal, respecto a la cooperación internacional para la investigación y enjuiciamiento de los traficantes de migrantes. Asimismo, se abordó la preparación del cuestionario para evaluar la implementación de los protocolos de Naciones Unidas sobre estos delitos.

Programa Especial de Visitantes Líderes Internacionales (IVLP por sus siglas en inglés) patrocinado por el Gobierno de los Estados Unidos de América, del 11 al 19 de octubre, en las ciudades de Washington, D.C., Minnesota y Atlanta. El tema de dicho programa fue “Combatiendo

la Trata de Personas con un Enfoque de Trabajo interinstitucional”, en interés de incrementar la comprensión mutua a través de la comunicación en el ámbito personal y profesional, así como intercambiar ideas con sus homólogos profesionales en los Estados Unidos.

Adhesión del Estado dominicano al Llamado de Acción para terminar con el trabajo forzado, la esclavitud moderna y la trata de personas, frente a los Estados miembros y Estados observadores de las Naciones Unidas, en el continuo compromiso para combatir la trata de personas en todas sus modalidades, auspiciado por el Secretario de Desarrollo del Reino Unido, Penny Mordant, en un panel de ministros de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que tuvo efecto en septiembre pasado.

Elaboración del informe relativo a los avances del país en materia de prevención del turismo sexual infantil y protección de las víctimas, el cual fue actualizado a partir del Informe de la relatora especial de las Naciones Unidas sobre venta y explotación sexual de niños, Maud de Boer-Buquicchio y la Declaración de la Misión Permanente ante el Consejo de Derechos Humanos, en marzo pasado. El mismo fue remitido a la embajada dominicana en Washington para conocimiento ante el Comité de Servicios de Salud y Envejecientes de Nueva Jersey, dada la propuesta de declaración emitida por el senador estatal republicano del Estado de Nueva Jersey, Joe Pennachio, para que los residentes de ese estado no viajen a la República Dominicana a menos que el país tome medidas en contra del turismo sexual de niños, niñas y adolescentes.

Lanzamiento del Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes 2017-2020

En el marco de la presidencia del MIREX y de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, CITIM, fue presentado este Plan Nacional el 10 de mayo pasado, conformado por los ejes de prevención, persecución y procesamiento de casos y protección a víctimas y testigos, el cual constituye una política pública integral para el combate a

estos delitos. El apoyo técnico y financiero lo otorgó la organización Misión Internacional de Justicia, IJM.

Asimismo, en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, el 30 de julio, el MIREX participó en la presentación de la nueva estrategia integral de la República Dominicana contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, con el apoyo técnico y financiero de UNICEF, la cual contempla el establecimiento de mesas comunitarias e interinstitucionales para mejorar la prevención, persecución y gestión de casos, priorizando comunidades del interior del país para su implementación.

Acciones en el marco del Plan Nacional de Acción

Reunión de la CITIM sobre los avances de implementación del Plan Nacional de Acción en el periodo mayo – septiembre 2018.

En el marco de la CITIM, fue presentado el Protocolo para la Repatriación de Víctimas de Trata de Personas en la República Dominicana, elaborado por los países de la coalición regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, como parte del fortalecimiento del abordaje integral del delito de la trata de personas en la región de Centroamérica y para su adaptación a los procesos de retorno de las víctimas.

En octubre de 2018 el MIREX convocó a un *petit* comité de la CITIM (Policía Nacional, Ministerio de Defensa, Procuraduría General de la República y la Dirección General de Migración), para coordinar acciones contra el tráfico ilícito de migrantes en la frontera, llegando a algunos acuerdos de seguimiento en reuniones mensuales.

Asimismo, en noviembre, a un *petit* comité de la CITIM (Procuraduría General de la República y Misión Internacional de Justicia) para coordinar el proceso de modificación de la Ley 137-03 sobre trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, como parte de los compromisos asumidos en el Plan Nacional de Acción, además de formular una recomendación relativa al informe

del Departamento de Estado del 2017. Para tales fines, se revisó un documento de justificación para la modificación y se elaboró una ruta crítica y cronograma de acciones de cara al 2019.

Emisión de opinión acerca de la Resolución 2388 (2017) sobre trata de personas en situaciones en conflicto, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, anexando un documento con información relativa a la realidad de la República Dominicana en lo que se refiere a la prevención y combate del delito de la trata de personas vinculado al contenido de la Resolución.

Elaboración del proyecto sobre migración y trata de personas, elaborado entre el Instituto Nacional de Migración y el MIREX, para la capacitación a profesionales de los medios de comunicación y publicación de una campaña nacional de prevención contra la trata de personas, con el apoyo de la delegación de la Unión Europea, para ser implementado en el año 2019.

Coordinación del MIREX para la colocación de la Campaña de prevención en aeropuertos y consulados, relativos a avisos de prevención de la explotación y abuso sexual, ubicados visiblemente en los puntos de control migratorio de los aeropuertos nacionales, así como en las misiones diplomáticas y consulares del país, a partir de noviembre pasado.

➤ **Legalización de Documentos**

Ejecución de Trabajos para Habilitación de Servicio de Apostilla y Legalización en Línea

Con el objetivo de responder de forma eficiente a las necesidades de la población, en el marco del proyecto República Digital, enfocado a la modernización y el fortalecimiento de capacidades del Estado, se iniciaron los trabajos para la habilitación de los Servicios de Apostilla y Legalización en Línea en el MIREX, en abril de 2018, en coordinación con la Cancillería de Colombia, la APC Colombia y el Viceministerio de Cooperación Internacional del Ministerio de Planificación y Desarrollo (MEPYD), además de la Dirección de Planificación y Desarrollo y la Dirección de Cooperación Internacional del MIREX, que permitirá a los usuarios solicitar y recibir

certificaciones de documentos sobre papel escaneado, a través del internet, no siendo necesario para los interesados desplazarse a la Cancillería para obtener estos servicios. Para cumplir con la ejecución del mencionado proyecto, se recibió la cooperación de Colombia para adquirir los conocimientos sobre el proceso de implementación de estos Servicios, con énfasis en requerimientos técnicos y tecnológicos. A estos efectos, se realizó la visita a la Cancillería de Colombia de una delegación de la República Dominicana, del 15 al 20 de abril, para recibir la capacitación correspondiente que le permita cumplir con la ejecución de la primera actividad del proyecto Asimismo, se recibieron dos expertos colombianos para realizar un diagnóstico sobre las capacidades existentes y los requerimientos para la implementación de estos servicios, entre el 5 y 11 de agosto, para cumplir con la ejecución de la segunda actividad de implementación del mencionado proyecto.

Se instaló una ventanilla de INPOSDOM y se coordinó con la Dirección Jurídica la elaboración de un acuerdo que establece fundamentalmente las políticas de uso por parte del Instituto Postal Dominicano, INPOSDOM de la referida estación de servicios ubicada en el área de Servicio al Usuario. Mediante la facilitación de la referida ventanilla, el INPOSDOM oferta servicios de envíos de documentos a cualquier lugar del mundo a los usuarios que acuden a la cancillería a legalizar o apostillar documentos, con la finalidad de presentarlos ante los órganos públicos de otro Estado a un bajo costo, en el mismo recinto, lo que implica un importante ahorro de tiempo y dinero para los usuarios de los servicios.

En coordinación con el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular –INESDYC, se impartió un Diplomado Virtual, sobre Normas y Procedimientos, para Legalizar y Apostillar Documentos Públicos, para capacitar al personal de las Direcciones de: Participación Ética y Transparencia (Oficina de acceso a la información, Central telefónica y Recepción), Dirección de Servicios Consulares (Divisiones de Pasaportes y Visas), y, Dirección de Legalización de Documentos (Recepción y Procesamiento de Documentos).

Se informó a los diferentes ministerios, embajadas y consulados que el pleno de la Junta Central Electoral, en su sesión Administrativa Ordinaria de fecha 17 de enero (Acta 01-2018), aprobó el nuevo formato de la etiqueta para la legalización de los actos civiles, medida que entró en vigencia a partir del 19 de marzo. Este nuevo formato es el resultado de la coordinación de la cancillería con la Junta Central Electoral a través de los directivos de las áreas de Registro Civil y Centros de Legalizaciones,

En coordinación con la Dirección de Planificación, se elaboró el Plan de implementación del Proyecto de Apostilla y Legalización en Línea, el cual contiene todas las actividades que serán ejecutadas internamente en el MIREX con el propósito de ofrecer los servicios de legalización y apostilla de documentos en línea el próximo año 2019. En ese orden se prevé la entrega del código fuente del Sistema de Apostilla Colombiano, como resultado de gestiones realizadas por las vías diplomáticas.

Estadística de servicios correspondientes al periodo entre el 1ero de enero a noviembre del 2018.

TARIFA POR SERVICIOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS	MONTO RD\$
PAGO NORMAL (RD\$620)	238,071	147,604,020.00
PAGO VIP (RD\$ 1,120)	1,102	1,234,240.00
TOTAL	239,173	148,838,260.00

Trámites y Seguimiento a Misiones Consulares

Se cumplió con las funciones de planificación, coordinación y supervisión de los trabajos y actividades de las oficinas consulares rentadas de la República, implementándose diversas medidas para la correcta prestación de los servicios y aplicación de los derechos consulares, con la finalidad de garantizar de manera efectiva los intereses de la diáspora dominicana en el exterior y de los extranjeros que requieren de estos servicios, así como los ingresos a favor del Estado dominicano por estos conceptos. Asimismo, se mantuvo contacto regular con los titulares de los consulados honorarios y directores de oficinas de Desarrollo Comercial, con el objeto de dinamizar sus relaciones con la cancillería.

Se realizó una evaluación de las oficinas consulares que están cumpliendo con la remisión de los informes mensuales de actividades (comerciales, culturales, turísticas, migratorias, y de asistencia y protección a nacionales), reiterando la obligatoriedad del envío de los mencionados informes a aquellas que no los están enviando.

Se llevaron a efecto las gestiones ante los Estados receptores, para la obtención de los reconocimientos correspondientes a los nuevos funcionarios designados en las oficinas consulares del país. Igualmente, se formalizaron los trámites para los reconocimientos por parte del Gobierno dominicano, de los funcionarios consulares extranjeros nombrados en su territorio.

En el mes de julio se dio apertura al Consulado Honorario acreditado en el Principado de Andorra, como parte del plan de Gobierno y las metas presidenciales de ampliar la presencia consular de la República Dominicana en el exterior.

Se concedió anuencia para la apertura en el país de consulados honorarios de La India, Australia, Paraguay, Uruguay y Portugal en Santo Domingo y un Consulado Honorario de Brasil en Punta Cana, otorgándose en su oportunidad los Exequáturs correspondientes a los titulares de los mismos, luego de ser designados.

Producto de la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la política de expansión de las relaciones internacionales del país y de una estrategia especial hacia el continente africano, se

logró la decisión de las siguientes repúblicas de África, de establecer consulados honorarios en la República Dominicana: Guinea Ecuatorial, Burkina Faso, Namibia, Guinea, Cabo Verde, el Congo, Yibuti, Etiopía, Mali y Angola. La selección de los agentes consulares y la instalación de las oficinas están en proceso. Con estas aperturas de oficinas consulares honorarias, se contará con un contacto más directo para la prestación de los servicios que se derivan de las relaciones con los mencionados países, los cuales solo cuentan actualmente con sus embajadas establecidas en La Habana, que son concurrentes en la República Dominicana.

Seguimiento a Recaudaciones Consulares

Conforme a las disposiciones vigentes, las misiones diplomáticas, consulados rentados y honorarios y las oficinas comerciales, remitieron durante el año a la cancillería, mediante el Formulario de Rendición de Cuentas Mensual la suma de US\$33,045,786.01 (TREINTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON 01/100) por concepto de expediciones de libretas de pasaportes y venta de formularios SP/3553 de pasaportes, legalización de documentos, instrumentación de actos notariales y en virtud del Decreto No.32-04, que aumenta el costo de las visas y crea el Fondo Especial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los valores recaudados cada mes se detallan en la siguiente relación:

Diciembre	2017	remitido	en	Enero	2018	US\$3,389,227.29
-----------	------	----------	----	-------	------	------------------

Enero	2018	remitido	en	Febrero	2018	US\$3,373,076.77
-------	------	----------	----	---------	------	------------------

Febrero	2018	remitido	en	Marzo	2018	US\$3,256,326.43
---------	------	----------	----	-------	------	------------------

Marzo	2018	remitido	en	Abril	2018	US\$3,347,827.31
-------	------	----------	----	-------	------	------------------

Abril	2018	remitido	en	Mayo	2018	US\$3,229,508.31
Mayo	2018	remitido	en	Junio	2018	US\$3,089,397.69
Junio	2018	remitido	en	Julio	2018	US\$3,255,658.25
Julio	2018	remitido	en	Agosto	2018	US\$3,004,937.40
Agosto	2018	remitido	en	Septiembre	2018	US\$2,793,217.86
Septiembre	2018	remitido	en	Octubre	2018	US\$2,488.313.79
Octubre	2018	remitido	en	Noviembre	2018	US\$1,818,294.91

Los valores citados de las Recaudaciones Consulares corresponden a los meses de diciembre de 2017, enero hasta octubre de 2018, en virtud de que las recaudaciones se reciben al mes siguiente de efectuarse las operaciones.

Expedición y Verificación de Pasaportes

Desde el año 2018, se recibieron solicitudes de expedición y verificación de pasaportes, a través de las oficinas consulares de la República que no están facultadas para expedirlas, que fueron tramitadas por el Ministerio a la Dirección General de Pasaportes, para su procesamiento y posterior devolución.

Asimismo, a solicitud de los interesados se autorizó a las diferentes oficinas consulares la expedición de cartas de ruta para regresar al país, a favor de nacionales dominicanos que se encontraban en el exterior sin sus pasaportes, por haberse perdido o deteriorado.

Visas

El área correspondiente a solicitudes y expediciones de visas se mantuvo durante el año, atendiendo el público que la visita en demanda de información, además de realizar diligentemente la labor a su cargo.

Supresión de Visados

En interés de continuar facilitando la movilidad de pasajeros desde y hacia la República Dominicana, se logró la suscripción de algunos acuerdos sobre supresión de visados con varios países, así como el establecimiento de facilidades de entrada sin visas para los nacionales dominicanos a otras naciones, favoreciendo el aumento del flujo turístico hacia el país, lo que ha beneficiado a los ciudadanos en sus viajes al exterior, y mejorado el *ranking* del pasaporte dominicano en el plano internacional:

Mediante la firma de una declaración conjunta, Belice dispuso el otorgamiento de facilidades de entrada sin visas a los dominicanos, para realizar viajes de turismo o negocios a su territorio y permanecer en el mismo hasta por 30 días, en febrero de 2018, en reciprocidad a la disposición del Gobierno dominicano que, desde el año 2007, permite la entrada al territorio dominicano, con tarjetas de turista, a los nacionales del mencionado país;

El Gobierno nicaragüense dispuso que los ciudadanos dominicanos portadores de pasaportes ordinarios puedan ingresar en el territorio de Nicaragua sin el requisito de visados, y permanecer en el mismo por un período de hasta 90 días, a partir de marzo de 2018.

Se suscribió un acuerdo sobre supresión de visados con Brasil, en mayo de 2018, en virtud del cual los nacionales brasileños pueden viajar a la República Dominicana sin visas, y viceversa, para permanencias de hasta 60 días, renovables por igual período, siempre que el propósito de las visitas sea de turismo o negocios.

El Estado de Catar anunció en mayo, la supresión de la exigencia de visados a los dominicanos portadores de pasaportes ordinarios, que visiten su territorio con fines turísticos, para una permanencia de hasta 90 días.

Se suscribió un memorándum de entendimiento en noviembre pasado, con la República Popular China, para exención de visados recíprocos a los portadores de pasaportes de categoría.

El Gobierno uruguayo dispuso que, a partir del 1^{ro} de enero próximo, los ciudadanos dominicanos portadores de visas vigentes de los Estados Unidos de América o del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, estarán exentos del requisito del visado para ingresar a su territorio. Asimismo, quedarán libres de ese requerimiento los padres, cónyuges, hijos solteros menores de edad e hijos mayores de edad con discapacidad, de dominicanos residentes legales en Uruguay, siempre y cuando soliciten su ingreso de reunificación familiar por el mecanismo que será establecido para dichos efectos.

Con la Federación de Rusia se firmó un acuerdo sobre dispensa de visados para viajes turísticos, en noviembre pasado, que permite a los nacionales dominicanos y rusos viajar a Rusia y la República Dominicana, respectivamente, para permanencias de hasta 60 días.

Se suscribió un acuerdo sobre supresión de visados con la República de Serbia, en diciembre de 2018, para portadores de pasaportes diplomáticos y oficiales, para permanencias de hasta 60 días.

Visas Autorizadas

De acuerdo con las categorías establecidas, las visas requeridas y autorizadas a los consulados vía digital y a través del Sistema de Gestión Consular durante el pasado año 2018, figuran a continuación:

TIPO DE	CANTIDAD
VISA	

TS	4062
TM	4150
NS	292
NM	62095
NM1	1938
DPM	620
DM	444
OM	2251
CM	256
CS	215
E	798
RS	2210
TOTAL	79331

Además, fueron expedidas en la cancillería, las visas correspondientes a extranjeros que se encontraban en el país, en las siguientes categorías:

TIPO DE VISA	CANTIDAD
NM	08
NM1	590

DPM	157
DM	196
OM	175
CM	59
CS	01
E	01
RS	42
TOTAL	1229

➤ **Notificaciones en el Exterior**

Fueron tramitadas a las misiones diplomáticas y consulares correspondientes, a requerimiento de personas físicas, jurídicas y de la autoridad judicial del país, las notificaciones de demandas remitidas por el Ministerio Público a personas o empresas domiciliadas en el extranjero, a fin de que los funcionarios consulares las entregaran a los interesados, quienes luego de notificarlas, deben informar a la cancillería sobre los resultados obtenidos.

Se ha dado prioridad a los casos de manutención de menores (Ley 136/03), enviando las notificaciones vía correo electrónico, para obtener más rápidos resultados.

Para el mejor desempeño de esta función, por parte de los representantes consulares del país, se ha mantenido comunicación constante y fluida con el Ministerio Público, en lo referente a las remisiones de demandas judiciales con los plazos a punto de vencerse, con vicios de forma o de fondo o con las direcciones incompletas del requerido.

❖ **Asuntos Relativos a las Comunidades Dominicanas en el Exterior y Apoyo a través del INDEX**

➤ **Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior**

Considerando las localidades del exterior en las cuales residen mayores concentraciones de nacionales, durante el pasado año fueron creadas nuevas oficinas del Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX), órgano creado por iniciativa del Presidente Danilo Medina, con el objetivo de desarrollar programas, proyectos y acciones para promover la defensa de los derechos de la diáspora, mejorar su calidad de vida y fortalecer sus vínculos con el país y con sus comunidades de origen, en Nueva Jersey, Pensilvania, Boston, Miami, Washington D. C., Venezuela, Italia y Panamá. Estas se sumarán a las ya existentes en Nueva York, Puerto Rico y Madrid. Los funcionarios designados para dirigir las nuevas oficinas radicadas en los Estados Unidos de América fueron juramentados en el mes de agosto pasado, y los de las oficinas de Madrid y Roma en septiembre.

Tuvieron efecto durante el año Seminarios de inducción y presentación del plan de trabajo del INDEX, dirigidos a la capacitación de los representantes de las oficinas, entre los cuales se destaca el celebrado en New York el 29 de septiembre, presidido por el canciller Miguel Vargas, en el cual participaron los representantes de las oficinas radicadas en territorio estadounidense.

La Directiva del INDEX en Madrid, siguiendo los lineamientos trazados durante la presentación del plan de trabajo, patrocinó jornadas de promoción del mencionado organismo ante los consulados dominicanos en Europa y organizaciones públicas y privadas europeas, con miras a formar alianzas y a fortalecer los equipos de trabajo para los proyectos a favor de la diáspora.

Se patrocinaron importantes actividades económicas, culturales, educativas y deportivas en favor de la comunidad dominicana residente en Madrid, Alcalá de Henares y Cádiz, en España; en Ottawa, Canadá; Puerto Rico y algunas ciudades de los Estados Unidos.

Coordinación y divulgación en Nueva York, de un amplio programa de actividades artísticas y culturales, a ser llevado a efecto con la diáspora en los Estados Unidos de América, en el marco del Acuerdo de Cooperación suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Cultura.

Con la finalidad de establecer mecanismos de cooperación para impartir talleres, conferencias y asesoría financiera para pequeñas y medianas empresas dominicanas radicadas en los Estados Unidos de América, se celebraron encuentros con varias instituciones reconocidas, tales como Washington Heights and Inwood Development Cooperation y NYC Business Outreach Center, para dar a conocer el INDEX, y presentar sus programas en beneficio de la diáspora, teniendo como visión que su crecimiento contribuye al desarrollo de las comunidades donde residen.

La División Legal del INDEX Puerto Rico, impartió una Conferencia sobre el “Impacto de la Política Migratoria de los EEUU”, donde se trataron los últimos cambios ocurridos en la mencionada política y el alcance de las disposiciones legales y nuevas órdenes ejecutivas. Asistieron representantes de organizaciones públicas y privadas, legisladores municipales y líderes comunitarios, entre otros.

El INDEX coordinó en Puerto Rico la participación dominicana en la Semana del Libro, que tuvo efecto en San Juan del 19 al 26 de agosto, con la asistencia de destacados escritores dominicanos, quienes dictaron conferencias sobre la literatura quisqueyana y participaron en un conversatorio titulado “La Restauración de la República vista desde el Caribe”.

INDEX Puerto Rico, patrocinó la celebración del curso “Aspectos Básicos de la Geriatría”, en septiembre pasado, en el cual 32 mujeres dominicanas residentes en esa jurisdicción, recibieron una certificación emitida por el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, que les permitirá laborar en casas de familia, asistiendo a personas en edad avanzada. Además, en octubre coordinó una disertación y encuentro multisectorial para proveer información a los dominicanos residentes en la isla, acerca de los cambios en la política migratoria de los Estados Unidos y el alcance de las disposiciones legales y nuevas órdenes ejecutivas.

El viceministro para las Comunidades Dominicanas en el Exterior, expresó durante su participación en el Desfile Dominicano, que tuvo efecto en New York, en agosto pasado, que el presidente de la República, Danilo Medina, ha prometido que todas las políticas sociales del gobierno

serán aplicadas a favor de la diáspora dominicana, para lo cual se han creado las oficinas del INDEX en aquellas jurisdicciones donde existe mayor concentración de dominicanos.

En reconocimiento a la comunidad dominicana y a sus aportaciones al desarrollo económico y social de Puerto Rico y en interés en profundizar aún más los vínculos históricos de amistad existentes entre ambos pueblos, el gobernador de la isla, Ricardo Roselló, firmó a fines de julio pasado, la resolución que declara la última semana de febrero de cada año como “Semana Conmemorativa de la Comunidad Dominicana”, el viceministro para las Comunidades Dominicanas en el Exterior y Director del Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX), agradeció esta iniciativa al gobernante puertorriqueño la que, a su juicio, constituye un justo reconocimiento a la laboriosidad de la mocionada comunidad y a su aporte al desarrollo de Puerto Rico.

Con motivo de la celebración, el pasado 6 de noviembre, del 174º Aniversario de la Constitución de la República, las oficinas del INDEX realizaron las siguientes actividades

Ofrenda floral ante los Padres de la Patria, en la ciudad de Miami;

Conversatorio sobre la historia y evolución de la Constitución dominicana, en Orlando;

Conferencia: titulada “La Constitución de la Nación”, alusiva a la primera Carta Magna del país, en New York;

Conferencia “La Constitución Dominicana, Ley de Leyes”, en Boston.

Conversatorio sobre la Constitución Dominicana, en Filadelfia.

Conferencia sobre Derechos, Garantías y Deberes Fundamentales Constitución R.D. y ofrenda floral ante busto de Juan Pablo Duarte, en Madrid.

Actividades Patrocinadas por la Cancillería a favor de la Comunidades Dominicanas en el Exterior

El ministerio de Relaciones Exteriores desarrolló durante el año importantes actividades en favor a la comunidad dominicana en el exterior, dentro de las que se destacan:

En Madrid, la celebración en la Gala Europea “Atleta del Año”, en la cual se reconocieron los deportistas dominicanos más destacados en Europa, donde más de 20 atletas recibieron placas de reconocimiento en softbol, lucha olímpica, atletismo, voleibol, baloncesto, ajedrez y béisbol, entre otras disciplinas. En esa oportunidad, se destacó el entusiasmo de la comunidad criolla residente en ese país para promover la cultura, principios y valores de la República Dominicana, y se reconoció que por primera vez los dominicanos celebraron la Independencia Nacional en febrero de 2018, con ofrendas florales, actos culturales, disertaciones y una edición del Carnaval para presentar las expresiones culturales del pueblo dominicano, en las ciudades de Alcalá de Henares y Cádiz.

También en Madrid, selección de diez destacados estudiantes de origen dominicano, ganadores de la décima versión del Premio al Mérito Escolar, instituido por la Embajada de la República en España, quienes en agosto pasado, visitaron el país acompañados del Jefe de esa misión diplomática, donde fueron recibidos por el Ministro de Relaciones Exteriores, quien los exhortó a seguir adelante con entusiasmo, dedicación y responsabilidad, y realizaron un recorrido por la Cancillería.

En Ottawa Canadá, la celebración de la “Primera Semana Turística, Económica y Cultural Dominicana”, en la cual se realizaron talleres, seminarios, rondas de negocios, exposiciones culturales, un festival gastronómico, entre otras, en un esfuerzo conjunto para promover a la República Dominicana, su cultura y, a su vez, impulsar oportunidades de negocio e inversión, en marzo de 2018.

❖ Acciones y Actividades Ejecutadas por las Áreas de Apoyo, Asesoras y Transversales

➤ Asuntos Jurídicos

Entre las principales acciones de índole jurídica realizadas, se pueden citar las asesorías brindadas a las diferentes áreas del ministerio, en materia de Derecho Internacional Público y Privado, Diplomático, Consular y Administrativo; la participación en los procesos de negociación,

firma y ratificación de acuerdos internacionales; y la cooperación en materia de asistencia judicial, que ha significado coordinar acciones entre misiones diplomáticas y consulares extranjeras con instituciones dominicanas. Igualmente, la participación en actividades nacionales e internacionales sobre Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Derecho de los Refugiados y Derecho Nuclear.

Merece destacarse la labor llevada a cabo para dar respuesta a las solicitudes de refugio y a los recursos de revisión interpuestos contra sus decisiones, así como los esfuerzos realizados para el fortalecimiento de las estructuras del sistema de refugio, conforme a la legislación dominicana, en ejercicio de la Presidencia de la Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE).

Acuerdos, Convenios y Tratados suscritos, ratificados y vigentes

Particularmente importante ha sido el tema de los acuerdos internacionales, fruto de la activa presencia de la República Dominicana en los foros internacionales y en el proceso de integración que mantiene, especialmente a nivel regional. Al respecto, vale citar los siguientes instrumentos:

Suscritos, con entrada en vigencia a la fecha de firma

1. Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de Consultas Políticas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica, firmado el 21 de enero de 2018.
2. Memorando de Entendimiento sobre Distribución de la Asistencia del Gobierno de la República de China (Taiwán) al Gobierno de la República Dominicana Período 2018-2020, firmado el 6 de febrero de 2018.
3. Declaración Conjunta sobre la Alianza Estratégica República Dominicana – Puerto Rico. Primeras áreas de enfoque. Período 2017-2020, firmada el 23 de febrero de 2018.

4. Acta de la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), firmado el 14 de marzo de 2018.
5. Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana a través de su Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España a través de su Escuela Diplomática, firmado el 14 de marzo de 2018.
6. Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y el Ministerio de Turismo (MITUR) para la colaboración entre las Oficinas de Promoción Turística y el Servicio Exterior, firmado el 21 de marzo de 2018.
7. Canje de Notas sobre la Exoneración de Visados de Turismo y Negocios entre la República Dominicana y la República de Nicaragua, firmado el 3 de abril de 2018. *En vigor desde el 5 de mayo de 2018.*
8. Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República Popular China sobre el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas, firmado el 30 de abril de 2018.
9. Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República Federativa de Brasil sobre Cooperación en el Área de Comercio e Inversiones, firmado el 14 de mayo de 2018.
10. Memorándum de Entendimiento sobre el Establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Brasil, firmado el fecha 14 de mayo de 2018.
11. Memorando de Entendimiento entre el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana

y la Fundación Alexandre de Gusmão del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Brasil, firmado el fecha 14 de mayo.

12. Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación de los Servicios Consulares entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, firmado el 16 de mayo de 2018.
13. Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Centrocámara de Comercio, firmado el 30 de mayo de 2018.
14. Acuerdo de Voluntades para el Impulso de una Iniciativa de Articulación de los Gobiernos Locales en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), firmado el 18 de junio de 2018.
15. Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Chile que crea el Consejo Conjunto de Comercio e Inversión, firmado en fecha 11 de julio de 2018.
16. Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y la Asociación Dominicana de Distritos Municipales (ADODIM), firmado el 10 de septiembre de 2018.
17. Memorándum de Entendimiento sobre Consultas Políticas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, firmado el 21 de septiembre de 2018.
18. Comunicado Conjunto para el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre la República Dominicana y la República Democrática de Sao Tomé y Príncipe, firmado el 24 de septiembre de 2018.
19. Comunicado Conjunto para el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre la República Dominicana y la República de Senegal, firmado el 24 de septiembre de 2018.
20. Comunicado Conjunto para el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre la República Dominicana y la República de Burundi, firmado el 26 de septiembre de 2018.

21. Comunicado Conjunto para el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre la República Dominicana y la República Tunecina, firmado el 27 de septiembre de 2018.
22. Comunicado Conjunto para el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre la República Dominicana y la República de Níger, firmado el 28 de septiembre de 2018.
23. Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Serbia, firmado el 27 de septiembre de 2018.
24. Memorándum de Entendimiento de Cooperación Académica entre el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Instituto Diplomático Saud Al Nasser del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Kuwait, firmado el 17 de octubre de 2018.
25. Memorándum de Entendimiento sobre Consultas Políticas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Kuwait, firmado el 17 de octubre de 2018.
26. Acuerdo Especial de Colaboración para la Instalación del Sistema de Monitoreo Satelital (VMS) o Baliza entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) y la Asociación de Dueños de Barcos, firmado el 22 de octubre de 2018.
27. Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre el Empleo de Dependientes de Empleados Oficiales”, firmado el 29 de octubre de 2018.
28. Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay para el Establecimiento de un Grupo de Trabajo Conjunto para la Promoción del Comercio, las Inversiones y Encadenamiento Productivo, firmado el 12 de noviembre de 2018.

29. Memorándum de Entendimiento de Cooperación sobre Flujos Migratorios entre la República Oriental del Uruguay y la República Dominicana, firmado el 12 de noviembre de 2018.
30. Acuerdo de Colaboración Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, firmado el 20 de noviembre de 2018.
31. Memorando de Entendimiento para la Cooperación entre el Instituto De Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y la Universidad de Asuntos Exteriores de China, la Academia de Diplomacia de China, firmado el 2 de noviembre de 2018.
32. Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Estratégica entre el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana y el Banco de Desarrollo de China, firmado el 2 de noviembre de 2018.
33. Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República Popular China en Cooperación en el Marco del Cinturón Económico de la Ruta de la Seda y la Iniciativa de la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI, firmado el 2 de noviembre de 2018.
34. Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República Popular China sobre el Establecimiento de la Comisión Mixta de las Cooperaciones Económicas, Comerciales y de Inversión, firmado el 2 de noviembre de 2018.
35. Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana el Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional, firmado el 2 de noviembre de 2018.
36. Memorando de Entendimiento para Fortalecer la Cooperación en Zonas de Cooperación Económica y Comercial entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Ministerio de Comercio de la República Popular China, firmado el 2 de noviembre de 2018.

37. Memorando de Entendimiento en Cooperación Deportiva entre el Ministerio de Deportes de la República Dominicana y la Administración General de Deporte de la República Popular China, firmado el 2 de noviembre de 2018.
38. Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Ministerio de Comercio de la República Popular China en Fortalecimiento de la Cooperación en los Sectores de Infraestructura, firmado el 2 de noviembre de 2018.
39. Plan Educativo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Ministerio de Educación de la República Popular China para los Años 2018 – 2023, firmado el 2 de noviembre de 2018.
40. Memorando de Entendimiento sobre Cooperación para el Desarrollo de Recursos Humanos entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la República Popular China, firmado el 2 de noviembre de 2018.
41. Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura de la República Dominicana y la Administración General de Aduanas de la República Popular China, en el Área de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, firmado el 2 de noviembre de 2018.
42. Protocolo de los Requerimientos Fitosanitarios para la Exportación de Hojas de Tabaco para Cigarros de la República Dominicana a la República Popular China entre el Ministerio de Agricultura de la República Dominicana y la Administración General de Aduanas de la República Popular China, firmado el 2 de noviembre de 2018.
43. Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de la Presidencia de la República Dominicana el Instituto de Investigación y Seguridad Pública Hefei de la Universidad Tsinghua para Profundizar la Cooperación sobre Áreas de Atención de Emergencias y Seguridad Pública, firmado el 2 de noviembre de 2018.
44. Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Turismo de la República Dominicana y el Ministerio de Cultura y Turismo de la República Popular China sobre la Facilitación de

Viajes Grupales de Turistas Chinos a la República Dominicana, firmado el 2 de noviembre de 2018.

Tratados y Acuerdos puestos en vigor por ratificación y/o adhesión

1. Convenio de Minamata sobre el Mercurio, suscrito por la República Dominicana en fecha 10 de octubre de 2013. (Instrumento de ratificación).
 - *Resolución 242-17, G. O. No. 10896 del 20 de octubre de 2017*
 - *Depósito de Instrumento de ratificación: 20 de marzo de 2018*
 - *Fecha de entrada en vigor: 18 de junio de 2018*
2. Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Consejo Federal Suizo sobre la Exención Mutua de Visas para Titulares de Pasaportes Diplomáticos, Oficiales, Especiales o de Servicio, suscrito el 14 de enero de 2016.
 - *Resolución 6-18, G. O. No. 10905 del 31 de enero de 2018*
 - *Fecha de entrada en vigor: 8 de abril de 2018*
3. Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso”, adoptado el 27 de junio de 2013 y suscrito por la República Dominicana el 28 de junio de 2013.
 - *Resolución 180-17, G. O. No. 10889 17 de julio de 2017*
 - *Depósito de Instrumento de Adhesión: 5 de junio de 2018*
 - *Fecha de entrada en vigor: 5 de septiembre de 2018*
4. Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Turquía en el Campo de Turismo, suscrito el 2 de febrero de 2017.
 - *Resolución 47-18, de fecha 28 de septiembre de 2018*
 - *Fecha de entrada en vigor: 12 de noviembre de 2018*

Tratados y Acuerdos sometidos a ratificación y/o adhesión

Se solicitó a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo que por su conducto sean gestionados ante el Despacho del señor Presidente de la República, la tramitación para fines de ratificación y/o adhesión a los siguientes instrumentos:

1. Acuerdo entre los Estado Unidos Mexicanos y la República Dominicana sobre Cooperación y Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros, suscrito el 15 de mayo de 2017
 - *Comunicación DEJ/DTI 003791, de fecha 08 de febrero de 2018.*

2. Enmienda al Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono, adoptada en Kigali, el 15 de octubre de 2016.
 - *Comunicación DEJ/DTI 004421, de fecha 15 de febrero de 2018.*

3. Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica, de fecha 11 de noviembre de 1989, el Protocolo de Enmienda del 14 de julio de 2006, y su Reglamento, de fecha 28 de noviembre de 2007.
 - *Comunicación DEJ/DTI 007345, de fecha 15 de marzo de 2018.*

5. Acuerdo de Servicios Aéreos (ASA) suscrito entre el Estado de Qatar y la República Dominicana, suscrito el 6 de diciembre de 2017.
 - *Comunicación DEJ/DTI 009584, de fecha 04 de abril de 2018.*

6. Convenio sobre Cobro Internacional de Alimentos para los Niños y otros Miembros de la Familia, hecho el 23 de noviembre de 2007.
 - *Comunicación DEJ/DTI 009585, de fecha 04 de abril de 2018.*

7. Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones audiovisuales.
 - *Resolución 181-17, G. O. No. 10889 17 de julio de 2017*
 - *Depósito de Instrumento de Adhesión: 5 de junio de 2018*
 - *Fecha de entrada en vigencia: aún no se ha alcanzado el número requerido de ratificaciones para la entrada en vigor.*

8. Acuerdo entre la República Dominicana y la República Federativa del Brasil sobre la Exoneración de Visados de Turismo y Negocios, suscrito en fecha 14 de mayo de 2018.
 - *Comunicación DJ/DTI026788, de fecha 30 de agosto de 2018.*

9. Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República Federativa del Brasil sobre Cooperación en el Ámbito de la Defensa, de fecha 14 de mayo de 2018.
 - *Comunicación DJ/DTI 026790, de fecha 30 de agosto de 2018.*

10. Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre la República Federativa del Brasil y la República Dominicana, suscrito en fecha 14 de mayo de 2018.
 - *Pendiente de someter a ratificación (a la espera de instrucciones de la Junta de Aviación Civil).*

11. Acuerdo de Cooperación entre la República Dominicana y la República de Colombia para el Control de Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos, suscrito el 5 de junio de 2018.
 - *Comunicación DJ/DTI 024508, de fecha 07 de agosto de 2018.*

12. Acuerdo Bilateral de Asistencia Mutua Administrativa en Materia Aduanera entre la República Dominicana y el Reino de Marruecos, suscrito en Rabat, el 20 de julio de 2018.

- *Pendiente de ayuda memoria de las autoridades dominicanas competentes para someter a ratificación.*

13. Memorando de Entendimiento en Cooperación Energética entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno del Estado de Kuwait, suscrito en fecha 17 de octubre de 2018.

- *A la espera del cumplimiento de los procedimientos constitucionales requeridos por el Estado de Kuwait para la entrada en vigor.*

14. Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno del Estado de Kuwait, en Materia de Comercio y Cooperación Técnica, suscrito en fecha 17 de octubre de 2018.

- *A la espera del cumplimiento de los procedimientos constitucionales requeridos por el Estado de Kuwait para la entrada en vigor.*

15. Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República Popular China Relativo a los Servicios de Transporte Aéreo Civil, firmado el 2 de noviembre de 2018.

- *Pendiente de someter a ratificación.*

16. Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, suscrito en fecha 12 de noviembre de 2018.

- *Pendiente de someter a ratificación.*

Tratados y acuerdos en proceso de negociación y/o estudio

- Propuesta de Acuerdo Marco para la Cooperación Técnica y Financiera No Reembolsable entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Corea.
- Propuesta de Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM).
- Proyecto de Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Postal Dominicano.
- Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto Destinadas a Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, no Declarada y no Reglamentada, aprobado el 22 de noviembre de 2009 por la Conferencia de la FAO.
- Proyecto de Acuerdo Administrativo para la Aplicación del Convenio sobre Seguridad Social entre la República Dominicana y Ecuador.
- Propuesta de Memorando de Entendimiento entre el Consejo Nacional de Discapacidad de la República Dominicana y la Secretaría Especial de los Derechos de la Persona con Discapacidad de la República Federativa de Brasil.
- Proyecto de Memorándum de Entendimiento sobre Consultas Políticas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos.
- Proyecto de Acuerdo de Cooperación Educacional, Científica, Tecnológica, Cultural entre la República Dominicana y la República del Paraguay.
- Proyecto de Tratado entre la República Dominicana y la República Italiana sobre Asistencia Legal Recíproca en Materia Penal.
- Proyecto de Tratado de Extradición entre la República Dominicana y la República Italiana.
- Propuesta de Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

- Proyecto de Tratado sobre Traslado de Personas Condenadas y Sujetas a Regímenes Especiales entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República Federativa de Brasil.
- Proyecto de Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Guatemala sobre el Libre Ejercicio de Actividades Remuneradas para Dependientes del Personal Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico.
- Proyecto de Tratado entre la República Dominicana y la República Federativa de Brasil sobre Cooperación Jurídica Internacional en Materia Civil.
- Propuesta de Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno del Reino de Marruecos.
- Proyecto de Tratado entre la República Dominicana y la República Federativa de Brasil sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal.
- Propuesta de Acuerdo de Coproducción Cinematográfica entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República Italiana.
- Proyecto de Acuerdo de Convalidación y Reconocimiento de Títulos Universitarios entre la República Dominicana y la República Argentina.
- Proyecto de Acuerdo de Servicios Aéreos entre la República Dominicana y el Reino de los Países Bajos con respecto al Curazao.
- Proyecto de Acuerdo Marco entre el Gobierno de la República Dominicana y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura para la Ejecución de Proyectos en la República Dominicana.
- Memorándum de Entendimiento de Cooperación en el Campo de Deportes entre el Ministerio de Deportes y Recreación de la República Dominicana y el Ministerio de Cultura y Deportes del Estado de Qatar.
- Convenio Bilateral de Inversiones entre la República Dominicana y el Ecuador.

- Acuerdo entre el Gobierno de Rusia y el Gobierno de la República Dominicana sobre las condiciones de supresión de las formalidades de visado en viajes mutuos de los nacionales de la Federación de Rusia y de los nacionales de la República Dominicana.
- Proyecto de Memorándum de Entendimiento entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Dominicana por el que se establece el Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GANSEG).
- Proyecto de Acuerdo de Cooperación entre el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Instituto Rio Branco del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Brasil.
- Proyecto de Memorando de Entendimiento para la Cooperación en el Ámbito de la Vulnerabilidad al Cambio Climático, Evaluación de Riesgos, Adaptación y Mitigación entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana y el Ministerio del Ambiente, del Territorio y del Mar de la República Italiana.
- Proyecto de Acuerdo entre la República Dominicana y la República Oriental del Uruguay para la supresión de visas de turismo y negocios.
- Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, adoptado en Nueva York el 7 de julio de 2017.
- Proyecto de Acuerdo de Eliminación de Doble Imposición con respecto a los Impuestos sobre Ingresos y la Prevención de Evasión de Impuestos entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Turquía.
- Proyecto de Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Kazajistán sobre Exención de Visas para Portadores de Pasaportes Diplomáticos, Oficiales y de Servicio.
- Proyecto de Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Kazajistán sobre Exención de Visas para Portadores de Pasaportes Ordinarios.

- Acuerdo de Asistencia Administrativa Mutua en Materia Aduanera e Impuestos Indirectos (ADII) entre el Reino de Marruecos y la República Dominicana.
- Propuesta de Memorandum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República Popular China sobre el Establecimiento de la Comisión Mixta de las Cooperaciones Económicas, Comerciales y de Inversiones.
- Proyecto de Acuerdo entre la República Dominicana y el Reino de Marruecos sobre la exoneración de visado de Turismo y Negocios.
- Proyecto de Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Serbia sobre la exención de visas para portadores de pasaportes diplomáticos y oficiales.
- Proyecto de Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Serbia sobre la exoneración de visados de turismo.
- Proyecto de Convenio de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Dominicana en Materia de Recuperación y Restitución de Bienes Culturales.
- Propuesta de Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y la Dirección General de Cine (DGCINE).
- Proyecto de Acuerdo entre la República Dominicana y el Reino de Bélgica sobre el ejercicio de actividades remuneradas por parte de los familiares del personal de las misiones diplomáticas y consulares.
- Proyecto de Acuerdo de Cooperación en Materia de Televisión Educativa entre la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Educación de la República Dominicana para promover el desarrollo educativo.
- Proyecto de Protocolo de Sede entre el Gobierno de la República Dominicana y la Agencia para el Desarrollo de la Exportación en el Caribe (Caribbean Export Development Agency) para el Establecimiento, Privilegios e Inmunidades de la Oficina Subregional de Caribbean Export.

- Proyecto de Acuerdo entre la República del Paraguay y la República Dominicana sobre Ejercicio de Actividades Remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, técnico administrativo y de Organismos Internacionales.
- Propuesta para negociar acuerdos de colaboración interinstitucional para la ejecución de órdenes alimentarias entre la Procuraduría General de la República Dominicana y otras instituciones competentes en los Estados Unidos.
- Proyecto de Acuerdo de Colaboración Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD).
- Proyecto de Carta de intención entre la Comisión de Ferrocarriles del Gobierno del Estado de Texas de los Estados Unidos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.
- Proyecto de Convenio de Seguridad Social entre la República de Chile y la República Dominicana.
- Propuesta de Memorándum de Entendimiento para el desarrollo de proyectos de investigación entre la Universidad de Talca y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
- Proyecto de Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Dominicana.
- Convenio técnico-operativo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Plan Internacional en el marco de la cooperación municipal y la atención integral a la niñez.
- Proyecto de Protocolo de Colaboración entre el Consejo Nacional para las Comunidades Dominicanas en el Exterior (CONDEX) y la Embajada de la República Dominicana ante Washington, DC, Estados Unidos.
- Proyecto de Tratado de Extradición entre la Federación de Rusia y la República Dominicana.

- Proyecto de Acuerdo entre la República Dominicana y Canadá para el despliegue de Oficiales de Seguridad a bordo.
- Proyecto de Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Dominicana.
- Borrador de Protocolo de Regulación de Transporte Terrestre Transfronterizo entre la República Dominicana y la República de Haití.
- Proyecto de Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).
- Proyecto de Acuerdo Administrativo para la Aplicación del Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República Dominicana.
- Acuerdo de Cooperación en Materia de Intercambio de Información para el Fortalecimiento de la Seguridad entre el Ministerio de Seguridad de la República Argentina y el Ministerio de Defensa de la República Dominicana.
- Acuerdo de Colaboración para la Promoción de Intercambio Educativo y Comercial entre el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de República Dominicana y el Colegio Vocacional de Comercio Exterior de Shandong.
- Propuesta de Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana para el establecimiento de un mecanismo bilateral de diálogo y cooperación en materia de derechos humanos.
- Propuesta de Acuerdo entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de la República de El Salvador, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la República de Costa Rica, Ministerio de Trabajo y Previsión Social de la República de Guatemala, Secretaria de Trabajo y Seguridad Social de la República de Honduras, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral de la República de Panamá y el Ministerio de Trabajo de la República Dominicana.

- Proyecto de Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD).
- Acuerdo entre el Gobierno de la República Popular de China y el Gobierno de la República Dominicana sobre la exención mutua de visas para portadores de pasaportes diplomáticos, pasaportes oficiales, pasaportes de servicios y pasaportes de asuntos públicos.
- Propuesta de Acuerdo de Colaboración Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y la Junta Central Electoral (JCE) para la Implementación de los Servicios de Apostilla y Legalización de Documentos Públicos Extranjeros y Actos del Registro Civil en Línea.
- Proyecto de Carta de intención entre el Departamento de Transporte del Gobierno del Estado de Texas, de los Estados Unidos de América y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.
- Propuesta de Acuerdo entre Gobierno de la República Democrática Socialista de Sri Lanka y el Gobierno de la República Dominicana sobre exención de visado para portadores de pasaportes diplomáticos y oficiales.
- Propuesta de Acuerdo entre Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno del Estado de Kuwait sobre exención de visado para portadores de pasaportes diplomáticos y oficiales.
- Proyecto de Acuerdo sobre exención de visado para titulares de pasaportes diplomáticos, oficiales y especiales entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno del Estado de Qatar.
- Propuesta de Acuerdo entre el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos y el Gobierno de la República Dominicana sobre la exención del requerimiento de visado para portadores de pasaportes diplomáticos y oficiales.
- Proyecto de Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la Mancomunidad de las Bahamas sobre Exención del Requerimiento de Visado para Portadores de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales.

- Propuesta de Acuerdo sobre la Creación de una Comisión Bilateral entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno del Estado de New York.
- Propuesta de Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York para la Cooperación en la Prevención y Combate de Crímenes Transnacionales.
- Proyecto de Acuerdo de Servicios Aéreos entre la República Dominicana y la República de Costa Rica.
- Proyecto de Memorándum de Intenciones sobre la Interacción consultiva entre el Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana en foros internacionales multilaterales a nivel de las Representaciones Permanentes y de las delegaciones de ambos países.
- Proyecto de Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Dominicana sobre el Combate, Control e Investigación de la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes y sobre Asistencia y Protección a Víctimas.
- Proyecto de Convenio de Seguridad Social entre la República Dominicana y la República Oriental del Uruguay.

➤ **Fronteras y Límites**

Concurso para realización de Proyecto de Preservación y Climatización de Planos Fronterizos

En cumplimiento de una sentida necesidad de preservación de documentos históricos, el Ministerio de Relaciones Exteriores inició el concurso por invitación de empresas locales

especializadas en preservación de planos, con la finalidad de seleccionar la propuesta técnica y económica más adecuada, para que lleve a efecto el proyecto de preservación y climatización de los planos fronterizos originales, contentivos de 97 hojas.

Localización de Borne Fronterizos

En cuanto a los bornes fronterizos, tomando en cuenta el deterioro de muchos de ellos, se dispuso la localización y reconstrucción de los mismos.

Propuesta para Creación Comisión de Negociación de Fronteras y Límites Marítimos

En relación a la Frontera Marítima, se ha propuesto la designación de una Comisión de Negociación de Fronteras y Límites marítimos, con el encargo de identificar los puntos donde, por necesidad, deban ubicarse las boyas adecuadas y su posterior colocación.

➤ Asuntos de Planificación y Desarrollo

Planificación Operativa

Para fortalecer los mecanismos de seguimiento, tanto físicos como digitales, de todas las operaciones del ministerio, se establecieron nuevos sistemas de controles y reuniones mensuales de rendición de cuentas y monitoreo por los responsables de áreas de la gestión institucional, recopilando los reportes de avances, alertas y restricciones tanto en las Metas Presidenciales, como en sus Planes Operativos Anuales (POA) e Indicadores de Gestión.

Estas sesiones de trabajo fueron desarrolladas dando seguimiento al instructivo que establece el procedimiento para la formulación y evaluación del Plan Operativo Anual 2018 del ministerio, abarcando todo el proceso de llenado de la matriz de evaluación del mismo y la formulación del Plan Operativo Anual 2019, lo que dio como resultado-producto las acciones y operaciones de todas las direcciones de los viceministerios de Política Exterior Bilateral, de Política Exterior Multilateral, para Asuntos Económicos y Cooperación Internacional, para Asuntos Consulares y Migratorias y para las Comunidades Dominicanas en el Exterior.

Fortalecimiento del Subsistema de Planificación Operativa

Siguiendo los lineamientos de la Dirección General de Presupuesto (DGP), se revisó y cargó la estructura programática del presupuesto del ministerio, acorde con la visión estratégica de la cadena de valor establecida en el esquema de la gestión por resultados para las instituciones del Estado; igualmente se elaboró el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) de 2019, ajustado a un levantamiento de necesidades de recursos extraídas de los proyectos previamente contemplados en los Planes Operativos Anuales (POA) de cada una de las áreas.

Indicadores del Sector Público

En consonancia con los lineamientos y control de cumplimiento de los objetivos por parte de las instituciones del Estado, que son medidos periódicamente a través del Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Gestión Pública de la Presidencia, el Ministerio de Relaciones Exteriores logró significativos avances en los diferentes renglones de medición, manteniendo las Metas Presidenciales, el índice de transparencia en un 100 % y la satisfacción ciudadana en 90 % durante toda la gestión. Se mejoraron los resultados en los restantes indicadores, lográndose incrementar hasta 96 % en la aplicación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI). El Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) se mantuvo por encima del 88% durante el año 2018, hasta la implementación de la segunda versión de la evaluación del sistema. En el Índice de uso de las TICs y del Gobierno Electrónico (ITICge) también se mantuvo una puntuación de un 81 % en el mismo periodo, hasta la puesta en vigencia de dos nuevos sub indicadores de este sistema de evaluación.

En la aplicación de los Indicadores de Gestión Presupuestaria, del Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP) y de Transparencia Gubernamental para lograr una correcta ejecución, durante el pasado año 2018 el Ministerio puso especial énfasis en la recopilación y elaboración de evidencias para incrementar los resultados en la evaluación de los mismos con

eficiencia, eficacia, transparencia y calidad, en el marco de las normativas y procedimientos vigentes.

Diagnóstico y Rediseño de Procesos Administrativos

Elaboración de Manual de Organización y Funciones

A fin de lograr coherencia, uniformidad y claridad en la estructura organizativa del Ministerio, y para dar cumplimiento a los mandatos de su Ley Orgánica, de la Ley de Función Pública y del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), se elaboró el Manual de Organización y Funciones del MIREX, puesto en vigencia en virtud de la resolución ministerial no. 02-18, refrendada por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Otros Proyectos

Durante el pasado año se implementaron nuevas herramientas de medición y mejora del ambiente laboral, con el fin de motivar a los recursos humanos, mejorar los procesos administrativos del ministerio e impactar positivamente en los servicios ofrecidos al usuario. En este sentido, se realizó el primer estudio de clima organizacional y se elaboró el anteproyecto de escala salarial para el personal de la Cancillería.

➤ Impulso a la Carrera Diplomática

Como un hito histórico en la evolución de la carrera diplomática dominicana, el Ministerio de Relaciones Exteriores inició en mayo de 2018, conjuntamente con el Ministerio de Administración Pública (MAP), el proceso de incorporación de los primeros postulantes a ingresar a dicha carrera, luego de ser seleccionados en un concurso público abierto y de haber cumplido satisfactoriamente con el programa de Maestría en Diplomacia y Servicio Consular impartido por el INESDYC.

El proyecto de reglamento que tiene por objeto establecer el régimen jurídico de aplicación para la carrera diplomática se remitió al poder ejecutivo para su consideración y emisión,

debidamente consensuado con el MAP y la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo. El mismo consta de 16 capítulos y 72 artículos.

En pro de lograr los objetivos de fortalecimiento y modernización de la Carrera Diplomática, se avanzó en la finalización de los trabajos de las siguientes acciones y proyectos, que figuran en el Plan Operativo Anual (POA):

- Formulación y aprobación del Escalafón de la Carrera Diplomática.
- Elaboración del Manual de Ingreso de la Carrera Diplomática.
- Análisis y diagnóstico de necesidades de capacitación del personal de la Carrera Diplomática.
- Primer estudio sobre Alternancia y Rotación del Personal de los funcionarios de Carrera Diplomática del 2018.
- Fue validado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), en septiembre pasado, el nuevo Escalafón de la Carrera Diplomática, que le fuera sometido luego de la revisión y actualización anual correspondiente, por parte del Ministerio.

➤ **Ceremonial de Estado y Protocolo**

En lo que respecta al Ceremonial de Estado y Protocolo, el MIREX cumplió con sus responsabilidades y cooperó de manera eficaz con el Protocolo de la Presidencia de la República, en los Actos y Ceremonias de su competencia.

Con motivo de los eventos de mayor trascendencia que tuvieron efecto en el país y de la asistencia de connotadas personalidades a los mismos, la participación de la cancillería fue continua en el cumplimiento del deber y la hospitalidad dominicana, prestando atención constante al Cuerpo Diplomático y Consular, y a los Organismos Internacionales acreditados en el país, otorgando las mejores cortesías, para corresponder a las categorías de sus investiduras.

Principales Acciones Realizadas

Salutación al Presidente de la República el 10 de enero pasado, con motivo del Año Nuevo, por parte de las autoridades nacionales, del Cuerpo Diplomático y Consular y de los Representantes de Organismos Internacionales acreditados en el país.

El 27 de Febrero del año 2018, en ocasión de conmemorarse el 175avo. Aniversario de la Independencia Nacional, el excelentísimo señor Danilo Medina, Presidente de la República, acompañado de la excelentísima señora Cándida Montilla de Medina, primera dama de la República y de la honorable señora Margarita Cedeño de Fernández, vicepresidenta de la República, compareció ante el Congreso Nacional en reunión conjunta de ambas Cámaras y, en presencia de sus honorables miembros, de los jefes de misiones diplomáticas y organismos internacionales acreditados en el país, miembros del Gabinete Nacional, altos funcionarios civiles y militares, así como invitados especiales, depositó las Memorias de las diversas dependencias del Estado y explicó a la nación acerca de la labor realizada durante el año 2017. Luego de concluido el acto protocolar en el Congreso Nacional, el jefe de Estado, acompañado de su comitiva, se trasladó a la Catedral Primada de América, donde fue oficiado un *Te deum*, con motivo del nuevo aniversario de la Independencia Nacional.

Al término de la solemne ceremonia religiosa, el presidente Medina recibió los saludos de la jerarquía de la Iglesia católica oficiante del acto, de los jefes de las misiones diplomáticas y representantes de organismos internacionales acreditados en el país, trasladándose posteriormente a depositar en el Altar de la Patria una ofrenda floral, para honrar a los forjadores de la independencia, los patricios Juan Pablo Duarte, Ramón Matías Mella y Francisco del Rosario Sánchez.

Presentación de Cartas Credenciales de Nuevos Embajadores

Durante el pasado año, presentaron sus Cartas Credenciales al Excelentísimo Señor Danilo Medina, Presidente de la República, los siguientes embajadores acreditados ante el Gobierno dominicano:

El 27 de marzo

Su Excelencia, Didem Ela Görkem Gökçe, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Turquía.

Su Excelencia, Bibs Betina Rodríguez de Leets, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua.

Su Excelencia, Hawa Diakité, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Guinea.

Su Excelencia Lana Zaki Nusseibeh, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de los Emiratos Árabes Unidos.

Su Excelencia Vladimir Eisenbruk, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Checa.

El 24 de agosto de 2018

Su Excelencia Dionisio de Gracia Guillén, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Panamá.

Su Excelencia Álvaro Daniel Gallardo Castro, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay.

Su Excelencia Annemieke Verrijp, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Reino de los Países Bajos.

Su Excelencia Romilio Guillermo Gutiérrez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile.

Su Excelencia Manuel Enrique Cadenas Suasnavas, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Ecuador.

Su Excelencia Daniel Biran Bayor, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Estado de Israel.

Su Excelencia Zhang Run, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular China.

El 06 de septiembre de 2018

Su Excelencia Volker Pellet, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Federal de Alemania.

Su Excelencia Robin S. Bernstein , Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de los Estados Unidos de América.

Su Excelencia Faisal Muslat Gasab Almandeel, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de Arabia Saudita.

Su Excelencia Janet Omoleegho Olisa, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Federal de Nigeria.

Condecoraciones Otorgadas

Condecoraciones de la Orden del Merito de Duarte, Sánchez y Mella 2018

Fecha	Decreto No.	Grado	Beneficiario
17 de abril de 2018	155-18	Gran Cruz Placa de Plata	Daniel Saban, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Israel
17 de abril de 2018	156-18	Gran Cruz Placa de Plata	Valentino Ji Zen Tang, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de China, Taiwán
15 de mayo de 2018	179-18	Gran Cruz Placa de Plata	José Antonio Segebre Berardinelli, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Colombia.
15 de mayo de	180-18	Gran Cruz Placa	Fernando Barrera Robinson,

2018		de Plata	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile.
19 de junio de 2018	236-18	Gran Cruz Placa de Plata	Sabine Bloch, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Alemania.
17 de julio de 2018	261-18	Gran Cruz Placa de Plata	José Gómez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Francesa.
02 de agosto de 2018.	297-18	Gran Cruz Placa de Plata	María Cristina Castro, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Argentina
05 de octubre de 2018	356-18	Gran Cruz Placa de Plata	Jesús de la Nuez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Cuba.
16 de noviembre de 2018	420-18	Gran Cruz Placa de	Carlos Tirado Zabala, Embajador Extraordinario y

		Plata	Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos
--	--	-------	--

**Condecoraciones de la Orden Heráldica
de Cristóbal Colón.
2018**

Fecha	Decreto No.	Grado	Beneficiario
9 de abril de 2018	143-18	Gran Cruz Placa de Plata	Konstantin Zhigalov, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Kazajistán.

❖ **Diplomacia Especializada**

➤ **Diplomacia Parlamentaria**

En el desarrollo de la novedosa diplomacia parlamentaria que el Ministerio de Relaciones Exteriores está implementando, tuvo efecto una reunión, en mayo de 2018, con los miembros de la Sub-Comisión de la Cámara de Diputados para Asuntos de los Dominicanos en el Exterior y la Fundación Más por los Inmigrantes, para conocer la situación de los dominicanos frente al nuevo proceso de regulación migratoria implementado por el Gobierno de Chile, entre otros temas relacionados con la diáspora criolla.

➤ **Diplomacia Cultural**

Promoción del premio Internacional al Emigrante Dominicano Sr. Oscar de la Renta

Con el objeto de motivar la participación de la diáspora radicada en territorio norteamericano en el concurso para el “Premio Internacional al Emigrante Dominicano Sr. Oscar de la Renta”, una delegación del MIREX encabezada por la embajadora Angelita García de Vargas, en representación del canciller Miguel Vargas, viajó al exterior en marzo y abril de 2018, desarrollando una amplia agenda de actividades de promoción, que incluyó reuniones con los embajadores dominicanos ante la ONU y en Canadá y el Cónsul General en Nueva York. Para difundir esta iniciativa, la delegación sostuvo encuentros con medios de comunicación y representantes de centros académicos, donde la presencia de la comunidad dominicana es numerosa, destacando que las universidades, organizaciones culturales, empresariales, sociales, religiosas y otras entidades de la sociedad civil, pueden postular candidatos al mencionado premio.

Aprovechando el marco de la Reunión Regional con los jefes de misiones de la República en Europa, Asia, Medio Oriente y África, realizada en España en mayo de 2018, la Embajadora Angelita García de Vargas promovió igualmente el mencionado concurso, informando que las instituciones interesadas en presentar candidaturas pueden dirigirse a las misiones diplomáticas y consulares de la República, así como en las oficinas del Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX), o a través del formulario que para esos fines figura en la página web: www.premioemigrantedominicano.gob.do.

Asimismo, la embajadora Angelita García de Vargas, conjuntamente con el personal de la Delegación Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), presentó en junio de 2018, en la sede de la

mencionada organización, el “Premio Internacional al Emigrante Dominicano Sr. Oscar de la Renta”, explicando cómo se pueden realizar las postulaciones para aspirar al mismo.

Entrega de Premio Internacional al Emigrante Dominicano Sr. Oscar de la Renta, 2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció en noviembre pasado, en presencia de los miembros de la Comisión Permanente y Jurado de la premiación internacional al Emigrante Dominicano, Sr. Oscar de la Renta, que el ganador de la primera edición del mencionado premio fue el Dr. Rafael Antonio Lantigua, destacado médico nativo de Santiago, escogido de entre 45 candidatos propuestos, por su trayectoria de vida, trabajo, estudios, investigaciones, contribución a las letras y a la excelencia y, sobre todo, por mantener su apego a la República Dominicana.

En una concurrida ceremonia presidida por el canciller Miguel Vargas, conjuntamente con la primera dama de la República, Cándida Montilla de Medina, que tuvo efecto en el Teatro Nacional el 7 de diciembre de 2018, con la participación de los miembros de la comisión permanente y del jurado de la premiación, el Dr. Lantigua recibió dicho galardón, entregándosele un pergamino, un trofeo y una placa de reconocimiento por su trayectoria personal y su aporte a la comunidad donde reside, así como por mantener en alto el nombre de la República Dominicana, bajo los auspicios de la Universidad de Columbia, el Hospital Presbiteriano y la Asociación Médica de Nueva York. Asimismo, fueron reconocidos los finalistas escogidos por el jurado del premio y se exaltó al fallecido diseñador Oscar de la Renta, grandioso dominicano de excepcional humildad y bondad.

Otorgamiento de Premio al Merengue Dominicano

La Organización de los Estados Americanos (OEA), otorgó en mayo de 2018, al ritmo y baile del merengue el premio “Patrimonio Cultural de las Américas”, por considerarlo “expresión cultural del continente”.

Suscripción de Acuerdo Interinstitucional con MITUR

Los Ministerios de Relaciones Exteriores (MIREX) y el Ministerio de Turismo (MITUR) suscribieron un acuerdo de cooperación interinstitucional en marzo de 2018, que permitirá la promoción turística de la República, utilizando como plataforma las oficinas del servicio exterior, comprometiéndose la Cancillería a que las misiones diplomáticas y consulares fomenten los trabajos de promoción turística coordinados por el MITUR. El acuerdo prevé que las Oficinas de Promoción Turística (OPT) que operan en el extranjero, sean adscritas a las embajadas o consulados bajo la dirección del Agregado de Turismo sugerido por el MITUR, organismo que cubriría los gastos y remuneraciones del mencionado personal. En el marco del mencionado acuerdo figura la provisión de pasaportes diplomáticos a los agregados de turismo, procediéndose en efecto, en noviembre pasado, a la primera entrega de esta categoría de pasaporte a la Agregada de Turismo acreditada en España, concurrente en Portugal, Karyna Font-Bernard Núñez, quien es la directora de la Oficina de Promoción Turística de la República Dominicana en esa jurisdicción.

Celebración de Primer Taller de Certificación de Productos Artesanales Dominicanos

Con el objetivo de impulsar la industria de la artesanía dominicana en el mercado internacional, promoviendo la denominación de origen y las prácticas sostenibles de producción como requisitos de competitividad, se celebró en el Salón Eduardo Latorre de la Cancillería, el Primer Taller de Certificación de Productos Artesanales Dominicanos, con la participación de la Federación Dominicana de Artesanos, la Cooperativa Nacional de Productores Artesanales y la Asociación de Productores de Artesanía Dominicana, el 4 de abril pasado.

2do Congreso Nacional de Cine República Dominicana

Los días 5 y 6 de Julio, fue celebrado en el Centro de Convenciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, el 2do Congreso Nacional de Cine, evento organizado por la Dirección

General de Cine, como un espacio donde cineastas y personalidades relacionadas con el mundo cinematográfico compartieron, a través del abordaje de distintos temas de interés, su visión y sus experiencias sobre esta industria del séptimo arte dominicano, que se ha consolidado tanto en territorio nacional como internacional.

Durante los dos días de congreso se desarrollaron actividades simultáneas con charlas y ponencias con temáticas relacionadas con este sector, en las cuales fueron elaboradas propuestas de fortalecimiento de esta industria, así como la modernización legislativa del sector, además de propiciarse contactos de negocios. Cabe destacar que se contó con la existencia de un área interactiva compuesta por stands de diversas compañías productoras, patrocinadores y academias del área.

Apoyo Cuerpo Diplomático Torneo Invitacional Mundial de Tenis

El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó en julio de 2018, un acto con el Cuerpo Diplomático acreditado en el país, en apoyo a la gestión de la Primera Dama de la República, señora Cándida Montilla de Medina, para la promoción y coordinación del Torneo Invitacional Mundial de Tenis, de la organización Olimpiadas Especiales. En el mismo, la Primera Dama, al motivar este significativo evento, resaltó que “es trascendental la participación de los deportistas especiales en estas olimpiadas, por lo que exhorto a los países a que patrocinen y viabilicen la posibilidad de que puedan estar presentes en este importante evento; muchas veces estos deportistas sin este patrocinio no pueden viajar por los costos que implican la participación en estas Olimpiadas”. También ofreció detalles del torneo que se celebrará en el país durante el próximo mes de noviembre e indicó a los representantes diplomáticos la pertinencia de que promuevan la competencia en sus respectivos países y viabilicen la participación de sus delegaciones nacionales en el torneo. En apoyo a este evento, tanto la Primera Dama como el Canciller, solicitaron a los diplomáticos presentes que respalden el remozamiento del Faro a Colón, en el municipio Santo Domingo Este. En este sentido, el ministro Miguel Vargas pidió la cooperación de los embajadores y cónsules “para que las

exposiciones de sus países en el faro, sean remozadas y que los futuros visitantes puedan tener una visión actualizada y digna de lo que representan sus países” y destacó la trascendencia de esta obra, señalando que “No es un monumento nacional, es un monumento dedicado al continente americano y además representa esos vínculos históricos que unen a los países que componen nuestro continente con los demás países y continentes del mundo.”

Promoción del Cine Dominicano en Hollywood

Con el objetivo de atraer a grandes producciones de cine al territorio nacional, el Consulado de la República en California y la Dirección General de Cine (DCCINE), desarrollaron una amplia agenda para promocionar los incentivos y locaciones que ofrece la República Dominicana, ante altos ejecutivos de empresas cinematográficas de Hollywood, tales como Paramount Pictures, Universal Studios, Sony Pictures, The Walt Disney Company y Metro Goldwyn Mayer Studios, entre otras, en agosto pasado. Durante la misma, se expresó a los mencionados ejecutivos el interés de que consideren realizar sus producciones en el territorio dominicano, por contar con los incentivos más competitivos de toda América Latina.

Participación en Evento “Taste of the World”

Conjuntamente con la Alcaldía de Santo Domingo Este, se coordinó la participación de la República Dominicana, en la actividad “Taste of the World ” organizada por la Alcaldía de Washington, D. C., en esa ciudad el 25 de agosto pasado, donde se exhibió un muestrario de la gastronomía, la música y los juegos representativos de la cultura dominicana. En esa ocasión la República Dominicana fue invitada de honor del mencionado evento, que tiene como objetivo promover la apreciación de las culturas latinas que conforman las alcaldías, con el fin de reconocer y promover los aportes positivos de la comunidad nacional invitada y crear el escenario de acercamiento para posterior hermanamiento entre la alcaldía de Washington y una alcaldía del país.

❖ Rol del Instituto Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC)

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), está a cargo de la formación, actualización y especialización de los recursos humanos del Ministerio, así como de formar a los aspirantes a ingresar a la carrera diplomática, beneficiando además su oferta académica a profesionales de otras entidades públicas e instituciones nacionales, a través de programas contentivos de diversas temáticas de las Relaciones Internacionales. En esta labor de extensión destaca el programa de formación en lenguas extranjeras, tales como el inglés, francés, creole, portugués, mandarín y árabe.

Más de doscientos cincuenta funcionarios del MIREX, así como también de otras instituciones públicas y privadas, fueron formados en los programas de Educación Continua (diplomado, cursos, talleres y seminarios) en el año 2018.

Segunda Graduación Maestría en Diplomacia y Servicio Consular

Doce nuevos especialistas fueron investidos en abril pasado, en la II Graduación Ordinaria del Programa de Maestría en Diplomacia y Servicio Consular, impartido por el INESDYC. Los graduandos recibieron sus diplomas de manos del Canciller Miguel Vargas, quien al felicitarlos, hizo referencia a que del diplomático moderno se espera que asuma su responsabilidad de salvaguardar y promover los intereses fundamentales de la nación, destacando en especial su soberanía. Agregó que los agentes diplomáticos deben apoyar a los nacionales dominicanos en los escenarios en los que les corresponda desarrollar sus funciones y, a la vez, su labor debe estar enfocada básicamente en lograr objetivos económicos, comerciales y de cooperación, en consonancia con el propósito del Presidente Danilo Medina de “institucionalizar y profesionalizar el servicio exterior acorde a los requerimientos actuales”.

Educación Virtual

El INESDYC desarrolló proyectos de innovación para asegurar y facilitar la continua formación, actualización y especialización, de manera no presencial, del personal que labora en las embajadas y consulados, reduciendo significativamente el costo de la capacitación y el tiempo de la

misma. En tal sentido, se creó un modelo pedagógico de enseñanza-aprendizaje virtual; se adquirió e instaló una moderna plataforma tecnológica; se diseñaron los primeros cursos virtuales; y se capacitaron a los docentes y técnicos involucrados en el citado proyecto.

Las actividades de esta naturaleza realizadas durante el pasado año fueron las siguientes:

- Normas y Procedimiento para Legalizar y Apostillar Documentos Público, celebrado en Nueva York, del 22 de enero al 11 de febrero de 2018.
- Metodología de Educación Virtual y Uso del Campus Virtual del INESDYC, ofrecido a funcionarios del Departamento de Legalización Apostilla del MIREX, Oficina del Libre Acceso a la Información, Departamento Consular, del 5 de marzo al 24 de febrero de 2018.
- Normas y Procedimiento para Legalizar y Apostillar Documentos Público, celebrado en las instalaciones del Ministerio de Relaciones para los funcionarios, del 5 de marzo al 2 de abril de 2018, designado para funcionarios de los departamentos Consular y Legalizaciones.
- Metodología de Educación Virtual y Uso del Campus Virtual INESDYC, celebrado el 5 de marzo de 2018, dirigido a funcionarios diplomáticos y consulares designados en el servicio exterior.
- Normas y Procedimientos para legalizar y apostillar documentos públicos, ofrecido a funcionarios del Departamento de Legalización Apostilla del MIREX, Oficina del Libre Acceso a la Información, Departamento Consular, del 5 de marzo al 2 de abril de 2018.
- Metodología de Educación Virtual y uso del Campus Virtual INESDYC, en el marco del XV Diplomado Capacitación Diplomática y Consular dirigido a funcionarios designados en el servicio exterior, celebrado el 24 de abril de 2018.
- Metodología de Educación Virtual y uso del Campus Virtual INESDYC, dirigido a funcionarios diplomáticos y consulares designados en el servicio exterior, celebrado en Madrid, España, del 7 y 8 de mayo de 2018.

- Metodología de Educación Virtual y uso del Campus Virtual INESDYC, dirigido a funcionarios diplomáticos y consulares designados en el servicio exterior, celebrado en Barcelona, España, el 9 de mayo de 2018.
- Metodología de Educación Virtual y uso del Campus Virtual INESDYC, dirigido a funcionarios diplomáticos y consulares, celebrado en Valencia, España, del 10 de mayo de 2018.
- Metodología de Educación Virtual y uso del Campus Virtual INESDYC, dirigido a funcionarios diplomáticos y consulares designados en el Servicio Exterior, celebrado en Francia, el 14 de mayo de 2018.
- Metodología de Educación Virtual y uso del Campus Virtual INESDYC, dirigido a funcionarios diplomáticos y consulares designados en el Servicio Exterior, celebrado en Francia, el 15 de mayo de 2018.
- Metodología de Educación Virtual y uso del Campus Virtual INESDYC, dirigido a funcionarios diplomáticos y consulares designados en el Servicio Exterior, celebrado en Francia, el 16 de mayo de 2018.
- Metodología de Educación Virtual y uso del Campus Virtual INESDYC, dirigido a funcionarios diplomáticos y consulares designados en el Servicio Exterior, celebrado en Francia, el 17 de mayo de 2018.
- Metodología de Educación Virtual y uso del Campus Virtual INESDYC, dirigido a funcionarios diplomáticos y consulares designados en el Servicio Exterior, celebrado en Francia, el 18 de mayo de 2018.
- Normas y Procedimiento para Legalizar y Apostillar Documentos Público, celebrado en Europa, del 6 de agosto al 31 de agosto de 2018, designado para funcionarios diplomáticos y consulares nombrados en Europa.

Entrega de 200 Becas Internacionales para Cursar Maestrías

Con el propósito de instituir una diplomacia para los nuevos tiempos, enfocada en la capacitación de los recursos humanos y en el marco del Acuerdo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), la institución española Formato Educativo y la Fundación de Crédito Educativo (FUNDAPEC), suscrito el 15 de octubre de 2017, para el otorgamiento de mil becas a profesionales dominicanos, para maestrías en forma digital y semipresencial, a principios de septiembre de 2018, el Ministro de Relaciones Exteriores recibió y entregó a los interesados las doscientas primeras de estas becas, para cursar el programa Masters Executive (MBA Intensive) en la mencionada escuela de negocios española.

Reconocimiento de Títulos Emitidos por Antigua Escuela Diplomática

Producto de las gestiones realizadas por el Ministerio, en un hecho sin precedentes, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MESCyT) aprobó en septiembre pasado, el reconocimiento de los títulos de postgrado emitidos por la antigua Escuela Diplomática y Consular hasta el 2009, año en el cual la mencionada institución se convirtió en el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática (INESDYC), siempre que cumplan con los requisitos de rigor.

Publicaciones

- *Memoria Gestión 2017–2018*, que presenta en imágenes y textos explicativos, las actividades, logros y avances más relevantes del segundo año de gestión del canciller Miguel Vargas, en cumplimiento de los lineamientos trazados por el Presidente de la República en materia de política exterior, orientados a lograr el reconocimiento del país en el escenario internacional, a identificar los objetivos geopolíticos de la nación y a contribuir de manera determinante en mantener la paz en la región.
- Libro titulado *La cooperación de la Unión Europea con la República Dominicana: Competitividad y desarrollo sostenible*, de la autoría de Alfredo Suárez Mieses. Esta obra representa el primer volumen de la Colección MIREX-INESDYC. *Perspectiva Diplomática*.

Revista Dominicana de Política Exterior y Temas de Relaciones Internacionales, no. 2, enero-junio 2018. Revista semestral de divulgación académica y científica editada por el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC).

- *Boletín Informativo del MIREX*, edición semanal en formato digital que recoge las principales actividades y acontecimientos de la gestión del Ministerio e importantes datos sobre la participación en los mismos del canciller Miguel Vargas y otros funcionarios. Esta publicación se inició el 16 de septiembre de 2016, teniendo una continuidad ininterrumpida hasta la fecha.

➤ **Gestión Interna**

Desarrollo Institucional

Contribuyendo al desarrollo de los objetivos de la política exterior trazada por el Presidente de la República y puesta en ejecución por la “Cancillería para los Nuevos Tiempos”, y en armonía con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, las Metas Presidenciales y el Plan Estratégico del Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha logrado un significativo avance en materia institucional producto de un proceso de modernización y adecuación, acorde con las prioridades y métodos adoptados para los ejes temáticos, lo que ha implicado dotar al ministerio de nuevas reglamentaciones complementarias y avanzar en la profesionalización de sus recursos humanos.

Emisión de Reglamento

Se logró la emisión por el Poder Ejecutivo del Reglamento del Consejo Nacional de Fronteras, No. 93-18 del 22 de febrero de 2018, que dispone la composición, estructura y funciones de sus órganos de dirección y de sus miembros;

Emisión de Resoluciones Ministeriales

A nivel ministerial, se emitieron las siguientes resoluciones refrendadas por el Ministerio de Administración Pública:

Resolución 01-18 de 20 de febrero del 2018, que crea las nuevas oficinas del INDEX en el extranjero;

Resolución 02-18 del 24 de mayo de 2018, que aprueba el Manual de Organización y Funciones del MIREX;

Resolución 03-18 del 3 de octubre de 2018, que aprueba el Manual de Organización y Funciones del Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX); y

Resolución 04-2018, del 5 de octubre de 2018, que dispone el inicio formal de los trabajos del Consejo de Carrera, designa a su Presidenta, y asigna el salario de los funcionarios de carrera diplomática en período de prueba.

Incorporación Cooperativa Empleados

El Ministerio de Relaciones Exteriores logró en abril 2018, la incorporación por decreto del Poder Ejecutivo de la Cooperativa de Crédito, Ahorro y Servicios Múltiples de los Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores (COOPMIREX), con la colaboración del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), dotando así a esta importante empresa de economía solidaria, de personalidad jurídica, pudiendo en lo adelante ejercer sus operaciones dentro del marco legal necesario.

Implementación de nueva Estrategia de Comunicación

Se implementó un nuevo Plan de Comunicación Estratégica orientado a proyectar la identidad e imagen institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, como contribución al fortalecimiento de la marca-país, con énfasis en el acervo histórico de la diplomacia, la cultura y la política exterior dominicana. La inmediatez en la publicación de las informaciones, ha permitido que la población y el servicio exterior se enteren oportunamente de todo lo que acontece en el ministerio. El plan contempla la definición de los parámetros que conforman los formatos gráficos utilizados para la presentación de la comunicación interna y externa. También incluye el uso y la capacitación en el

manejo de las redes sociales del personal de la Cancillería y de sus misiones en el exterior, al igual que la promoción de los servicios ofertados.

Implementación de Manual de Identidad Visual

Con el propósito de fortalecer la imagen del ministerio de Relaciones Exteriores, percibida tanto a nivel nacional como internacional, se preparó e implementó el Manual de Identidad Visual, que plantea las pautas para el uso adecuado de los elementos gráficos del ministerio, especificando los parámetros en el manejo de los logos, la tipografía y los colores, y sus respectivas aplicaciones en medios impresos y digitales. Este instrumento fue socializado con las embajadas y consulados dominicanos, a fin de unificar la imagen del ministerio y de asegurar la coherencia y consistencia en los mensajes que se comunican.

➤ Recursos Humanos

Elaboración de Manuales

A fin de facilitar la implantación de la organización interna del Ministerio de Relaciones Exteriores dispuesta por la ley orgánica y plasmada en la resolución No.03-2017 sobre la estructura de las áreas que lo integran, así como la clasificación de los cargos correspondientes, se formuló el Manual de Cargos del Ministerio, con la asesoría y cooperación del Ministerio de Administración Pública (MAP), que está pendiente de ser validado por dicha institución..

Fueron elaborados cinco manuales de los diferentes subsistemas de Recursos Humanos: Reclutamiento y Selección, Registro y Control, Relaciones Laborales, Evaluación del Desempeño, Capacitación y Desarrollo.

Evaluación del Desempeño

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 41-08 de Función Pública y al nuevo sistema de evaluación de desempeño de los servidores públicos dispuestos por el MAP, el MIREX ha procedido a socializar el mismo, realizando talleres y reuniones de trabajo e iniciando su

implementación con efectividad al año 2018-2019. Este nuevo sistema tiene como innovación impulsar los Acuerdos de Desempeño individuales, lo que implicará una evaluación más objetiva y transparente al requerir obtener metas puntuales y medibles.

Se logró evaluar el desempeño de un total de 755 servidores de Cancillería y 485 del Servicio Exterior. A estos efectos, se propuso al MAP la aprobación del bono por desempeño de 23 servidores de la Carrera Diplomática y 159 de la Carrera Administrativa, que lograran obtener un resultado de un mínimo de 80 puntos en su evaluación.

Se implementaron los talleres de la nueva metodología de evaluación basada en resultados y competencias, en febrero, marzo y julio pasados, para todo el personal del Ministerio, capacitándose el 90% de los encargados de áreas en la mencionada metodología.

Subsistema de Capacitación

Con el objeto de prestar la debida capacitación al personal del ministerio, se celebraron durante el año una serie de cursos y talleres, entre los cuales merecen destacarse los siguientes:

- Técnicas de Servicio para Camareros y Personal de Apoyo;
- Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio;
- Diplomado de Redacción y Comunicación Diplomática;
- Taller de Pensamiento Directivo;
- Charla Ley 41-08 de Función Pública;
- Inducción a la Administración Pública;
- Curso de Seguridad Vial y Manejo Defensivo.

Subsistema de Relaciones Laborales

Se habilitó un mejor espacio a la Unidad Médica del MIREX, en la cual se atendieron 1,600 servidores, entre enero y noviembre del pasado año.

Se propiciaron charlas con el personal, para la presentación de los planes de seguro médico complementario por parte de ARS Humano.

Jornadas de Salud

Con la intención de instruir y mejorar el conocimiento del personal en temas de salud, educación, desarrollo humano, entre otros, se impartieron diferentes charlas y jornadas sobre estos temas, en especial sobre diabetes, cardiología y salud visual. Asimismo, para cooperar en la prevención de las enfermedades de los hijos de los empleados del MIREX, la Dirección de Recursos Humanos en coordinación con ARS Palic Salud, ofreció a principios de agosto pasado, su tradicional “Jornada Infantil Aprendiendo Sanamente”, actividad en la cual los niños participantes recibieron orientaciones de salud, evaluación odontológica y pediatra, aplicación de vacunas y desparasitación.

Con motivo del mes del cáncer, el 24 de octubre fue impartida una Charla sobre Prevención del Cáncer de Mama, así como se realizaron chequeos médicos y mamografías a las empleadas de la Cancillería.

Proyección de películas sobre violencia de género

A fin de contribuir a la sensibilización del personal, acerca de la importancia de construir la igualdad de género y eliminar la violencia, contribuyendo así a que se cumpla con los compromisos asumidos por el país con las demás naciones miembros de la OEA, en coordinación con el INESDYC y la Unidad de Género de la institución, se proyectó una serie de películas educativas alusivas a la violencia de género.

Posiciones obtenidas en el uso de Instagram y Twiter

Resultado del proceso de actualización y modernización tecnológica del uso de las redes sociales, a que ha sido sometido el Ministerio, considerándolo como una de sus prioridades se obtuvo la cuarta posición en el *ranking* de los cincuenta países líderes del mundo más activos en el uso del Instagram y la segunda mejor posición de conexión vía Twitter en toda Latinoamérica, en el año 2018, conforme un estudio realizado por @Twiplomacy, agencia internacional que mide el

comportamiento de las cuentas en redes de presidentes, jefes de Estado y ministros de Gobiernos de todo el mundo.

➤ **Participación, ética y transparencia**

Juramentación Comisión de Ética

Continuando con la aplicación de su política de fomento de la ética en el comportamiento de sus servidores públicos, considerado como un eje fundamental que garantiza la credibilidad de las acciones de los mismos y propiciando una cultura de transparencia, para hacer más efectiva y confiable su gestión, en febrero de 2018, se juramentó la Comisión de Ética Pública del Consejo Nacional de Fronteras, escogida mediante el desarrollo de un proceso de elección. Con esta juramentación se completaron las comisiones de ética de todos los órganos que conforman el ministerio.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, conjuntamente con una Delegación de la Naciones Unidas que visitó el país, participó en reuniones en las que se revisó la posibilidad de incluir en el Código Penal dominicano la penalización de la corrupción administrativa en el ejercicio de la función pública, dando cumplimiento a las acciones planteadas en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, en lo que se refiere a la elaboración y aplicación de estrategias nacionales de lucha contra la corrupción. De igual forma, trabajó en el informe rendido a las Naciones Unidas en materia de prevención de la corrupción y protección de activos fijos, que se contemplan en esa convención. Habría que verificar si esto corresponde a este año.

V. Gestión Interna

a) Desempeño Financiero

Durante el año 2018 el presupuesto aprobado al Mirex totalizó la suma de RD\$8,218,970,980.00 (ocho mil doscientos dieciocho millones novecientos setenta mil novecientos ochenta con 00/100 pesos dominicanos), de los cuales se ejecutaron la

suma de RD\$8,069,315,449.78, equivalente a un 98% del presupuesto aprobado, utilizando las herramientas proporcionadas por el Sistema de Información de Gestión Financiera (SIGEF) y codificado de acuerdo al Manual de Clasificadores Presupuestarios del Sector Publico.

A continuación, presentamos un resumen de la ejecución presupuestaria, 2018 clasificada en los siguientes renglones de gastos:

DETALLES	VALOR	% EJECUTADO
1.- Remuneraciones y Contribuciones.....	3,706,623,286.61	46%
2.- Contrataciones de servicios.....	2,774,128,554.29	34%
3.- Materiales y Suministros.....	539,455,444.72	7%
4.- Transferencias corrientes.....	725,986,205.42	9%
5.- Bienes muebles e inmuebles.....	143,359,453.19	2%
6.- Obras para edificaciones, energía y otros.....	179,762,505.55	2%
<hr/>		
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2018.....	8,069,315,449.78	100 %

La suma ejecutada de RD\$8,069,315,449.78 representan también los ingresos recibidos durante el 2018 por el ministerio, los cuales fueron transferidos a través de libramientos de pagos a las cuentas bancarias de los proveedores que suplieron bienes y servicios, a los funcionarios y empleados que devengaron salarios por concepto de servicios prestados y viáticos para cubrir gastos de viajes en misiones oficiales, así como pago de cuotas a organismos internacionales a los que el país está adscrito, entre otros.

Es oportuno informar que el Mirex recibió una donación de US\$55,000.00 (cincuenta y cinco mil dólares), equivalentes a RD\$2,750,000.00 para cubrir algunos gastos de organización y montaje del evento internacional del Sistema

Centroamericanos y del Caribe (SICA), celebrado en el país desde el 21 al 25 de julio de 2018, para traspaso de la presidencia Pro-Tempore del organismo regional, la cual ostentaba el señor Presidente de la República Dominicana, su excelencia Danilo Medina Sánchez.

ALGUNAS REALIZACIONES DE LA DIRECCION FINANCIERA DURANTE EL 2018, QUE MERECE SER RESALTADAS

1.- Simplificación de los procedimientos internos utilizados para elaborar libramientos de pagos. Nuevo flujograma.

En el año 2018 se inició un proceso de evaluación de los expedientes recibidos y los procedimientos utilizados para elaborar los libramientos de pagos, detectando que, para preparar un libramiento de pago, los expedientes pasaban por diez y siete (17) pasos. Después de concluir la evaluación para elaborar un libramiento de pago, se redujo el proceso a siete (7) pasos, lo que ha contribuido significativamente con la agilización en el pago de los libramientos.

2.- Preparación del manual de Funciones de la Dirección Financiera con la participación directa de los técnicos de la Dirección de Planificación. En ese sentido, se elaboraron los siguientes manuales:

Manual de Contabilidad, Tesorería y Manual de inventario de activos fijos

3.- Empleados y Funcionarios del Mirex reciben salarios antes del 25 de cada mes.

Eficiencia y puntualidad en la preparación mensual para el pago de sueldos a funcionarios y empleados de la Cancillería y la dotación de los gastos operativos de las misiones Diplomáticas y Consulares del país.

4.- La Dirección Financiera ha sido soporte eficiente en la implementación del Decreto 15-2017 del señor Presidente de la República, para transparentar los procesos de compras y pagar antes de 60 días a los proveedores del Estado.

Durante el 2018, la Dirección Financiera emitió 1050 preventivos, primera etapa del gasto del SIGEF, solicitado por la Dirección Administrativa, para dar inicio a los procesos de compras, según lo establece la ley 340-06

5.- Otras labores importantes ejecutadas por la Dirección Financiera.

Realización de inventario de los bienes muebles e inmuebles propiedad del ministerio, en el país y en las misiones Diplomáticas y Consulares en el exterior.

Ejecución Presupuestaria
Correspondiente al periodo Enero - Diciembre 2018
VALORES EN RD\$

Detalles	Monto
Remuneraciones y Contribuciones	3,706,623,286.61
Sueldos Fijos	2,041,464,773.45
Sueldo de Personal Contratado y/o Igualado	170,092,333.34
Sueldos al personal por servicios especiales	1,080,000.00
Jornales	4,848,000.00
Regalía Pascual	188,366,231.90
Prestaciones Laborales	2,478,738.43
Pago de Vacaciones	9,806,588.62
Compensación servicio diplomático de militares en el exterior	10,890,029.33
Compensación por horas extraordinarias	54,449,188.16
Compensación por Servicio de Seguridad	30,469,886.77
Gastos de Representación en el exterior	870,291,834.14
Gastos de Representación en el país	3,618,000.00
Bono por desempeño	9,868,468.41
Contribuciones al Seguro de Salud	143,960,812.44
Contribuciones al seguro de pensiones	151,138,254.01
Contribuciones al Seguro de Riesgo Laboral	13,800,147.61
Contrataciones de Servicios	2,774,128,554.29
Servicio Telefónico de Larga Distancia	794,108.28
Teléfonos Locales	14,580,176.10
Telefax y Correo	1,990,358.29
Servicio de Internet y TV por Cable	8,914,017.50

Electricidad	24,752,040.02
Agua	265,452.00
lavandería	145,405.50
Limpieza e Higiene	338,284.19
Residuos Solidos	376,792.00
Publicidad y Propaganda	18,598,858.41
Impresión y Encuadernación	4,132,475.35
Viáticos dentro del País	3,483,562.15
Viáticos fuera del País	66,888,425.39
Viáticos a personas con labor diplomática y consular	737,576,544.37
Pasajes	89,491,813.16
Flete	5,936,042.29
Peaje	13,042.17
Alquileres de equipos de elevación, transporte y tracción	3,834,886.62
Alquileres y rentas de edificios y locales	1,615,592,135.26
Alquiler de equipos de comunicación	10,655,466.39
Alquiler de equipos educacional	736,926.49
Alquiler de equipos de oficina y muebles	1,140,858.43
Otros Alquileres	21,238,236.98
Seguros de Bienes Inmuebles	15,198,669.73
Seguros de Bienes Muebles	6,847,181.21
Seguros de personas	45,761,969.18
Otros seguros	40,384.60
Obras Menores en edificaciones	13,528,232.65
Mantenimiento y reparación de equipos computacionales	17,852.79
Mantenimiento y reparación de equipos de oficinas	38,726.00
Mantenimiento y reparación de equipos de computación	1,850.00
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	3,185,982.99
Servicios de mantenimiento, reparación, desmonte e instalación	3,573,359.55
Comisiones bancarias	174,323.44
Fumigación	352,820.00
Lavandería	66,260.50
Limpieza e higiene	639.98
Impuestos	8,652,617.42
Servicios de capacitación	1,421,021.51
Otros servicios técnico profesionales	12,011,702.96
Otros gastos por indemnizaciones y compensaciones	1,039,870.00
Eventos generales	23,544,466.60
Actuaciones artísticas	29,880.00
Servicios Funerarios y Gastos Conexos	6,763,175.84
Servicios judiciales	401,660.00
Materiales y Suministros	539,455,444.72
Alimentos y Bebidas para Personas	64,181,856.35
Productos Agroforestales y Pecuarios	1,260,371.68
Madera, corcho y sus manufacturas	470,820.00

Acabados Textiles	979,042.62
Hilados y textiles	25,606.00
Prendas de Vestir	1,428,988.20
Calzados	240,318.80
Papel de Escritorio	371,857,925.85
Productos de Papel y Cartón	2,065,383.45
Productos de Artes Gráficas	10,710,228.63
Libros, Revistas y Periódicos	188,412.00
Productos médicos para uso humano	40,010.00
Artículos de Cueros	8,904.87
Llantas y Neumáticos	904,647.68
Artículos de Caucho	224,102.10
Productos plásticos	1,079,794.54
Productos de Vidrio, Loza y Porcelana	368,774.26
Cemento, Cal y yeso	111,877.98
Productos ferrosos	305,371.47
Productos metálicos	396,241.05
Accesorios de metal	1,054,757.39
Piedra, arcilla y arena	7,866.28
Herramientas Menores	120,058.92
Lubricantes	26,486.22
Gasolina	45,085,910.42
Gasoil	5,833,064.70
Aceite y grasa	36,944.26
Gas GLP	52,184.32
Productos explosivos y pirotecnia	1,050.00
Insecticida y Fumigación	5,850.00
Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y absorbentes para pinturas	918,023.83
Otros productos químicos y conexos	26,550.00
Productos químico de laboratorio y de uso personal	69,774.27
Materiales de Limpieza	831,926.02
Útiles de Escritorios, Oficina y Enseñanza	4,015,901.77
Útiles de Cocina y Comedor	160,254.34
Productos Electrónicos y Afines	2,573,926.08
Productos útiles varios no identificados	5,523,255.40
Otros repuestos y accesorios menores	456,838.28
Productos y Útiles Varios n.i.p	736,081.96
Útiles Diversos	15,070,062.73
Transferencias Corrientes	725,986,205.42
Ayuda y Donaciones a Personas	98,610,372.02
Ayudas y Donaciones Ocasionales a Hogares y Personas	1,299,395.21
Disminución de cuentas por pagar internas a corto plazo	400,000,000.00
Becas Extranjeras	1,247,490.00
Transf. Corrientes a organismos internacionales	224,828,948.19
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	143,359,453.19

Electrodomésticos	3,406,020.39
Equipos de seguridad	181,100.50
Antigüedades y bienes artísticos	254,700.00
Equipos de Computación	77,769,287.89
Muebles de Oficina y estanterías	26,589,684.98
Maquinaria y equipo industrial	113,280.00
Sistema de aires acondicionados calefacción y refrigeración	483,825.96
Programas de Computación	41,925.77
Equipos de Comunicación y Señalamiento	84,416.38
Equipos y Aparatos Audiovisuales	14,835,750.32
Cámaras Fotográficas y de video	706,244.16
Automóviles y Camiones	8,572,778.17
Otros Mobiliarios y Equipos No Identificados	339,823.56
Maquinarias y equipo industrial	128,071.30
Equipos de generación eléctricas, aparatos y accesorios eléctricos	9,852,543.81
Obras	179,762,505.55
Obras para edificaciones no residenciales	95,641,092.31
Obras de energía	14,032,557.77
Obras para edificaciones de otra estructura	70,088,855.47
Total Ejecución	8,069,315,449.78

b) Contrataciones y Adquisiciones

PROCESOS DE COMPRAS MAYORES

➤ LICITACIONES

MIREX-CCC-LPN-2018-0001

- Contratación de Póliza de Seguros (adjudicado).

MIREX-CCC-LPN-2018-0002

- Adquisición de vehículos de motor para funcionarios del Mirex (Adjudicado).

MIREX-CCC-LPN-2018-0003

- Adquisición de Seguro Internacional de Salud para el personal que está acreditado en el extranjero (adjudicado).

MIREX-CCC-LPN-2018-0005

- Suministro de almuerzos, cenas, y catering para actividades del Mirex (Adjudicado).

MIREX-CCC-LPN-2018-0006

- Adquisición de tickets de combustibles para uso del Mirex (Adjudicado).

MIREX-CCC-LPN-2018-0009

- Sistema de Automatización de las Operaciones del Mirex (TIC). (Adjudicado)

➤ COMPARACION DE PRECIOS

MIREX-CCC-CP-2018-0005

- Adquisición de bonos escolares para el personal del Mirex(Adjudicado)

MIREX-CCC-CP-2018-0006

- Conceptualización, Montaje, Producción y Dirección del Premio Sr. Oscar de la Renta (Adjudicado)

MIREX-CCC-CP-2018-0007

- Diseño de Escenografía y Alquiler de Audiovisuales para el Premio Sr. Oscar de la Renta (Adjudicado)

➤ DECLARATORIA DE URGENCIA NO. 1**MIREX-MAE-PEUR-2018-0001**

- Adquisición de equipos tecnológicos para ser utilizados en el SICA (Adjudicado)

MIREX-MAE-PEUR-2018-0002

- Encodificación y transmisión satelital para SICA (Adjudicado)

MIREX-MAE-PEUR-2018-0003

- Interpretación (Traducción de 3 idiomas, equipos de interpretación SICA) (Adjudicado)

MIREX-MAE-PEUR-2018-0005

- Servicios de alquiler y decoración para SICA (Adjudicado)

MIREX-MAE-PEUR-2018-0006

- Producción y Montaje de la Cumbre de Sistema de Integración Centroamericana (Adjudicado)

VI. Reconocimientos

En un acto celebrado en enero de 2018, el Ministerio de Administración Pública (MAP) reconoció a servidores públicos de esta Cancillería, cinco pertenecientes a la Carrera Diplomática y cinco a la Carrera Administrativa General, quienes fueron seleccionados tomando en cuenta sus méritos tras un proceso de evaluación. De igual manera fueron beneficiados de bonos por desempeño los funcionarios de carrera que cumplieron con los requerimientos necesarios para su otorgamiento.

VII. Proyecciones al Próximo Año**➤ Viceministerio de Política Exterior Bilateral**

- Establecimiento de tres nuevas concurrencias.
- Realización del Diálogo en materia de Cooperación en Seguridad (CBSI).
- Consultas periódicas con el Caribe holandés.
- Elaboración de propuesta del Diplomado en Derecho Comunitario Centroamericano.
- Realización de acercamientos a diversos países para estudiar la apertura de nuevas misiones diplomáticas.
- Dar seguimiento y continuar fomentando las relaciones bilaterales de forma integral, con la firma de acuerdos con diversos Estados con los que se mantienen relaciones diplomáticas.

➤ **Viceministerio de Política Exterior Multilateral**

Organismos Internacionales

- Cumplir con la agenda de trabajo como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU), período 2019-2020.
- Consolidar las relaciones internacionales con organismos multilaterales para la promoción del desarrollo nacional.
- Promocionar y dinamizar las actividades de desarrollo institucional con acciones que integren a los funcionarios locales y que impacten a todo el Ministerio.
- Fomentar el vínculo institucional con las misiones en el exterior en lo que concierne a la política exterior multilateral del país.
- Reforzar el posicionamiento del país en organismos y mecanismos multilaterales, regionales y globales.
- Fortalecer la participación proactiva del país en organismos multilaterales con el cumplimiento de los compromisos financieros.

Derechos Humanos

Coordinación de los siguientes eventos:

- Seminario Interinstitucional de Derechos Humanos para funcionarios públicos
- Taller sobre la experiencia de otros países en la implementación de planes de Derechos Humanos.
- Seminario sobre buenas prácticas en la construcción de Planes Nacionales de Derechos Humanos-

Participación en las siguientes acciones:

- Reunión sobre el Informe del Examen Periódico Universal (EPU) de Naciones Unidas.
- Reunión sobre el Informe de la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
- Reunión sobre el Informe del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América (USDOL) sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil.
- Reunión sobre el Informe Inicial del Comité de Tortura (CAT).
- Reunión sobre el informe del Comité de Derechos Humanos, sobre las Observaciones y aplicaciones de los artículos del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos.

Estudio de los siguientes informes:

- Del Comité de Derechos Humanos, sobre las Observaciones y aplicaciones de los artículos del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos.
- Informe Inicial Comité contra la Tortura (CAT).
- . (2019) Memorias de Convenios no Ratificados y Recomendaciones de la Organización Internacional de Trabajo
- Informes del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América (USDOL) sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil (años 2017 y 2018)).
- Presentacion Del Informe Pais Ante El Consejo De Derechos Humanos De Naciones Unidas 2020

Ciencia y Tecnología

- Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basado en la medición, monitores y evaluación sistemática de la posición país en torno a temas Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Colaborar en el fortalecimiento de la imagen de la República Dominicana a través de los análisis temáticos realizados sobre documentos nacionales e internacionales de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Promoción de capacidades a servidores públicos del MIREX, orientado a concientización de agua.

Seguridad y Defensa

- Visita a la Misión Permanente ante la ONU, Oficina New York, para agotar agenda de trabajo sobre los temas de seguridad y defensa, que se llevan en esa sede.
- Visita a la Misión Permanente ante la ONU, Oficina Viena, Austria, para agotar agenda de trabajo sobre los temas de seguridad y defensa que se llevan en esa sede.
- Visita a la Misión Permanente ante la OEA, Oficina Washington, para agotar agenda de trabajo sobre los temas de seguridad y defensa que se llevan en esa sede
- Reunión con el Representante Permanente del PNUD acreditado en el país, con la finalidad de revisar la agenda pendiente en cuanto a estos temas. .
- Reunión con los Agregados militares de embajadas acreditadas en el país.
- Conformación de equipo de trabajo para la ejecución del ejercicio de revisión entre Panamá- Republica Dominicana sobre la aplicación de la Resolucion No. 1540 del Consejo de Seguridad de la ONU.
- Visita a la Secretaria General de la Agencia de Implementacion de Seguridad del CARICOM, (IMPACS).
- Asistencia a las LXIX y LXX reuniones de la Comisión de Seguridad del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), a celebrase en. Guatemala.

- Asistencia a la Reunión de Puntos de Contacto nacional del Comité Interamericano Contrterrorismo de la OEA (CICTE), a celebrarse en los Estados Unidos de América.
- Asistencia a la Reunión del Grupo de Fomento de la confianza en el ciberespacio del CICTE
- Asistencia a las Conferencias Regionales 1540 de la OEA.
- Realización de Taller sobre Seguridad y Defensa Internacional, dirigido a funcionarios del MIREX y a estudiantes del INESDYC.
- Charla sobre la importancia de la Ciberseguridad en el espacio laboral.
- Reuniones del mecanismo de coordinación interinstitucional sobre seguridad y defensa y participación en sus mesas de trabajo

➤ **Viceministerio para Asuntos Económicos y de Cooperación Internacional**

- Reuniones del Consejo Conjunto de Comercio e Inversión en el marco del Acuerdo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.
- Realización de los trabajos previos para la participación de la República Dominicana en la feria EXPO Dubai 2020.
- Realización de conferencias y capacitación para oportunidades de negocios con China.
- Realización de reuniones sectoriales con Haití para proseguir con el programa de modernización de la frontera.
- Implementación del Plan de Promoción Comercial 2019.
- Seguimiento a los trabajos de los Representantes de las Secciones Comerciales en la embajadas y consulados.
- Realización de Foro de las Relaciones Internacionales de Comercio e Inversión de la República Dominicana.
- Participación en el Foro SICA Guatemala 2019.
- Implementación del Acuerdo MIREX-MITUR y de la Diplomacia Gastronómica.

- Gestiones para la suscripción de nuevos acuerdos de cooperación bilateral.
- Seguimiento a la gestión de la cooperación multilateral en foros, mecanismos regionales internacionales y organismos multilaterales.
- Implementación de la Estrategia de Negociaciones Comerciales de la República Dominicana Visión 2020.
- Realización de informe de factibilidad sobre el ingreso de la República Dominicana al SIECA y a ALADI.

Asuntos Institucionales

- Implementación de la Dirección de Inspectoría de Embajadas y Consulados del Ministerio.
- Aprobación e implementación de Nueva Estructura del Servicio Exterior.
- Apertura de nuevas oficinas del Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX), creadas por la Resolución No. 01-18 del 20 de febrero de 2018.
- Emisión e implementación de Reglamento para la Expedición de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales.
- Emisión e implementación de Reglamento definitivo de la Carrera Diplomática.
- Emisión e implementación de Reglamento para las Oficinas Consulares Honorarias.

VIII.

ANEXOS

METAS PRESIDENCIALES



RELACIONES BILATERALES

República de Haití



Iniciativa Laredo



Delegación de congresistas de Haití

Estados Unidos de América



Encuentro con el Subsecretario de Estado para Asuntos Políticos de los Estados Unidos de América



Memorando de Entendimiento RD-EE.UU.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico

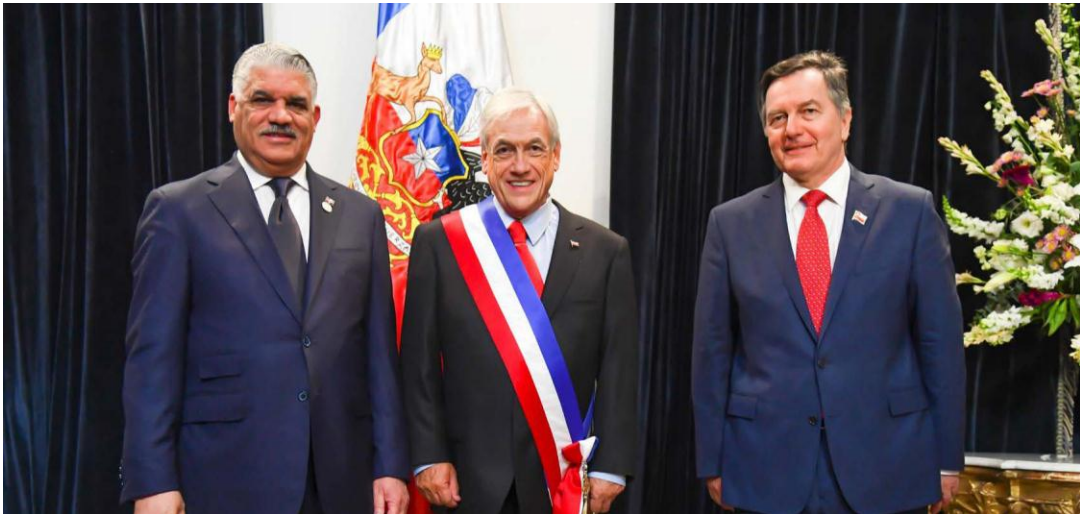


Visita del Canciller Miguel Vargas



Taller "Oportunidades y Retos del Sector Privado en la Recuperación Económica de Puerto Rico"

República de Chile



Toma de posesión del presidente de la República de Chile

Estados Unidos Mexicanos



Alianza Dominico-Mexicana para impulsar exportaciones

República de Ecuador



Visita oficial de la Ministra de Relaciones Exteriores

República de Colombia



Visita oficial de la Canciller de Colombia

República Oriental de Uruguay



Visita Oficial del Canciller Miguel Vargas

República Federativa de Brasil



Visita Oficial del Canciller Miguel Vargas

República de Cuba



Conmemoración del Vigésimo Aniversario de la Relaciones Diplomáticas

Reino de Dinamarca



Visita de Funcionarios Daneses

República Portuguesa



Reunión con Ministro Adjunto de Portugal

República Italiana



Reunión bilateral con el Canciller Italiano

Santa Sede



Encuentro con el Papa Francisco



Reunión con el Secretario de Estado del Vaticano

Reino de España



Reunión de Ministro de Relaciones Exteriores

República de Corea



Visita del Primer Ministro de la República de Corea

Emiratos de Marruecos



Reunión de Jefes de Gobierno de Marruecos

Estado de Catar



Encuentro de cooperación

Guatemala

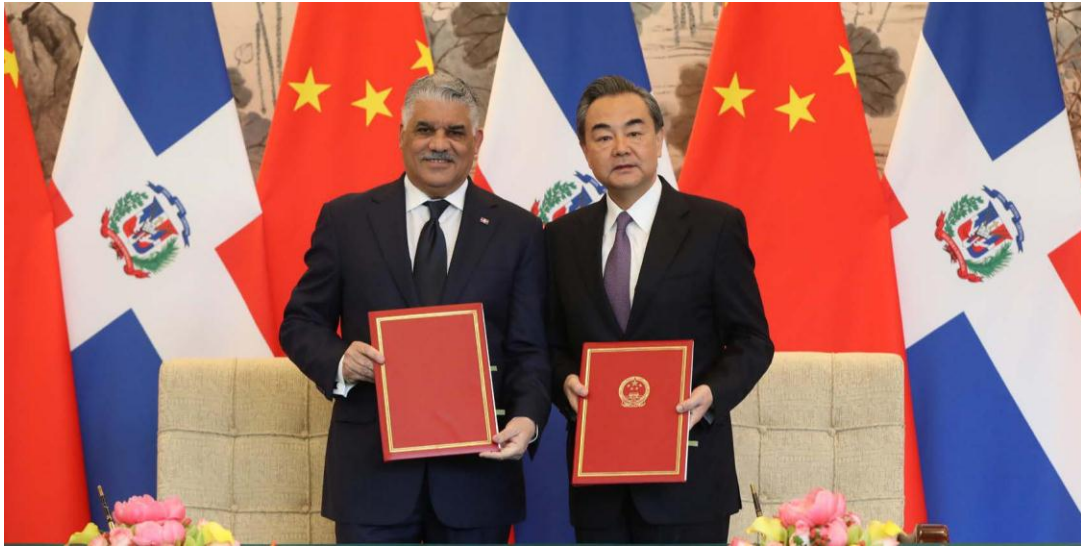


XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno



XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

RELACIONES DIPLOMÁTICA CON LA REPÚBLICA POPULAR CHINA



Canciller Miguel Vargas junto a su homólogo chin Wang Yi, durante la firma del acuerdo de establecimiento de relaciones diplomáticas entre Rep. Dom. y RPC.



Discurso canciller Miguel Vargas recepción establecimiento Relaciones Diplomáticas entre República Popular de China y República Dominicana



Canciller Miguel Vargas junto a su homólogo de la República Popular China, Wang Yi en el acto de Inauguración de la nueva Embajada de la República Popular China en República Dominicana



Canciller Miguel Vargas recibe Comisión de Vietnam, encabezada por el Sr. Nguyen Duc Loi, Director general de la Agencia Vietnamita de Noticias, junto al Sr. Miguel Mejía, Ministro para Políticas de Integración Regional.



Canciller Miguel Vargas inicia el Acuerdo de Servicios Aéreos entre RD y la República Popular China



Canciller Miguel Vargas recibe copias de estilo del embajador de la República Popular China, Zhang Run, que lo acredita como representante del país asiático ante el Gobierno de la República Dominicana.



La representante de la oficina comercial de la República Popular China en el país, Fu Xinrong visitó en su despacho al canciller Miguel Vargas, donde trataron temas de interés sobre las relaciones de ambos países.

ACCIONES EN MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR MULTILATERAL

Organización de las Naciones Unidas (ONU)



Consejo de Seguridad



Organización de los Estados Americanos (OEA)



Reconocimiento a Juan Pablo Duarte



Cuadragésimo Octavo Período Ordinario de Secciones

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)



Foro CELAC-China



II Reunión de Relaciones Exteriores CELAC-UE

Derechos Humanos



Durante un acto presidido por el canciller Miguel Vargas, el Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex) presentó el primer Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH) que adopta el Estado dominicano.

ASUNTOS ECONOMICOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL



Promoción productos y servicios dominicanos a nuevos mercados internacionales



Alianza Global WeProtect



Capacitación Encargados Comerciales



Diplomacia Gastronómica Dominicana



Lanzamiento de la nueva Estrategia de Negociaciones Comerciales de RD



Foro de alto nivel sobre Agenda 2030

ASUNTOS CONSULARES Y MIGRATORIOS



España, dispensa de Visa a Pasaportes de Categoría



Belice, acuerdo de supresión de Visa



Catar, acuerdo de supresión de Visa



Nicaragua, acuerdo de supresión de Visa



Rusia, acuerdo de supresión de Visa



Brasil, acuerdo de supresión de Visa



Serbia, acuerdo de supresión de Visa

PREMIO OSCAR DE LA RENTA



Canciller Miguel Vargas entrega "Premio Internacional al Emigrante Dominicano Sr. Osca de la Renta" al Doctor Rafael Lantigua, Ganador del Premio.



Distinguidos Señores Miembros del Jurado: Premio Internacional al Emigrante Dominicano Sr. Oscar de la Renta; Señora Eliza Bolen, Vicepresidenta Ejecutiva de la empresa Oscar de la Renta; Señor José Luis Corripio Estrada (Don Pepin), presidente del Grupo Corripio; Señora Haydée Kuret de Rainieri, vicepresidente del Grupo Punta Cana; Señor Carlos Gabriel García, viceministro de Relaciones Exteriores; Embajador Polibio Díaz, Encargado del Departamento de Asuntos Culturales.



Merengero dominicano Eddy Herrera resalta las características de la 1era nominada Alexandra Regalado Rojas Vicepresidenta y única mujer latina miembro del consejo de mujeres de Montreal. Una mujer que con su esfuerzo, logró que levantaran el busto de Juan Pablo Duarte en el parque de América Latina, en Quebec, Canadá.



Presentadora dominicana Hony Estrella llama a nuestra 3era nominada: Jeannette Alfau Ortíz, dentro de sus reconocimientos está el otorgado por las Cortes Generales de Castilla, el de los dominicanos destacados en el exterior que entrega el gobierno dominicano y la Medalla de Honor del ilustre Colegio de Abogados de Madrid.



Comediante dominicano Cuquin Victoria presenta al 4to nominado Mario E. Paulino Payano, reconocido por su gran vocación de servicio humanitario en la organización Misión Médica internacional y la Feria de la Salud dando apoyo a dominicanos y a puertorriqueños durante el huracán George.



Actor y comunicador @joseguillermo presenta el 5to nominado: Carlos Dante Heredia, reconocido, nacional e internacionalmente, por sus aportes científicos y sus dotes humanas y altruistas, reconocimientos: Gran Cruz Placa de Plata de la orden de San Silvestre Papa, conferida por el estado del Vaticano. Gran Cruz Placa de Plata de la Orden de Duarte, Sánchez y Mella y una calle de la provincia española de Castellón lleva su nombre.. Calle Dr Heredia, siendo el primer dominicano a quien se le concede en vida esa distinción. Lo está representando su hijo.



Destacada chef La Chef Tita presenta a la 6ta nominada, la chef dominicana Maria Marte, galardonada con dos estrella Michelin, obtuvo el premio como mejor chef en los premios Club de Gourmets, ganó la Medalla De Oro a la mujer trabajadora en Madrid y medalla al mérito en República Dominicana.



Héroe dominicano medallista de Oro y campeón Felix Sanchez presenta al 7mo nominado de la noche Rafael Antonio Díaz Cabral, fue Decano en la Universidad Técnica de Dallas, llegando a ser Vice-rector. Director General de la Escuela Universitaria de Diseño, Innovación y Tecnología de Madrid. Reconocido como uno de los profesionales "Whos Who Of Professionals". Miembro del Consejo de Administradores Académicos en los Estados Unidos y ganador del Premio Padre Billini que otorga la Embajada dominicana en Madrid.



Comunicador dominicano Jochy Santos llama a la 8va nominada Rosa M. Jáquez, Instructora de niños con autismo de 4 a 6 años. Presidenta del Ministerio Internacional "El Rocío" en New York y en República Dominicana. Y hasta ha implementado proyectos de Reforestación en Villa Altigracia , Montecristi y Constanza.



Neurocirujano dominicano Dr. Jose Joaquín Puello presenta al 9no nominado, la Sra. Virginia Ramona Ramírez Zabala, especialista de empleos para hispanos en Minneapolis, elegida Ciudadana del Año 2010 por el comité del Festival y Parada Dominicana en Philadelphia recibiendo el premio a la Dedicación y a la Excelencia.



Bernarda Isabel Jiménez Clemente, Doctora, quien reside en Madrid España, ella fue postulada por Asociación tu Mujer.

SICA



LXXIV Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA.



Apertura Foro de Exportación e Inversión del SICA.



Foro de Exportación e Inversión del SICA.



Canciller Miguel Vargas suscribe acuerdo para fortalecer municipios en Centroamérica y el Caribe.

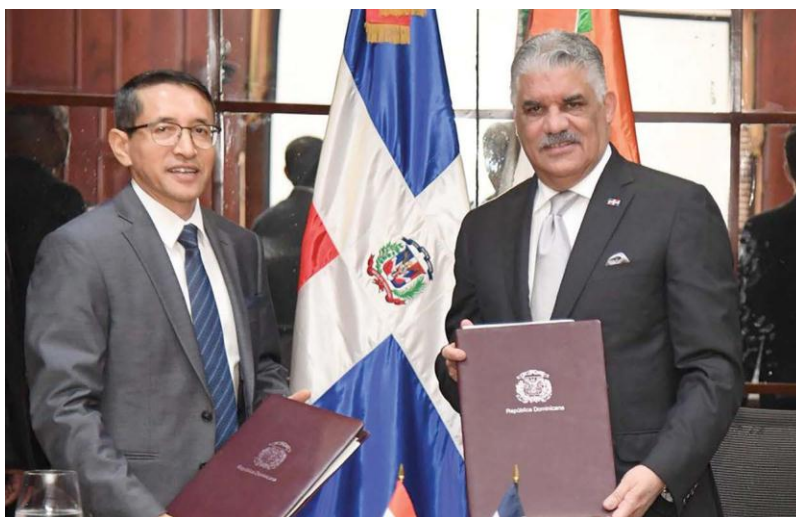
ACUERDOS FIRMADOS Y RATIFICADOS



Acuerdo de cooperación académica entre Mirex, INESDYC y ICAP (9-8-2017)



Acta de dialogo político entre el gobierno de Aruba, Curazao, San Martín, los países bajos y la República Dominicana (21-8-2017)



Memorándun de entendimiento entre el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto de Servicio Exterior de la Rep. de la India (03-10-2017)



Acuerdo de cooperación Interinstitucional entre INESDYC, Formato Educativo S.L. y FUNDAPEC (09-10-2017)



Acuerdo de cooperación Interinstitucional entre el Mirex y la Asociación de Dominicana de Turismo de la Salud (17-10-2017)



Acuerdo de cooperación Interinstitucional entre el Mirex y la Eurocámara de Comercio de la República Dominicana (24-10-2017)



Acuerdo de cooperación Interinstitucional entre el Mirex y el Ministerio de Cultura (21-11-2017)



Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Turismo de Jamaica y el Ministerio de Turismo de la República Dominicana (22-11-2017)



Memorándum de Entendimiento sobre consultas políticas entre el Mirex y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Jamaica (27-11-2017)



Memorándum de Entendimiento para el Intercambio de Información e Inteligencia entre el Gobierno de la República Dominicana y la IMPACS (29-11-2017)



Memorándum de Entendimiento para el para el establecimiento de consultas políticas entre el Mirex y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Rep. de Costa Rica (21-1-2018)



Memorándum de Entendimiento sobre la distribución de asistencia de la Rep. de China (Taiwán) al Gobierno de la Rep. Dominicana (6-2-2018)



Declaración conjunta sobre la Alianza Estratégica República Dominicana-Puerto Rico (23-2-2018)



Acta de la V Reunión de la Comisión Mixta de cooperación entre la Agencia Española de Cooperación Inter-nacional para el Desarrollo y la SG-SICA (14-3-2018)



Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno entre el Mirex a través del INESDYC y de Cooperación del Reino de España a través de su escuela Diplomática (14-3-2018)



Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Turismo para la colaboración entre las oficinas de promoción turística y el servicio exterior (21-3-2018)



Canje de Notas sobre la exoneración de visados de turismo y negocios entre la República Dominicana y la República de Nicaragua (3-4-2018)



Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación de los Servicios Consulares entre el Mirex y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Rep. Oriental de Uruguay (16-4-2018)



Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Mirex y la Centrocámara de Comercio (30-5-2018)



Acuerdo de Voluntades para el Impulso de una Iniciativa de Articulación de los Gobiernos Locales en el Sistema de la Integración Centroamericana SICA (18-6-2018)

PARQUEO

